Edición Conmemorativa

LA REVOLUCIÓN EN LOS VOLCANES DOMINGO Y CIRILO ARENAS

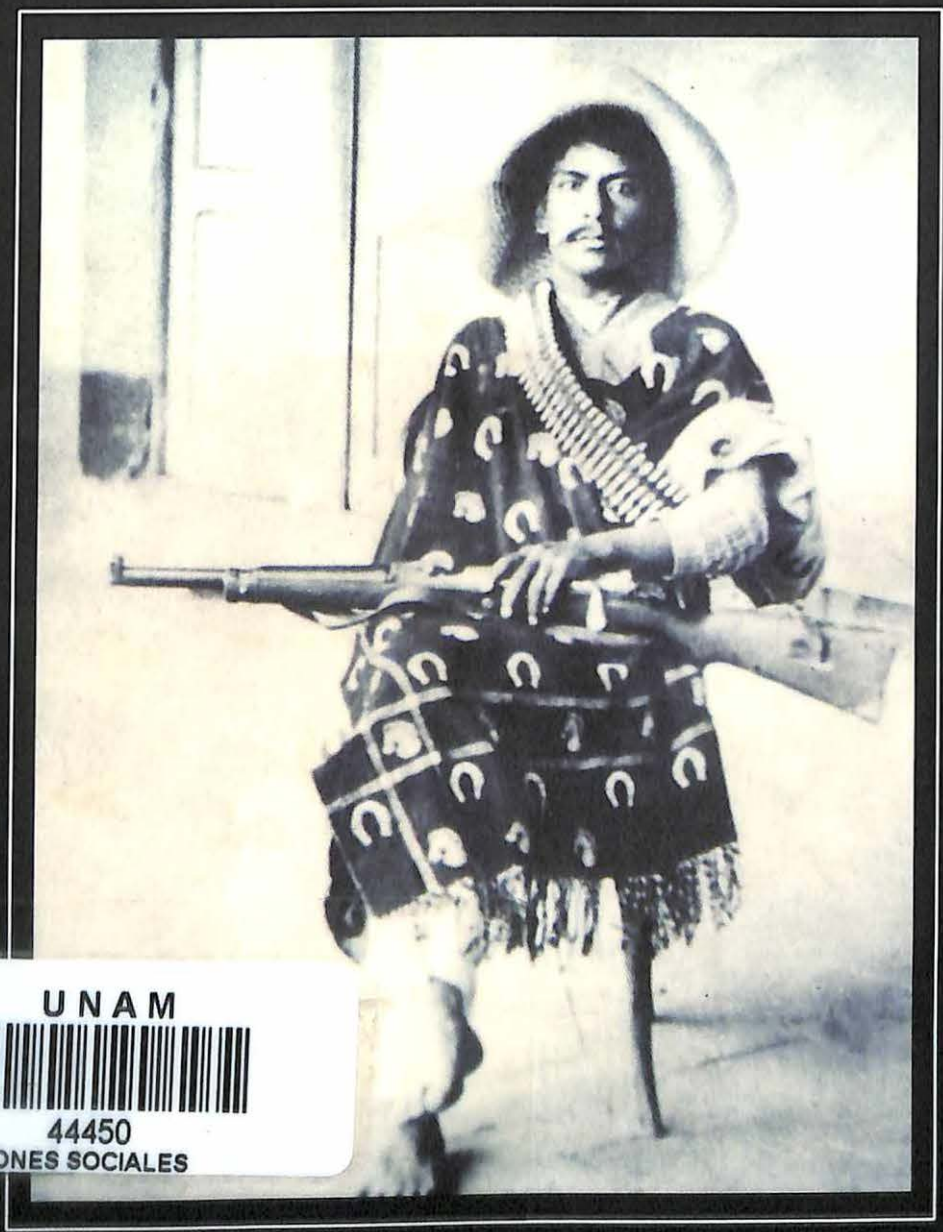

UNAM
44450
E INVESTIGACIONES SOCIALES

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

LA REVOLUCIÓN EN LOS VOLCANES
DOMINGO Y CIRILO ARENAS

Comisión Nacional Organizadora de las Conmemoraciones de 2010

Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Presidente de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, dependencia designada para la Coordinación Ejecutiva de los Programas y Calendarios que acuerde la Comisión

José Manuel Villalpando
Director General

Juan José Medrano Castillo
Vinculación con Gobiernos de las Entidades Federativas y de los Municipios

Comisión Estatal Organizadora de las Conmemoraciones de 2010

Presidente Honorario
Lic. Héctor Israel Ortiz Ortiz
Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala

Presidente
Lic. Germán Escobar Arrona
Asesor del Gobernador

Vocal
Mtra. Hilda Milena Koprivitza Acuña
Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala

Mario Ramírez Rancaño

LA REVOLUCIÓN EN LOS VOLCANES
DOMINGO Y CIRILO ARENAS

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales

COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA

MÉXICO 2010

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

F1234.A74
R355
2010}
Ramírez Rancaño, Mario.
La revolución en los volcanes, Domingo y Cirilo Arenas / Mario Ramírez Rancaño. – 2ª. ed. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Tlaxcala: El Colegio de Historia de Tlaxcala, 2010.
p. 296

ISBN: 978 607 7928 03 4

1. Arenas Pérez, Domingo, 1888-1917 . 2. Arenas Pérez, Cirilo, 1885-1920. México -- Historia -- Revolución, 1910-1920. I. Título

Primera edición: marzo de 1995
Segunda edición: junio de 2010

D.R. © 2010 Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Colegio de Historia de Tlaxcala
Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1
San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Coordinación editorial:
1ª. edición: Sara Gordon
2ª. edición: Berenise Hernández Alanís
Edición al cuidado de Lili Buj
Diseño de la edición: Rolando Palacios
Imagen de portada: fotografía INAH

ISBN : 978 607 7928 03 4

Impreso y hecho en México

Índice

Prólogo a la segunda edición 7
Introducción 9
La familia Arenas Pérez 15
Domingo Arenas parte a la revolución 23
El triunfo del constitucionalismo 47
Tlaxcala, un enclave del gobierno de la Convención 65
La División Oriente al suroeste de Puebla 85
El agrarismo de la División Oriente 103
La unificación de Domingo Arenas con Carranza 125
Un jefe regional independiente 139
Los zapatistas asesinan a Domingo Arenas 155
El desarme de la División Oriente 171
La rebelión de Cirilo Arenas 185
Los herederos de Domingo Arenas en acción 205
La rendición de los convencionistas 219
Aprehensión y juicio de Cirilo Arenas 231
Epílogo 253
Apéndices y fuentes 265

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA

Lic. Héctor Israel Ortiz Ortiz
Gobernador Constitucional
Del Estado de Tlaxcala

Dip. Edilberto Sánchez Delgadillo
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación, Justicia y Asuntos Políticos, H. Congreso del Estado de Tlaxcala

Lic. Luis Aquiáhuatl Hernández
Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala

Exmo. Sr. Obispo Francisco Moreno Barrón
Obispo de la Diócesis de Tlaxcala

Dr. Serafín Ortiz Ortiz
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Lic. Alberto Jiménez Tecpa
Secretario de la Función Pública

C.P. Andrés Hernández Ramírez
Secretario de Finanzas

Lic. Alfredo Vázquez Galicia
Director General del Instituto Tlaxcalteca de Cultura

Mtra. Milena Koprivitza Acuña
Directora General del Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala

Dra. María Isabel Monroy Castillo
Presidenta de El Colegio de San Luis, A.C.

Dra. Alba González Jácome
Investigadora de la Universidad Iberoamericana

Dr. Tomás Martínez Saldaña
Investigador del Colegio de Postgraduados

Dra. Andrea Martínez Baracs
Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Dr. Jaime Cuadriello Aguilar
Investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

Profra. Glafira Magaña Perales
Directora del Archivo del Arzobispado de Guadalajara

Lic. Carlos Jesús Gómez Flores
Cronista de Bustamante, N.L. y Director de la Fundación Mundo Sustentable, A.C.

C. José Cándido Portillo Cirio
Cronista de la Ciudad de Tlaxcala

Dr. Mario Ramírez Rancaño
Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Dra. Sylvia Schmelkes del Valle
Directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, Universidad Iberoamericana

Dra. María Cristina Torales Pacheco
Investigadora del Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana

Dr. Manuel Ramos Medina
Director del Centro de Estudios de Historia de México, CARSO

Otros distinguidos integrantes del Fideicomiso fueron: Mtro. Luis Reyes García †, Mtro. José Luis Martínez Rodríguez †, Obispo Jacinto Guerrero Torres †, y Mtro. Desiderio Hernández Xochitiotzin †.

En memoria de la señora
María Margarita Pérez
quien ofrendó la vida de sus hijos
Domingo, Cirilo y Emeterio
en aras de la revolución
agraria mexicana

Prólogo a la segunda edición

Hacia una nación de hombres libres

En el libro *La Revolución en los volcanes Domingo y Cirilo Arenas* el doctor Mario Ramírez Rancaño, su autor, reivindica magistralmente el itinerario ideológico que sustentaba la lucha armada de la División Arenas que desplegaba su fuerza entre Puebla y Tlaxcala en las agrestes faldas de la Malinche y la Sierra Nevada.

Las líneas de investigación tomadas como fuentes de los archivos estatales como el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala y el Archivo General de la Nación, las bibliotecas militares, oficiales y privadas, los partes de guerra, boletines privados y telegramas entre las altas jerarquías del ejército; declaraciones testimoniales recogidas oportunamente tanto en las oficinas de procuración de justicia como en las antesalas gubernamentales; fotografías y múltiples páginas hemerográficas de los periódicos de la época; algunos de efímera vida pero todos con datos contundentes.

La metodología impuesta a sí mismo por el acucioso investigador va uniendo los vestigios con la paciencia y seguridad del científico, cazador de microbios, que no se permite dejar de lado ningún rastro que le pueda resultar de utilidad para llevar a feliz término la verificación de su hipótesis de trabajo.

La aportación fundamental de este libro es invaluable para los tlaxcaltecas que han conocido la historia distorsionada de su tierra a causa de la difusión masiva de otras figuras de la Revolución Mexicana que a su vez luchaban contra el arenismo por el liderazgo amenazado. En este estudio resulta implacable el patriotismo legítimo de los hermanos Arenas. Su muerte incluye sus nombres a la de los verdaderos mártires de la Revolución caídos a causa de infames traiciones; entre otros Otilio Montaño y Felipe Carrillo Puerto por sólo citar a dos figuras paradigmáticas de quienes sumaron al ejercicio de las acciones bélicas la categoría intelectual de verdaderos líderes campesinos, surgidos desde las urgencias de la tierra y quienes con su sangre firmarían más allá del heroísmo de la propia historia el bien común a través del reparto de tierras.

Los hermanos Arenas desde sus refugios en la Malinche y el Popocatépetl lucharon, gestionaron e hicieron posible el reparto agrario en mayor número y extensión que los zapatistas y carrancistas juntos.

Los documentos que el doctor Ramírez Rancaño analiza y escudriña a profundidad hacen estremecer al lector a causa del descubrimiento que hace de las infamias tejidas a causa de los hechos torcidos de la historia y la malicia en la interpretación de los mismos.

Citando a Ramírez Rancaño sabemos que Domingo Arenas repartió más tierras en los Volcanes que sus vecinos los zapatistas, lo que indica que a la par que predicaba su agrarismo repartía tierras, formaba colonias agrícolas y promovía la invasión de numerosas haciendas dejando con ello el testimonio de que dentro del constitucionalismo se habrían de sumar esfuerzos para cimentar las bases de un México nuevo. En una carta a Don Porfirio del Castillo, Arenas lo expresa con claridad.. "...formar una Nación de hombres libres ennoblecidos por el trabajo justamente remunerado...". Hoy, con motivo de las celebraciones del Bicentenario de la Guerra de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana cuya Comisión Estatal me honro presidir, agradecemos a nuestro coterráneo Mario Ramírez Rancaño, nacido en Españita, Tlaxcala., por la generosa aportación de sus conocimientos, e igualmente agradecemos la valiosa colaboración del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México; unidos todos en este esfuerzo reivindicador de dos grandes figuras heroicas de nuestra historia.

Lic. Héctor Israel Ortiz Ortiz
Gobernador Constitucional
del Estado de Tlaxcala

Introducción

LOS HISTORIADORES DE LA REVOLUCIÓN mexicana se han visto fascinados por las figuras de Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, etc. De ahí que exista toda una secuela de especialistas que abordan no sólo su grandeza sino las zonas en que operaron. A nuestro juicio, insistir en estos temas resulta ocioso y refleja falta de imaginación. Pero ello no quiere decir que el tema de los caudillos de la revolución, en particular de los "agraristas", esté agotado. Existen otros caudillos quizás no tan relumbrantes que se levantaron en armas haciendo suyas tales banderas. Hasta la fecha, sus movimientos no han sido del todo estudiados, pero estos olvidos en la historiografía mexicana poco a poco se han ido superando.

En el México central destacan los hermanos Domingo y Cirilo Arenas.[1] Abundan las razones para estudiar su vida y el papel que desempeñaron en la revolución, basadas en el llamado "patriotismo regional", lo cual no tiene nada de condenable. Pero habría otras quizás más poderosas que justifican y hacen ineludible la necesidad de una investigación.

Primero, durante la revolución mexicana, los hermanos Arenas, junto con otros rebeldes, eligieron la Malintzi, y entre 1916 y 1920, el Popocatépetl y el Iztacíhuatl, tres de los volcanes más altos del México central, como refugio y a la vez como la sede de su cuartel general. Desde las faldas de los dos últimos, proyectaron una eficaz estrategia de lucha revolucionaria. ¿Por qué en estos sitios? Porque ahí tenían refugio seguro y a su alcance las vías férreas, centros urbanos, haciendas y el núcleo textil más importante de la república. Por si ello no fuera suficiente, desde las mismas faldas de los volcanes podían amagar a Carranza

[1] A principios de 1953 Manuel Marcué Pardiñas le pidió a Marte R. Gómez que hiciera una lista de los revolucionarios de cierta categoría intelectual y de los líderes campesinos surgidos de la tierra que sintieron en su carne las ansias de reforma agraria. En su respuesta Marte R. Gómez enlista a 22: Emiliano Zapata, Francisco Villa, Otilio Montaño, Lucio Blanco, Alberto Carrera Torres, Salvador Alvarado, Felipe Carrillo Puerto, Francisco Coss, José Silva Sánchez, José Rodríguez Clara, Gertrudis Sánchez, Ernesto Constantino Herrera, Juvencio Nochebuena, Francisco J. Múgica, *Domingo Arenas*, Magdaleno Cedillo, Saturnino Cedillo, Cleofas Cedillo, Manuel P. Montes, Úrsulo Galván, José Guadalupe Rodríguez y Primo Tapia. Véase, Gómez Marte R., *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, tomo I, México, FCE, 1978, p. 1002. A instancias de Carlota Botey Estapé realizamos un primer avance de la presente investigación intitulado *Domingo y Cirilo Arenas en la revolución mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1991.

desarticulándole su sistema de abasto de bienes y servicios a la capital de la república.

Segundo, a diferencia de lo que se supone, el movimiento arenista no se circunscribió a Tlaxcala, sino que tuvo una cobertura regional, lo cual se refleja en el hecho de que si bien se gestó en el centro sur de Tlaxcala, en 1915 se extendió al poniente de la misma entidad y por necesidades de la guerra, en los primeros días de 1916 Domingo Arenas se trasladó a los volcanes ubicados al suroeste de Puebla. Una vez instalado aquí, hizo gala de su vocación agrarista y consolidó su *mare nostrum*.

Pero habría una tercera razón que justificaría una investigación. El movimiento de los hermanos Arenas, de tinte agrarista radical, fue uno de los que apoyaron a la Soberana Convención Revolucionaria. Con enorme fervor apoyaron este bando y a su gobierno, partiendo del supuesto de que era el más indicado para hacer justicia a los campesinos de una vasta región que abarcaba parte de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el estado de México. Quizá su olvido por parte de la historiografía de la revolución mexicana se debe a que en diciembre de 1916 los hermanos Arenas abandonaron la causa convencionista y se sumaron al carrancismo, lo que desató el odio feroz de los zapatistas; un odio que al parecer hicieron suyo los historiadores al omitir que en 1916 los Arenas repartieron muchas más tierras en el altiplano que varios de los convencionistas y zapatistas que operaban en la misma región. Por lo demás, la adhesión de los hermanos Arenas al carrancismo ocurrió cuando ya era un hecho la debacle del bando de la Convención y no pocos de sus puntales se habían amnistiado. La acusación que más se les hace es que al pactar con el enemigo traicionaban el Plan de Ayala. Estas acusaciones se han convertido en un estigma que afecta en particular a Domingo. Por supuesto, no estamos del todo de acuerdo con esta idea, ya que sus "satanizadores" no tardaron en imitar sus pasos. Nos referimos concretamente a Gildardo Magaña y a Fortino Ayaquica. En todo caso, si Domingo Arenas fue un traidor al Plan de Ayala, con la excepción de Zapata, el resto de los convencionistas del altiplano también lo fue. Y quizá doblemente traidores puesto que no igualaron la magnitud del reparto agrario de los Arenas. Las estadísticas que aportaremos son la mejor prueba y éstas no mienten.

Cuarto, con la muerte de Domingo Arenas acaecida en agosto de 1917 por obra y gracia de los esbirros de Zapata, Cirilo heredó el mando de la célebre División Oriente. Sólo que Carranza no confiaba en ella y ordenó su desarme. Como Cirilo no aceptó la medida, en abril de 1918 estalló una rebelión en las mismas faldas de los volcanes. A partir de entonces, Cirilo Arenas emprendió una lucha guerrillera que a pesar de lo que pregonaba el gobierno, fue de suma importancia.

Esto último se desprende del hecho de que Carranza envió a liquidarlo a su propio subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, Jesús Agustín Castro. Si se hubiera tratado de una rebelión insignificante no le hubiera puesto tanta atención. Cirilo dirigió con maestría una rebelión fascinante en la que resolvió con éxito toda clase de persecuciones encabezadas por Jesús Agustín Cas-

tro. Atacó las vías férreas, las fábricas textiles, los centros urbanos, transitando por todo el altiplano y llegando hasta la huasteca veracruzana. Cirilo jamás fue derrotado ni liquidado e inclusive en una ocasión le enseñó a Jesús Agustín Castro lo que era el arte de la guerra destrozándole una columna completa.

Nos interesa también realizar la investigación por otra razón no del todo trivial. Una nota periodística del 1 de marzo de 1920 daba cuenta de la captura de Cirilo Arenas. Esto no tendría nada de original, si no encerrara un hecho de gran significación. En él se destacaba que en Puebla, Tlaxcala y parte de Morelos "no había otro cabecilla que tuviese bajo sus órdenes mayor número de hombres que los que él mandaba".[2]

Finalmente otra razón para llevar a cabo el estudio de los hermanos Arenas es que, a diferencia de otros zapatistas y carrancistas, fueron sumamente populares en la zona de los volcanes. Dotaron de tierras a los campesinos, y a cambio de ello siempre recibieron protección de los embates del enemigo. Incluso al ser capturado Cirilo en 1920, no sólo la población civil sino también los hacendados, campesinos y periodistas hicieron causa común con sus abogados pidiendo clemencia a Carranza para que le perdonara la vida. Inexplicablemente, Carranza, quien por tales meses venía otorgando la amnistía a innumerables revolucionarios se la negó a Cirilo, lo cual deja entrever un profundo resentimiento de parte de Jesús Agustín Castro. Como Carranza no le perdonó la vida, Cirilo le demostró que él estaba dispuesto a morir como los hombres de su raza y de su pueblo: con orgullo y valentía. Al escuchar el veredicto, Cirilo no se doblegó y fue al cadalso con la firme convicción de que tanto él como su hermano no habían sido traidores y que su muerte contribuiría no sólo a la pacificación del país sino también a la emancipación del campesinado. Un periodista de la época fue muy expresivo al decir que Cirilo Arenas murió con valor y había "dado un ejemplo más de la fuerza innegable y de la entereza legendaria con que marcha a la muerte la raza tlaxcalteca a la que el ajusticiado pertenecía".[3]

En la realización de la presente investigación contamos con el apoyo absoluto del director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el doctor Ricardo Pozas H. y de la doctora Rosalba Casas, así como con la ayuda de las personas encargadas del archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Archivo Gildardo Magaña en la UNAM, del Archivo General de la Nación y el Archivo General del Estado de Tlaxcala. Asimismo, con los comentarios de mis alumnos del Posgrado en Historia de México de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del profesor Raymond J. Buve, de la Universidad de Leyden, Holanda y de Beatríz Cano Sánchez. A Lili Buj su dedicación en la corrección del estilo y la redacción, a Rolando Palacios y Blanca Rosa Rosas su colaboración en la

[2] "Fue aprehendido en la ciudad de Puebla el peligroso cabecilla rebelde Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 1 de marzo de 1920.

[3] "Cirilo Arenas fue fusilado en el patio del cuartel de San José de la Angelópolis", en *Excélsior*, 5 de marzo de 1920.

composición técnica del libro y a Waldo Gómez Gil por la elaboración de los mapas.

Españita, Tlax.,
San Lucas, Coyoacán y
Ciudad Universitaria, D.F.

Foto 1. Domingo y Cirilo Arenas (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

La familia Arenas Pérez

ALREDEDOR DE 1854 NACIÓ EN Zacatelco, Tlax., Florencio Arenas, quien ya de adulto siguió los pasos de sus ancestros dedicándose a las labores agrícolas. Hasta donde se sabe, no tenía tierra propia, por lo que se ocupó como jornalero en las haciendas. Siete años más tarde nació en el mismo pueblo María Margarita Pérez. Es probable que se hayan conocido desde su infancia y aunque no se sabe la fecha de su matrimonio, todo indica que se verificó por los años en que Próspero Cahuantzi se alistaba para instalarse en el poder, es decir, al inicio de la década de 1880.[4]

Curiosamente, el matrimonio tiene lugar cuando ambos cónyuges eran de edad un tanto avanzada. Decimos esto por varias razones: su primer hijo José Domingo Arenas Pérez nació el 4 de agosto de 1888 en su domicilio conocido como Crustitla, Barrio Ateopa Axela, cuando Florencio tenía 34 años y María Margarita 27, una edad relativamente avanzada para tener hijos en el medio provinciano.[5] Con el paso de los años vendrían dos hijos más: Emeterio, del cual se ignora la fecha de nacimiento y Cirilo, nacido el 9 de junio de 1895.[6] Entre el año de nacimiento de Domingo y el de Cirilo median siete años, razón por la cual es probable que Emeterio haya sido el segundo hijo y nacido entre ambas fechas, lo que también indica que para los cánones de la época la familia Arenas Pérez no era numerosa.

Al finalizar el siglo XIX la vida de la familia Arenas Pérez transcurría como las del resto de los vecinos de Zacatelco tipificada como pueblerina. Quizá los mayores cambios hayan sido la introducción del ferrocarril y la instalación de la decena de fábricas textiles. No obstante que ello traía aparejadas nuevas perspectivas de vida, Florencio no cambió de ocupación. Siguió aferrado hasta el final de su vida a trabajar como jornalero para dar sustento a su mujer e hijos. Con el paso de los años su ingreso no fue suficiente, por lo que sus hijos tuvieron que trabajar desde muy jóvenes.

Domingo, el mayor, acudió a la panadería de la localidad solicitando se le admitiera como aprendiz y repartidor de pan. Es famoso el pasaje de un corrido

[4] Ricardo Rendón Garcini, *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Siglo XXI, 1993.

[5] Datos extraídos del "Acta de nacimiento de Domingo Arenas", en *Huytlale*, Tlaxcala, septiembre-octubre de 1959, p. 85.

[6] Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, pp. 44-45.

que años más tarde le dedicó el poeta y escritor Miguel N. Lira que lo describe recorriendo las calles de su pueblo gritando ¡Pan de dulce... Pan de Sal![7] Además de ser un niño muy sagaz era inteligente y se dice que entre sus habilidades figuraba la de escalar la torre de la Parroquia de Zacatelco para diversión de los vecinos que festejaban su arrojo y valentía.[8] Alternaba su actividad de aprendiz de panadero con la de pastor, que era muy común entre los menores de edad en los pueblos.[9] No obstante la pobreza familiar, sus padres enviaron a Domingo a la escuela de la localidad dos años, en donde el maestro Graciano Morales le enseñó a leer y escribir,[10] instrucción seguramente similar a la que recibieron sus hermanos.

Así, los hermanos Arenas se vieron obligados a trabajar también durante la adolescencia, aunque en actividades más lucrativas que les permitieran obtener un ingreso más razonable. Apenas despuntaba el siglo XX cuando Domingo contactó a familiares y conocidos que desde años atrás se habían incorporado como obreros en las fábricas textiles no sólo del centro sur de Tlaxcala sino también de Puebla. En virtud de ello trabajó en El Valor, la Covadonga, Los Molinos, La Concepción y en los albores de la revolución en la Carolina.[11] Es difícil determinar si Emeterio siguió sus pasos como obrero textil, pero al parecer Cirilo optó por la carpintería.[12]

Domingo seguramente participó en las revueltas obreras del invierno de 1906, ya que por entonces tenía de 18 años, tal vez no en calidad de dirigente, pero sí como parte de los trabajadores que rechazaron el Reglamento de Trabajo impuesto por los empresarios textiles organizados en el Centro Industrial Mexicano. La huelga, que duró un mes, tuvo cierto impacto entre las familias cuyo ingreso parcial o total provenía de las fábricas textiles. No tanto quizá para quienes se ocupaban como jornaleros o cultivaban su predio familiar, pero estos sucesos y los nacientes brotes antirreeleccionistas terminaron por politizar por igual a toda la población.

Al cumplir 21 años, Domingo Arenas contrajó matrimonio civil con María Francisca Isidra Morales en el mismo pueblo de Zacatelco el 7 de mayo de 1909.[13] Durante la celebración de las fiestas del Centenario, Domingo tenía 22 años y

[7] Miguel N. Lira, "Corrido de Domingo Arenas", en *Huytlale*, Tlaxcala, septiembre-octubre de 1959, pp. 82-84.

[8] Crisanto Cuéllar Abaroa, "Domingo Arenas", en *Huytlale*, Tlaxcala, septiembre-octubre de 1959, p. 1.

[9] Luis Nava, "Domingo Arenas y su dramática muerte", en *Jueves de Excélsior*, México, 27 de agosto de 1964, p. 39, y Andrés Angulo, "Domingo Arenas", en *El Sol de Tlaxcala*, 2 de septiembre de 1956.

[10] Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 1.

[11] Anselmo Cervantes Hernández, *Domingo Arenas*, Tlaxcala, s.p.i., 1962, p. 5, Heriberto García Rivas, "Un día como hoy 30 de agosto murió Domingo Arenas, general revolucionario", en *Excélsior*, 30 de agosto de 1965, Armando de María y Campos, "Domingo Arenas. El primer agrarista de Tlaxcala", en *El Mundo*, Tampico, 26 de noviembre de 1960 y Noé Santos Maza, "Domingo Arenas, forjador de la revolución", en *Impacto*, 4 de enero de 1967.

[12] Expediente de Cirilo Arenas en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

[13] Raúl Juárez Carro, "Domingo Arenas: un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, 12 de agosto de 1970.

Cirilo apenas 15, y el 16 de septiembre de 1910 fueron testigos de una serie de protestas de la población de Zacatelco contra Díaz y el gobernador Próspero Cahuantzi que fueron sofocadas a sangre y fuego.[14]

Zacatelco

En 1925, el arzobispo de Puebla, Pedro Vera y Zuria, visitó Zacatelco y realizó una detallada descripción del lugar, en la que destacó que la parroquia de Zacatelco tenía una extensión de 10 kilómetros de oriente a poniente y de 8 de norte a sur; que constaba de cuatro pueblos: San Lorenzo Axocomanitla cuyo significado en náhuatl es *agua ácida*, Santa Catarina Ayometla que significa *lugar de oyameles*, San Marcos Contla, *lugar de ollas* y Santo Toribio Xicotzingo, subrayando que Zacatelco era uno de los pocos municipios de Tlaxcala que carecía de haciendas y ranchos.

Los límites de Zacatelco eran: al *oriente*, San Pablo del Monte y San Luis Teolocholco; al *norte*, Tepeyanco; al *poniente*, Santa Isabel Tetlatlahuca; al *sur*, Santo Toribio Xicohtzingo y Coronango. Tradicionalmente a la villa de Zacatelco cuyo significado es *adoratorio de zacate*, se le consideraba como altiva, alegre y montaraz, pero por razones del destino, durante la revolución quedó desmantelada y pobre, sin más señales de su grandeza que su vetusto templo "clavado en la roca, irguiendo su esbelta cúpula de azulejos y su torre churrigueresca".[15] El templo, en pie hoy en día, mide 56 metros de largo por 11.26 de ancho y 17.20 de alto.

A juicio del arzobispo, Zacatelco era un poblado cuyo caserío se extendía en más de 6 kilómetros dejando ver sus tejados y azoteas entre los frondosos árboles, las huertas y las sementeras. Asimismo, define a sus habitantes como personas fuertes y duras, bravas y tercas, extremadas en sus oficios e inclusive propensos a la violencia "como lo atestiguan los frecuentes asesinatos entre los diversos bandos políticos".[16]

Para los habitantes de Zacatelco siempre ha sido familiar la silueta de la Malintzi ubicada al oriente con más de 4461 metros sobre el nivel del mar que la hacen la sexta elevación más alta de la república. Pero eso no es todo. Al poniente, y con un ligero sesgo al sur están el Popocatépetl y el Iztacíhuatl, enclavados en los límites de los estados de Puebla y de México. El Popocatépetl, que en ciertos días del año despide una enorme fumarola, es el segundo volcán más elevado del país con 5 452 metros de altura, y el Iztacihuatl el tercero, con más de 5 286 metros. Se calcula que entre Zacatelco y los dos últimos volcanes median alrededor de 50 kilómetros de distancia. Para la población no sólo de Zacatelco sino de

[14] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo I, México, INEHRM, 1975, pp. 38-51.

[15] Pedro Vera y Zuria, *Cartas a mis seminaristas*, Barcelona, Luis Gili, 1929, p. 453.

[16] *Loc. cit.*

todo el altiplano es un espectáculo observar en el horizonte los tres volcanes y en la cima un radiante cielo azul.[17]

DISTRITOS POLÍTICOS, SUPERFICIE Y POBLACIÓN

Distritos	*Superficie en kilómetros cuadrados*	*Población*		
		1900	*1910*	*1921*
Cuauhtémoc	320.30	19 362	21 198	23 876
Hidalgo	436.40	39 072	41 532	42 477
Juárez	1 006.37	36 228	36 661	34 522
Morelos	859.31	18 766	20 615	16 604
Ocampo	768.69	20 272	21 081	17 947
Zaragoza	403.94	38 517	43 084	43 046
Total	3 795.01	172 217	184 171	178 472

FUENTES: Para la superficie se han utilizado datos de Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del estado de Tlaxcala*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, pp. 44, 53, 63, 76, 89 y 105. Para la población, los datos de Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, FCE, 1988, p. 234.

Zacatelco era la cabecera del distrito político de Zaragoza. Se ubica a escasos 12 y medio kilómetros al sur de la ciudad de Tlaxcala y a unos 22 kilómetros al norte de la de Puebla: justo entre las dos ciudades más importantes del altiplano. La línea del Ferrocarril Mexicano que corre de Apizaco a la ciudad de Puebla reactivando las haciendas pulqueras y cerealeras pasa a escasos tres kilómetros de distancia.[18]

[17] Figueroa Doménech, *Guía general descriptiva de la república mexicana*, tomo I, México, Ramón de S. N. Araluce, 1899, p. 19.

[18] Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del estado de Tlaxcala*, tomo XI, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, p. 81 y Secretaría de Desarrollo Industrial-Gobierno del estado de Tlaxcala, *Tlaxcala industrial. El mejor lugar para invertir, 1987-1993*, Tlaxcala, 1987, p. 25.

LOCALIDADES CON MAYOR NÚMERO
DE HABITANTES EN TLAXCALA, 1900, 1910 Y 1921

Localidades	*1900*	*1910*	*1921*
Apizaco	2 524	2 815	5 064
Calpulalpan	3 265	2 858	3 472
Carmen	2 209	2 249	2 706
Contla	4 485	4 450	4 602
Chiautempan	4 014	4 835	3 888
Huamantla	6 478	5 804	5 917
Ixtenco	3 752	3 733	3 528
San Pablo del Monte	5 850	6 209	5 465
Teolocholco	2 585	2 494	2 464
Tlaxcala	2 715	2 812	2 069
Tlaxco	2 277	2 182	2 157
Zacatelco	5 003	5 763	5 528
La Magdalena Tlaltelulco	2 033	2 119	2 074

FUENTES: Para 1900, Secretaría de Fomento Colonización e Industria, *Censo general de la república mexicana. Estado de Tlaxcala 1900*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1902; para 1910, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Datos del censo de población de 1910, Tlaxcala*, México, fotocopia disponible en el Instituto de Geografía de la UNAM y para 1921, Departamento de la Estadística Nacional, *Censo general de habitantes 1921. Estado de Tlaxcala*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

Al finalizar el siglo XIX Zacatelco no era propiamente una de las aldeas más insignificantes de Tlaxcala. Las estadísticas censales muestran que para 1900 era el tercer centro urbano. No era una gran urbe con sus más de 5 mil habitantes pero sí tenía más población que Santa Ana Chiautempan, Apizaco, Calpulalpan y la propia capital del estado. Sólo era superada en población por Huamantla y San Pablo del Monte. Inclusive al finalizar la revolución, Zacatelco se había convertido en la segunda localidad con más población en toda la entidad.[19] Hay que destacar que de las 13 localidades con más población en los primeros veinte años del siglo XX, la mayor parte se ubicaba en los distritos del centro sur de Tlaxcala. Fuera de esta zona, brillaban por su importancia Huamantla y de alguna forma Calpulalpan.

A finales del siglo XIX y principios del XX, Tlaxcala contaba con seis distritos políticos. Tres de ellos conformaban lo que es propiamente el centro sur de Tlaxcala: Zaragoza, Cuauhtémoc e Hidalgo. Lo distintivo es que:

[19] Para el año 1900, véase Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Censo general de la república mexicana. Estado de Tlaxcala 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902; para 1910 *Datos del censo de población de 1910. Tlaxcala*, fotocopia existente en el Instituto de Geografía de la UNAM, y para 1921 Departamento de la Estadística Nacional, *Censo general de habitantes 1921. Estado de Tlaxcala*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

a) Estos tres distritos se extienden sobre el 30.6% de la superficie de la entidad,[20] sólo que en esta porción de la superficie se asienta el grueso de la población. Se estima que en 1910 vivía ahí el 57.4% de la población, y en 1921 el 61.3%. Otro de los rasgos notables es que de los seis distritos, Zaragoza, cuya cabecera era Zacatelco, era el más poblado.

b) A diferencia del resto de la entidad, el centro sur de Tlaxcala albergaba una población predominantemente indígena. Teniendo en cuenta los seis distritos políticos, el de Zaragoza ocupa el primer lugar, puesto que el 91.2% de la población era indígena. El segundo lugar lo ocupa Ocampo con el 83.4%, pero está ubicado fuera del centro sur. El distrito de Cuauhtémoc ocupaba el tercer lugar con el 80.6.[21] La excepción es el distrito de Hidalgo, aunque otras fuentes lo incluyen en el tercer lugar.[22] Esta población, marcadamente indígena, utilizaba como lengua o dialecto el náhuatl o mexicano y en algunas localidades el otomí.

c) Teniendo en cuenta la entidad en su conjunto, Pedro Larrea y Cordero asegura que para 1887 el 75.9% de la población era de raza indígena. Por su parte, Alfonso Luis Velasco reporta para los mismos años una cantidad ligeramente inferior; expresa que en Tlaxcala el 72.1% de la población era de raza indígena.[23]

¿Cuáles eran los mecanismos de subsistencia de la población de Zacatelco? El recurso más común para ganarse la vida, además de explotar un pequeño predio familiar, era ocuparse como jornalero en las haciendas aledañas que por otra parte no eran las más grandes de la entidad, aunque sí estaban catalogadas entre las más productivas debido a que varias de ellas eran de riego. Con el transcurso del tiempo apareció otra alternativa que favoreció a los jóvenes: ocuparse como obreros en las nacientes fábricas textiles que se instalaron en su mayoría en el centro sur de Tlaxcala. De las diez más grandes fábricas textiles que dan esplendor a Tlaxcala, tres de ellas se levantan en el distrito de Zaragoza: El Valor, La Tlaxcalteca y La Josefina.[24] Alrededor de 1883, un grupo de jefes de familia de Zacatelco buscó remediar el problema de la carencia de la tierra adquiriendo diversos lotes de la hacienda Portales. Por desgracia, al poco tiempo el dueño que se los vendió se los arrebató.[25] En ese momento los campesinos no pudieron resolver la afrenta, pero jamás la olvidaron.

Debido a que el centro sur de Tlaxcala era un lugar en el que florecían las haciendas más productivas, porque incluía varias fábricas textiles y lo atravesaba el

[20] Alfonso Luis Velasco, Geografía y estadística del estado de Tlaxcala, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892, pp. 44, 53, 63, 76, 89 y 105.

[21] Los cálculos fueron hechos con base en los datos de Pedro Larrea y Cordero, *Cuadro histórico, político, geográfico, industrial y religioso de la ciudad de Tlaxcala y del estado de su nombre (Tlaxcala, Tlax.)*, Tlaxcala, Imprenta de Pedro Larrea, 1887, manuscrito.

[22] José de Jesús Córdova, "Memoria sobre el censo del estado de Tlaxcala formada por el oficial de Hacienda de la Secretaría de Gobierno C. José de Jesús Córdova, bajo la dirección del gobernador C. Miguel Lira y Ortega", en *El estado de Tlaxcala*, órgano oficial del gobierno, 30 de marzo de 1879, p. 2.

[23] Véanse notas 21 y 22.

[24] *La Antigua República*, 29 de julio de 1906, p. 48.

[25] Raymond Buve, "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914). Sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914. (La rebelión arenista)", en *Anuario de Humanidades*, vol. VII. México, Universidad Iberoamericana, 1984, p. 160.

Ferrocarril Mexicano, la estructura social tendió a diferenciarse con mayor celeridad que en otras latitudes. Por ello, además de los campesinos pobres que vivían de su predio familiar, estaban quienes se ocupaban como jornaleros en las haciendas, una minúscula pero combativa clase obrera textil y un sector de trabajadores en los servicios como la educación, el comercio, la burocracia, los administradores de las haciendas y de las fábricas, etc. Desde la primeras revueltas en la industria textil y los brotes antirreeleccionistas contra Porfirio Díaz y Próspero Cahuantzi, el centro sur de Tlaxcala se convirtió en un polvorín; en particular Zacatelco no tardó en aportar un contingente importante de hombres a la revolución.

Domingo Arenas parte a la revolución

AL TIEMPO QUE CUNDÍA LA AGITACIÓN obrera y campesina en Tlaxcala, se extendía como mancha de aceite el rechazo de la población civil hacia Porfirio Díaz y Próspero Cahuantzi. La razón es que tanto uno como otro se habían eternizado en el poder desde hacía más de un cuarto de siglo. Domingo y sus conciudadanos se enteraron del movimiento antirreeleccionista dirigido en Puebla por Aquiles Serdán y de la cruzada por la *democracia,* encabezada por Francisco I. Madero. Sobra decir que estos movimientos causaron gran impacto entre el grueso de la población. Domingo, uno de tantos simpatizantes del antirreeleccionismo, abandonó su posición de espectador y se sumó a la revolucion armada. En 1910 y siendo obrero textil en La Carolina, ubicada en Atlixco, Puebla, dejó su empleo y se dio de alta como simple soldado en las filas del coronel Ireneo Vázquez que operaba en Tepeojuma, Puebla. Ya como soldado antirreeleccionista participó en diversos combates entre los que destaca la toma de Atlixco.

Todo indica que Alberto L. Paniagua es originario de Tabasco, pero por desgracia se ignora el lugar exacto y la fecha de su nacimiento. En el año del Centenario, Paniagua vivía en esta entidad y desarrollaba una importante propaganda en favor de la causa antirreeleccionista al lado de José María Pino Suárez (de quien decía ser pariente político), así como de Fernando Villar.[26] No se levantó en armas porque como él mismo lo confiesa, carecía de los elementos necesarios. Durante enero y febrero de 1911, Paniagua intensificó su labor de agitación provocando la indignación de las autoridades locales. Como resultado de ello, al igual que otros de sus correligionarios, Paniagua abandonó Tabasco. Fuertemente perseguido por las autoridades, en marzo de 1911 se refugió en diversos pueblos del distrito de Tecamachalco, Puebla, en donde se puso en contacto con varios núcleos revolucionarios prestos a derrocar a la dictadura.[27]

Al firmarse el 25 de mayo de 1911 los Tratados de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz se dirigió al puerto de Veracruz y se embarcó en el vapor alemán *El Ipiranga* rumbo a Europa. Próspero Cahuantzi, el gobernador de Tlaxcala, también dejó el puesto y se refugió en la ciudad de México. Después de ello, tanto Domingo

[26] "Relación de la hoja de servicios del suscrito general Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", en el Archivo Gildardo Magaña, caja 28, expediente 5, documento 624.

[27] *Loc. cit.*

Arenas como Alberto L. Paniagua y el resto de los antirreeleccionistas se retiraron a la vida privada,[28] sólo que Paniagua ya no regresó a su natal Tabasco, sino que se quedó a vivir en la zona de Puebla y Tlaxcala dedicado al ejercicio de su profesión de abogado.

Como muchos habitantes de Zacatelco, durante el gobierno de Francisco León de la Barra, Domingo Arenas participó en favor de la candidatura presidencial de Francisco I. Madero y de su compañero de fórmula, Pino Suárez,[29] este último pariente de Alberto L. Paniagua. La campaña presidencial se inició en julio con la fundación del Partido Constitucional Progresista que remplazó al viejo Partido Antirreeleccionista. Para septiembre de 1911 la campaña de Madero estaba en todo su apogeo y levantaba ámpula por todo el país. Las elecciones se verificaron el 1 de octubre y como era de preverse triunfó la fórmula Madero-Pino Suárez. Finalmente, el 6 de noviembre Madero asumió el poder. Logrado este objetivo, Domingo Arenas se retiró a la vida privada.

El Plan de Ayala

Si bien gente como Domingo Arenas se levantó en armas para poner un freno a las reiteradas reelecciones de Porfirio Díaz y de Próspero Cahuantzi, al abandonar éstos el poder ya no hubo motivo para continuar la lucha. Pero durante la cruzada antirreeleccionista muchos de los insurrectos avanzaron en sus ideales y se dieron cuenta de que sus problemas de subsistencia eran más importantes y que no se remediaban con el cambio de Díaz ni de Próspero Cahuantzi. Así, la mejor oportunidad para resucitar su lucha fue la aparición del Plan de Ayala, firmado en Morelos por Emiliano Zapata el 25 de noviembre de 1911, esto es, unos cuantos días después de que Madero asumió la presidencia de la república. El documento contenía varios elementos sensibles para movilizar a los habitantes de Zacatelco con aspiraciones agraristas: desconocía a Madero como jefe de la revolución y presidente de la república, lo acusaba de negarse a llevar a feliz término los ideales de la revolución, de dejar en el poder a los elementos más corruptos de la dictadura porfirista, de eludir el cumplimiento del Plan de San Luis, e inclusive de encarcelar y asesinar a muchos revolucionarios.

Pero el Plan de Ayala no se limitó al desconocimiento de Madero, sino que también planteaba la recuperación inmediata de las tierras, montes y aguas que los hacendados habían usurpado a los pueblos, y su defensa armada. Agregaba que en virtud de que la mayoría de los campesinos no eran dueños más que del terreno que pisaban, se expropiaría, previa indemnización, un tercio de las tierras de las haciendas para entregárselas. Si por alguna razón los dueños se oponían a la aplicación de esta última medida, se les expropiaría la totalidad de la propiedad, y las dos terceras partes restantes y sus productos serían destina-

[28] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito general Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 4 de agosto de 1937.

[29] *Loc. cit.*

dos a cubrir las necesidades de las víctimas de la guerra, para pensiones de las viudas y atender a los huerfanos.[30]

Bajo tales términos, el Plan de Ayala reanimó a nuevos contingentes de campesinos quienes tendrían suficientes razones para reiniciar la lucha. Pero habría una razón particularmente válida en Tlaxcala: aquí la mayoría de los pueblos pertenecía a un número considerable de haciendas. Un grupo de 88 haciendas, cuyos tamaños superaban las mil hectáreas, concentraba el 50.1% del territorio. A esta cantidad habría que agregar las haciendas y ranchos que medían entre las 500 y las mil hectáreas, los cuales también concentraban una porción no despreciable de tierra.[31] Teniendo en cuenta este panorama, los pueblos libres estaban cercados por la gran propiedad rural y confinados a ocupar menos de la cuarta parte del territorio. Por estas razones, su apoyo político a Madero pasó a segundo plano.

Ya desde septiembre de 1911, en plena campaña maderista para alcanzar la presidencia de la república, los dirigentes del Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca, Marcelo Ramírez, Arturo Serrano y otro de apellido Vázquez,[32] promovían la agitación campesina entre algunas haciendas y en los primeros días de enero de 1912 la intensificaron. Como las cosas se pusieron al rojo vivo, los hacendados se alarmaron y cerraron filas. El 12 de enero de 1912 se reunieron en Apizaco alrededor de 200 propietarios cerealeros y pulqueros con el objetivo de fundar un organismo político que les sirviera de ariete para controlar la agitación campesina: la Liga de Agricultores.[33] Pero a pesar de que se tomaron determinadas medidas para controlarla, en los días siguientes fueron comunes los asaltos a las haciendas, el robo de las cosechas y el bandolerismo. Inclusive los peones de las haciendas asumieron una postura levantisca y se negaban a trabajar si no se les aumentaban los salarios y reducían la jornada de trabajo.[34] Como la rebelión campesina asumió tintes similares en las entidades vecinas, Madero tomó cartas en el asunto. El 19 de enero decretó la suspensión de las garantías individuales por cuatro meses en Morelos, Guerrero, Tlaxcala y trece distritos de Puebla y del estado de México,[35] justamente donde el Plan de Ayala había prendido y alarmado a los hacendados.

Es importante destacar que a finales de 1911, y casi al mismo tiempo que Madero asumió la presidencia de la república, en Tlaxcala obtuvo la gubernatura Antonio Hidalgo, apoyado por el Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca. Se tra-

[30] "Plan de Ayala", en Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, INEHRM, 1985, pp. 272-274.

[31] Frank Tannenbaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, vol. IV, núm. 2, abril-junio de 1952, cuadro XV de la página 149 y cuadro XVII de la 151.

[32] Ezequiel M. Gracia, *Los tlaxcaltecas en la etapa revolucionaria 1910-1917*, Tlaxcala, s.p.i., 1961, p. 30, y Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 100.

[33] "Hubo una importante reunión de hacendados en Apizaco", en *El Imparcial*, 12 de enero de 1912.

[34] Antonio Castro Solórzano a José Solórzano Sanz, 12 de febrero de 1912, en el archivo de las haciendas de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 1.1.11.28, p. 279 y "Al grito de ¡Viva Zapata! los bandoleros saquearon e incendiaron el pueblo de Zacatelco", en *El País*, 17 de enero de 1912.

[35] John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1985, p. 130.

taba de un ex obrero textil que participó de manera prominente en las revueltas obreras durante el invierno de 1906 y en el movimiento antirreeleccionista que derribó a Díaz y a Cahuantzi. Pero su gestión en la gubernatura no resultó muy exitosa ya que gran parte de sus correligionarios se radicalizaron e hicieron suyo el Plan de Ayala.

En los últimos días de enero de 1912 se gestó un fuerte movimiento agrarista en el México central. Es probable que sus promotores se pusieran en contacto con Emiliano Zapata, puesto que decían estar dispuestos a secundar sus planes. La conjura era promovida por la llamada Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala presidida por Antonio F. Zevada, y contaba con el apoyo de Carlos Ledesma, Rafael Espinosa, Juan Andrew Almazán, Porfirio Bonilla, Pedro Tremain, Enrique Pacheco Toledo, Arturo Serrano, Albero L. Paniagua, Domingo Arenas y otros más. El levantamiento debía estallar en febrero en Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, pero Juan Cervera, quien participaba en los preparativos, los delató ante las autoridades federales. Como el gobierno de Madero no podía permitir que estallara la rebelión, y menos que se extendiera a otras partes del país, emprendió una feroz persecución para atrapar a los promotores.[36]

Como resultado de la reacción gubernamental, Antonio F. Zevada, Enrique Pacheco Toledo, Juan Andrew Almazán, Alberto L. Paniagua y otros, fueron aprehendidos y encarcelados en Puebla. Almazán no tardó en ser trasladado a la penitencieria de la ciudad de México. El resto de las que personas que también participaron en el plan tendiente a propagar la flama del zapatismo en las cuatro entidades citadas serían aprehendidos en los días siguientes, entre ellos, Arturo Serrano y Domingo Arenas.[37]

La captura de Arturo Serrano no deja de ser incidental. Ocurre que a mediados de marzo de 1912 realizó una serie de movimientos tácticos y militares en Zacatelco. En un momento determinado se desplazó de un extremo al otro del poblado para arreglar asuntos del servicio. Como no tomó las medidas preventivas necesarias fue aprehendido por una escolta dirigida por el jefe político del lugar y de inmediato remitido a la ciudad de Puebla en donde quedó recluido junto con otros conspiradores.[38] Con su captura, su grupo armado en Zacatelco quedó abandonado y desmoralizado e incluso algunos de sus soldados se dispersaron.

El "manco" Arenas

Domingo Arenas pretendía impedir que el movimiento acaudillado por Arturo Serrano se extingiera. Junto con una veintena de compañeros designaron como nuevo jefe del movimiento a Estanislao Serrano, hermano del prisionero,

[36] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada.

[37] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada.

[38] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito general Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

dirigiéndose de inmediato a la Malintzi. La idea era establecer ahí un refugio en el que tuvieran cierta seguridad. Al pasar por el pueblo de Santo Toribio Xicohtzingo, un vecino les informó de la existencia de un importante depósito de armas y municiones. Estanislao Serrrano ordenó a su columna hacer un alto y se dirigió al lugar en que se encontraba el arsenal; entre las personas que lo acompañaban figuraba Domingo Arenas. Al momento de revisar el armamento, a uno de los rebeldes se le escapó un tiro causándole la muerte instantánea a un compañero. Pero la bala siguió su curso y fue a incrustrarse en el brazo izquierdo de Domingo Arenas destrozándoselo. El accidente impidió que Domingo Arenas continuara en la marcha hacia la Malintzi y sumamente desmoralizado regresó a Zacatelco para curarse. Existen versiones de que el autor del desaguisado fue Máximo Rojas, homónimo de quien años más tarde sería general y gobernador de Tlaxcala.

Al parecer la herida no era de gravedad, pero en Santo Toribio Xicohtzingo no había quien lo atendiera.[39] Un tal Andrés Pavón, quien tenía conocimientos elementales de medicina, no sólo se negó a curarlo sino que lo denunció con los rurales. De inmediato Timoteo Pérez trasladó a Domingo Arenas a su casa en Zacatelco, donde su esposa le dio los primeros auxilios. Como el estado de Domingo se agravaba, a medianoche lo trasladaron al hospital de Zacatelco y luego al hospital Mariano Sánchez en la ciudad de Tlaxcala donde le amputaron el antebrazo izquierdo.[40] Sobre la decisión de amputárselo existen distintas versiones: una de que no era necesario tomar tal medida y que se realizó como castigo contra los rebeldes, lo cual podría ser cierto ya que las autoridades civiles y militares estaban al tanto de los movimientos y de la actividad revolucionaria de Domingo Arenas y de sus correligionarios. Pero también es probable que aunque era una herida poco peligrosa, Domingo no recibió la atención médica a tiempo y a final de cuentas ya no hubo otra alternativa más que la amputación.[41]

Veinte días después, a principios de abril de 1912, Domingo salió del hospital y retornó a su hogar en Zacatelco. Debido a la mutilación de su antebrazo, Domingo se hizo famoso en las filas revolucionarias con el sobrenombre de "el manco Arenas". A su regreso, su hijo Raymundo Patricio tenía 15 días de naci-

[39] Raúl Juárez Carro, *op. cit.*

[40] *Loc. cit.*

[41] Pero sobre el brazo que le fue amputado existe mucha confusión. Por ejemplo Miguel N. Lira, Armando de María y Campos y Miguel Ángel Peral dicen que fue el derecho. Las afirmaciones aparecen en sus respectivas obras: Miguel N. Lira, "La escondida", en *La novela de la revolución*, México, Promexa, 1985, p. 686; Armando de María y Campos, "Domingo Arenas. El primer agrarista de Tlaxcala", en *El Mundo*, Tampico, 26 de noviembre de 1960 y Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, p. 45. Los tlaxcaltecas coinciden en que fue el izquierdo, entre ellos: Luis Nava, "Domingo Arenas y su dramática muerte", en *Jueves de Excélsior*, 27 de agosto de 1964; Crisanto Cuéllar Abaroa, *Domingo Arenas (caudillo agrarista)*, Tlaxcala, Difusión Cultural del Estado, 1961; F. P. Hernández, "Cómo fue asesinado el general Domingo Arenas. Carta de un ex zapatista al general Gildardo Magaña", en *El Hombre Libre*, 26 de febrero de 1937 y Raúl Juárez Carro, "Domingo Arenas: un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, 12 de agosto de 1970. A estos últimos se suma Noé Santos Maza, en "Domingo Arenas, forjador anónimo de la revolución", en *Impacto*, 4 de enero de 1967.

do.[42] Pero la estancia en su hogar no lo salvó de la persecución de las autoridades. Tanto Domingo como su esposa María Isidra Francisca Morales estaban conscientes del peligro que corrían, por lo que Domingo tuvo que huir y enrolarse nuevamente en las filas rebeldes.

Así, el manco Arenas, "de ojos vivos, escondidos entre unas cejas espesas, de cabellos lacios sobre la frente y con la mano derecha en cabestrillo"[43] decidió jugarse el todo por el todo. Pudo haberse quedado en su hogar, pero día con día lo embargaba la obsesión de ver remediada la miserable condición de sus hermanos de raza: los campesinos del centro sur de Tlaxcala. Casi inmediatamente después de su partida, María Isidra Francisca fue detenida por las autoridades y confinada en los separos de la cárcel de Zacatelco para obligarla a delatar el lugar donde se ocultaba su esposo. Sin embargo, a pesar de haber sufrido la violencia pretoriana de la dictadura y amenazada con ser trasladada a la prisión de San Juan de Ulúa, jamás lo delató. En venganza, sus verdugos aumentaron su crueldad prolongando su cautiverio junto con su pequeño hijo Raymundo Patricio durante más de un año.[44]

A fines de mayo de 1912, Domingo Arenas fue aprehendido y encarcelado junto con varios de sus compañeros en San Juan de Dios, Puebla. Andrés Angulo, quien fue su secretario particular, afirma que la orden provino del gobernador de Tlaxcala, Antonio Hidalgo.[45] De cualquier forma se trataba de una aprehensión esperada ya que el resto de los conspiradores de la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala ya se encontraba en prisión. En este contexto no sólo él, sino su esposa e hijo estaban encarcelados por obra y gracia de las autoridades maderistas.

Durante el tiempo en que Alberto L. Paniagua estuvo en prisión escribió una serie de artículos en contra de Madero en el diario *El País*. Al ser descubierto por un esbirro del gobernador Nicolás Melendez, fue incomunicado en los calabozos de la prisión. Paniagua permaneció encarcelado hasta el mes de julio cuando obtuvo su libertad provisional mediante una fuerte caución depositada por uno de sus amigos. Para entonces la mayor parte de sus correligionarios habían sido liberados. Inmediatamente después de su liberación, Paniagua tramitó la excarcelación de sus correligionarios que aún estaban recluidos en la cárcel de San Juan de Dios. Así fue como en agosto de 1912 obtuvo la libertad de Arturo Serrano, uno de los jefes del abortado movimiento. No se sabe la fecha de la excarcelación de Domingo, pero es probable que ocurriera entre julio y agosto.

Libres ya los principales jefes revolucionarios, reorganizaron la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala con la mira de continuar sus planes. En la reunión, Antonio F. Zevada fue ratificado como presidente y Alberto L. Paniagua resultó electo vicepresidente: una suerte de recompensa por sus gestiones en la libera-

[42] Raúl Juárez Carro, *op. cit.*

[43] Miguel N. Lira, "La escondida", en *op. cit.*, p. 686.

[44] Raúl Juárez Carro, "Domingo Arenas, un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, 21 de septiembre de 1970.

[45] Heriberto García Rivas, *op. cit.* y Andrés Angulo, *op. cit.*

ción de los conspiradores. Los directivos de la Junta hicieron saber, una vez más, que su lucha tenía dos objetivos: la caída de Madero y el cumplimiento del Plan de Ayala. Asimismo, recomendaban intensificar las labores de propaganda y reunir elementos de guerra para aportarlos a los distintos jefes que se levantaran en armas.[46]

El 1 de octubre de 1912 los rebeldes se dirigieron a la Malintzi, donde instalaron su cuartel general. En este lugar, Alberto L. Paniagua se convirtió en secretario y ayudante de Arturo Serrano.[47] El grupo acampó por espacio de varios meses y sostuvo diversos combates de poca importancia. Entre octubre y noviembre, Domingo Arenas realizó una incesante labor de acopio de armamento, lo que lo obligó a trasladarse en muchas ocasiones a la ciudad de Puebla.[48]

Si bien Antonio Hidalgo llegó a la gubernatura patrocinado por el PAT, los hacendados no se durmieron en sus laureles. Atentos al calendario político local se prepararon para las elecciones a diputados federales y senadores a celebrarse el 5 de julio de 1912. De triunfar, estarían en condiciones de influir entre los altos círculos de la federación para exigirle al gobernador que aplicara una política de mano dura frente a los campesinos levantados en armas. Querían participar en la política local y nacional no porque se sintieran afines a Madero, sino para defender sus intereses. Para recuperar parte del poder político, utilizaron a la Liga de Agricultores, la cual lanzó como candidatos a diputados federales a Carlos Maldonado para el I distrito, a Enrique Sánchez para el II y a Eduardo Tamariz para el III. Los dos últimos se caracterizaban por ser prominentes hacendados. El PAT lanzó como candidatos para el I distrito a Isaac Barrera, para el II a Gerzayn Ugarte y para el III a Rafael Apango. Para las senadurías, la Liga de Agricultores lanzó a los hacendados Clemente Sanz y a Ignacio Torres Adalid, este último dueño de San Bartolomé del Monte.

[46] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua", citada.

[47] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada.

[48] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito general Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA SENADORES EN 1912

Candidatos	*Total*	*Votación por distritos* I	II	III
PROPIETARIOS				
Clemente Sánz	9 021	3 691	2 780	2 550
Ignacio Torres Alalid	8 817	1 914	2 824	4 079
SUPLENTES				
Luis Grajales	8 982	3 690	2 780	2 512
Vicente Sánchez Gavito	7 836	1 926	2 824	4 086

FUENTE: Tlaxcala, 12 de julio de 1912, AGET, Justicia y Gobernación, caja 136, expediente 6.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN PARA DIPUTADOS FEDERALES EN 1912

Candidatos	*Partidos Políticos*	*Votación*
PRIMER DISTRITO:		
Isaac Barrera-Nazario Paredes	PAT	3 340
Carlos Maldonado-Isaac Barrera	Liga de Agricultores	1 914
		5 554
SEGUNDO DISTRITO		
Gerzayn Ugarte-Emiliano Ramírez	PAT	3 014
Enrique Sánchez-Agustín Grajales	Liga de Agricultores	2 941
		5 955
TERCER DISTRITO		
Eduardo Tamaríz-Manuel Sánchez Gavito	Liga de Agricultores	4 162
Rafael Apango-Juan Torrentera		2 442
		6 604

FUENTES: Cuadro formado con datos de *Historia de la cámara de diputados de la* XXVI *legislatura federal*, tomo I, selección y notas de Diego Arenas Guzmán, México, INEHRM, 1961, pp. 241, 447-448 y 461, y "Tlaxcala", 12 de julio de 1912, AGET, Justicia y Gobernación, caja 136, expediente 6.

De las tres diputaciones federales, dos fueron ganadas por el PAT y la tercera por la Liga de Agricultores. Pero uno de los candidatos triunfadores del PAT era Gerzayn Ugarte y su triunfo desató una histórica discusión en el Colegio Electoral. Querido Moheno recordó que Gerzayn Ugarte había sido secretario particular de Próspero Cahuantzi y que cuando éste cayó en desgracia, el primero que le dio la espalda fue el propio Ugarte.[49] También destacaba que olvidando su pasado al ser-

[49] *Historia de la cámara de diputados de la* XXVI *legislatura federal*, tomo I, selección y notas de Diego Arenas Guzmán, México, INEHRM, 1961, p. 455.

vicio de la dictadura, ahora tenía la desfachatez de presentarse como candidato del PAT y por lo tanto de los pueblos.

Gerzayn Ugarte tuvo un defensor: nada menos que Luis Cabrera, el antiguo profesor de la hacienda Tecomaluca, en Tlaxcala. Su defensa fue atacar en forma brutal a la Liga de Agricultores, expresando que en Tlaxcala estaba encabezada por Próspero Cahuantzi, Ignacio Torres Adalid y los hermanos Vicente y Manuel Sánchez Gavito. Por cierto, no hacía mención del otro candidato liguista, Eduardo Tamariz. Afirmaba que la Liga de Agricultores era una organización política, económica y rural perfecta con fuerza similar a la de Morelos, que en 1908 conquistó la gubernatura a través de Pablo Escandón. Luego atacó a Enrique Sánchez, su candidato, acusándolo de ser miembro de una vasta familia de hacendados cuyas ramificaciones se extendían por todo el distrito de Huamantla. Citaba alrededor de 15 haciendas y a sus dueños, que por lo general llevaban el apellido Gonzaléz, Sánchez o Bretón.[50] Por estas razones, a su juicio lo más pertinente era reconocer el triunfo a Gerzayn Ugarte.

Si bien Antonio Hidalgo formaba parte del gobierno maderista, sus simpatías se volcaban hacia los obreros y campesinos. En este contexto, las cosas se le complicaron, ya que los hacendados lo presionaron para que pusiera en orden la entidad y liquidara la rebelión. Ello no era fácil de lograr pues la rebelión se extendía día con día por todo el campo tlaxcalteca. Por lo demás, la calma que durante unos meses reinó en el campo llegó a su fin. En septiembre de 1912 los dirigentes del PAT y los rebeldes partidarios del Plan de Ayala patrocinaron otra huelga de peones en las haciendas.[51] Los peones, además del aumento salarial y la reducción de la jornada de trabajo, cuestionaban una vieja ley expedida en 1882 que los tenía convertidos en semiesclavos. Los peones acasillados se negaban a trabajar en tanto no fuera abolida semejante ley. Según Raymond J. Buve, entre los promotores de la huelga figuraban varios líderes nativos de Zacatelco y de Xicohtzingo quienes llegaron incluso a formar un Comité Agrario cuya dirección quedó encomendada a Nicanor Serrano en calidad de presidente, al profesor Juan Vázquez Ramírez como secretario y a Ricardo Pérez, cuñado de Domingo Arenas, como vocal.[52]

[50] *Ibidem*, pp. 444-446.

[51] Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, p. 221; "Quieren aumento de jornales. Peones de haciendas de Tlaxcala y Puebla hacen pacífica gestión", en *El Imparcial*, 10 de septiembre de 1912 y "Huelga de obreros", en *Nueva era*, 13 de septiembre de 1912.

[52] Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", citado y Raymond J. Buve, "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914). Sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914. (La rebelión arenista)", en *Anuario de Humanidades*, vol. VII, México, Universidad Iberoamericana, 1984, p. 173. Noé Santos Maza y Raúl Juárez Carro atribuyen la formación de este comité a Domingo Arenas. Véanse Noé Santos Maza, "Domingo Arenas, forjador anónimo de la revolución", en *Impacto*, 4 de enero de 1967 y Raúl Juárez Carro, "Domingo Arenas: un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, 10 de septiembre de 1970.

Como los hacendados difícilmente estaban dispuestos a cruzarse de brazos, trataron de convencer al gobierno federal del peligro que implicaba tolerar tales huelgas en una entidad como Tlaxcala tan cercana a la zona zapatista.[53] Asimismo, le hicieron saber que en forma sospechosa el gobernador era demasiado benévolo y tolerante con los huelguistas y los insurrectos. Las cosas llegaron al grado de que, hastiados del gobernador, buscaban derrocarlo por la vía legal. A principios de septiembre de 1912 presentaron una acusación ante el congreso local pidiendo su destitución. El Congreso, erigido en Gran Jurado, se reunió y deliberó acerca de la acusación formulada por Ignacio Torres Adalid y Vicente Sánchez Gavito, dos de los más prominentes dirigentes de La Liga de Agricultores.[54] Antonio Hidalgo salió absuelto, pero la acusación dejó bastante maltrecho su prestigio.

Al gobernador Antonio Hidalgo le preocupaba la anhelada revolución social en el campo tlaxcalteca, pero cualquier medida reivindicativa debía ejecutarse dentro de los marcos legales. Por supuesto, su forma de hacer política no agradó ni al gobierno federal ni a los hacendados, y para su desgracia, tampoco a sus ex correligionarios parapetados en la Malintzi. En este contexto, en diciembre de 1912 el grupo rebelde se volvió a endurecer y proclamó una lucha a muerte contra Francisco I. Madero. Desde su campamento revolucionario, J. Arturo Serrano, Porfirio Bonilla, I. M. Dorantes y Antonio Pérez expresaron que la Patria estaba siendo mancillada por un gobierno monstruoso como el de Madero que sólo ambicionaba la demagogia. Prueba de ello era la falta de cumplimiento de las promesas del Plan de San Luis, la violación del sufragio y la persecución y encarcelamiento de los ciudadanos que luchaban por la paz y el progreso de la Patria.

Los rebeldes afirmaban que el país estaba sumido en la más completa anarquía, sin garantías de ninguna clase y sin respeto a la voluntad del pueblo. Su arbitrariedad era tal que el gobierno no vacilaba en presionar a la ciudadanía para que votara a favor de determinados candidatos a diputados federales. De paso, acusaban a Madero de enrolar por la fuerza a innumerables jefes de familia en las filas del ejército, del saqueo de los fondos públicos y de sostener un sistema judicial integrado por personas cuyo destino debía ser el presidio. Con base en estos elementos, los rebeldes hicieron un llamado a la población a tomar las armas con el único fin de derrocar a Madero. La conminaron a sumarse a un movimiento que decían se extendía por el norte y sur de la república enarbolando el *Plan de San Luis* reformado en *Tacubaya y Villa Ayala.* Finalmente, proclamaban a Emilio Vázquez Gómez como el nuevo jefe del movimiento.[55]

Como los rebeldes decían que Madero no tenía hacia ellos la menor consideración, respeto, ni asomo de humanitarismo, declararon *suspendidas las garantías* para todos los miembros de su gobierno. Sólo se comprometían a respetar a quie-

[53] Raymond J. Buve, *op. cit.*

[54] "El gobernador Hidalgo acusado fue absuelto por la legislatura que se erigió en Gran Jurado", en *El Imparcial,* 5 de septiembre de 1912, y "El señor gobernador de Tlaxcala ha sido absuelto", en *La Patria,* 5 de septiembre de 1912.

[55] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala,* tomo I, México, INEHRM, 1975, pp. 115-117.

nes carecieran de ideas políticas y a los extranjeros, con la condición de que no portaran armas. Pero advertían que en caso necesario, la suspensión de garantías sería extensiva a cualquiera que los hostilizara.[56] En esta declaración de guerra los rebeldes no hacían alusión al problema agrario, tal vez porque lo daban por sentado y no consideraban necesario remarcarlo.

Como Antonio Hidalgo sólo concluyó el mandato de Próspero Cahuantzi, en el segundo semestre de 1912 se llevaron a cabo las elecciones para elegir al nuevo gobernador. El Partido Antirreeleccionista de Tlaxcala buscaba retener la gubernatura por medio de Pedro Corona y la Liga de Agricultores hacerse de ella por intermedio de Diego Lenox Kennedy. A pesar de que el candidato del PAT ganó las elecciones, los hacendados no aceptaron que otro miembro de las filas antirreeleccionistas se entronizara en la gubernatura, por lo que presionaron a los diputados locales para que las anularan. Cumplidos sus caprichos, el Congreso nombró un depositario del Poder Ejecutivo que resultó ser Agustín Sánchez, un comerciante de abarrotes de Apizaco, quien ya había sido gobernador a la caída de Próspero Cahuantzi.[57] El 15 de enero de 1913 asumió el poder pero a los pocos días lo abandonó. De cualquier forma, con su designación se consumó el retorno al poder de las viejas clases dominantes.

La caída de Madero

La desgracia también se ensañó con Madero, quien desde el inicio de su gestión se había enemistado no sólo con el viejo personal porfirista, con las clases dominantes, y los hacendados, sino también con una parte de los sectores antirreeleccionistas. Podría decirse sin temor a error que con el paso de los días se quedó solo. Así las cosas, el 9 de febrero de 1913 se inició una sublevación militar para derrocarlo. El 18 del mismo mes fue tomado prisionero y al día siguiente se le obligó a renunciar a la presidencia de la república. El mismo 19 de febrero Victoriano Huerta asumió la presidencia y el 22 fueron asesinados Madero y Pino Suárez.[58]

Los rebeldes estaban enterados de lo que sucedía tanto en la ciudad de Tlaxcala como en la de México. Es decir, del fracaso de sus correligionarios agrupados en el PAT para retener la gubernatura y del asesinato de Madero. También se enteraron del levantamiento de Venustiano Carranza contra Huerta enarbolando la bandera del retorno a la legalidad. Lo que debe quedar en claro es que mostraron una absoluta indiferencia hacia Huerta y ni en ese momento, ni después, lo apoyarían. Antes de tomar una decisión sobre si además de Zapata apoyarían a Carranza, los jefes revolucionarios instalados en la Malintzi redoblaron sus esfuerzos por conseguir armas, parque y efectivos militares, de lo cual se

[56] *Loc. cit.*

[57] "Elección para gobernador en Tlaxcala", en el POGET, Tlaxcala, 19 de octubre de 1912, pp. 358-360 y "Alcance. El periódico oficial del estado de Tlaxcala, correspondiente al 25 de enero de 1913", en el POGET, 8 de febrero de 1913, pp. 1-7.

[58] Michael C. Meyer, *Huerta. Un retrato político*, México, Domés, 1983, pp. 51, 54, 62 y 78.

ocupó Domingo Arenas, para quien era muy normal trasladarse a la ciudad de Puebla y a las poblaciones aledañas. Lo mismo hacía Alberto L. Paniagua, quien como lo había hecho en ocasiones anteriores se presentaba como abogado.[59]

En el cumplimiento de una de tantas comisiones encomendadas por la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala, Domingo Arenas se trasladó a Zacatelco para visitar a su esposa, hijos, y a sus padres. Justamente el 14 de abril de 1913 fue aprehendido por la fuerza pública y consignado ante las autoridades como sospechoso y por "andar trastornando el orden público". De inmediato sus familiares interpusieron un amparo y contra todo lo que se suponía, el juez de distrito determinó el mismo día dejarlo en absoluta libertad.[60]

Como las elecciones para gobernador celebradas en 1912 fueron declaradas nulas, se repitieron el 20 de abril de 1913. El candidato oficial, coronel Manuel Cuéllar, resultó ganador y el 15 de mayo tomó posesión.[61] Se trataba de un gobernador apuntalado por Victoriano Huerta y cuyo periodo se extendía hasta 1917. A ocho días de haber asumido el poder, Manuel Cuéllar convocó a los hacendados para hacerles saber de la urgencia de contar con un mayor número de efectivos para las fuerzas de seguridad: 200 hombres de caballería más otros 200 de infantería para combatir con eficacia a los rebeldes. A su juicio, con 400 personas se podría garantizar la vida y los intereses de los ciudadanos. Pero Cuéllar les dijo que el gobierno no tenía los recursos disponibles para sostener tales fuerzas y que era necesario obtenerlos elevando los impuestos a la propiedad rural.[62]

Después de una serie de pláticas entre el gobernador y los hacendados, el 28 de junio de 1913 Manuel Cuéllar expidió un decreto mediante el cual imponía un subsidio de guerra equivalente al 60% de los impuestos a las fincas rústicas y urbanas, para la elaboración de pulque en tinacales, al comercio, fábricas, fundiciones, molinos, raíz de zacatón, casillas de pulque y casas de empeño. El impuesto tendría vigencia entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1913.[63] Sin embargo, a pesar del apoyo inicial de los hacendados al proyecto, al poco tiempo muchos de ellos consideraron excesivo el impuesto afirmando que afectaba sus intereses y se negaron a cubrirlo.

La incorporación de Cirilo Arenas

Es probable que mientras tanto la represión gubernamental se recrudeciera sobre las familias de quienes habían tomado las armas. Pero el golpe de Estado de

[59] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada y "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito general Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

[60] Amparo promovido por Domingo Arenas y Toribio Morales, en el AGET, Justicia y Gobernación, caja 146, expediente 55.

[61] Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 140.

[62] "Aviso a los señores agricultores del Estado", en el POGET, 5 de julio de 1913, pp. 226-227.

[63] "Manuel Cuéllar, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a sus habitantes, sabed:", en el POGET, 5 de julio de 1913, p. 222.

Huerta, el levantamiento de Carranza predicando el retorno a la legalidad y la represión generalizada en distintas partes del país, lo único que provocó fue que cada vez mayor número de personas tomara las armas para sumarse al bando revolucionario. Entre ellos destaca Cirilo Arenas, quien en 1913, a los 18 años de edad, abandonó su oficio de carpintero y al igual que su hermano Domingo decidió jugarse el todo por el todo.[64] En el hogar paterno quedaron su padre de 59 años y su madre de 52. En Zacatelco quedó su cuñada María Francisca Isidra Morales y dos o tres sobrinos. Al parecer su hermano Emeterio se le había adelantado a tomar las armas al igual que varios de sus primos, entre los que destaca Alberto Pérez. Todos estaban en las alturas de la vecina Malintzi dispuestos a reivindicar al campesinado de la región o a perder la vida en el intento.

Próspero Cahuantzi, el viejo dinosaurio de la política tlaxcalteca, no era un sujeto fácil de doblegar. No obstante su edad y su vista enferma, el golpe de Estado de febrero de 1913 lo revitalizó pues lo consideró como la oportunidad para contribuir a restaurar el viejo orden. Enterado de los planes de Cuéllar de formar una fuerza pública con el apoyo de los hacendados, el ex gobernador regresó a Tlaxcala y no vaciló en intervenir nuevamente en la política local. Su interés era enlistarse en el ejército para limpiar la entidad de bandoleros. Existían de sobra razones para tomar esta decisión, pero la más importante era que ellos habían sido los culpables de su caída. Alrededor del mes de mayo o principios de junio de 1913 le escribió una carta a Victoriano Huerta ofreciéndole sus servicios en el terreno de las armas. A pesar de sus 79 años de edad, Cahuantzi se sentía con las fuerzas suficientes para luchar al lado de un gobierno militar con el cual compartía muchos puntos de vista.

Huerta y su secretario de Guerra y Marina, Aureliano Blanquet, aceptaron su colaboración y giraron las órdenes pertinentes para que Próspero Cahuantzi organizara en Tlaxcala una fuerza de infantería compuesta de 21 oficiales y 289 soldados. Asimismo le proporcionaron equipo, uniformes y 500 fusiles dotados cada uno con 200 cartuchos. A simple vista se podría decir que eran más fusiles que efectivos militares, pero sucede que Huerta y Blanquet le ordenaron también que distribuyera los restantes entre la "gente honrada" dispuesta a defender las poblaciones. También lo autorizaron para que comprara 107 caballos y ocho acémilas. En cuanto a los recursos para sostener tales efectivos, Huerta dispuso que el gobierno de Tlaxcala cubriera los sueldos de 100 hombres de infantería y de 100 jinetes. Los gastos de los 110 restantes correrían por cuenta de la federación.[65]

Estos acuerdos fueron tomados por Huerta y Blanquet el 6 de junio, pero a Cahuantzi se le comunicaron hasta el 19 del mismo mes. Embargado por la emoción, Cahuantzi le respondió a Blanquet que estaba presto a cumplir con sus órdenes, pero que tenía un grave problema: carecía de dinero; que justamente por ello no se había adelantado a formar los aludidos cuerpos de infantería y de caba-

[64] Expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN.

[65] Expediente personal de Próspero Cahuantzi, 6 de junio de 1913, en la AHSDN y POGET, 11 de octubre de 1913, p. 349.

llería pues decía "ya usted sabe que sin fondos no se puede hace cosa alguna".[66] Cahuantzi aprovechó la oportunidad para insistir en lo urgente de tomar esta medida asegurándole que en Tlaxcala existía mucha confusión, que numerosos rebeldes se seguían concentrando en la Malintzi y que por el rumbo de Apizaco habían tiroteado un tren de pasajeros. Pero eso no era todo. Afirmaba que en la zona de Nativitas existía "una gavillita" y que el prefecto político de Calpulalpan había enviado un telegrama al gobernador para hacerle saber que en los montes de Nanacamilpa había otras gavillas más.[67]

Así, Próspero Cahuantzi se incorporó a la contrarrevolución y quedó investido como jefe de las Armas en Tlaxcala. Pero apenas iniciaba sus actividades cuando los rebeldes le dieron un tremendo susto. Ocurrió que en un descuido lo asaltaron junto con sus huestes sin que pudiera hacer nada para evitarlo, pero como había jurado contribuir a instaurar la paz en la entidad, no le quedó otro remedio más que perseguir a sus propios asaltantes. El 14 de julio de 1913, el aguerrido Próspero Cahuantzi y sus dragones emprendieron la marcha hacia Hueyotlipan, partiendo del supuesto de que sus asaltantes lo esperarían en el mismo sitio en que lo habían atacado, pero como era elemental suponer, no los encontró. En su informe escrito decía que no logró dar alcance a los bandoleros debido a que se internaron en las montañas de Nativitas. Lo que no dijo fue en qué fecha o momento huyeron sus asaltantes a las montañas referidas; tampoco dice la razón por la que no los persiguió. Ante tales circunstancias, Cahuantzi regresó sano y salvo con sus huestes a la ciudad de Tlaxcala.[68]

No obstante, a escasos tres meses de iniciada la campaña antirrebelde, Próspero Cahuantzi empezó a dar muestras de flaqueza. A mediados de octubre de 1913 pidió una licencia a la secretaría de Guerra y Marina para dejar por unos días sus actividades, aduciendo que le era urgente trasladarse a la capital de la república para arreglar asuntos militares y curarse de los males que le aquejaban; pero al término de esta licencia solicitó otra. Al parecer, Cahuantzi ya no tenía deseos de continuar en campaña y tampoco de regresar a Tlaxcala, para lo cual se valió de otro hecho circunstancial.

El 31 de mayo de 1913 Victoriano Huerta le comunicó al gobernador de Tlaxcala que el 26 de octubre se llevarían a cabo las elecciones extraordinarias para elegir presidente y vicepresidente de la república.[69] Sin embargo, como el 10 de octubre Huerta disolvió el Congreso de la Unión, aprovechó la misma fecha para celebrar también las elecciones a diputados y senadores,[70] con lo que Huerta y los gobernadores tenían quince días para elegir a los aspirantes a diputados y sena-

[66] Expediente personal de Próspero Cahuantzi, 19 de junio de 1913. También consultar el oficio fechado el 25 de noviembre de 1913.

[67] *Loc. cit.*

[68] El general en jefe al C. Secretario de Guerra y Marina, Puebla de Zaragoza, 21 de julio de 1913, en la sección de Operaciones Militares de Tlaxcala, AHSDN.

[69] AGET, Ramo Justicia y Gobernación, caja 150, expediente 10.

[70] *Loc. cit.*

dores.[71] Bajo tales circunstancias, los candidatos agraciados tenían una semana para llevar a cabo sus respectivas campañas en los distritos.

Como todo el mundo sabía, Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet eran los candidatos a la presidencia y vicepresidencia. Los candidatos a diputados federales y senadores por Tlaxcala aparecen a continuación:

CANDIDATOS A SENADORES EN 1913

Candidatos	*Distritos*			
	I	*II*	*III*	*Total*
PRIMER PROPIETARIO:				
Ignacio Torres Adalid	1 586	2 187	3 609	7 382
Otros	103	-	247	350
Total	1 689	2 187	3 856	7 732
PRIMER SUPLENTE:				
Rafael Avila	1 567	2 185	3 707	7 459
Otros	111	-	168	279
Total	1 678	2 185	3 875	7 738
SEGUNDO PROPIETARIO:				
Próspero Cahuantzi	1 505	2 174	3 679	7 358
Otros	136	-	203	339
Total	1 641	2 174	3 882	7 697
SEGUNDO SUPLENTE				
Rafael Casco	1 489	2 157	3 635	7 281
Otros	154	-	208	362
Total	1 643	2 157	3 843	7 643

FUENTE: Cuadro formado con datos del *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 8 de noviembre de 1913, pp 393-396.

Después de las elecciones, Enrique M. Díaz, a la sazón jefe político del distrito de Morelos, rindió un informe dando cuenta del resultado de las elecciones verificadas en su feudo. Expresó que éstas "tuvieron lugar en el más perfecto orden, gozando los ciudadanos las libertades y franquicias que la Ley les otorga, lamentando solamente que por el estado de revuelta en que desgraciadamente se encuentra todavía nuestra querida Patria, no hubo elecciones en todas las veintiocho casillas electorales en que fue dividido este propio distrito, sino solamente en seis".[72] Terminaba el informe diciendo que en las seis casillas en las que se verificaron elecciones "casi todos los votos" fueron para los candidatos oficiales. Pero sólo se trataba de seis casillas de un total de 28, lo que indica que se verificaron elecciones en poco menos de la cuarta parte de ellas.

[71] AGET, Ramo Justicia y Gobernación, caja 150, expediente 10.
[72] AGET, Ramo Justicia y Gobernación, caja 150, expediente 10.

CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES EN 1913

Distritos	*Candidatos*		*Votos*
PRIMER DISTRITO			
Propietario	Rafael Loaiza		1 420
	Otros		271
		Total	1 691
Suplente	Jerónimo Aguilar		1 366
	Otros		301
		Total	1 667
SEGUNDO DISTRITO			
Propietario	Enrique Sánchez		2 166
	Otros		68
		Total	2 234
Suplente	Santiago Garibay		2 148
	Otros		73
		Total	2 221
TERCER DISTRITO			
Propietario	Miguel Viveros		3 667
	Otros		219
		Total	3 886
Suplente	Rafael Anzúrez		3 685
	Otros		227
		Total	3 912

FUENTE: Cuadro formado con datos del *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, Tlaxcala, 8 de noviembre de 1913, pp. 393-396.

El *Periódico oficial del gobierno de Tlaxcala* aporta información sobre los resultados de las elecciones para senadores y diputados federales en los distritos de Hidalgo, Juárez y Ocampo. Faltaba saber lo que había acontecido en los distritos de Zaragoza y Cuauhtémoc. Lo que sí se sabe, es que los candidatos a presidente, vicepresidente de la república, senadores y diputados federales propuestos por el gobierno federal triunfaron y de inmediato asumieron sus funciones.

Y es justamente esto lo que Próspero Cahuantzi utilizó para suspender su tarea de pacificar a sangre y fuego la entidad. Afirmó que al llegar a la ciudad de México para curarse y atender sus asuntos personales, recibió la agradable noticia de que en las elecciones del 26 de octubre, "ejerciendo actos de soberanía", "el pueblo tlaxcalteca" tuvo a bien emitir su voto para que los representara en el senado.[73]

En virtud de lo anterior, Cahuantzi le pidió a Blanquet que su licencia le fuera prorrogada por el tiempo que durara su labor legislativa, apremiándole además

[73] Próspero Cahuantzi a Aureliano Blanquet, Tlaxcala 1 de noviembre de 1913, expediente personal de Próspero Cahuantzi, en el AHSDN.

para que su petición fuera resuelta urgentemente puesto que el 10 de noviembre se iniciaban las actividades legislativas. Aquí cabría preguntarse cómo es que a Cahuantzi le desapareció en forma súbita la vocación bélica. Pero no sólo eso, sino en qué momento hizo campaña para ganar el apoyo de sus conciudadanos. Lo más probable es que no haya habido campaña electoral y que simplemente el día de las elecciones algunos ciudadanos votaron y que ello fue suficiente para que Cahuantzi resultara investido como senador.

Desde el inicio del régimen maderista, Domingo y sus hermanos Cirilo y Emeterio Arenas, Isabel Guerrero y Alberto L. Paniagua, entre otros, se percataron de que los hacendados habían reaccionado agresivamente contra su movimiento. También se enteraron de que Próspero Cahuantzi y los hacendados, encabezados por Ignacio Torres Adalid, Eduardo Tamariz, Vicente y Manuel Sánchez Gavito, Miguel Viveros, Pablo Macedo y otros, no estaban dispuestos a tolerar más asaltos en sus haciendas, robos de cosechas, etc., y que estaban armados para defender a sangre y fuego sus propiedades. Por otra parte, ésta era una de las razones para crear la Liga de Agricultores y participar en la política no sólo local sino nacional. Los alzados estaban al tanto de los ataques que los hacendados lanzaban en forma reiterada contra el gobernador de Tlaxcala y luego de su decisión de apuntalar al gobierno de Victoriano Huerta. Prueba de ello es que durante el huertismo varios de los más prominentes hacendados ocuparon posiciones clave tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. Eduardo Tamariz, además de ocupar un escaño en la Cámara de Diputados, en septiembre de 1913 fue designado secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, aunque debido a que no solicitó el permiso reglamentario en la Cámara de Diputados, jamás tomó posesión, aunque este traspiés no truncó su carrera política puesto que en febrero de 1914 ocupó el cargo de secretario de Agricultura.[74]

Todos estos acontecimientos indicaron a los dirigentes del naciente movimiento arenista que si no se fortalecía y a la postre triunfaba, los hacendados los harían trizas. Cada uno de ellos estaba plenamente identificado y era probable que el gobierno los atrapara y con seguridad los ejecutaría. Durante mayo de 1913 Alberto L. Paniagua operaba en las cercanías de las ciudades de Puebla y de Tlaxcala. Al igual que otros jefes del movimiento, su nombre se había hecho conocido y era buscado afanosamente por las autoridades, razón por la cual suspendió sus viajes a esa zona y se desplazó a Tehuacán y zonas aledañas. Una vez ahí, le resultó fácil penetrar hasta Oaxaca con la mira de adquirir armamento haciendo uso de la inventiva y de la audacia para cumplir con su misión. Así, convenció a los maquinistas de los trenes para que le ayudaran a transportar el armamento adquirido ocultándolo en los depósitos de agua envuelto en cobijas y petates.[75] Al mismo tiempo avisó a sus correligionarios para que estuvieran pendientes sobre las corridas de los trenes, los horarios y los lugares en donde podían recoger el armamento.

[74] Michael C. Meyer, *Huerta, un retrato político*, México, Damés, 1983, p. 264.

[75] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada.

Entre marzo y abril Domingo Arenas viajó por Huamantla, Terrenate, los alrededores de la ciudad de Tlaxcala y en agosto se sumó a la columna comandada por Máximo Rojas en Papalotla. El grupo rebelde se enfrentó a un regimiento federal en las faldas de la Malintzi logrando rechazarlo. Entusiasmados por su triunfo, los rebeldes se dirigieron a la sierra norte de Puebla y sitiaron Teziutlán. En uno de tantos asaltos, Domingo recibió un balazo en la trompetilla de su carabina haciéndola pedazos pero por fortuna sin recibir ningún daño. Finalmente, el sitio de Teziutlán no fructificó debido a la escasez de parque, y los rebeldes decidieron regresar a Tlaxcala.[76]

Hasta ese momento, Domingo Arenas formaba parte del grupo revolucionario pero no se había convertido en un dirigente de alcance regional o local debido a que no tenía a sus órdenes un contingente armado que rivalizara con el de sus camaradas. De ahí que tan pronto figurara en las filas de Arturo Serrano como en las de Máximo Rojas, Felipe Villegas, etcétera.

El Ejército Constitucionalista Tlaxcalteca

Como hemos visto, parte del grupo antirreeleccionista nativo de Zacatelco se radicalizó durante el ascenso de Madero al poder. En lo sucesivo centraron su lucha en torno a la solución del problema agrario en la entidad, lo que lo convirtió en un movimiento afín al zapatismo. Con Huerta, el grupo siguió fiel a sus ideales y jamás lo apoyó, pero después de algunos meses de lucha, diversos jefes locales habían fortalecido su ejército personal al grado de que consideraron necesario unificarse para formar un gran ejército y planear mejor sus actividades. No se sabe de quién fue la iniciativa, pero en octubre de 1913 se reunieron en la Malintzi y decidieron constituir el Ejército Constitucionalista Tlaxcalteca y un Gobierno Revolucionario.

El ejército rebelde, compuesto por los principales jefes revolucionarios, decidió crear un gobierno local paralelo al huertista. Como no querían partir de cero buscaron las bases legales para sustentarlo partiendo en principio del supuesto de que ya se habían verificado las elecciones para gobernador en 1912 y que las había ganado el candidato del PAT, Pedro Corona. Como las elecciones se anularon debido a la intervención de los hacendados, Pedro Corona no pudo tomar posesión. Para los rebeldes éste fue el asidero o mecanismo legal para dar vida a su gobierno. No habría más que recuperar los hilos de la legalidad para que Pedro Corona asumiera la gubernatura.

Pedro Corona vivía en ese momento en la hacienda de Tlalayote, Apam, Hidalgo y los rebeldes le hicieron saber su determinación de apoyarlo para que asumiera el cargo de gobernador.[77] Lo único que tenía que hacer era presentarse en la Malintzi a protestar ante la XXV Legislatura que estaba a punto de instalarse con los diputados electos levantados en armas. Al mismo tiempo, los rebeldes decidie-

[76] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito General Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

[77] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 135 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit*, p. 153.

ron apoyar abiertamente a Carranza, creando el Ejército Constitucionalista Tlaxcalteca.[78] Se eligió a Pedro M. Morales como jefe único del movimiento de la Malintzi y todos los ahí reunidos le juraron obediencia en aras del triunfo de la causa.[79]

Sin embargo, se presentaron obstáculos en los planes del alto mando del Ejército Constitucionalista Tlaxcalteca. Pedro Corona respondió que no aceptaba presidir el gobierno revolucionario y deseaba ser relevado de esta responsabilidad. Para resolver tal inconveniente los miembros de la legislatura designaron a Pedro M. Morales, quien funguía como general en jefe del movimiento rebelde, como gobernador interino constitucionalista. Así, el 22 de octubre de 1913 y desde las mesetas de la Malintzi, Pedro M. Morales lanzó un manifiesto al pueblo tlaxcalteca, señalando entre otras cuestiones que a partir de esa fecha quedaba instalada legalmente la XXV Legislatura y que en lo sucesivo la capital provisional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala estaría en las mesetas de la Malintzi, donde también tendrían su sede los otros poderes hasta el momento del triunfo. Subrayaba que ellos sólo reconocían como gobierno de la nación al encabezado por Venustiano Carranza y por lo tanto desconocían al que se hacía llamar "Gobierno del Estado". Por otra parte, declararon fuera de la ley y reos de alta traición tanto al gobernador huertista Manuel Cuéllar como a sus partidarios entre los miembros de la Cámara local. De paso advertía que llegado el momento serían juzgados como responsables de los asesinatos cometidos durante la lucha fratricida con todas las agravantes de la ley, premeditación, alevosía y ventaja.

Pero el manifiesto de Pedro M. Morales no se quedó en el plano del desconocimiento de las autoridades huertistas, sino que tocaba varias cuestiones neurálgicas: les hacía saber a los hacendados que estaba enterado de sus vínculos con el gobernador Manuel Cuéllar y que llegado el momento les desconocería los pagos de impuestos; e incluso que al consumarse el triunfo constitucionalista, los rebeldes, convertidos en gobierno, recuperarían las tierras arrebatadas a los pueblos y de inmediato se las devolverían a sus legítimos dueños. Aplicar esta medida no sería muy complicado, ya que bastaba con el testimonio de personas idóneas y de ninguna manera se tomarían en cuenta las protestas de los hacendados quienes durante el porfiriato utilizaron toda clase de triquiñuelas para despojar a los indígenas de sus tierras.[80] Luego de la ceremonia formal de instalación del gobierno revolucionario se formó una columna de más de 300 hombres comandada por el propio Pedro M. Morales, Máximo Rojas y Felipe Villegas para tratar de ampliar el movimiento en los distritos del sureste de Puebla.

En este contexto, a principios de noviembre de 1913 Domingo Arenas amplió sus actividades al sur de Puebla, concretamente por la región de Atlixco y Matamoros. El 28 del mismo mes sitiaron el pueblo de Cuatlatlahua resultando herido en una pierna, por lo que de inmediato abandonó el lugar y se retiró a su natal Zacatelco. Es difícil determinar si llegó hasta su casa o sólo a los alrededores. La

[78] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 132.
[79] *Loc. cit.*
[80] *Ibidem*, pp. 135, 136-141 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, pp. 154-160.

lesión de Domingo tardó alrededor de un mes en sanar. Posteriormente, el 27 de diciembre se dirigió al campamento de la Malintzi para reincorporarse a las filas de Pedro M. Morales, Máximo Rojas, Felipe Villegas y Trinidad Rojas. En enero de 1914 emprendió una expedición por la sierra norte de Puebla llegando incluso a Hidalgo. La expedición se inició en enero y duró hasta marzo, período en el cual entabló innumerables combates entre los que destacan los sitios a Chignahuapan, Zacatlán, Tetela de Ocampo y Zacapoaxtla. En abril regresó a Tlaxcala y sostuvo diversos combates en el centro sur[81] donde fue testigo de las negociaciones entre el grupo revolucionario y el gobierno huertista motivado por la invasión estadunidense al puerto de Veracruz.

La invasión estadunidense

El 21 de abril de 1914 Estados Unidos invadió el puerto de Veracruz. De inmediato Huerta comunicó la fatal noticia a los gobernadores que le eran adictos, entre los que figura el de Tlaxcala. Le expresaba que sus soldados, se batían con bravura contra los invasores y en seguida le sugería que utilizara el incidente para engrosar las filas del ejército federal.[82] Como era de esperarse, el gobernador le respondió que el pueblo tlaxcalteca estaba dispuesto a defender la patria hasta la muerte. Es probable que Cuéllar haya pensado en reclutar a elementos civiles que habían permanecido al margen de la guerra civil, pero a éstos, ni antes ni en ese momento les interesaba tomar las armas. En vista de ello, el gobernador intentó atraer a las filas del ejército federal a los rebeldes que se habían declarado partidarios de Carranza.

Manuel Cuéllar invitó a los rebeldes parapetados en la Malintzi a sumarse al gobierno de Huerta para defender la patria. Como muchos de ellos consideraban que efectivamente era un oprobio que la nación estuviera invadida por Estados Unidos entraron en negociaciones. Entre ellos estaban Felipe Villegas, su hermano Pánfilo, Isabel Guerrero, Rafael Espinosa, Porfirio Bonilla y otros menos conocidos como Roberto Ramírez, Higinio Rodríguez, Cruz Flores, Manuel Romero y Luis F. Pineda, encabezados por el primero. En uno de tantos escritos le hacía saber a Manuel Cuéllar que aceptaban *"como buenos mexicanos, que unidos nosotros a ustedes lucharemos la invasión con nuestras fuerzas constitucionalistas"*.[83] No se sabe si Felipe Villegas hizo partícipe de esta decisión a Pedro M. Morales, el gobernador interino constitucionalista, o si actuó por cuenta propia.

Sin embargo, las pláticas de fusión de las tropas constitucionalistas locales con las huertistas no fueron fáciles. El 24 de abril, Felipe Villegas, Rafael Espinosa, Isabel Guerrero, Roberto Ramírez e inclusive Porfirio Bonilla se dirigieron a quien en forma insólita llamaban "Supremo Gobierno", expresando que efecti-

[81] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito General Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[82] El documento de Huerta, fechado el 21 de abril de 1914 y dirigido al gobernador de Tlaxcala, aparece en Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.* pp. 166-167.

[83] *Ibidem*, pp. 168-169.

vamente estaban dispuestos a combatir a los estadunidenses hasta derramar la última gota de sangre, pero pedían como condición el envío de armas, parque y que cada uno de los jefes rebeldes permaneciera al mando de sus tropas.[84] El gobernador Manuel Cuéllar comisionó a una persona de su confianza para que cerrara el trato con lo rebeldes en San Damián Texoloc. En un informe fechado el 25 de abril, el comisionado expresaba que había hablado con el general Felipe Villegas y los coroneles Rafael Espinosa, Higinio Rodríguez, Porfirio Bonilla y otros cuyo nombre no recordaba. Relataba que las fuerzas rebeldes ascendían a unos mil efectivos, de los cuales 600 estaban medianamente armados y montados, y el resto no tenía cabalgadura. Reiteraba que los rebeldes estaban dispuestos a "someterse al Supremo Gobierno" siempre y cuando se les proporcionaran armas y parque. El gobernador huertista recibió con júbilo la noticia, al grado tal que prometió reconocer los grados militares de Felipe Villegas, Rafael Espinosa, Porfirio Bonilla y demás jefes.[85] No obstante, el acuerdo que de hecho desarticulaba parte del ejército constitucionalista de Tlaxcala fracasó debido a que Huerta les ordenó concentrarse en Puebla para recibir las armas, el parque y el resto de lo que pedían. Los rebeldes no aceptaron pues se dieron cuenta que perderían su independencia si se incorporaban al ejército federal.[86]

No se dispone de información que permita saber cuál fue la postura de Pedro M. Morales en estas negociaciones. En cuanto a Máximo Rojas, existen indicios de que estuvo al tanto de las pláticas y que en una ocasión pidió autorización al prefecto político de Zacatelco para dirigirse a Puebla (se había arreglado con el general huertista que comandaba la División Oriente), pero el permiso le fue negado.[87] Tampoco se sabe el punto de vista de Arturo Serrano, porque existen indicios de que había muerto aunque no se conoce la fecha exacta; ni los de Domingo Arenas y Alberto L. Paniagua, pues en sus hojas de servicios no se menciona este punto.

Después del fracaso de las negociaciones entre el gobierno huertista y el Ejército Constitucionalista Tlaxcalteca para unificarse y expulsar al invasor estadunidense, la lucha se reanudó. A esas alturas aumentó el pánico entre la población civil en Tlaxcala y no pocos hacendados huyeron hacia la capital de la república y a la ciudad de Puebla, sobre todo quienes habían ligado su suerte tanto a Huerta como al gobernador Manuel Cuéllar. Pero como al inicio de la revolución, las batallas y enfrentamientos entre las fuerzas beligerantes seguían teniendo como escenario el centro sur de Tlaxcala, los combates en los distritos de Ocampo, Morelos y Juárez situados al oriente, poniente y norte de la entidad eran menos frecuentes, aunque sin duda la mayoría de las haciendas eran frecuentemente robadas y saqueadas. A todo esto hay que añadir que Carranza ganaba terreno en el norte del país y fortalecía al Ejército Constitucionalista.

[84] *Ibidem*, pp. 169-170.
[85] *Ibidem*, pp. 170-171.
[86] *Ibidem*, p. 172.
[87] *Ibidem*, p. 173.

En mayo de 1914 ocurrió un suceso que a la postre sería vital para el futuro de Domingo Arenas: junto con Alberto L. Paniagua se incorporó a las fuerzas de Felipe Villegas.[88] Paniagua se convirtió en ayudante y secretario de Domingo, sustituyendo a Arturo Serrano quien había sido muerto,[89] y a partir de entonces jamás se separarían. En junio y la primera quincena de julio participaron en muchos combates en los pueblos del centro sur de Tlaxcala que circundaban la vía del Ferrocarril Mexicano.

En el frenesí de los combates uno resultó decisivo para Domingo Arenas. El 25 de julio se entabló un combate en la hacienda de San Juan Ixcualco, Tlax., en la que por desgracia resultó muerto Felipe Villegas en un momento en que la victoria estaba a su alcance.[90] Ezequiel M. Gracia, quien como otros tlaxcaltecas odiaban a Alberto L. Paniagua, afirmó que el ataque se había debido a una sugerencia que le había hecho a Felipe Villegas.[91]

Después de la desgracia, las huestes del extinto Felipe Villegas siguieron combatiendo en los cerros de Tepeyanco y Acuitlapilco. Pero todo indicaba que era necesario designar un nuevo jefe que los orientara para continuar la lucha. El 4 de agosto se llevó a cabo una reunión entre los jefes y oficiales que combatían en las filas de Felipe Villegas resultando electo Domingo Arenas como la nueva cabeza del movimiento. Al mismo tiempo los jefes y oficiales confirieron al "Manco" Arenas el grado de general brigadier. Ya con estas responsabilidades y teniendo como subalternos a Alberto L. Paniagua, a sus hermanos Emeterio, Cirilo, su primo Alberto Pérez y otros, movilizó a sus fuerzas en aras del triunfo de la revolución constitucionalista.[92]

Por tales fechas Pedro M. Morales, gobernador interino constitucionalista de Tlaxcala estaba ausente de la entidad. Al recrudecerse una vieja rivalidad con su paisano Porfirio Bonilla, asesinó a su hermano José María en Tetela del Oro, Puebla, lo que causó la indignación del patriarca de la sierra Juan Francisco Lucas debido a que el crimen se había cometido en su jurisdicción, y ordenó una inquisitiva judicial al final de la cual Pedro M. Morales fue encarcelado.[93]

Por urgencia de la campaña, organización y mando, los revolucionarios de Tlaxcala tuvieron que nombrar un jefe que sustituyera temporalmente a Pedro M. Morales. En junta de jefes y oficiales se deliberó y en función del número de efectivos con que contaba cada uno se determinó que Máximo Rojas fuera aceptado

[88] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito General Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

[89] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", citada.

[90] El dato aparece en la hoja de servicios de Domingo Arenas pero no en la de Alberto L. Paniagua.

[91] Ezequiel M. Gracia, *op. cit.*, p. 49. Este autor afirma que la fecha exacta de la muerte de Felipe Villegas es el 29 de julio de 1914 y Porfirio del Castillo, en *op. cit.*, p. 160 menciona el 27 de julio.

[92] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito General Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", en *op. cit*, y "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", *op. cit.*

[93] Porfirio del Castillo , *op. cit.*, p. 143 y Ezequiel M. Gracia, *op. cit.*, p. 49.

como jefe de la revolución en Tlaxcala.[94] Unificado el mando de las tropas en la llamada Brigada Xicohténcatl se planeó el ataque definitivo a la ciudad de Tlaxcala. En vísperas de éste, Máximo Rojas y Domingo Arenas lanzaron una excitativa, tanto a la población civil como a los militares, sobre la estrategia a seguir al consumarse el triunfo. Entre otras cosas advirtieron que todo soldado o clase que robara, violara, incendiara o cometiera homicidio, de inmediato sería fusilado; todo aquel que sin causa justificada disparara su arma sería puesto en prisión y si se trataba de soldados clase serían degradados; en tanto no se dictaran nuevas disposiciones, el jefe de las Armas, de acuerdo con el Plan de Guadalupe, sería el encargado del gobierno de Tlaxcala; todo establecimiento comercial debía permanecer abierto, so pena de que su dueño fuera considerado enemigo de la causa y del orden; prohibían tajantemente la venta de alcohol y señalaban que al ser evacuada la plaza por los huertistas, ningún constitucionalista estaba facultado para dispararles; en caso de desobediencia, todos los jefes y oficiales serían arrestados y juzgados de acuerdo al Plan de Guadalupe; por último advertían que la misión de todo buen soldado constitucionalista era otorgar garantías.[95]

Bajo esta mecánica y a la par que Álvaro Obregón tomaba la capital de la república, el 15 de agosto de 1914 se sitió la ciudad de Tlaxcala y el 16 fue tomada. Domingo Arenas aseguró que entró a la capital del estado al mando de 700 hombres y de inmediato salió rumbo a la ciudad de Puebla para contribuir a sitiarla.[96] Así, el grupo rebelde nativo de Zacatelco había triunfado; varios de sus hijos predilectos estaban en la cumbre del movimiento. Por azares del destino Pedro M. Morales estaba en prisión, y Felipe Villegas y Arturo Serrano habían muerto, pero Domingo Arenas y sus hermanos estaban vivos compartiendo las glorias del triunfo y aunque Isabel Guerrero no figuraba de manera prominente, en los años siguientes brillaría al lado de otros jefes como puntal de la División Oriente.

[94] *Loc. cit.*

[95] "Ejército Constitucionalista del Estado de Tlaxcala", Tlaxcala, 14 de agosto de 1914, el Jefe de las Armas, Máximo Rojas, en el AGET, Justicia y Gobernación, caja 165, expediente 6. El documento se encuentra reproducido en Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 186.

[96] "Relación de los hechos de armas que ha tenido el suscrito General Domingo Arenas, desde 1910 a la fecha", citada.

El triunfo del constitucionalismo

DOS AÑOS DESPUÉS DEL ESTALLIDO de las huelgas de los peones en Tlaxcala, se dictaron las primeras medidas tendientes a reivindicar su condición de miseria. El 3 de septiembre de 1914, el general Pablo González, en su calidad de jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, decretó la abolición de las deudas de los peones en las haciendas y ranchos de Puebla y Tlaxcala y de las deudas de los artesanos, mozos y toda clase de empleados en las ciudades, distritos y municipios. Advirtió que quien contraviniera su disposición y exigiera el pago de deudas, sufriría una multa de entre 100 y 5 mil pesos.[97] Es difícil determinar el alcance de semejante medida y de su cumplimiento, pero Pablo González no tocaba el problema de la tierra que era el *leit motiv* que movía a los campesinos tlaxcaltecas, lo cual seguramente provocó cierta desilusión.

Casi de inmediato, Pablo González anunció una visita a Tlaxcala con el fin de pasar lista a las fuerzas revolucionarias y dar posesión de la gubernatura a Vicente F. Escobedo, quien por cierto formaba parte de su Estado Mayor. La decisión de Pablo González creó un serio problema ya que las huestes revolucionarias habían reconocido como gobernador a Máximo Rojas. El mayor Escobedo era un periodista que solía utilizar el seudónimo de "Ego", y al igual que Gerzayn Ugarte, había sido secretario particular de Próspero Cahuantzi, lo que dio pábulo a que fuera cuestionado como posible gobernador. Al final de cuentas, Pablo González se topó con tantos obstáculos que cedió en sus pretensiones, no sin cierto disgusto.[98]

La visita de Pablo González se llevó a cabo el 6 de septiembre de 1914. Entre otras cuestiones, observó el desfile de la Brigada Xicohténcatl, baluarte del constitucionalismo local, compuesta por 1 500 hombres bien armados y pertrechados; después desfiló una columna un tanto desordenada que ascendía a unos 5 mil efectivos, y justo en esos momentos lo que más contrarió a Pablo González fue la circulación de una "carta abierta" en la que se rechazaba a Vicente F. Escobedo como eventual gobernador de Tlaxcala.

Resuelto el problema de la gubernatura, Pablo González revisó el escalafón de la Brigada Xicohténcatl. Desde su peculiar punto de vista, sólo había una persona que merecía la ratificación del grado de general, es decir, Máximo Rojas. A Pedro M. Morales y a Domingo Arenas únicamente les reconoció el de coronel.[99]

[97] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, p. 103.

[98] *Ibidem*, p. 152. También véase a Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo I, México, INEHRM, 1975, pp. 193-195.

[99] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 155 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 196.

Como era de suponerse, el resto de los miembros de la brigada fueron degradados en forma automática provocando enorme disgusto. Al enterarse del acuerdo, Domingo Arenas desprendió el águila que ostentaba en su sombrero y la arrojó al suelo. Pedro M. Morales recibió la noticia con indiferencia y siguió ostentando el águila indicativa del generalato. Era claro que Pablo González menospreciaba los méritos revolucionarios de quienes propagaron la flama de la revolución no sólo en Tlaxcala, sino en el norte y sur de Puebla e inclusive en Hidalgo. Pero Domingo Arenas, sus hermanos Cirilo y Emeterio, Alberto L. Paniagua y otros más se habían sumado a la revolución para reivindicar a los campesinos, ideal más alto que los grados militares, y que demostrarían con creces.

La incautación de las haciendas

Como el agrarismo embargaba a los revolucionarios locales, en octubre de 1914, Máximo Rojas, Porfirio del Castillo y Domingo Arenas incautaron diversas propiedades urbanas y rurales de los funcionarios huertistas y de los dirigentes de la Liga de Agricultores. Curiosamente, no tocaron haciendas en los distritos del centro sur de Tlaxcala como Zaragoza, Hidalgo e inclusive Cuauhtémoc pero sí en el de Ocampo, alejado de la cuna del arenismo. Lo que sí se sabe, es que hubo un reparto de tierras en 1914 ejecutado por Pedro M. Morales en su pueblo Axocomanitla de la jurisdicción de Zacatelco.[100] Hasta este momento, Carranza no había marcado una directriz precisa sobre este punto.

Así, quedaron en manos del nuevo gobierno de Tlaxcala diversas haciendas y Máximo Rojas se presentó en ellas, designó un interventor y puso a su disposición sendos destacamentos militares para evitar robos y destrucción, medida que obviamente era un ajuste de cuentas contra los hacendados vinculados a Próspero Cahuantzi y a Victoriano Huerta. En realidad el número de haciendas incautadas no era elevado en comparación con las que pertenecían a los miembros de la Liga de Agricultores. Es más, tales propiedades estaban abandonadas, ya que sus dueños habían huido temerosos de perder la vida. Las propiedades quedaron a cargo de la llamada Junta Interventora de Bienes Raíces.[101]

Sin embargo, había otra amenaza que pendía sobre la cabeza de los hacendados: el gobierno federal y local expidieron nuevas medidas fiscales. En agosto de 1914 Carranza ordenó actualizar el catastro y revalorar los bienes rústicos. Además en octubre del mismo año, Máximo Rojas dispuso el cobro del impuesto predial correspondiente a 1913 y 1914 que para su desgracia habían cubierto al gobierno de Huerta. Ello ocasionó malestar entre un gran número de hacendados y

[100] Raymond Buve, "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914). Sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914. (La rebelión arenista)", en *Anuario de Humanidades*, vol. VII, México, Universidad Iberoamericana, 1984, p. 173.

[101] Porfirio del Castillo, "Acuerdo núm. 141", Chiautempan, Tlax., 11 de abril de 1916, en el AGET, Fondo Revolución, caja 62, expediente 39 y caja 168, expediente 20.

muchos pidieron la condonación de tales deudas, pero se toparon con la inflexibilidad de Máximo Rojas quien acèptó que se cubrieran a plazos.[102]

PROPIEDADES Y HACIENDAS INCAUTADAS POR EL CONSTITUCIONALISMO

Concepto	*Fecha de incautación*	*Propietario*
San Bartolomé del Monte	18 oct. 1914	Ignacio Torres Adalid
Ixtafiayuca	16 oct. 1914	Pablo Macedo
Zoquiapan	17 oct. 1914	Eduardo Tamaríz
Santa Cruz Tenancingo	30 oct. 1914	Manuel Sánchez Gavito
San Miguel Tepalca	27 oct. 1914	Miguel Viveros
Santiago Ameca	27 oct. 1914	Miguel Viveros
San Nicolás el Grande	-	Scholtz de Iturbe
Cuesillos	Oct. 1914	Emilia Carrizo de Maqua
Tochac	-	Roberto Ruiz
Acocotla	-	V. Gómez y Ríos
La Concepción	4 feb. 1915	Victor Rodríguez e hijos
Hotel Gándara	9 nov. 1914	Federico de Gándara
Casa Núm. 1 de la calle de la Primavera	12 enero 1915	Manuel Loaiza
Casa Núm. 4 de la calle de la Reforma	22 enero 1915	Bernardo Picazo
Casa sin número anexa al Santuario de Ocotlán	2 oct. 1914	Clero

FUENTE: Porfirio del Castillo, "Acuerdo núm. 141", Chiautempan, Tlaxcala, 11 de abril de 1916, en el AGET, Fondo Revolución, caja 62, expediente 39, y caja 168, expediente 20. Asimismo consultar, Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, pp. 150 y 208-209, y Lía García Verástegui y Ma. Esther Pérez Salas (comps.), *Tlaxcala. Textos de su historia*, tomo 14, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991, pp. 271-276.

De cualquier forma, la reorganización del catastro sufrió graves tropiezos en 1914 y en 1915. La guerra civil se reinició provocando el descontrol del sistema administrativo, monetario y por ende de la inflación. A ello, agréguese que muchos hacendados, temerosos de perder la vida, huyeron hacia las ciudades vecinas e incluso al extranjero, lo que implicó que sus propiedades quedaran abandonadas y a merced de los jefes agraristas. Todo ello explica que el gobierno no captara los impuestos esperados.

El triunfo de Carranza sobre Huerta significó una verdadera conmoción entre el viejo personal político. El 28 de septiembre un encabezado de *El Demócrata* decía que para huir de la justicia, muchos traidores abandonaban el país; que tres días antes había salido de un puerto mexicano el vapor estadunidense "City of Tampico" con destino a Texas, repleto de políticos, militares, obispos y hasta actores de filiación huertista, temerosos de que Carranza los aprehendiera. Lo no-

[102] Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en Raymond J. Buve (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, pp. 238-239.

table era que entre la lista de viajeros figuraba Eduardo Tamariz.[103] Cinco días después apareció otra noticia en *El Pueblo* y en su encabezado anunciaba el inicio de un proceso judicial contra cada uno de los ex ministros de Victoriano Huerta, acusados de malos manejos de los asuntos públicos. Entre la lista de funcionarios aportada por el diario figuraba Eduardo Tamaríz, de quien se decía había ocupado el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes,[104] pero su huida del país a tiempo lo salvó de ser capturado y enjuiciado. Tomó una decisión similar Ignacio Torres Adalid, quien temeroso de que el nuevo gobierno lo capturara, huyó hacia La Habana. Sin embargo, su estancia en el destierro cubano sería muy corta ya que murió en el mismo año de 1914 a los 78 años.[105]

La desgracia también se ensañó con Próspero Cahuantzi, quien no pudo concluir su gestión como senador debido al desplome del gobierno huertista; y si bien muchos políticos huyeron sospechando que su vida peligraba, Cahuantzi permaneció en México a la espera de que la tempestad amainara y las aguas tomaran su cauce. Pero Carranza no lo había ovidado. El 7 de octubre la prensa difundió que Cahuantzi había sido aprehendido en la capital de la república e inclusive rendido sus primeras declaraciones; que después de este trámite, había sido enviado a la penitenciaria del Distrito Federal y quedado a la disposición de los tribunales militares.[106]

Resulta notable la mordacidad de la prensa con Cahuantzi. Entre otras cuestiones decía que éste siempre se había sentido "gobernador a perpetuidad" de Tlaxcala, inmaculado y benefactor de la clase indígena a la que pertenecía.[107] Por tales razones, decía, era indispensable que un consejo de guerra verificara si el ex gobernador era poseedor de tantas virtudes. Era necesario que el consejo constatara si su conducta siempre había sido limpia y honesta, aunque sospechaba que lo más probable era que se tratara de un cacique al servicio de la tiranía porfirista.[108] Cabe destacar que casi en forma paralela la desgracia se ensañó con otro ex gobernador porfirista, Mucio Martínez, quien estaba preso y sobre cuya persona también recaían muchas acusaciones vinculadas con su gestión como gobernador de Puebla. Este personaje también fue capturado en la ciudad de México y luego trasladado a Puebla.[109]

La aprehensión de Próspero Cahuantzi le fue comunicada el 15 de octubre de 1914 al gobernador de Tlaxcala. Sin tardanza Máximo Rojas pidió a las autoridades militares capitalinas que le entregaran a su ex gobernador pues quería te-

[103] "Huyendo de la justicia, muchos traidores han abandonado el país", en *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1914.

[104] "Comenzó a instruírseles proceso a todos los exministros de Huerta", en *El Pueblo*, 3 de octubre de 1914.

[105] Juan López de Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 1077, y José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, tomo XII, México, 1977, p. 193.

[106] "Fue aprehendido el ex senador Cahuantzi", en *El Pueblo*, 7 de octubre de 1914.

[107] "Los despojados de Porfirio Díaz en vísperas de la rehabilitación", en *El Demócrata*, 22 de octubre de 1914.

[108] *Loc. cit.*

[109] "El ex general D. Mucio P. Martínez será juzgado en Puebla por un consejo de Guerra", en *El Pueblo*, 22 de octubre de 1914.

nerlo muy cerca en Tlaxcala y no precisamente para reinstalarlo en el poder, sino para juzgarlo.[110]

Pero las cosas no iban a ser tan fáciles para las pretensiones de Máximo Rojas. Una persona que firma con las siglas S.M.E., se convirtió de hecho en su salvador. El 26 de octubre se dirigió a Heriberto Jara, a la sazón gobernador del Distrito Federal, para sugerirle que no hiciera caso a las peticiones de las autoridades de Tlaxcala de que se les entregara a Cahuantzi. Decía que el ex gobernador y senador huertista precisamente por estos cargos ya se encontraba a "disposición de las autoridades judiciales militares de esta plaza".[111] Terminaba diciendo que no era recomendable regresarlo a Tlaxcala, donde Máximo Rojas, Domingo Arenas y compañía podían resultar muy crueles con su ex gobernador.

Para fortuna de Próspero Cahuantzi no hubo tal juicio militar. El 7 de noviembre, el comandante militar de la plaza de la ciudad de México le informó a Máximo Rojas que lo sentía mucho, pero que su petición no procedía en virtud de que Cahuantzi había quedado en libertad por órdenes expresas de Pablo González.[112] Así, Cahuantzi sólo estuvo preso alrededor de un mes, pero a pesar de la benevolencia de Pablo González, su suerte no mejoró en los días siguientes. Al entrar las fuerzas convencionistas a la capital de la república a fines de 1914, Francisco Villa lo arrestó. Su intención era pedir un rescate, pero como tuvo que abandonar la ciudad de México en forma repentina, no pudo hacer "su negocio" y se llevó a Cahuantzi hasta Chihuahua en donde lo mantuvo encarcelado. No se conoce la fecha exacta de su muerte, pero se calcula que acaeció en 1915.[113]

La Convención de Aguascalientes

De acuerdo con el Plan de Guadalupe, al consumarse el triunfo del constitucionalismo, los principales jefes revolucionarios debían reunirse en una Convención para formular el nuevo programa de gobierno. En principio se fijó el 1 de octubre de 1914 como la fecha para iniciar las sesiones de la Convención y con sede en la ciudad de México. Máximo Rojas asistió en su calidad de gobernador de Tlaxcala,[114] y Domingo Arenas designó a Antonio Hidalgo como su representante.[115] Brillaron por su ausencia en la convención los zapatistas, el gobernador de Chihuahua y los principales jefes de la División del Norte. Los gobernadores y jefes militares presentes en la ciudad de México eran hechura del propio Carranza. A la apertura de las sesiones asistió el Primer Jefe quien leyó un informe sobre

[110] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo I, México, INEHRM, 1975, p. 199.

[111] S.M.E. a Heriberto Jara, México, 26 de octubre de 1914, en el expediente personal de Próspero Cahuantzi, p. 359, AHSDN.

[112] Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 205.

[113] Luis Nava Rodríguez, *Tlaxcala en la historia*, Tlaxcala, edición del autor, 1972, pp. 186-189 y Antonio H. Sosa, *Parque nacional Xicoténcatl. Estado de Tlaxcala*, México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1951, p. 229.

[114] Porfirio del Castillo a Máximo Rojas, 2 de octubre de 1914, en el AGET, caja 166, expediente 27.

[115] Porfirio del Castillo a Antonio Hidalgo, Tlaxcala, 3 de octubre de 1914, en el AGET, caja 166, expediente 27.

el desarrollo de la revolución; en seguida hizo un simulacro de renuncia a su calidad de Primer Jefe, la que como esperaba no le fue aceptada.[116]

No obstante el control que ejercía Carranza sobre los delegados de la Convención en la ciudad de México, no pudo evitar que se levantaran múltiples voces haciendo público lo que era obvio: que la Convención era parcial y al gusto de Carranza. Para remediar este problema se propuso trasladarla a una ciudad neutral y contar con la presencia de todas las corrientes revolucionarias, lo que Carranza no pudo evitar.

Las sesiones se reiniciaron el 10 de octubre en la ciudad de Aguascalientes adoptando el nombre de convención revolucionaria mexicana. Los asistentes ya no serían del todo simpatizantes de Carranza: había 57 generales y gobernadores y 95 representantes tanto de unos como de otros.[117] Lo más notorio era la presencia de 37 villistas. Del más del centenar y medio de delegados reunidos en Aguascalientes, sólo unos cuantos le eran realmente fieles a Carranza. El 12 de octubre, Felipe Ángeles propuso que se invitara a participar en la Convención al grupo revolucionario faltante: los zapatistas. Tras algunas deliberaciones, el 16 se eligió una comisión integrada por Calixto Contreras, Leobardo Galván, Felipe Ángeles, Rafael Buelna y Guillermo Castillo Tapia que viajaron a Cuernavaca a invitarlos.[118] Como resultado de la invitación, los comisionados zapatistas llegaron a Aguascalientes el 16 de octubre. Paulino Martínez tomó la palabra para alabar tanto a Zapata como a Villa y sin mayores preámbulos propuso la formación de un eje militar villista-zapatista contra Carranza. Después, Soto y Gama tomó la palabra para hacer un análisis de la historia de México, atacando a Carranza y provocando un tremendo escándalo cuando se negó a estampar su firma en la bandera nacional y la estrujó con sus manos. Lo anterior hizo que salieran a relucir las pistolas apuntándole al pecho, mientras otros delegados le gritaban insultos siendo el más socorrido el de traidor.[119]

Lo que es importante destacar es que los comisionados zapatistas lograron que la Convención hiciera suyo el Plan de Ayala, una tarea bastante difícil, en principio porque los carrancistas tanto convencidos como simulados eran numerosos, y si bien estos últimos querían desplazar a Carranza, no estaban dispuestos a apoyar banderas que ante todo favorecían a Villa y a Zapata. John Womack afirma que gracias a la oratoria de Soto y Gama y a que Paulino Martínez hizo un pacto con diversos grupos, el 28 de octubre la convención aceptó los artículos 4, 6, 7, 8, 9 y 12 del Plan. Se trataba de todo un éxito puesto que con la excepción de los artículos 4 y 12, el resto se refería a la reforma agraria.[120]

[116] Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, INEHRM, 1979, pp. 105-107.

[117] *Ibidem*, pp. 124-126. También veáse Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1983, p. 158.

[118] John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1985, p. 210 y Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 140.

[119] John Womack Jr., *op. cit.*, p. 213 y Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 219-221.

[120] John Womack Jr., *op. cit.*, p. 214.

El 30 de octubre, la Convención tocó otra cuestión neurálgica: Álvaro Obregón y Felipe Ángeles propusieron el cese de Carranza de su cargo de Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo y de Francisco Villa como Jefe de la División del Norte. Ambas consideraciones se sometieron a votación y los resultados arrojaron 102 votos por el cese y 21 en contra. El propio Obregón votó en favor de los ceses tanto de Carranza como de Villa y Pedro M. Morales, el representante del gobernador de Tlaxcala votó en el mismo sentido.[121] Después de esto se procedió a elegir al presidente provisional de México, que a la postre resultó ser Eulalio Gutiérrez.[122] El 6 de noviembre de 1914 tomó la protesta en medio del sonoro repicar de las campanas de las iglesias de Aguascalientes.

El 25 de octubre Carranza visitó Toluca, y el 31 ordenó que le prepararan un tren especial protegido por una escolta al mando de Francisco R. Manzo. Su plan era visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán, y después de hacerlo decidió ya no regresar a la capital. De Teotihuacán se dirigió a Apizaco, Santa Ana Chiautempan y a la ciudad de Tlaxcala, donde arribó el 1 de noviembre.[123] Acompañado de su Estado Mayor, altos jefes militares y funcionarios del gobierno federal, se hospedó en el Hotel Machorro que más tarde sería la sede de la CROM. Su presencia despertó enorme simpatía e interés entre la población, fue aclamado y recibió múltiples pruebas de adhesión. Ese día Domingo Arenas se encontraba en la ciudad de Puebla, pero al día siguiente regresó y junto con algunos de sus oficiales observó las actividades de la comitiva presidencial desde un portal de la plaza principal. Aunque Porfirio del Castillo intentó presentarlo a Carranza, Domingo Arenas no aceptó.[124]

En ese momento ocurrió un acontecimiento que puso en aprietos a Máximo Rojas. Pedro M. Morales, su representante en la Convención de Aguascalientes, había votado por el cese de Carranza como Primer Jefe para que Eulalio Gutiérrez fuera electo presidente provisional de la república, posición que se dio a conocer en Tlaxcala. En un intento por corregir las cosas, Máximo Rojas se comunicó con el presidente de la Convención para hacerle saber que para él, Carranza seguía siendo el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y que la representación de Pedro M. Morales quedaba revocada.[125]

Al enterarse, Pedro M. Morales le contestó a Máximo Rojas, consciente de la presencia de Carranza en Tlaxcala y que de alguna forma se enteraría. En principio le decía que en la Convención ni siquiera se habían molestado en leer su telegrama, y que en contra de lo que pudiera sospecharse, en Aguascalientes se respiraba un ambiente de plena libertad, libre de imposiciones, prebendas y caprichos de gente perversa. A continuación manifestaba:

[121] John Womack Jr., *op. cit.*, p. 214 y Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 277-278.
[122] Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 291 y Charles C. Cumberland, *op cit.*, p. 164.
[123] "En viaje de recreo, fue a Tlaxcala el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista", en *El Pueblo*, 2 de noviembre de 1914.
[124] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 167 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 203.
[125] Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, p. 204.

> Es penoso pensar que usted haya desconocido a esta Convención soberana, pues parece que usted no se ha podido apartar del personalismo que tanto ha cansado a la nación. Recapacite usted y piense que Carranza es lo accidental, que los principios están muy por encima de su personalidad, que para nosotros no debe haber más que Patria. Comprenda usted que protestar en contra de los actos de la Convención únicamente porque el fallo de ella fue adverso al señor Carranza, es pueril. Seamos hombres señor general, porque ya es tiempo de que lo seamos; convénzase usted de que su actitud es sólo comparable con la de un niño que no gana una apuesta. Recapacite, que los destinos de nuestra amada Patria no son juegos infantiles y no olvide que al pie de la Bandera en donde han caído sin vida tantos valientes, usted por medio de su representante juró por su honor de ciudadano armado, cumplir y hacer cumplir las decisiones de esta Convención y calzó usted con su firma nuestra sacra Enseña Nacional, como rehenes de su juramento. Antes de terminar le manifiesto que protesto por su actitud que es indecorosa y que está muy lejos de interpretar los nobles sentimientos de los revolucionarios tlaxcaltecas.[126]

Esta respuesta seguramente indignó a Máximo Rojas, pero como estaba metido en una encrucijada, no le quedó otro remedio más que congraciarse con Carranza a quien hospedaba en Tlaxcala. Después de almorzar y conocer los alrededores de la ciudad de Tlaxcala, Carranza partió a la ciudad de Puebla acompañado de Máximo Rojas y de Porfirio del Castillo. Ahí obtuvo el apoyo de Francisco Coss, Cesáreo Castro, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda, Máximo Rojas y otros generales, quienes firmaron un manifiesto desconociendo la Convención de Aguascalientes.[127]

De regreso a Tlaxcala, Máximo Rojas y Porfirio del Castillo convocaron a los jefes, oficiales y altos empleados del gobierno a una junta que se verificó el 7 de noviembre de 1914, para darles a conocer el manifiesto firmado en Puebla que desconocía la Convención. También se levantó un acta en la que se reafirmaba que el gobierno de Tlaxcala, encabezado por Máximo Rojas, se comprometía a sostener el Plan de Guadalupe y por lo tanto a Carranza como Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo. Empero, en virtud de que se temía que la medida de Pablo González de negarles los grados de general a Domingo Arenas y a Pedro Morales no hubiera cicatrizado, se señalaba que quien no estuviera de acuerdo con el contenido del acta, podría firmar al margen con la seguridad de que no habría represalias. Domingo Arenas, quien ya estaba en contacto con Zapata, fir-mó al margen del acta haciendo público su desacuerdo.[128]

Es difícil determinar la fecha exacta a partir de la cual Domingo Arenas, apoyado por el grueso de las fuerzas revolucionarias decidió romper con Carranza. Eran varias las razones para tomar esta decisión: la abolición de las deudas de los peones en las haciendas decretada por Pablo González no era una medida radical y las haciendas incautadas no habían sido repartidas. También es probable que haya desempeñado un papel importante el hecho de que ni a él ni a Pedro M. Morales les habían reconocido sus méritos militares. Pero sobre todo destaca su

[126] Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, pp. 204-205.
[127] Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 297 y Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 167.
[128] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 168 y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, pp 205-206.

marcado agrarismo. Las discusiones en el seno de la Convención alimentaron su pasión agrarista y al hacer suyo el Plan de Ayala se despejaba cualquier duda, además de que toda la Brigada Xicohténcatl comulgaba con los ideales agraristas.

Existen testimonios de que a partir del 28 de octubre de 1914, el día en que la Convención de Aguascalientes hizo suyo el Plan de Ayala, Arenas, Isabel Guerrero y Alberto L. Paniagua entraron en contacto directo con Emiliano Zapata. A estas alturas sabían muy bien a qué se atenían si continuaban al lado de Carranza. En la correspondencia intercambiada con el caudillo suriano, Domingo Arenas reafirmó su devoción al Plan de Ayala y su decisión de luchar juntos hasta el triunfo de la causa. En la que parece ser una de las primeras comunicaciones formales expresaba:

> Tengo el honor de remitir a usted, para su superior conocimiento, un tanto del acta levantada con motivo de mi adhesión, que una vez protesto al Plan de Ayala, permitiéndome manifestarle que desde 1910 en que me levanté en armas contra el mal gobierno, mi bandera fue y sigue siendo la enarbolada por usted, pues si hice cesar la lucha armada al entrar Venustiano Carranza a México, se debió a que se me habían agotado los elementos de guerra y deseaba proveerme de ellos, como ya lo verifiqué.
>
> En tal virtud, espero se sirva comunicarme sus instrucciones o ampliarme las que recibí por conducto del señor Presidente de la Junta Revolucionaria a fin de normalizar mis trabajos para las operaciones que deben emprenderse en lo de adelante e indicarme quién es el Jefe de esta División con el objeto de no saltar conducto, facilitándose de esta manera la forma de que puedan llegar con oportunidad las órdenes necesarias.[129]

Enseguida le señalaba que su movimiento tenía un contingente de mil cien hombres armados, de los cuales 800 eran de caballería y 300 de infantería y advertía que podría disponer de un número mayor de efectivos listos para entrar en campaña en cuanto se les requiriera.[130] Asimismo le enviaba a Zapata la lista de sus jefes, con el fin de que les confirmara los grados militares.[131]

El mismo 28 de octubre de 1914, Domingo Arenas, Isabel Guerrero y Alberto L. Paniagua se dirigieron a Zapata planteándole un problema difícil de resolver. Se trataba de obtener los recursos económicos necesarios para sostener un ejército de 1 100 hombres. Por aquellas fechas recibían fondos del gobierno carrancista, pero el problema se les presentaría al romper públicamente con él. En virtud de lo anterior, le sugerían a Zapata que autorizara a la Junta Revolucionaria, o bien a ellos mismos, a expedir cierta cantidad de bonos o de papel sellado de circulación forzosa, con lo cual tendrían los recursos necesarios para financiar

[129] Al C. General don Emiliano Zapata, Jefe del Ejército Libertador del Sur. Cuartel General en Cuernavaca, sin fecha, en el AGM, caja 27, expediente 7, doc. 144. También consúltese Domingo Arenas y Alberto L. Paniagua a Emiliano Zapata, Tlaxcala, 28 de octubre de 1914, en Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, tomo V, México, Editorial Ruta, 1952, p. 247.

[130] *Loc. cit.*

[131] *Loc. cit.*

su causa.[132] Según Gildardo Magaña, Zapata no autorizó la expedición de papel moneda porque estaba en contra de tales procedimientos.[133]

Como ya hemos mencionado, en los primeros días de noviembre de 1914, Carranza visitó Tlaxcala y de ahí se trasladó a Puebla. Es obvio que para entonces Domingo Arenas estaba más próximo al sentir de la Convención de Aguascalientes y a Zapata que al Primer Jefe. Pero aún transcurrirían varios días para que se diera la ruptura entre ambos. Porfirio del Castillo, que a la sazón ocupaba el cargo de secretario general de Gobierno de Tlaxcala, fue de los primeros que sospechó de la lealtad tanto de Domingo Arenas como de la Brigada Xicohténcatl que fue clave en el triunfo revolucionario. Incluso para prevenir una agresión, le propuso a Máximo Rojas la formación de una Guardia Nacional integrada por unos 1 000 efectivos, un número similar al de la Brigada Xicohténcatl. Rojas no puso objeciones al plan, pero debido a la rapidez de los acontecimientos, Porfirio del Castillo no pudo cumplir con sus propósitos. Lo único que logró fue distribuir algunas armas entre sus amigos para disponer de ellas en el momento oportuno y acudió a Francisco Coss para comunicarle sus sospechas. Éste lo escuchó y le ofreció enviar un tren militar a Santa Ana Chiautempan para apoyarlo en sus planes de defensa del gobierno rojista y proteger un depósito de armas; sin embargo, los acontecimientos se aceleraron y la ayuda no llegó a tiempo.[134]

Lo que nunca quedó claro fueron las razones que llevaron a Porfirio del Castillo a predecir la rebelión de las fuerzas revolucionarias tlaxcaltecas. Es probable que haya sido invitado a participar y que estuviera enterado de la correspondencia entre Domingo Arenas y Emiliano Zapata. Otra cuestión sobresaliente es que jamás aceptó haber tenido problemas con Domingo Arenas, aunque admitía que jamás le pareció normal que Arenas se rodeara de gente "nueva" como Alberto L. Paniagua, el ex mayor federal Crispín Medina y otros más.[135]

El estallido de una revolución agrarista

El 12 de noviembre de 1914, en plena capital del estado, la gente escuchó de pronto un fuerte tropel de caballos y gritos de ¡Viva Zapata! y ¡Muera Carranza!. La gente corría por las calles confusa. Había estallado la rebelión agrarista encabezada por Domingo Arenas, Isabel Guerrero, Alberto L. Paniagua, Juan Flores, Felipe Juárez, Estanislao Serrano, Santos Serrano y otros más. Entre otras cosas, el primero lanzó un manifiesto desconociendo a Carranza, reafirmando una vez más su lealtad al Plan de Ayala, proclamándose jefe de las Armas y estableciendo un nuevo gobierno con sede en la capital.[136]

[132] Domingo Arenas, Isabel Guerrero y Alberto L. Paniagua al señor General don Emiliano Zapata, Cuernavaca, Tlaxcala 28 de octubre de 1914, en el AGM, caja 27, expediente 7, doc. 146. El documento está reproducido en Domingo Arenas, Isabel Guerrero y Alberto L. Paniagua a Emiliano Zapata, Tlaxcala, 28 de octubre de 1914, en Gildardo Magaña, *op. cit.*, p. 247.

[133] *Loc. cit.*

[134] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 169-170.

[135] *Ibidem*, p. 170.

[136] *Ibidem*, p. 171.

En seguida, Isabel Guerrero y otros dos soldados se dirigieron a la puerta principal del Palacio de Gobierno donde se toparon con el portero a quien derribaron para arrebatarle las llaves; apuntaron sus armas en dirección de una persona que se les acercaba y que resultó ser Porfirio del Castillo. En ese momento llegó Domingo Arenas quién impidió que lo maltrataran y ejecutaran; le ordenó a Porfirio del Castillo que abriera las puertas de la Tesorería, pero éste respondió que no tenía las llaves y que había que pedírselas al tesorero, lo cual le sirvió para abandonar el Palacio de Gobierno y huir.[137] Domingo Arenas no tardó en encontrar al tesorero quien por cierto estaba oculto en el propio Palacio de Gobierno; de inmediato les abrió las puertas de las oficinas y de la caja fuerte.

Se estima que los sublevados se apoderaron de entre 70 y 80 mil pesos de las arcas de la Tesorería e Isabel Guerrero, Estanislao Serrano y otros se apoderaron de otra cantidad de dinero de las oficinas de Porfirio del Castillo.[138] Enseguida, y al grito de ¡Viva Zapata! y ¡Viva Arenas!, los sublevados se dirigieron a la cárcel y sacaron a siete presos políticos que estaban siendo procesados en el Juzgado de Instrucción Militar. Sin embargo, no los liberaron sino que los fusilaron. Como era de suponerse, el saqueo se generalizó por toda la ciudad, y las tiendas fueron asaltadas y robadas.[139]

Momentos antes de que Isabel Guerrero tomara por asalto el Palacio de Gobierno, Máximo Rojas lo había abandonado. Casi de inmediato se topó con Domingo Arenas y lo increpó duramente por sublevarse. Con cierto enojo le preguntó: "¿Por qué sublevas las fuerzas?..."[140] Como Domingo no respondió, Rojas se dio la media vuelta y se dirigió a su domicilio en lugar de ponerse al frente de las tropas que aún le permanecían fieles. Mientras tanto, los arenistas desarmaban sin problemas la guarnición y se apoderaban de la ciudad de Tlaxcala.[141]

Alrededor de la medianoche cedió la euforia arenista, las detonaciones, los gritos de la gente y el tropel de los caballos: la violencia había terminado. Pero de pronto se escucharon sendos gritos de ¡Viva el general Rojas! ¡Viva Máximo Rojas![142] Porfirio del Castillo supuso que tales vivas se lanzaban al momento que Máximo Rojas se incorporaba a las filas de una parte de los sublevados que abandonaban la ciudad de Tlaxcala.[143] No se sabe si Rojas se incorporó en forma espontánea o fue obligado, pero lo que es cierto es que Rojas se enroló en las filas de los sublevados.

[137] *Ibidem*, p. 172.

[138] *Ibidem*, pp. 172-173.

[139] Jesús Salcedo al Subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, México, 16 de noviembre de 1914, en el expediente personal de Domingo Arenas, AHSDN.

[140] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 173.

[141] "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", Santa Rita Tlahuapan, 31 de octubre de 1915, en el AGM, caja 28, expediente 5, documento 694, y la hoja de servicios de Domingo Arenas publicada por Fortino Ayaquica, en "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[142] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 173.

[143] *Loc. cit.*

Domingo Arenas decía tener de su lado alrededor de 1 100 elementos de la Brigada Xicohténcatl, la cual contaba con 1 500 efectivos, lo cual indica Arenas arrastró a la gran mayoría, aunque otras fuentes afirman que la Brigada sólo contaba con 200. De ser ciertas estas últimas cifras, se infiere que Domingo Arenas arrastró casi a toda la Brigada.[144]

Al día siguiente del estallido de la rebelión salieron de la ciudad de Tlaxcala unos ochenta hombres con destino a San Damián Texoloc cargando armas, parque y dinamita de un armamento almacenado en las bodegas del Palacio de Gobierno. Al poco tiempo, la misma gente regresó y pistola en mano se puso a disparar en todas direcciones, rompieron puertas y ventanas de las casas que encontraban a su paso.[145] Al medio día, alguien les avisó que se acercaban fuerzas carrancistas y de inmediato se desperdigaron.

La rebelión arenista se extendió a Santa Ana Chiautempan provocando graves estragos: fábricas, comercios y bancos fueron destrozados.[146] A esta ciudad llegó un tren militar al mando de Agustín M. Galindo procedente de Apizaco y que había sido tiroteado en el trayecto. Indignado por la sublevación, Agustín M. Galindo ordenó el registro a varias casas en Santa Ana aprehendiendo a una treintena de personas por encontrárseles objetos robados entre los cuales seis fueron fusilados inmediatamente.

Al poco tiempo el tren militar abandonó Santa Ana Chiautempan con destino a Apizaco. En el trayecto los pasajeros observaron que la fábrica textil San Manuel estaba envuelta en llamas y al llegar a Apizaco se enteraron de que en los alrededores había más de 50 muertos.[147] Otro tren explorador salió de Apizaco con la intención de llegar hasta Santa Ana Chiautempan, pero tuvo que regresar al ser víctima de un feroz ataque de los sublevados. Apenas cedió la fase más álgida de la rebelión, el general Agustín M. Galindo inició una verdadera cacería de brujas. Aprehendió a 22 hombres y dos mujeres en Santa Ana Chiautempan acusándolos de estar implicados en el movimiento arenista, así como a otros 20 varones y seis mujeres en otros poblados. En total, 50 personas fueron de inmediato consignadas a la autoridades.[148]

Según Raymond J. Buve, la rebelión cubrió las dos terceras partes de la entidad.[149] Jesús Salcedo, quien ocupaba el cargo de Juez Instructor Militar de Tlax-

[144] Domingo Arenas y Alberto L. Paniagua al C. General don Emiliano Zapata, Cuernavaca, Tlaxcala, 28 de octubre de 1914, en el AGM, caja 27, expediente 7, doc. 146. Jesús Salcedo al subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, México 16 de noviembre de 1914, en el expediente personal de Domingo Arenas, AHSDN.

[145] Jesús Salcedo al Subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, México, 16 de noviembre de 1914, en el expediente personal de Domingo Arenas, AHSDN.

[146] *Loc. cit.*

[147] *Loc. cit.*

[148] General Agustín M. Galindo, "Lista de reos que se han aprehendido por estar complicados en el movimiento zapatista en el Estado de Tlaxcala", Apizaco, Tlax., 16 de noviembre de 1914, en Operaciones Militares de Tlaxcala, SDN.

[149] Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en Raymond J. Buve (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, pp. 229-230.

cala adscrito a la Secretaría de Guerra y Marina, afirmó que toda la entidad estaba sublevada salvo Calpulalpan y Tlaxco,[150] incluyendo la propia guarnición de Huamantla. En este contexto, Tlaxcala se convertía un un bastión del gobierno convencionista.

Era obvio que el plan de Domingo Arenas consistía en controlar la ciudad de Tlaxcala y a partir de ahí toda la entidad, lo cual se le facilitó debido al factor sorpresa y al ambiguo papel que desempeñó el gobernador Máximo Rojas. Pero Carranza no estaba dispuesto a permitir que Tlaxcala se convirtiera en un enclave del gobierno de la Convención, sobre todo por cuestiones estratégicas y militares, ya que estaba ubicada en las entrañas de Puebla y era paso obligado del Ferrocarril Mexicano que corría de la capital de la república a Veracruz, y del Interoceánico, de la capital hacia la ciudad de Puebla. Por ello, para Carranza fue vital recuperar Tlaxcala y limpiar las vías férreas de enemigos que le estorbaran sus planes militares. Domingo Arenas resistió toda clase de ataques pero después de ocho días de defender a sangre y fuego la ciudad de Tlaxcala tuvo que abandonarla retirándose a la vecina ciudad de Panotla. Su intención era resistir ahí la presión carrancista y recuperar la capital del estado. Empero sus planes sufrieron un traspiés y el 20 de noviembre fue derrotado, con muchas bajas y la pérdida de armamento y el archivo.[151]

Arenas se refugió al sur de la ciudad de Tlaxcala en donde combatió ferozmente durante todo el mes de noviembre. A principios de diciembre entabló violentos combates en los cerros de Tepeyanco y el día 4 resultó herido en la pierna izquierda, a pesar de lo cual el día 10 logró recuperar la ciudad de Tlaxcala, es decir que en menos de un mes la conquistó en dos ocasiones. Por supuesto, Arenas estaba consciente de que puesto que la recuperación de la ciudad de México era un punto neurálgico para los planes carrancistas la presión sobre él sería incesante.

Máximo Rojas seguía entre las filas de los sublevados, y como era natural, los carrancistas lo consideraban, al igual que a Arenas, un desertor y traidor. Para su mayor desgracia, en esos días llegaron al cuartel del carrancista Francisco Coss documentos recogidos en diversos combates que lo comprometían. Entre ellos, una libreta del pagador de la Brigada Arenas en la que aparecía anotado su nombre en dos partidas de dinero y los respectivos comprobantes que extendía. Uno se refería a su salario como general y el otro a su sueldo como gobernador. También aparecía una relación de los jefes y oficiales de la Brigada Arenas en la que estaba el nombre de Máximo Rojas. Pero lo más grave era una circular enviada a

[150] Jesús Salcedo al subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, México, 16 de noviembre de 1914, en el expediente de Domingo Arenas, AHSDN.

[151] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 177. Asimismo consultar la hoja de servicios de Domingo Arenas publicada por Fortino Ayaquica, en "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937, y la "Relación de la hoja de servicios del suscrito coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", Santa Rita Tlahuapan, 31 de octubre de 1915, en el AGM, caja, 28, expediente 5, documento 624.

las autoridades municipales comunicándoles que el gobernador despacharía en el cuartel general de Domingo Arenas.[152]

Mientras tanto, Porfirio del Castillo trataba de convencer a los altos jefes carrancistas de que Rojas no se había sublevado, sino que estaba entre las filas arenistas en calidad de prisionero, y que los documentos que lo comprometían, eran sólo prueba de que Domingo Arenas le tenía ciertas consideraciones por su condición de gobernador. Años más tarde, Máximo Rojas apoyó esta versión, aunque afirmaba algo que no era totalmente cierto. Aseguraba que al tercer día de su cautiverio se fugó de las garras de sus captores,[153] lo que no tiene sentido puesto que la sublevación se inició el 12 de noviembre y el combate de Panotla ocurrió el día 20, de lo que se desprende que permaneció más de tres días entre los arenistas, y se separó de ellos después de la derrota de Panotla, cuando antes de remontarse a los volcanes, Domingo Arenas le encargó dirigirse a la región de la Malintzi, en particular a Papalotla, San Pablo del Monte y a otros pueblos, en donde contaba con numerosos partidarios, para mantener viva la flama del convencionismo. Al parecer Máximo Rojas aprovechó esta encomienda para abandonar a Domingo Arenas y regresar al bando carrancista.[154]

Una vez de regreso en el bando carrancista, Maximo Rojas estaba obligado a demostrar que era una persona digna de confianza, que ningún nexo o simpatía lo unía con Domingo Arenas ni con el resto de los convencionistas, y que la mejor manera de llevar a cabo su misión era atacando a Domingo Arenas. Así, el 27 de diciembre de 1914, desde su refugio en la ciudad de Huamantla, difundió un manifiesto en extremo violento condenando la sublevación que había estallado hacía más de mes y medio: en realidad una reacción bastante tardía. También afirmaba ser un hombre honrado y dispuesto al sacrificio, y atacaba la conducta de quienes decía eran:

> [...] individuos perversos e ignorantes, que están arrastrando a las masas por un camino de destrucción y de oprobio fomentado por los conservadores "científicos", que aún sueñan con la restauración de su poderío y de su viejo cacicazgo; cuando todos los pueblos han apreciado la conducta cobarde y ruín de los infames que lanzaron sobre nuestro Estado una mancha, mancha que sólo les alcanzará a ellos, los indignos del honor y la lealtad, me creo con derecho para hacer un llamamiento a mis paisanos en general, recomendándoles en estos momentos de sacrificio para la Patria, sepan guardar el orden y la conducta decorosa de los ciudadanos honrados. El camino de la justicia, del derecho y del deber, está señalado por el heroico Ejército Constitucionalista, al cual debemos afiliarnos sin temor y sin recelos, pues él será quien salve a la república y aniquile a esa plaga de traidores que sólo dejan a su paso, como huellas de su crimen, los asesinatos y las infamias que cometen en todas partes.[155]

[152] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 177.
[153] Expediente personal de Máximo Rojas, en AHSDN.
[154] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 178.
[155] El manifiesto aparece reproducido en el libro de Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, pp. 210 y 213.

En su manifiesto, Rojas acusaba de traidores a Domingo Arenas, Pomposo Morales, Estanislao Serrano y a toda "la chusma" que le seguía; los culpaba de ser los responsables de la miseria del erario público puesto que el día de la sublevación se apoderaron de más 70 000 pesos. También llamaba traidor a Pedro M. Morales por haberse "vendido" a Francisco Villa en Aguascalientes y de arrojar "un puñado de lodo sobre la Brigada Xicohténcatl", la cual en su gran mayoría siguió a Domingo Arenas. Finalmente, Máximo Rojas juraba que con la misma energía que combatió a Huerta, combatiría a los traidores y a quienes sostenían la bandera del bandolerismo. Sintiéndose Napoléon, expresaba que como en otras ocasiones, su sola presencia bastaría para que temblaran sus enemigos.[156]

La Convención en la ciudad de México

No cabe duda de que las figuras principales de la Convención eran Francisco Villa y Felipe Ángeles, y Obregón no pasaba de ocupar una posición secundaria. Para superarla aprovechó toda clase de circunstancias y no tardó en presentársele quizá la más importante. La Convención nombró una comisión encargada de comunicarle a Carranza su cese, integrada por Álvaro Obregón, Eduardo Hay, Antonio I. Villarreal y otros. Después de varios contratiempos, los emisarios entraron en contacto con Carranza en Córdoba, Veracruz, y como era de preverse, Obregón aprovechó esta oportunidad para desvincularse de la Convención y ya no regresó a Aguascalientes. Estaba consciente de que al lado de Carranza podía acrecentar su figura.

Entre tanto, el 10 de noviembre la Convención declaró rebelde a Carranza por no aceptar su cese.[157] El 16 clausuró su período de sesiones y se designó una Comisión Permanente. El día 18 el presidente Eulalio Gutiérrez, acompañado de los miembros de la Comisión Permanente se trasladó a San Luis Potosí.[158] El 23 de noviembre las tropas estadunidenses desocuparon el puerto de Veracruz donde a los pocos días se instaló Carranza. A estas alturas, en México existían dos gobiernos: el acaudillado por Carranza y el convencionista, encarnado en la persona de Eulalio Gutiérrez.

El 24 de noviembre los zapatistas llegaron a la ciudad de México ya abandonada por los carrancistas. Su jefe arribó dos días más tarde pero el día 28 regresó en forma súbita a Morelos. El 31 de noviembre llegó Francisco Villa encontrándose con esta novedad, por lo que una comisión villista se trasladó a Cuernavaca para convencerlo de que regresara a la ciudad de México a conferenciar con Villa. Zapata aceptó y el 4 de diciembre se celebró la histórica entrevista de los dos caudillos en Xochimilco. Dos días más tarde, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur entraron a la ciudad de México. En el Palacio Nacional se to-

[156] *Loc. cit.*
[157] Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 340.
[158] *Ibidem*, p. 347.

maron la fotografía en la que Villa aparece sentado en la silla presidencial y Emiliano Zapata a su izquierda.[159]

El 9 de diciembre Zapata se dirigió a la ciudad de Puebla para tomarla, pero en el trayecto ocurrieron cosas que no le agradaron. En principio, Villa le retardó el envío del armamento prometido y luego los propios villistas asesinaron el 13 de diciembre a Paulino Martínez, su principal delegado en la Convención. El día 15 de diciembre Zapata tomó pacíficamente la ciudad de Puebla que ya había sido evacuada por los carrancistas. Después Zapata acrecentó su desconfianza hacia sus aliados y volvió a Cuernavaca, abandonando Puebla a pesar de que era un sitio vital y estratégico para la causa convencionista, dejando al frente de ella a antiguos orozquistas como Juan Andrew Almazán y Benjamín Argumedo, quienes no tardaron en aliarse con los partidarios de Félix Díaz.[160]

[159] John Womack Jr., *op. cit.*, pp. 215-217 y Vito Alessio Robles, *op. cit.*, pp. 381-382.
[160] John Womack Jr., *op. cit.*, p. 218.

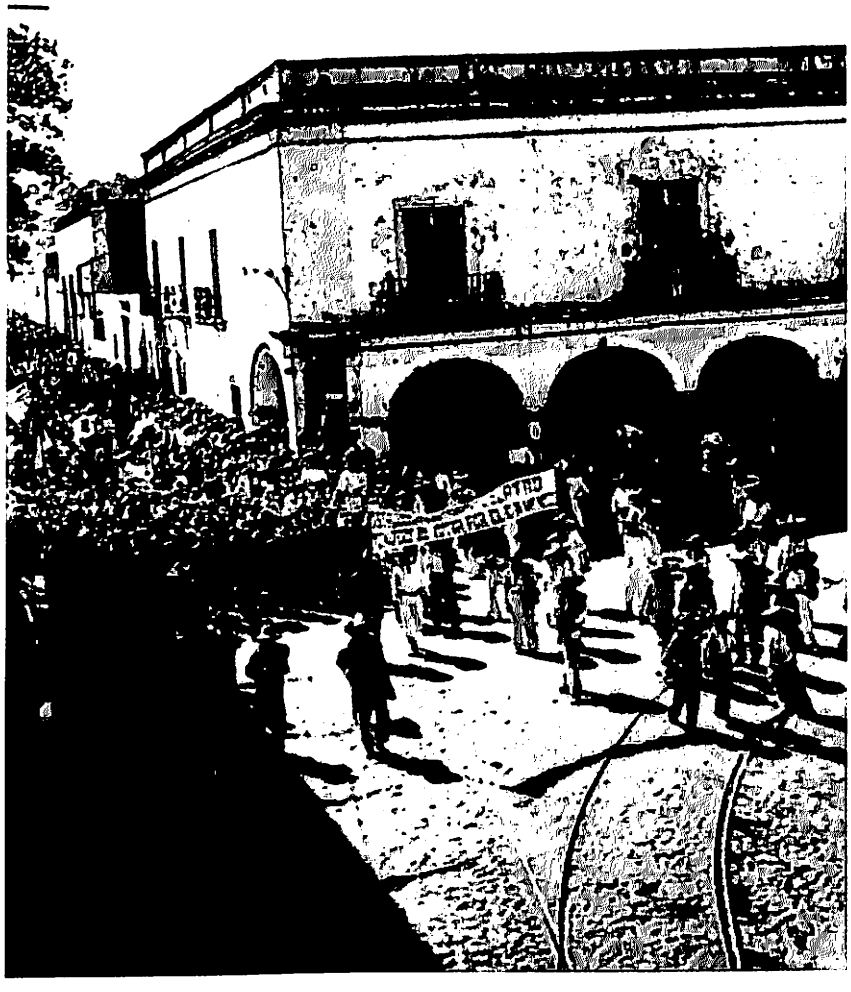

Foto 2. Manifestación maderista en la ciudad de Tlaxcala en 1911 (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

Tlaxcala, un enclave del gobierno de la Convención

AL REANUDARSE LAS SESIONES DE LA Convención en la ciudad de México, aumentó el número de jefes revolucionarios que la reconocen y se adhirieron a ella. En la sesión del 4 de enero de 1915, hizo acto de presencia Alberto L. Paniagua en calidad de representante de la División Oriente, puesto en el que permaneció de hecho durante todo 1915, sin perder su condición de jefe del Estado Mayor de la citada División.[161] También se presentó el representante de Porfirio Bonilla, otro jefe que se había sublevado y adherido a la causa defendida por Domingo Arenas, es decir, Manuel Bonilla Dorantes. Por su parte, Pedro M. Morales envió a Ángel F. de Córdova, quien por cierto fue muy cuestionado.[162] A los personajes citados debe agregarse el poblano Zenón R. Cordero, quien representaba al Dr. Antonio E. Zevada, el mismo que en años anteriores había dirigido la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala.[163]

Para desgracia del bando convencionista, su presidente, Eulalio Gutiérrez, los abandonó en forma inesperada. Después de una serie de altercados con Villa, el 16 de enero de 1915 huyó de la ciudad de México acompañado de algunas tropas. La Convención de inmediato designó a Roque González Garza como el nuevo presidente provisional.[164]

Domingo Arenas pierde la ciudad de Tlaxcala

Al despuntar 1915 todo indicaba que Obregón tenía órdenes de recuperar la capital de la república. Arenas percibió el grave peligro que corría, ya que Tlaxcala estaba atravesada por líneas férreas que seguramente Obregón utilizaría para lograr su objetivo. Efectivamente, el 5 de enero Obregón recuperó la ciudad de Puebla y de inmediato se encaminó hacia la ciudad de México. Domingo Arenas trató de obstaculizar el avance de las fuerzas comandadas por Obregón y Fran-

[161] *Crónica y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, tomo II, México, INEHRM, 1965, p. 54. También consultar la "Relación de la hoja de servicios del suscripto coronel Alberto L. Paniagua, desde 1910 a la fecha", Santa Rita Tlahuapan, 31 de octubre de 1915, en el AGM, caja 28, expediente 5, documento 624.

[162] *Ibidem*, pp. 78, 85 y 88.

[163] *Ibidem*, p. 85.

[164] Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, INEHRM, 1979, p. 442. También Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1983, pp. 180-181.

cisco Coss, pero en uno de tantos combates sostenido en el cerro de San Jerónimo Calera, resultó herido en el vientre, sin que la herida fuera de extrema gravedad y fue trasladado a la ciudad de México para su curación.[165]

Así, gran parte de lo ganado en Tlaxcala para la causa convencionista se perdió. Obregón, implacable, ocupó el cruce ferroviario de Apizaco, vital porque ahí se bifurcaban las vías férreas tanto para la capital de la república como para Veracruz y Puebla.[166] Sobra decir que sus planes se cumplieron no sin ciertos obstáculos y escaramuzas. Para mediados de enero, sus tropas se extendían desde la ciudad de Puebla, Tlaxcala y Apizaco hasta la estación de Guadalupe del Ferrocarril Mexicano,[167] lo cual significaba que ya estaba en franco camino hacia la ciudad de México. El 25 de enero el gobierno de la Convención inició la evacuación de la ciudad de México y se trasladó a Cuernavaca.

El 28 de enero de 1915 Obregón entró a la capital de la república y de inmediato afrontó diversos problemas, entre ellos una terrible hambruna que azotaba a la población. Ello lo llevó a crear la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo e imponer un impuesto especial a los comerciantes, industriales, banqueros, clero, etc., para obtener recursos y remediar el grave problema del hambre. Las medidas provocaron gran descontento entre los grandes comerciantes, en particular de los extranjeros y del clero.[168]

Al regresar a Tlaxcala, Pedro M. Morales se sumó a la rebelión arenista. Ezequiel M. Gracia afirma que desde noviembre de 1914 hasta enero de 1915, fungió como gobernador y comandante militar del gobierno de la Convención en Tlaxcala.[169] En caso de que esto hubiera sido así, Pedro M. Morales no pudo montar su gobierno ya que la lucha armaba estaba en su apogeo. De cualquier manera, Pedro M. Morales ya estaba siendo opacado en el terreno político y militar por Domingo Arenas. En los primeros días de enero de 1915, Pedro M. Morales se encontraba operando al igual que Porfirio Bonilla por el rumbo de Calpulalpan, pero en lugar de colaborar ambos en aras del triunfo convencionista, hubo conflictos entre ellos por viejas rencillas. Porfirio Bonilla atacó y capturó la avanzada de las fuerzas de Pedro M. Morales. Al mismo tiempo éste le robaba caballos y armas a Porfirio Bonilla, lo cual originó la intervención de José Isabel Robles, secretario de Guerra y Marina de la Convención para apaciguarlos.[170]

El 12 de enero Pedro M. Morales estaba en campaña militar por el rumbo de Calpulalpan[171] y participaban al lado de Eufemio Zapata, Juan Andrew Almazán,

[165] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[166] "Se está combatiendo en la estación de Apizaco", en *El Sol*, 12 de enero de 1915 y "Los carrancistas se hallan a 15 kilómetros de Nanacamilpa", en *El Radical*, 12 de enero de 1915.

[167] "En Puebla", en *El Sol*, 19 de enero de 1915.

[168] Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1973, pp. 267-280.

[169] Ezequiel M. Gracia, *Los tlaxcaltecas en la etapa revolucionaria 1910-1917*, Tlaxcala, edición del autor, 1961, p. 60.

[170] Véanse los telegramas dirigidos tanto por Pedro M. Morales como por Porfirio Bonilla a la Secretaría de Guerra y Marina del gobierno de la Convención, Calpulalpan, 7 y 8 de enero de 1915, en el Archivo General de la Nación, Fondo Emiliano Zapata, vol. 3, expediente 3.

[171] "Los carrancistas fueron rechazados de San Martín", en *El Radical*, 13 de enero de 1915.

Benjamín Argumedo, Porfirio Bonilla y otros convencionistas en el ataque a la ciudad de Puebla.[172] El 18 de este mes asistió a una junta integrada por los principales jefes de Ejército Libertador que buscaban definir un plan militar para defender las ciudades que tenían en su poder.[173] Y no se sabe qué fue lo que realmente sucedió, pero en forma intempestiva Pedro M. Morales puso su mira hacia otros horizontes. Al llegar a Otumba el 26 de enero de 1915, Obregón se encontró con la novedad de que Pedro M. Morales se le había sumado.[174] Al parecer Pedro M. Morales no comunicó su decisión ni a Domingo Arenas ni a Alberto L. Paniagua y tampoco éstos le recriminaron su decisión de abandonarlos. Lo notable es que había olvidado la catilinaria anticarrancista que dos meses antes le había recetado a Máximo Rojas.

La ley del 6 de enero de 1915

Con el objeto de neutralizar a los caudillos agraristas que como Domingo Arenas se estaban adhiriendo al bando de la Soberana Convención Revolucionaria, el 6 de enero de 1915 Carranza expidió su famosa Ley Agraria. En ella declaraba nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes de los pueblos, rancherías, congregaciones y comunidades hechas por los jefes políticos, gobernadores o cualquier otra autoridad local a partir del 25 de junio de 1856, fecha que seguramente era clave para diversas regiones del país, pero no para el centro de México, cuyos asentamientos humanos y sistema de haciendas datan de la época colonial. A ello habría que agregar que la ley del 6 de enero exigía títulos de propiedad, la fecha exacta del despojo y las formas utilizadas. Sólo bajo tales condiciones las comunidades podían hacer valer sus reclamos y recuperar sus tierras.

La ley no podía pasar desapercibida para los convencionistas como Domingo Arenas que buscaban el reparto agrario. Pero en realidad se trataba de una trampa que condenaba a los campesinos despojados a involucrarse en una lucha legal en la que por su ignorancia serían presa fácil de los hacendados y de sus abogados. Para los campesinos que jamás habían tenido tierras y por lo tanto no habían sido víctimas de despojo alguno, el panorama era desolador. A los hacendados, la Ley del 6 de enero no les resultaba tan adversa, ya que si bien en muchos casos cometieron despojos, a través del tiempo se cuidaron de legalizar tales propiedades. En este contexto, la lucha de los convencionistas radicales que a ultranza buscaban el reparto agrario tenía que asumir un perfil violento y frontal.

De todas formas no faltaron comunidades que respondieron a los dictados de la citada ley y presentaron documentos escritos en dialectos, pero también hubo casos en que por alguna razón no los tenían. A través de los siglos, los documentos se extraviaron y con ello toda prueba documental sobre la propiedad de las tierras. Había otros problemas que a la postre también funcionaron en su contra:

[172] "Anoche a las 10, empezó el ataque sobre Puebla", en *El Radical*, 15 de enero de 1915.

[173] "Hubo en el cuartel suriano importante junta de generales", en *El Radical*, 19 de enero de 1915.

[174] Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1973, pp. 263-264.

varias comunidades cambiaron el lugar de su asentamiento e incluso el nombre; al reclamar sus tierras se toparon con que no podían demostrar que se trataba de la misma localidad, sin olvidar los casos en que una vieja comunidad se había dividido y las poblaciones resultantes se peleaban la propiedad de las tierras.

En el archivo de la Comisión Nacional Agraria se registraron los despojos que sufrieron las comunidades en Tlaxcala. De un total de 125 expedientes analizados que cubren el período de 1917 a 1927, 37 contemplan despojos de tierras.[175] Estos casos presentan un rasgo singular: 33 de los despojos se consumaron en la época colonial, antes de que el país naciera a la vida independiente. Únicamente 4 casos de despojos ocurrieron después de 1856, cuando las haciendas mostraban los últimos impulsos para extender sus fronteras sin importar la ocupación de las tierras de los pueblos libres.

Al analizar la distribución geográfica de los 37 casos de despojos de tierras, podemos concluir que en los tres distritos del centro sur de Tlaxcala, que abarcan sólo una tercera parte del territorio, se registró el mayor número de despojos: 22 casos. Es más, como mencionamos antes, ahí se concentraban las fábricas textiles y el mayor número de habitantes, lo que indica que a pesar de que había poca tierra y la presencia de núcleos importantes de población, las haciendas no vacilaron en extender sus fronteras. En los restantes tres distritos, se registraron 15 casos de despojos, pero se trata de distritos que cubren los dos tercios de la superficie del estado.

A todas luces, las haciendas fueron quienes más despojaron de sus tierras a las comunidades. De los 37 casos de despojos, en 27 los vecinos de los pueblos las señalaban como las culpables; en otros cinco había pasado tanto tiempo que la gente ignoraba quiénes los despojaron y en los cinco casos restantes, se trataba de viejos problemas de linderos entre dos comunidades. Sin embargo, aquí lo más dramático es que se acusaban mutuamente del despojo de superficies que oscilaban entre dos, 20 y 30 hectáreas, prueba fehaciente de que el problema de la tierra en la entidad era sumamente agudo y lacerante. En síntesis, de poco servía la ley del 6 de enero de 1915 expedida por Carranza para una entidad como Tlaxcala. Otra sería la historia para el norte del país.

A fines de enero de 1915, Domingo Arenas se encontraba en Amecameca cuando el gobierno convencionista le ordenó volver a asumir el mando de sus tropas e impedir algunos movimientos militares de Obregón. Asimismo, Arenas se aprestó a cortar las comunicaciones telefónicas y ferroviarias entre México y Apizaco y prometió hacerlo entre Apizaco y Veracruz y entre Apizaco y la ciudad de Puebla.[176]

Apenas iniciado el mes de febrero, Domingo Arenas recibió otra orden del Cuartel General del Sur para destruir las vías férreas entre Apam, Soltepec y San

[175] Véanse los expedientes de dotación agraria de los distintos pueblos de Tlaxcala, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria, en el AGN.

[176] Domingo Arenas a Manuel Palafox, Amecameca, 29 de enero de 1915, en el AGN, Fondo Emiliano Zapata, vol. 6, expediente 2.

Lorenzo e impedir el tráfico de los trenes que corrían entre las ciudades de México, Puebla y Veracruz:

> [...] mientras tanto, el señor General Villa nos da auxilio para que aniquilemos al enemigo que se haya entre México, Puebla y Veracruz. El General Villa ha tomado la plaza de San Luis Potosí y ahora se dispone a marchar sobre las plazas de Tampico para después continuar sobre las de Veracruz, Puebla y México, y entonces será cuando al enemigo lo aniquilemos por completo, pero para ello es necesario e indispensable el mayor empeño de todos los revolucionarios, y por lo mismo nuevamente le recomiendo que con todo empeño posible impida el tráfico de trenes entre México, Puebla y Veracruz.[177]

Domingo Arenas no podía atacar a Obregón, quien había ocupado la ciudad de México, puesto que no tenía las fuerzas suficientes. Estas estaban integradas por los elementos de la vieja Brigada Xicohténcatl, por cierto bastante diezmadas en los combates de finales de 1914 y principios de 1915. Tampoco existía la posibilidad de que el gobierno de la Convención ahora instalado en Cuernavaca se la proporcionara.

Domingo Arenas hizo un cálculo de la situacion y emprendió lo que para él sería su máxima obsesión: la recuperación de la ciudad de Tlaxcala. Así, Domingo se desplazó a los pueblos del centro sur de la entidad atravesados por el ramal ferroviario que iba a la ciudad de Puebla. El 7 de febrero libró un encuentro violento contra las fuerzas del recién rehabilitado Máximo Rojas. Sobre el resultado del combate todo depende de las fuentes que se consulten. Domingo Arenas aseguró que había obtenido una importante victoria ante las huestes de Máximo Rojas.[178] Pero si se consulta la versión rojista, ellos dicen ser los triunfadores. Con lujo de detalles estos últimos expresan que el 7 de febrero, alrededor de las diez y media de la mañana, salieron de Santa Ana Chiautempan con destino a Panzacola, cruzaron la estación del Ferrocarril de Zaragoza sin percibir nada anormal, continuaron su marcha hasta el pueblo de Santa Catarina Ayometla cuando de pronto escucharon el estruendo de balas provenientes de la referida estación de Zaragoza. De inmediato regresaron y se encontraron frente a frente con Domingo Arenas entablándose una feroz refriega que duró alrededor de seis horas. Para concluir, aseguraban que el resultado del combate les había sido favorable y que los arenistas se dispersaron por el rumbo de San Jerónimo Zacualpan.[179]

Pero ello no quiere decir que Domingo Arenas estuviera liquidado. Rápidamente reagrupó sus fuerzas y planeó sitiar Santa Ana Chiautempan, la nueva capital del estado. Su intención era expulsar de ahí a los carrancistas y tomar el con-

[177] Emiliano Zapata a Domingo Arenas, Cuernavaca, Mor., 1 de febrero de 1915, en el Fondo Emiliano Zapata, AGN, caja 4, expediente 3.

[178] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937, y Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Tenexyecac, Tlax., 16 de febrero de 1915, en el AGM, caja 30, expediente 9, documento 192.

[179] Ascención Salvador al C. Mayor de Órdenes de la Plaza, Santa Ana Chiautempan, 8 de febrero de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, archivo de la SDN.

trol político de la entidad. El 13 de febrero atacó Acuitlapilco y Arenas asegura que batieron al enemigo y que lo obligaron a retirarse.[180] Pero a final de cuentas no conquistó la nueva capital del estado. Eso sí, después del combate, Domingo Arenas reafirmó que su lucha era a morir en aras del triunfo del Plan de Ayala.

El 10 de marzo de 1915 Obregón abandonó la ciudad de México y se dirigió al norte para combatir a Francisco Villa a quien consideraba el enemigo principal. Zapata sólo era un enemigo menor, lo que dio lugar a que el gobierno convencionista refugiado en Cuernavaca decidiera regresar a la capital de la república.

Ya instalado nuevamente el gobierno convencionista en la ciudad de México, Domingo Arenas reforzó su plan de conquistar la capital de Tlaxcala y convertir a la entidad en su isla, pero los carrancistas posesionados de Santa Ana Chiautempan, Apizaco y Huamantla, tres de los centros urbanos más importantes, resistieron los ataques convencionistas provenientes de todas direcciones. Para su desgracia, Domingo terminó por perder la zona que se había convertido en su campo de operaciones. Francisco Coss ocupó Panzacola y a los pocos días todo el centro sur de Tlaxcala.[181]

Para evitar un desastre completo, Domingo Arenas se movilizó por el rumbo de San Martín Texmelucan, en territorio poblano. El 22 de abril sostuvo ahí un combate y al día siguiente se replegó a Hueyotlipan en suelo tlaxcalteca, zona en la que se encontraban las grandes haciendas pulqueras y cerealeras. Después de una serie de escaramuzas decidió que este lugar sería su nueva sede de operaciones.[182] Su cuartel general quedó ubicado a pocos kilómetros de Calpulalpan, donde operaba Porfirio Bonilla, uno de sus más fieles correligionarios.

Como se sabe, el 3 de abril Obregón tomó Celaya, y en los días siguientes se enfrentó a la División del Norte encabezada por Francisco Villa. El día 7 se sostuvo el primer combate y el 13 el segundo, con el resultado de que los villistas no sólo fueron rechazados sino obligados a huir atropelladamente. Pero Obregón necesitaba alimentos y provisiones procedendes del puerto de Veracruz, para lo cual había que utilizar el Ferrocaril Mexicano e inclusive el Interoceánico. Enterado de esto, Porfirio Bonilla se movilizó para interrumpir ambas vías férreas, las líneas telegráficas y telefónicas.

El 20 de abril cortó la línea del telégrafo que comunicaba Pachuca con Puebla.[183] El 25 de abril salió por la noche de Calpulalpan rumbo a la hacienda San Nicolás el Grande. De ahí enfiló sus pasos a la estación del Ferrocarril Central Mexicano en Tetlapaya,[184] destruyendo las instalaciones del telégrafo, apoderán-

[180] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Tenexyecac, Tlax., 16 de febrero de 1915, en el AGM, caja 30, expediente 9, documento 193-194, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[181] "Panzacola será recuperada por el general Domingo Arenas", en *El Radical*, 24 de abril de 1915.

[182] Domingo Arenas al secretario de Guerra y Marina del gobierno de la Convención, Calpulalpan, 23 de abril de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, en el archivo de la AHSDN.

[183] *Loc. cit.*

[184] Porfirio Bonilla a Alfredo Serratos, Calpulalpan, Tlax., 30 de abril de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, AHSDN.

dose de los aparatos e incendiando la estación. No conforme con esto, levantó varios kilómetros tanto de vía como del telégrafo para impedir que los carrancistas se comunicaran. Al día siguiente, avistaron un tren militar procedente de Apizaco que pretendía llegar a Ometusco. De inmediato le hicieron frente y lo rechazaron. Su osadía fue tal que persiguen al referido tren un buen trecho.[185]

Es probable que el gobierno de la Convención se haya dado cuenta que podía causar mayores estragos al enemigo si concentraba sus fuerzas en los Llanos de Apam. Aquí, además de levantar las vías del Ferrocarril Mexicano, se podían atacar los trenes que transportaban víveres y armamento a Obregón, por lo que además de Bonilla, el gobierno de Roque González Garza dispuso que también ahí se concentraran Domingo Arenas y Rafael Espinosa.[186] El 29 de abril estos jefes convencionistas atacaron una columna enemiga entre la hacienda de Cuamancingo y la estación de Guadalupe. En otra ocasión, hicieron frente a dos trenes militares procedentes de Apizaco con destino al norte del país. Después de la refriega, los arenistas se apoderaron de la estación del ferrocarril, cortaron los hilos del telégrafo y destrozaron los aparatos.[187]

El 4 de mayo la columna arenista se adentró en Hidalgo para detener otro avance carrancista. Como era de suponerse, no tardaron en toparse con el enemigo en los pueblos de Chimalpa, San Lorenzo, la hacienda de Malpaís y la estación de Irolo. Según los reportes disponibles, los convencionistas se cubrieron de gloria derrotando a una columna de 400 carrancistas.[188] En una entrevista, Domingo Arenas dijo que:

> [...] todo el estado de Tlaxcala se encuentra controlado por las fuerzas convencionistas, pues a excepción hecha de las poblaciones de Santa Ana Chiautempan, Huamantla y Apizaco, el resto está ocupado por las citadas tropas. Agregó el citado militar, que sus fuerzas también operan en una parte del estado de Puebla, hostilizando continuamente a los carrancistas.[189]

Pero resultó que las tres poblaciones citadas eran de las más importantes y los carrancistas tenían bastante tiempo ocupándolas.

La Comisión Local Agraria en Tlaxcala

Como se ha señalado, Carranza se había dado cuenta de que una de las formas de desarticular al movimiento arenista era restarle partidarios mediante la aplica-

[185] *Loc. cit.*

[186] Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, tomo IV, México, Editorial Ruta, 1952, p. 154.

[187] Domingo Arenas al secretario de Guerra y Marina del Gobierno de la Convención, Hueyotlipan, Tlax., 29 de abril de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, en el archivo de la AHSDN.

[188] Domingo Arenas a A. Serratos, secretario de Guerra y Marina del gobierno de la Convención, Calpulalpan, 5 de mayo de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, en el archivo de la AHSDN.

[189] "La convención tiene controlado el estado de Tlaxcala", en *El Radical*, 5 de mayo de 1915.

ción de la Ley del 6 de enero de 1915. Con tal objeto, el gobernador Porfirio del Castillo creó el 21 de mayo la Comisión Local Agraria, a cuyo frente quedaron Pedro Corona, Ignacio Mendoza, Manuel López, Patricio García, Rafael Apango, Eustorgio Tapia como secretario y Abel Vivas en calidad de asesor.[190] Como se puede apreciar, en esta comisión figura Pedro Corona quien no quiso asumir su papel de gobernador en 1913 y otras personas que en los años veinte ejercerían un cacicazgo político en Tlaxcala.

La Comisión recibió de inmediato numerosas peticiones de restitución de tierras. En principio, resolvió los problemas de tierras de los pueblos de Zacatelco, Nativitas, Axocomanitla, Teacalco, La Concordia, Cuamilpan, Zacualpan, etc., del distrito de Zaragoza, la cuna del arenismo. Gracias a sus gestiones, los habitantes recuperaron las tierras que les habían despojado las haciendas Santa Ana Portales y Los Reyes, propiedad de Blas Reguera y Guillermo Zeleny.[191] Por otra parte, la Comisión Local Agraria intervino para que los habitantes de San Cosme Xalostoc recuperaran sus tierras que estaban en poder de las haciendas Tochac y Piedras Negras. Lo mismo sucedió con los vecinos de Calpulalpan, quienes recuperaron sus derechos sobre el rancho Cuesillos que detentaba el español José Maqua.[192]

Pero Domingo Arenas no perdía la esperanza de recuperar nuevamente la ciudad de Tlaxcala. Para alcanzar sus propósitos tramó un ardid que a la postre funcionó. El 20 de mayo, su hermano Cirilo contactó en Calpulalpan a Pedro N. Temolzi y lo convenció de participar en plan de informante. Para ablandarlo le ofreció 50 pesos por sus servicios, y una vez que Temolzi aceptó, le entregó unos documentos y una carta escrita por Domingo en la que le pedía lo tuviera al tanto de la situación militar que prevalecía en la ciudad de Tlaxcala. Cinco días más tarde, Temolzi le informó a Domingo que había hecho los contactos necesarios y que el 28 de mayo podría entrar con sus fuerzas a Tlaxcala. Es más, que lo esperaría en el puente ubicado en la entrada de la ciudad para darle más detalles de la forma en que estaba resguardada la plaza. Asimismo, le informó que los sacerdotes del Santuario de Ocotlán estaban dispuestos a participar en el plan y que en caso de peligro le darían asilo y proteción.[193]

Por ese entonces los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial recorrían varias ciudades del país predicando las bondades de la revolución constitucionalista. Uno de tales grupos llegó a Santa Ana Chiautempan solicitando permiso a las autoridades para celebrar un mitin en la ciudad de Tlaxcala. Querían aprovechar el 29 de mayo por ser sábado y además día de tianguis. Porfirio del Castillo, en su calidad de gobernador, les advirtió de los graves peligros que corrían ya que las fuerzas arenistas acechaban constantemente esta ciudad. No obstante las adver-

[190] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, 214-216, y Gilberto Fabila, *et al.*, *Tlaxcala. Tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1955, p. 5.

[191] *Loc. cit.*

[192] *Ibidem*, pp. 216-217.

[193] Los datos aparecen en el informe de Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Santa Ana Chiautempan, 22 de julio de 1915, en el archivo Juan Barragán, caja IV, expediente 31, documento 437.

tencias, los propagandistas insistieron en celebrar su mitin.[194] Finalmente, el 29 de mayo, justo cuando los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial hacían su mitin, Domingo Arenas entró a la ciudad de Tlaxcala al frente de más de mil hombres.

Este día la propia población se percató de que algo raro pasaba, ya que desde muy temprano y en forma insistente repicaban las campanas de la iglesia,[195] lo que a la postre sirvió también como testimonio de que los sacerdotes estaban confabulados con los arenistas. Alrededor de las dos y media de la tarde, los miembros de la Casa del Obrero Mundial desarrollaban su mitin con piezas de música alternadas con discursos, cuando repentinamente los arenistas irrumpieron en masa en la ciudad. De paso se descubrió que parte de los asistentes al mitin también eran rebeldes que se habían infiltrado sin ser advertidos. Como era de suponerse, la histeria se apoderó tanto de los músicos como de los propagandistas y del público en general. En seguida todo fue confusión: carreras, gritos, heridos, apaleados e incluso muertos. Una pequeña escolta al mando del presidente municipal Diego Sánchez era la responsable de mantener el orden en la ciudad. No obstante sus esfuerzos por repeler a los invasores, la escolta no tardó en ser doblegada y perseguida hasta San Pablo Apetatitlán. Inclusive el propio Diego Sánchez resultó victimado por las balas. Los arenistas se deshacían de todos los que se resistían y luego se instalaron en los alrededores del Santuario de Ocotlán.[196]

Al enterarse del ataque, Máximo Rojas preparó el desalojo del enemigo. Según él, los convencionistas iban encabezados por Domingo Arenas, Antonio Mora, Benjamín Argumedo y otros líderes procedentes de Calpulalpan.[197] Se estima que las fuerzas arenistas ascendían a unos 1000 o 1300 elementos.[198]

Los rojistas no tardaron en llegar a la ciudad de Tlaxcala, pero tuvieron que combatir desde posiciones más desventajosas. Rápidamente el combate se generalizó hasta las inmediaciones del Santuario de Ocotlán, San Gabriel y San Sebastián, y al atardecer el panorama ya se inclinaba en su favor.[199] Utilizando fuerzas de reserva, Máximo Rojas logró el repliegue de los convencionistas, quienes en su mayoría huyeron por el rumbo de la Malintzi, La Magdalena y Santa Cruz Tlaxcala. Pero una partida de arenistas no logró huir quedando entre dos fuegos de los carrancistas. Esto es, entre las fuerzas comandadas por Máximo Rojas y el re-

[194] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 203-204.

[195] Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba. Los albores del movimiento obrero en México*, México, PRI, 1972, pp. 117-119 y Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 203-205.

[196] Porfirio del Castillo, *op. cit.* pp. 201-202.

[197] Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Chiautempan, Tlax., 31 de mayo de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, AHSDN.

[198] En el informe de Pablo González rendido a Venustiano Carranza el 3 de junio de 1915, se habla de unos mil efectivos arenistas. Véase elarchivo Juan Barragán,caja11, expediente 4, documento 247. El informe de Máximo Rojas dirigido a Venustiano Carranza, desde Chiautempan, Tlax. el 31 de mayo de 1915, habla de mil doscientos a mil trecientos hombres. Consultar Operaciones Militares de Tlaxcala 1915, en el AHSDN.

[199] Veáse el informe de Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Chiautempan, Tlax., 31 de mayo de 1915, en Operaciones Militares en Tlaxcala 1915, en el AHSDN.

tén que resguardaba el Santuario de Ocotlán. Frente a este panorama, alrededor de las tres de la tarde los arenistas sitiaron el Santuario. Justamente en esos momentos los curas intervinieron, lo que les costó la vida pues facilitaron la entrada del retén carrancista que defendía el Santuario y les indicaron donde ocultarse. No contentos con enseñarles los escondites, los curas les pidieron las armas, supuestamente para esconderlas en un lugar seguro.[200] Después, los arenistas se aproximaron al Santuario, y cuando los curas los vieron, los llamaron y les abrieron las puertas, les entregaron las armas de los miembros del retén y les indicaron dónde estaban escondidos. En señal de triunfo les manifiestaron que ésa era su aportación a la causa. Así, los miembros del retén carrancista sin armas e indefensos, fueron sacados uno por uno y pasados por las armas. Para desgracia de los curas, algunos de los soldados carrancistas se ocultaron en lugares distintos a los que les señalaron y escaparon de ser fusilados. Cuando pudieron, aprovecharon un momento de confusión y abandonaron la ratonera en que se había convertido el Santuario.[201]

Posteriormente, los arenistas continuaron haciendo descargas aisladas desde el Santuario. El 30 de mayo los carrancistas recuperaron el Santuario de Ocotlán sorprendiendo al presbítero Cayetano Flores vestido con uniforme kaki y empuñando dos armas máusser de 7 m/m., acompañado del vicario Miguel Lara. De inmediato ambos individuos fueron aprehendidos y llevados ante dos soldados sobrevivientes del destacamento. Se reunieron los cuerpos de las víctimas del retén militar y se hizo la investigación de los hechos, donde los testigos no dudaron en afirmar que los curas estaban confabulados con los arenistas.[202]

A los curas les aplicaron el mismo tratamiento. Antes de su fusilamiento, fueron sometidos a un fuerte interrogatorio para determinar su papel en la matanza de los soldados del retén. Como era de esperarse, se limitaron a dar evasivas y a escudarse en su condición de curas, pero de nada les valió ya que los carrancistas estaban sumamente indignados. Como abundaban las pruebas de su culpabilidad, el capitán Romualdo Sánchez dispuso que corrieran la misma suerte de los soldados victimados. Pero después de haber dado la orden y consumada la ejecución se arrepintió y negó haberla dado. Esto porque diversos funcionarios civiles y militares no estuvieron del todo de acuerdo con la orden y porque una parte del pueblo se indignó. Acusaban al capitán Sánchez de haber disparado su pistola en el interior del templo e incluso dirigido el proyectil hacia la escultura de la propia virgen de Ocotlán.[203]

Habría que preguntarse por qué, si los curas decidieron ligar su suerte al arenismo, no se sumaron a las fuerzas combatientes y permanecieron en la iglesia donde los carrancistas no tardaron en llegar e interrogarlos. Como era de supo-

[200] Ascensión Tepatl a Venustiano Carranza, Chiautempan, Tlax., 30 de mayo de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala 1915, AHSDN, y en el AGET, Fondo Revolución, caja 52, expediente 1.
[201] *Loc. cit.*
[202] Ascensión Tepatl a Venustiano Carranza, Chiautempan, Tlax., 30 de mayo de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala 1915, AHSDN, y en el AGET, Fondo Revolución, caja 52, expediente 1.
[203] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 202.

nerse, su fin era inevitable. Las autoridades carrancistas al mando de Porfirio del Castillo investigaron y descubrieron que efectivamente, los curas habían participado en la embestida arenista. También que las puertas de la iglesia de Ocotlán habían sido abiertas desde el interior y que no habían sido forzadas. El veredicto se consigna en una acta enviada al Juzgado de Instrucción Militar para deslindar responsabilidades.[204]

Posteriormente, el gobernador se trasladó a Ocotlán para presidir el sepelio de los soldados y de los sacerdotes fusilados. Expresó que las escenas fueron conmovedoras, ya que los lamentos de los familiares de los militares y de la población por el fusilamiento de los curas fueron dramáticos. Romualdo Sánchez, quien supuestamente había ordenado la ejecución de los curas, tuvo un destino en extremo singular. Fue comisionado para perseguir a los arenistas y en un combate en Zacatelco resultó herido en un brazo, pero la herida que en principio parecía ser sencilla se complicó y a las pocas horas falleció. La población afirmó que se trataba de un "castigo de Dios, por lo ocurrido en Ocotlán".[205]

Mientras tanto, Domingo Arenas después de abandonar Tlaxcala, pernoctó en Panotla. Máximo Rojas aseguraba que había matado a alrededor de 80 de sus seguidores en diversas escaramuzas en San Bernardino Contla, Belem, Santuario de Ocotlán, San Gabriel, San Sebastián, Loma de San Lucas, La Magdalena y Teolocholco.[206] Sin embargo, Domingo Arenas también tenía una imagen triunfalista. Aseguraba que después de dos horas de combate contra los "infidentes carrancistas", sus fuerzas habían tomado las plazas de Tlaxcala, San Pablo Apetatitlán, El Santuario y que inclusive habían llegado hasta Santa Ana Chiautempan, población que no tomaron debido a que la noche les cayó encima.[207] En cuanto al número de víctimas, aseguraba que habían matado a 94, entre los que mencionaba al presidente municipal de Tlaxcala Diego Sánchez y varios oficiales, y que ellos sólo habían perdido 12 efectivos.

Pedro Temolzi, el informante de Domingo Arenas, fue aprehendido el 21 de julio de 1915 por las tropas de Máximo Rojas y consignado al juez de Instrucción Militar. De inmediato se le formó un consejo de guerra acusado de ser espía del enemigo. Rojas pedía que se le juzgara de acuerdo con la Ley del 25 de enero de 1862 que condenaba a la pena de muerte a los bandoleros, salteadores, bandidos, y en general a los trastornadores del orden.[208] No se sabe con certeza, pero es probable que haya sido ejecutado.

[204] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 202-203; Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Chiautempan, Tlax., 31 de mayo de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, AHSDN.

[205] *Loc. cit.*

[206] *Loc. cit.*

[207] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Cuartel Provisional de La Trinidad, 30 de mayo de 1915, en el AGM, caja 28, expediente 23, documento 1039.

[208] Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Santa Ana Chiautempan, 22 de julio de 1915, en el Archivo Juan Barragán, caja IV, expediente 31, documento 437, y Lilia Díaz, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, tomo 2, México, El Colegio de México, 1981, p. 894.

El "affaire" de los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial

El incidente provocó la ira de los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, quienes de inmediato protestaron ante las autoridades carrancistas. Aseguraban que el mitin había terminado y que se diponían a abordar el tren hacia Santa Ana Chiautempan cuando la plaza fue invadida por los arenistas. En virtud de lo sorpresivo del ataque, no tuvieron otra opción más que la de dispersarse, no sin antes acordar reunirse más tarde en Santa Ana Chiautempan o bien en la ciudad de Puebla. Como algunos de los propagandistas resultaron muertos y heridos, al día siguiente regresaron para recuperar los cuerpos.[209]

La muerte de los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial, dio motivo a que en la segunda semana de julio, Rosendo Salazar hiciera pública su protesta durante un acto celebrado en el Teatro Variedades de la ciudad de Puebla, protesta que reprodujo el periódico *La Revolución*. La versión periodística es la siguiente:

> Después habló el señor Rosendo Salazar de nuestra raza india, por la que debemos ver y luchar para lo futuro. Pero no esa raza india de Tlaxcala y el Estado de Morelos que lleva reflejada la hipocresía en el semblante y que es tan pérfida que no sería capaz de ayudarnos en el camino perdido y que por lo contrario, nos llevaría a una vereda desconocida para arrojarnos a una barranca y allí asesinarnos por tres centavos que llevemos.[210]

Las palabras de Rosendo Salazar causaron mayor indignación entre los tlaxcaltecas afines al carrancismo. Máximo Rojas, jefe de "Leales de Tlaxcala", protestó contra el director del periódico *La Revolución*. Le achacaba su falta de compañerismo puesto que militaban en el mismo bando, agregando que no dudaba que se dignaría hacer lo conducente para que el citado periódico retirara sin reservas ese ultraje e hiciera la consiguiente reparación. Concluía que "La responsabilidad moral de dicho periódico consiste en que [...] pudo haber omitido ese concepto de don Rosendo Salazar, en vez de haberle dado una publicidad cuya trascendencia no se escapa al juicioso y recto criterio de usted."[211] Para terminar arremetía contra Rosendo Salazar, de quien decía sólo se trataba de un vulgar politicastro que vivía a costillas de la Casa del Obrero Mundial, agrupación que por cierto se había especializado en fabricar intrigas.

A la protesta de Máximo Rojas se sumó la del gobernador Porfirio del Castillo, quien también rechazó los juicios de Rosendo Salazar tanto por injustos como por calumniosos, recordándole que en tales momentos muchos tlaxcaltecas estaban pagando un elevado tributo de sangre al lado de Carranza en aras de la causa revolucionaria.[212] Después del alud de protestas, Rosendo Salazar se vio obligado

[209] Rosendo Salazar, *op. cit.* pp. 117-119.

[210] Telegrama de Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Santa Ana Chiautempan, Tlax., 16 de julio de 1915, en el archivo Juan Barragán, caja IV, expediente 31, documento 437.

[211] *Loc. cit.*

[212] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 204.

a responder. Estando en Orizaba, le escribió una larga carta a Porfirio del Castillo, en la que aseguraba que el periódico que había difundido sus declaraciones en Puebla las había malinterpretado, que sus intenciones no eran las de menospreciar a la raza india tlaxcalteca.

Por otra parte, al mismo tiempo que Domingo Arenas atacaba la ciudad de Tlaxcala, los carrancistas al mando de Francisco Coss atacaban Calpulalpan: los dominios de Porfirio Bonilla. En plena madrugada del 30 de mayo, Francisco Coss llegó a Calpulalpan y sorprendió a la guarnición arenista, desarmándola, tomando prisioneros a sus miembros para luego dirigirse sigilosamente a San Bartolomé del Monte. Como era de suponerse sorprendió a Bonilla y estalló un violento combate que duró hasta el medio día. Francisco Coss aseguraba haber triunfado y que sus fuerzas habían tomado prisioneros a 42 arenistas que luego fusilaron, más otros 70 liquidados en pleno combate, es decir 112 bajas arenistas contra sólo tres de las suyas. Pero en forma inexplicable dijo que se vio precisado a evacuar la zona porque algunos arenistas habían salido a destruir las vías del tren, además de que también había considerado prudente auxiliar a otras columnas carrancistas.[213]

Después del ataque de finales de mayo a la ciudad de Tlaxcala, Domingo Arenas se replegó al sur de ésta. No se dirigió a Calpulalpan en virtud de que sus fuerzas estaban maltrechas, y aunque pudo haber ido en auxilio de Porfirio Bonilla, consideró que lo más prudente era rehacerse y luego contraatacar. Se trasladó a la zona de Zacatelco, donde hacía unos meses había combatido a los carrancistas para luego ser expulsado. Prefirió Zacatelco porque era su cuna natal, conocía el lugar y con el tiempo podía reclutar más adeptos para fortalecer su ejército.

Pero Zacatelco era un lugar peligroso puesto que los carrancistas lo podían atacar tanto desde el norte como por el sur. Efectivamente, el 5 de junio lo atacó una numerosa fuerza de caballería e infantería. Al día siguiente se le acercaron cuatro trenes militares blindados por la vía del Ferrocarril Mexicano con la mira de coparlo. Después de un reñido combate logró rechazarlos, pero los carrancistas estaban dispuestos a eliminar el foco de tensión que significaba Domingo Arenas en el centro sur de Tlaxcala. Así, reclutaron numerosos efectivos de las ciudades de Puebla, Atlixco, Panzacola, San Martín Texmelucan, Santa Ana Chiautempan y Apizaco y se aprestaron a liquidarlo. Se estima que reunieron a cerca de 5 000 elementos de infantería más otros 900 de caballería munidos de ametralladoras y cañones. Para transportar a tanta gente fueron necesarios nueve trenes militares. El 7 de junio Domingo Arenas se jugaba su carta decisiva contra un enemigo superior en efectivos y armamento. Los trenes militares cargados de tropas carrancistas se desplazaron de todas direcciones hacia Zacatelco y sitiaron a Domingo Arenas. En un intento por contener las embestidas, Domingo destruyó parte de la vía e incluso voló un tren militar que se le acercaba amenazante. El fuego se inició a las siete de la mañana y se generalizó por los pueblos aledaños

[213] Pablo González a Venustiano Carranza, Puebla, Pue., 2 de junio de 1915, en el archivo Juan Barragán, caja II, expediente 4, documento 247.

hasta el atardecer. Domingo Arenas se jugó el todo por el todo, pero finalmente se quedó sin los elementos de guerra necesarios. Para su desgracia, uno de sus baluartes, Trinidad P. Telpalo resultó herido y el enemigo le arrebató gran cantidad de implementos de guerra y el archivo de su Brigada.[214]

Al darse cuenta de que todo estaba perdido, Domingo buscó la forma de salvar su vida y la de su gente. Como ya lo había hecho antes, se trasladó a Calpulalpan en donde por suerte había cedido la presión del carrancista Francisco Coss. Pero la persecución sobre Arenas fue implacable y los carrancistas no tardaron en hacerse presentes para eliminarlo.

De hecho, este fue el último intento de Domingo Arenas por conquistar Santa Ana Chiautempan y convertir a Tlaxcala en un bastión del gobierno de la Convención. Estaba derrotado militarmente pero sus ideales seguirían vivos, lo cual resultó evidente en los meses siguientes.

Dos semanas más tarde los carrancistas volvieron a la carga sobre San Bartolomé del Monte. En las primeras horas del 13 de junio nuevamente ocuparon sin resistencia Calpulalpan y se enfilaron hacia la hacienda de Ignacio Torres Adalid, donde se encontraba Domingo Arenas, quien junto con Porfirio Bonilla y su gente rechazaron en dos ocasiones a sus atacantes, pero finalmente quedaron atrapados entre varios fuegos y conforme pasaban las horas, los carrancistas recibían más refuerzos, lo cual definitivamente obligó a Bonilla y a su gente a meditar sobre la urgencia de romper el cerco y escapar. Fue en ese momento que Porfirio Bonilla fue tocado por una bala que le atravesó el pecho matándolo al instante.[215]

Así, los miembros de la Brigada Bonilla quedaron sin cabeza pues su jefe había caído en aras de la causa convencionista. Pero sus huestes no se arredraron ante la desgracia sino que siguieron en pie de lucha. Manuel Bonilla quedó al frente de la brigada y de inmediato reorganizó las fuerzas.[216]

El gobierno de la Convención

Como producto de las desavenencias entre villistas y zapatistas en el seno de la Convención, el 10 de junio de 1915 Roque González Garza fue separado del puesto de presidente y su lugar ocupado por Francisco Lagos Cházaro.[217] A este cuadro de confusión hay que agregar las derrotas que Villa sufrió ante Obregón

[214] Consultar el parte rendido por Domingo Arenas al secretario de Guerra y Marina del gobierno de la Convención, Calpulalpan, Tlax., 12 de junio de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala, en el AHSDN; el informe de Máximo Rojas a Venustiano Carranza, Santa Ana Chiautempan, Tlax., 6 de junio de 1915, en en archivo Juan Barragán, caja IV, expediente 31, documento 437 y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[215] Manuel Bonilla al secretario de Guerra y Marina de la Convención, México, 14 de junio de 1915 en Operaciones Militares de Tlaxcala 1915, AHSDN; y firma ilegible, a Francisco V. Pacheco, secretario de Guerra y Marina, México, 14 de junio de 1915, en Operaciones Militares de Tlaxcala 1915, AHSDN.

[216] José M. Bonilla, secretario de la Soberana Convención Revolucionaria a Manuel Bonilla, México, 3 de julio de 1915, en el AGN, Fondo Emiliano Zapata, caja 9, expediente 1.

[217] Vito Alessio Robles, *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, México, INEHRM, 1979, p. 467.

en abril en Celaya y que el 5 de junio se repitieron en Trinidad y León, Guanajuato.

Las derrotas sufridas por Villa y Domingo Arenas en Tlaxcala así como por otros jefes se enmarcan en el proceso de derrumbe del bando convencionista. Pero a pesar de ello, Domingo Arenas seguía fiel a su casi agónico gobierno encabezado por Francisco Lagos Cházaro. Entre el 14 y el 30 de junio, casi sin elementos de guerra y con pocas reservas de parque, se retiró a la Estación de San Vicente y las cercanías de Chapingo, estado de México. El propio Domingo declaro ahí que su brigada era una de las pocas que había "permanecido en la línea de fuego sosteniendo encuentros diarios sin dejar avanzar al enemigo sobre la capital de la República".[218]

En los días siguientes, Domingo Arenas dejó de pelear frente a frente contra los carrancistas. Es probable que se haya dado cuenta que de seguir así, su movimiento no tendría futuro. Debido a ello, asumió un perfil de bandolerismo para hacerse de recursos y alimentar a su desfalleciente ejército. Con esta estrategia de lucha pretendía golpear al enemigo sin utilizar grandes contigentes de hombres sino simples gavillas. De esta manera saqueó comercios, haciendas, casas, pueblos, etc. A principios de septiembre de 1915 pasó por varios pueblos que pertenecían a los distritos de Juárez y de Morelos. Entre sus víctimas destaca la hacienda Piedras Negras y el rancho La Mancera e incluso corrían rumores de que en la zona de Tlaxco habían hecho un llamado a los dueños o encargados de las fincas para que le aportaran 15 000 pesos como contribución a la causa.[219] Tal era la indignación del gobierno carrancista que el 17 de septiembre Máximo Rojas al mando de 600 hombres salió a combatirlo.[220]

Después de que Villa perdió ciudad tras ciudad en el norte del país, muchos convencionistas se desmoralizaron y para su desgracia también perdieron las posiciones que tenían en su poder. Por todas partes los carrancistas triunfaban y ampliaban su control en el país. Pero lo más grave era que en los estados de Puebla y de México algunos jefes zapatistas comenzaban a aceptar la amnistía ofrecida por el gobierno carrancista. Con estos antecedentes, Máximo Rojas consideró pertinente hacer un llamado a los arenistas para que depusieran las armas y debidamente autorizado por Pablo González, el 5 de septiembre de 1915 expidió un manifiesto en el que decretó la amnistía a los jefes y soldados de los grupos convencionistas que operaban en la entidad:

> Este llamamiento tan espontáneo que hago a los rebeldes de mi Estado natal, significa la buena voluntad del constitucionalismo, cada día más necesitado de una reconciliación, así como espero respondan con patriotismo deponiendo las armas

[218] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de agosto de 1937.

[219] Ignacio Ramírez, presidente municipal de Terrenate al gobernador de Tlaxcala, Terrenate, Tlax., 4 de septiembre de 1915, en el AGET, caja 56, expediente 17.

[220] Porfirio del Castillo a Venustiano Carranza, Santa Ana Chiautempan, Tlax., 18 de septiembre de 1915, en el AGET, caja 56, expediente 17.

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD MEXICO

> para unirnos con un estrecho abrazo, que haga más fuerte y más digna nuestra amada Patria.
>
> Advierto a los jefes y a los comandados por éstos, que pueden hacer sus proposiciones de Paz a esta Comandancia Militar del Estado, durando la bondad de esta Excitativa, hasta el 15 de septiembre próximo.[221]

Su excitativa rindió frutos más rápido de lo que esperaba. El hermano de Pedro M. Morales, Pomposo, se rindió al gobierno de Tlaxcala,[222] siguiendo los pasos de su hermano quien tenía más de ocho meses de haber desertado del convencionismo. El 14 de septiembre se rindió otra veintena de rebeldes ante Máximo Rojas, pero lo más condenable fue que le transmitieron a los carrancistas la información sobre los planes de sus ex correligionarios. Por lo demás, no se retiraron a la vida privada, sino que se enlistaron en las filas carrancistas para combatir a sus ex compañeros. De hecho fueron los culpables de la captura de bastantes arenistas,[223] algunos de ellos seguramente fusilados.

Para mediados de octubre, Máximo Rojas se había convertido en el ariete carrancista que exterminaba con eficacia a los arenistas. Domingo Arenas estaba en Hueyotlipan y sus fuerzas acampaban en San Tadeo y San Dionisio. Al enterarse de esto, Máximo Rojas dividió a sus fuerzas en tres columnas para atacarlo: una que salió de Apizaco, la segunda de Santa Ana Chiautempan y la tercera de la estación de Guadalupe, cayéndole por sorpresa.[224]

Arenas se refugió en el cercano pueblo de Españita para reorganizar sus fuerzas tomando el control de sus haciendas Ameca y Tepalca. Como no había dejado de ser perseguido, tuvo que responder a los ataques de Máximo Rojas. Pero sus fuerzas y recursos ya no eran suficientes para quitarse de encima la persecución de que era víctima. El 19 de octubre los rojistas volvieron a derrotarlo y en su desesperación por huir, abandonaron armas, caballos, parque, etcétera.[225]

Las tropas de Domingo Arenas fueron muy diezmadas y obligadas a buscar un refugio seguro y alejado. Todo indica que entonces decidió dirigirse a los volcanes, al lugar que por sus condiciones geográficas se convertiría en los meses siguientes en su refugio favorito. Por su parte, Máximo Rojas, empeñado en perseguirlo, recorría varios pueblos de los distritos de Hidalgo y de Zaragoza ahuyentando a las gavillas arenistas que por ahí merodeaban.[226] No obstante la adversidad, el virus del arenismo estaba muy lejos de extinguirse.

Al triunfo del constitucionalismo, los revolucionarios tlaxcaltecas incautaron varias haciendas en el distrito de Ocampo pertenecientes a los miembros de la Li-

[221] "Importante excitativa", en *El Republicano*, Chiautempan, Tlax., 5 de septiembre de 1915.

[222] "Batida de los bandoleros de la Malintzi", en *El Republicano*, Chiautempan, 5 de septiembre de 1915.

[223] "Rendición de zapatistas", en *El Republicano*, Chiautempan, Tlax., 16 de septiembre de 1915.

[224] Máximo Rojas al gobierno de Tlaxcala, 19 de octubre de 1915, en el AGET, Fondo Revolución, caja 57, expediente 13, y Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo II, México, INEHRM, 1975, pp. 24 y 27.

[225] Máximo Rojas a Pablo González, 20 de octubre de 1915, en el AGET, Fondo Revolución, caja 57, expediente 13, y Crisanto Cuéllar Abaroa, *op. cit.*, pp. 24 y 27.

[226] *Loc. cit.*

ga de Agricultores y a connotados huertistas. Con la escisión de las fuerzas revolucionarias entre carrancistas y convencionistas, en Tlaxcala disminuyó el impulso de intervenir haciendas. Durante el primer semestre de 1915 lo importante era la lucha armada y no tanto las reivindicaciones sociales. De cualquier manera, Carranza se adelantó a sus enemigos al expedir la Ley del 6 de enero y a principios de 1916 ordenó a sus subalternos devolver toda clase de bienes incautados, lo que indicaba que había línea para que Máximo Rojas ya no interviniera más haciendas.

Al involucrarse en una guerra a muerte contra el enemigo, Domingo Arenas dejó en un segundo plano la cuestión del reparto de tierras. Lo que intentaba era apoderarse de la entidad y luego resolver el problema de la tierra. Se ha mostrado que la lucha a muerte contra el enemigo carrancista tuvo lugar en los distritos del sur de Tlaxcala como Zaragoza, Hidalgo y Cuauhtémoc en donde el número y la extensión de las haciendas era menor que en otras partes de la entidad. Al parecer, los dueños de las haciendas ubicadas en torno a las líneas férreas huyeron temerosos por sus vidas, lo cual facilitó el robo de las cosechas y la destrucción de los cascos.

Cuando Domingo Arenas fue derrotado militarmente en el centro sur de Tlaxcala, se desplazó al distrito de Ocampo, tapizado de grandes haciendas, e incluso hacia los de Juárez y de Morelos en donde el panorama era similar en cuanto a la gran propiedad. En ese momento, Domingo Arenas decidió que su lucha debía asumir otro matiz. Optaría por la guerra de guerrillas para evitar ser liquidado y tener tiempo suficiente para llevar a cabo el reparto de tierras que era lo que en realidad le interesaba. Como veremos más adelante, en esta zona brotaron las colonias agrícolas y se invadieron partes de las haciendas, lo cual provocó las quejas de los dueños quienes pedían la intervención de Carranza para que se las devolvieran.

Además de iniciar el reparto de tierras, Domingo Arenas se avocó a otras tareas. Basándose en el artículo 13 del Plan de Ayala que a la letra dice que "Los principales jefes revolucionarios en cada Estado, en Junta, designarán al Gobernador del estado a que correspondan, y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzosas que labren la desdicha de los pueblos...",[227] designó a un gobernador convencionista para mantener viva la flama del bando que con tal ahínco había defendido. El 20 de noviembre de 1915, Anastasio Meneses fue designado gobernador en Hueyotlipan y Benito Hernández, comandante militar.[228] Asimismo, lanzó un manifiesto en el que, según Porfirio del Castillo, se ofrecía reivindicar las propiedades usurpadas, se prohibía la exportación del estado de los cereales y artículos de primera necesidad, y se ofrecía activar el reparto de tierras de acuerdo con la ley agraria expedida por Manuel Palafox, ministro de Agri-

[227] "Plan de Ayala", en Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, INEHRM, 1985, p. 274.

[228] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 157-158.

cultura del gobierno de la Convención; prometía fomentar la instrucción pública, restablecer la paz y perseguir de manera enérgica a los malos elementos que utilizando la bandera del Ejército Libertador cometían toda clase de atentados contra la vida y los intereses de los habitantes.[229]

Pero el gobernador convencionista Anastasio Meneses poco pudo hacer en Tlaxcala. El movimiento acaudillado por Domingo Arenas se trasladó al estado de Puebla donde intentó resucitar su movimiento y extenderlo a varios estados. Así, Anastasio Meneses pasó a la historia como un gobernador convencionista que no tuvo la menor oportunidad de poner en práctica su programa de gobierno.

La suerte del jefe de la Brigada Bonilla siguió siendo adversa pues el 2 de diciembre de 1915, perdió la vida en forma por demás singular. En sus correrías entre Huamantla y Acocotla, descarriló un tren cargado de tropas carrancistas. Pero en plena batalla, a uno de los jefes carrancistas se le ocurrió la brillante idea de gritar a los convencionistas que hicieran un alto al fuego, ya que estaban dispuestos a rendirse. Al escuchar este llamado, Manuel Bonilla ordenó a sus huestes que suspendieran el fuego, se acercó tranquilamente a los carrancistas con la mira de dialogar, pero en lugar de ello lo recibieron a balazos.[230]

Nuevamente la jefatura de la Brigada Bonilla estaba acéfala, por lo que el 14 de diciembre de 1915 sus jefes y oficiales se reunieron en Hueyotlipan acordando nombrar a Adolfo Bonilla como su nuevo jefe. Se decía que Adolfo era hermano de los extintos Porfirio y Manuel del mismo apellido. Al concluir el acto, los jefes y oficiales juraron lealtad a Adolfo Bonilla y pelear hasta la muerte en defensa de lo ideales del Plan de Ayala. También reafirmaron su firme adhesión a los acuerdos emanados de la Soberana Convención Revolucionaria.[231]

Para finales de 1915 la suerte del gobierno de la Convención por el que peleaba Domingo Arenas sería lamentable. Se sabe que en octubre de 1915 estuvo en Toluca y ahí se dividió. Los zapatistas se fueron a Cuernavaca y los villistas al norte. Entre estos últimos figuraba el presidente Lagos Cházaro quien en los primeros días de enero de 1916 peregrinaba por Durango.[232] El 18 de abril de 1916, el grupo zapatista lanzó el célebre *Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria.* Alberto L. Paniagua lo firmó en representación de Domingo Arenas, Zenón R. Cordero de Antonio F. Zevada, Joaquín M. Cruz de Adolfo Bonilla, etc.[233] Con este acto, la asamblea de las fuerzas revolucionarias dejó de existir.

[229] *Loc. cit.*

[230] Benito Hernández a Emiliano Zapata, 4 de diciembre de 1915, en el AGN, Fondo Emiliano Zapata, caja 10, expediente 10.

[231] Varias firmas ilegibles a Emiliano Zapata, Hueyotlipan, Tlax., 14 de diciembre de 1915, en el AGN, Fondo Emiliano Zapata, caja 10, expediente 11.

[232] Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 474.

[233] *Manifiesto a la Nación* y *Programa de Reformas Político-Social de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria,* Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916, en el Centro de Estudios de Historia de México-Condumex.

FOTO 3. Prominentes militares arenistas: Anastasio Meneses, Andrés Angulo, David Peña, Eduardo Arauz, Leandro Nophal, Juan Sánchez, Román Tlapacoya, José Martínez, Tiburcio Martínez, Alberto L. Paniagua, Martín Morales Romero, Rafael Rojas, Bernardo Cid de León, Joaquín de Sanpedro, Francisco Bermúdez Landa, Lomelí Anaya, Marcos Poblano, Roberto Díaz y Manuel Arauz, entre otros (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

La División Oriente al suroeste de Puebla

DESPUÉS DE SUS DERROTAS EN Hueyotlipan y Españita, es probable que Domingo Arenas se haya dado cuenta que estos lugares no eran seguros, por lo que a comienzos de 1916 se trasladó definitivamente a los volcanes. Pero ello no implicaba que hubiera abandonado su entidad natal. Algunos de sus jefes permanecieron en Tlaxcala para retener determinadas posiciones en el distrito de Ocampo, entre los que destacan los hermanos Susano quienes asentaron sus reales en Hueyotlipan, Antonio Mora en Calpulalpan y Trinidad P. Telpalo en Nanacamilpa. Domingo Arenas se trasladó a los volcanes junto con su hermano Cirilo, Isabel Guerrero, Alberto L. Paniagua y Adolfo Bonilla, donde se les incorporaron otros jefes revolucionarios afines como Santos Hernández y Enrique Landeros, entre otros.

Resulta curioso que en el centro sur de Tlaxcala, la cuna del movimiento, no quedara jefe arenista alguno. Pero sucede que los carrancistas se habían apoderado de esta zona y hasta cierto punto impedido que el virus del arenismo se regenerara. De hecho, tampoco quedó jefe arenista alguno al norte y al oriente de Tlaxcala donde el carrancismo se afianzaba, lo que no impidió que los arenistas transitaran por estos lugares cada vez que así lo deseaban.

Es importante desentrañar las razones por las que Domingo Arenas decidió permanecer en los volcanes. Sin duda entre otras muchas destaca la existencia a poca distancia de centros urbanos, las líneas del Ferrocarril Interoceánico y Mexicano, parte del núcleo textil más importante de la república y numerosas haciendas de riego. De las 46 fábricas textiles poblanas, 29 se ubicaban en la propia capital del estado, siete en Atlixco, tres en San Martín Texmelucan, otras tantas en Santa Rita Tlahuapan y las cuatro restantes en otros municipios del sur de Puebla.[234] A poca distancia de éstas estaban ubicadas las fábricas textiles de Tlaxcala, conglomerado textil que constituía un enorme atractivo para los rebeldes.

De lo expuesto se infiere que se trataba de la parte más rica de Puebla. Alfonso Cabrera llegó a decir en aquel entonces que la entidad estaba dividida en tres regiones bien delimitadas:

[234] Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Boletín del departamento del trabajo*, México, los números de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1913 y enero de 1914.

> [...] la parte norte en donde la propiedad está muy dividida y por lo mismo todos los habitantes se encuentran satisfechos en sus necesidades; los municipios del centro en donde los latifundios dejan sentir su absorbente acción sobre los pueblos y donde la necesidad de tierra es de tal manera imperiosa que de no satisfacerla sólo se podría lograr la pacificación por medio de la presión militar o de la de un gobierno dictactorial. En la región sur del estado se encuentran a la vez que grandes extensiones de tierra pertenecientes a corto número de propietarios, un gran número de pequeños de éstos, siendo allí en donde al mismo tiempo que la resolución del problema agrario, urge también resolver el problema educativo.[235]

Desde los volcanes, los hermanos Arenas estaban en condiciones de enviar columnas rebeldes a todo el suelo poblano, a Tlaxcala, Hidalgo y con el tiempo al estado de México y parte de la huasteca veracruzana. Así, Tlaxcala, la cuna del arenismo, se convirtió en simple lugar de tránsito hacia otros sitios y podría incluso decirse que las escasas ciudades y núcleos fabriles de Tlaxcala no fueron objeto de mayor atención.

Al igual que Próspero Cahuantzi en Tlaxcala, al estallido de la revolución, Mucio Martínez tuvo que abandonar la gubernatura de Puebla. En los años siguientes habría una danza de gobernadores vinculados a los presidentes de la república en turno: maderistas, huertistas y finalmente carrancistas. Incluso, el 16 de diciembre de 1914 hubo un gobernador convencionista, Rafael Espinosa, pero su gestión resultó efímera ya que veinte días después dejó el cargo.[236] A principios de 1916, Puebla estaba al mando de Cesáreo Castro, a quien de ninguna manera le agradaba la presencia de Domingo Arenas en su territorio, aunque no logró expulsarlo.

La llegada de Domingo Arenas a los volcanes no estuvo exenta de problemas derivados de los desertores entre el bando convencionista, justamente cuando uno de los rumores más delicados que circulaba por tales días en el altiplano fue la presunta rendición de Rafael Espinosa. A mediados de noviembre de 1915, Domingo Arenas recibió información de que Rafael Espinosa estaba en tratos con un general Medina para rendirse. Es más, que el 14 de noviembre había llegado a San Martín Texmelucan un enviado del general Medina para tratar con Espinosa las condiciones de su rendición, lo que provocó alarma y desconfianza entre las filas convencionistas que operaban en la zona.[237]

No se sabe si hubo intentos de Domingo Arenas para convencer a Rafael Espinosa de que desistiera de su rendición, pero lo cierto es que ambos entraron en fuertes altercados y conflictos. Finalmente, las cosas hicieron crisis y el 16 de febrero de 1916 Arenas montó una emboscada entre San Juan Itzacualoya y la fá-

[235] "Informe administrativo que rinde el gobernador Alfonso Cabrera el 5 de enero de 1918 correspondiente al período del 1 de octubre de 1917 al 15 de enero de 1918", en el Archivo del Congreso del Estado de Puebla, vol. CCX, tomo I, expediente 4.

[236] Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, p. 158.

[237] Ilegible a Domingo Arenas, Santa Justina, 17 de noviembre de 1915, en el AGN, Fondo Emiliano Zapata, caja 10, expediente 8.

brica de Papel San Rafael en la que resultó muerto Espinosa.[238] Todo ello no tendría nada de particular si no se hubiera tratado de un ex gobernador convencionista de Puebla. No se conocen las causas ni los pormenores del asesinato y al parecer tampoco hubo repercusiones, ya que en los días siguientes muchos rebeldes poblanos se aliaron con Arenas, de lo que se infiere que no hicieron intentos por vengar su muerte e incluso de que no lo consideraron como un suceso digno de recordarse. Por otra parte, la muerte de Espinosa de ninguna manera le preocupó a Carranza ni al gobernador de Puebla, ya que se trataba de un simple ajuste de cuentas entre sus rivales.

Cooptar a los convencionistas no era una práctica nueva en tales momentos. Carranza había hecho ofrecimientos de amnistía no sólo en Tlaxcala sino también en los estados de México y Puebla y diversos rebeldes los estaban aceptando.[239] Ello aumentó el nerviosismo entre los jefes convencionistas más recalcitrantes. Temiendo una defección, algunos jefes vigilaban e incluso desarmaban las fuerzas de sus colegas. La extrema vigilancia de unos sobre otros profundizó las rivalidades existentes entre ellos. A juicio de Womack, lo más preocupante era que no pocos desertores provenían de la División Pacheco que operaba en el estado de México y el Distrito Federal. Eran grandes números de zapatistas de reciente conversión a quienes Pacheco, en su calidad de secretario de guerra de la Convención, había comisionado y ahora desertaban tan rápidamente como se habían enlistado.[240]

Desde la llegada de Domingo Arenas a los volcanes, Carranza se percató del peligro que significaba para la completa pacificación del altiplano. Quizá más que nadie percibió que si lo dejaba actuar libremente podría revivir el convencionismo en el centro del país y con el tiempo le sería difícil derrotarlo. Para Carranza había dos alternativas: liquidarlo militarmente o cooptarlo. A fin de cuentas decidió no combatirlo seriamente en el terreno militar sino que optó por negociar con él la unificación de fuerzas. Carranza sabía que podía atraerlo a cambio de tolerar hasta cierto punto sus pretensiones agraristas ya que tenía muchos seguidores entre el campesinado.

De esta manera, Domingo Arenas fue contactado por los emisarios de Carranza para rendirse. Se sabe que las primeras pláticas se celebraron en febrero de 1916 en Nanacamilpa. No existen pormenores de lo que ahí se trató, pero sí se sabe que Domingo Arenas llegó acompañado de Alberto L. Paniagua, Zenón H. Cordero, Matías Pazuengo y de un hermano de éste, quien por cierto militaba en el carrancismo. Matías Pazuengo no estuvo de acuerdo con tales pláticas y amenazó con hacerlas del conocimiento de Zapata.[241]

La experiencia de finales de 1914 y de todo 1915 le había demostrado a Arenas que a Carranza no le interesaba de manera prioritaria la problemática agra-

[238] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 158.
[239] John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1985, p. 241.
[240] *Ibidem*, pp. 244-245.
[241] J. Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Tlahuapan, 26 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 587.

ria. Sin embargo, existen otros factores que es necesario considerar. Domingo Arenas estaba consciente de que era un intruso en los volcanes y que debía utilizar la inteligencia y la audacia para construir un bastión en ese sitio. En principio meditó acerca de sus opciones en aras de la misión agrarista que estaba a punto de lograr. No le fue difícil concluir que si en tales momentos se sumaba al carrancismo corría el riesgo de que jamás se realizaran sus sueños de redención del campesinado. Pero no sólo eso, sino que formar parte del engranaje militar carrancista, con un ejército personal reducido y mal armado, lo condenaba a su rápida extinción. Tal vez la situación sería distinta si se retardaban las pláticas y en el ínterin adquiría fuerza y se hacía de un ejército poderoso. Por el lado del bando convencionista, las cosas no estaban mejor. Sabía que el gobierno emanado de la Convención vagaba con más pena que gloria por el norte del país y que Zapata seguía refugiado en su natal Morelos sin muchas ganas de salir y combatir. Para terminar de complicar las cosas, en los volcanes sus correligionarios no habían aún iniciado el reparto agrario.

Por todo ello, Domingo Arenas concluyó que por el momento lo mejor era fortalecer las filas de su ejército, convertirse en un jefe regional independiente en los volcanes enarbolando el Plan de Ayala, y a la postre, si era necesario, definirse por Carranza o Zapata. Aunque tambien cabía la posibilidad de permanecer neutral y no unirse ni a Carranza ni a Zapata. Así, y antes de que Carranza cooptara a otros jefes convencionistas de los volcanes dejándolo sin la posibilidad de nutrir sus filas, Arenas pactó con ellos una alianza de tipo militar.

El pacto de unificación de los convencionistas

Domingo calculaba que si lograba firmar con sus nuevos vecinos una alianza, formarían un ejército poderoso que podría aprovechar las condiciones geográficas que significaban tener como refugio los volcanes y a su alcance múltiples objetivos. Para evitar que desconfiaran, les expuso la naturaleza de su plan, sus contactos con Carranza y prometió reconocerles su independencia. Eso sí, Arenas se reservaba el papel de jefe del movimiento. En virtud de ello, el 10 de marzo de 1916, Domingo Arenas se reunió en Santa Rita Tlahuapan, ubicada en las faldas del Iztacíhuatl, con un buen número de jefes convencionistas. Una vez ahí reunidos éste les confesó que Carranza le había prometido nombrarlo "Jefe nato de la Primera División de Oriente" si se rendía.[242] Enseguida les mostró varios escritos, uno firmado por el general carrancista Francisco de P. Mariel, jefe de la Guarnición de la Plaza de México, en que le "contestaba un oficio" y le indicaba que Carranza había dispuesto que las pláticas continuaran en Nanacamilpa,[243] además de otras cartas firmadas por Máximo Rojas y un general apellidado Azuara en las que lo invitaban a rendirse.[244] Los asistentes se dividieron: algunos estaban de acuerdo en sumarse al carrancismo y otros se oponían. J. Sabino Díaz y Margarito

[242] *Loc. cit.*
[243] *Loc. cit.*
[244] *Loc. cit.*

Espinosa se opusieron argumentando que el artículo 5o. del Plan de Ayala prohibía toda clase de componendas con los enemigos. Otros estaban dispuestos a aceptar a condición de que los acuerdos le fueran comunicados a Zapata y que en última instancia fuera éste quien decidiera.

Después de un intercambio de opiniones, Domingo los convenció de formar un vasto movimiento independiente inspirado en los ideales de la Soberana Convención Revolucionaria. Al firmar el acta, todos los jefes quedaron obligados a ayudarse mutuamente en caso de un ataque del enemigo. Sin embargo, Domingo temía que algunos de los jefes traicionaran el pacto, por lo que estipuló fuertes castigos: se asentó que si alguno de los firmantes se negaba a acudir en auxilio de sus camaradas, sería juzgado por un consejo de guerra y sufriría el castigo respectivo.

Todos los asistentes aceptaron las directrices fijadas por Domingo Arenas, expresaron sus deseos de defender la bandera de la Soberana Convención Revolucionaria y juraron lealtad al Plan de Ayala.[245]

A continuación presentamos los nombres de los jefes convencionistas tlaxcaltecas y poblanos que firmaron el acuerdo.

JEFES ZAPATISTAS QUE FIRMARON EL ACTA DE UNIFICACIÓN

Generales	*Tenientes coroneles*
Alejandro Juárez	Rafael Pérez
J. Sabino Díaz	Tomás Sánchez
Adolfo Bonilla	Magdaleno López
Margarito Espinosa	Eugenio Castillo
Santos Hernández	Rufino Macías
Hilario Ramos	Miguel S. Díaz
Antonio Mora	
Cirilo Arenas	
Coroneles	*Mayores*
Antonio Cortés	Filiberto Joubert
Tiburcio Martínez	Mariano Márquez
A. Jiménez Chávez	Zenón Morales
Trinidad P. Telpalo	I. de Jesús Meneses
Calixto R. Torres	J. Orozco
Buenaventura Grande	Antonio Temoltzin
Mariano Rayón	R. U. Rojas
Miguel A. Pérez	A. Espinosa
T. García	J. Romás García
Silvestre Sandoval	Andrés Angulo
Carlos L. Sánchez	
Benito Hernández	

FUENTE: Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 11 de agosto de 1937.

[245] El acuerdo de unificación de los jefes aparece reproducido en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 11 de agosto de 1937.

Arenas envió un oficio al grupo zapatista refugiado en Morelos que se decía representante del casi extinto bando convencionista, dando parte de la constitución de esta alianza militar. El oficio dice a la letra:

> Hónrome comunicar a usted que inspirados en el más puro patriotismo y deseando llevar a feliz término lo más pronto posible nuestras Operaciones Militares, hemos concertado un pacto de unificación entre todos los generales y jefes que firman al calce de dicho pacto y del cual le adjunto copia para formar una columna de alguna importancia y así hacer movimientos ofensivos y defensivos en contra del enemigo con el mejor éxito posible.[246]

El oficio fue analizado por las comisiones de Gobernación y Guerra quienes emitieron una opinión positiva y expresaron una gran simpatía hacia los revolucionarios firmantes del pacto, alabando su adhesión a la Soberana Convención Revolucionaria, al Plan de Ayala y su lucha en defensa de los anhelos del campesinado. En clara alusión a Carranza, manifestaron que la Convención no luchaba por encumbrar en el poder a alguien en particular, a una suerte de Porfirio Díaz o de Victoriano Huerta, sino para superar los tiempos en que imperaba la ignominia. Subrayaban que la Convención luchaba para que la tierra pasara a manos de la raza indígena que era su verdadera dueña y para que esta última pisara con dignidad el umbral de la civilización.[247]

Mientras tanto, las pláticas con Carranza dieron armas a algunos convencionistas para que en el momento en que les fue conveniente, acusaran a Domingo Arenas de traidor al zapatismo y al Plan de Ayala. Sólo que olvidaron que a esas alturas no era un subalterno de Zapata sino un caudillo regional con ideología, hombres y recursos propios.

Como resultado de las pláticas de febrero de 1916, Domingo Arenas recibió a un enviado de Carranza en Nanacamilpa con valla de honor y su gente portando una bandera blanca en la que se leía ¡Viva Arenas! Inmediatamente se trasladaron a la hacienda El Corte para continuar las pláticas cuyo contenido tampoco se conoce.[248] Habría otra conferencia más en Santa Rita Tlahuapan con un emisario de apellido Azuara.

Al margen de estas negociaciones, Zapata aseguraba que habían existido otras, que Arenas había hablado con el coronel Rojano, jefe de las Armas de San Martín Texmelucan y que en otra ocasión envió a la ciudad de México a los generales Marín y Joubert que formaban parte de su Estado Mayor, para prepararle

[246] "Al C. Presidente de la Soberana Convención Revolucionaria. Cuernavaca", Domingo Arenas, Santa Rita Tlahuapan, 11 de marzo de 1916, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 11 de agosto de 1937.

[247] Respuesta de las Comisiones de Gobernación y Guerra Unidas. Sala de Comisiones de la Soberana Convención Revolucionaria, Jojutla, 25 de marzo de 1916. J. M. Castro, Juan Ledezma, Modesto Lozano, H. Lecona, Rúbricas, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 11 de agosto de 1937.

[248] J. Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Tlahuapan, 26 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, doc. 587 y en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 16 de agosto de 1937, *loc. cit.*

una conferencia con los carrancistas Medina, Marciano González y Dávila.[249] Sólo que no aportaba las fechas ni tampoco si en efecto, se habían llevado a cabo las conferencias.

A la par que tenían lugar las pláticas entre Domingo Arenas y los emisarios carrancistas, Máximo Rojas hacía esfuerzos desesperados para ser el primero en lograr su rendición. Pero en los primeros días de agosto de 1916 sus negociaciones estaban estancadas y Máximo Rojas estaba muy molesto. Según su opinión, hasta entonces había hecho todo lo humanamente posible para evitar el derramamiento de sangre que privaba en toda la república. Pero que cuando:

> [...] todo hacía creer que la lucha terminaría con motivo de los arreglos de rendición que se tuvieron recientemente, y habiéndose recibido calzada con la firma de Domingo Arenas, una carta firmada por el felicista Alberto Paniagua, quien jamás por sus antecedentes ha sido ni puede ser amigo del pueblo, ni mucho menos de sus aspiraciones libertarias, carta imprudente en que aparece falseada la bondad del constitucionalismo, y por la cual se ha destruido todo lo que ya se había hecho en favor de la paz que jamás hemos querido con los felicistas y reaccionarios sino con los revolucinarios sinceros y honrados [...][250]

En virtud de lo anterior, Máximo Rojas declaró suspendidos toda clase de arreglos con Domingo Arenas y Alberto L. Paniagua y reanudadas las hostilidades.

Atacar la ciudad de Puebla se había convertido en una suerte de obsesión para los convencionistas y en los primeros días de enero de 1916 Domingo Arenas le hizo saber a Zapata su disposición para participar en este plan, aunque como la angelópolis estaba fuertemente resguardada por los carrancistas, el plan no podía ejecutarse sin la participación de gente como Higinio Aguilar y Juan Andrew Almazán.[251] El 25 de mayo de 1916 por la madrugada los generales convencionistas Juan Andrew Almazán, Domingo Arenas y Margarito Espinosa atacaron la ciudad de Puebla por los cuatro puntos cardinales. Seguramente enterado del ataque, Cesáreo Castro, gobernador y comandante militar de Puebla, distribuyó en forma estratégica sus fuerzas, dejó que los convencionistas se acercaran y luego salió a enfrentarlos.

Los jefes convencionistas resultaron gravemente golpeados en los alrededores de Cholula y el cerro de San Juan al pretender llegar hasta la penitencieria para liberar a los presos, y cuando finalmente terminó la refriega, los suburbios de Puebla quedaron sembrados de cadáveres y de heridos.

Al levantar el campo, Cesáreo Castro encontró más de 200 muertos y cerca de 100 heridos. Entre los prisioneros se encontraba el general Margarito Espinosa

[249] Emiliano Zapata, "Orden General para el Ejército Libertador", Cuartel General en el Estado de Morelos, 15 de diciembre de 1916, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 3 de septiembre de 1937.

[250] Máximo Rojas, "Manifiesto.- A los habitantes levantados en armas en el estado de Tlaxcala", Apizaco, Tlax., 9 de agosto de 1916, en Operaciones Militares de Tlaxcala, AHSDN.

[251] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Nanacamilpa, Tlax., 7 de enero de 1916, en el AGM, caja 30, expediente 11, documento 219.

quien trató de evitar ser identificado. Al ser interrogado aseguró ser un simple capitán primero, pero cuando revisaron su documentación se descubrió su verdadera indentidad y de inmediato Cesáreo Castro dispuso que fuera pasado por las armas. Espinosa era el jefe de la llamada División Ayala que ahora quedaba acéfala. Al parecer en el ataque Domingo Arenas resultó herido, aunque no se supo si era de gravedad. Curiosamente, los partes militares afirmaban que los carrancistas sólo habían tenido cinco bajas y dos heridos.[252]

Debe quedar en claro que las negociaciones para que Domingo se uniera a Carranza se empantanaron durante varios meses, por lo que la alianza con los convencionistas de los volcanes había sido la decisión más correcta. Sin embargo, sus aliados no tardaron en iniciar una labor de intriga en su contra y en abandonarlo. De cualquier manera, a partir de mayo de 1916, Domingo aceleró lo que en última instancia le interesaba, es decir, resolver la problemática agraria. Para ello se había unido a la revolución junto con su gente y la militancia con Zapata o Carranza era una cuestión secundaria, por ello inició la formación de colonias agrícolas, entregó tierras y conminó a los campesinos a invadir las haciendas aledañas a sus pueblos y tomar la tierra que necesitaran para satisfacer sus necesidades. Como resultado de esta directriz, los campesinos abandonaron a los jefes convencionistas y se sumaron al ejército arenista. Por su parte, sus vacilantes aliados, en lugar de sumarse a esta tarea revolucionaria, optaron por quejarse ante Zapata acusando a Domingo de ambicioso y afirmando que pretendía erigise en el principal caudillo del altiplano. Como se verá más adelante, el propio Zapata le sugirió a Domingo que abandonara los volcanes; los convencionistas no le perdonaban a Domingo Arenas su labor revolucionaria y no sólo tramaban su desprestigio sino su asesinato. No obstante, al carecer de fuerzas y de apoyo popular en los volcanes ni siquiera fueron capaces de combatirlo militarmente.

Transcurridos cuatro meses, algunos de los aliados poblanos de Domingo Arenas se negaron a cumplir con lo pactado. En forma un tanto tardía declararon que Domingo Arenas había abandonado su campo de operaciones en Tlaxcala y se había trasladado a Puebla sin la orden expresa de Zapata; también lo acusaron de atropellar la soberanía de Puebla imponiéndole "su Gobierno Provisional de Tlaxcala",[253] lo cual resultaba absurdo puesto que Domingo Arenas jamás asentó esto en documento o proclama alguna. En lo que sí tenían razón era en que Domingo pretendía ampliar su zona de operaciones y disponer de un mayor número de fuerzas.[254] Las discrepancias finalmente hicieron crisis en julio y se ex-

[252] "Fueron completamente derrotados los atacantes de la ciudad de Puebla", en *El Pueblo*, 26 de mayo de 1916, "En el ataque a Puebla murió un general zapatista", en *El Pueblo*, 27 de mayo de 1916, "Detalles de la derrota de los zapatistas en Puebla", en *El Pueblo*, 29 de mayo de 1916 y Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1986, p. 160.

[253] J. Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Tlahuapan, Pue., 26 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 587 y en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 16 de agosto de 1937.

[254] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 9 de agosto de 1937.

tendieron hasta septiembre, cuando sus aliados se percataron de que perdían fuerza entre el campesinado pues sus ejércitos se redujeron súbitamente.

PRINCIPALES JEFES ZAPATISTAS: SEGUNDO SEMESTRE DE 1916

Nombre	*Cuartel*	*Entidad*
Domingo Arenas	Chiautzingo	Puebla
Alejandro Juárez	Atexcac	Puebla
J. Sabino Díaz	Tlahuapan	Puebla
Fortino Ayaquica	Tochimilco	Puebla
Everardo González	Juchitepec	México
Hilario Ramos	Juchitepec	México
Antonio Beltrán	Tulapan	-
Everardo González	Tlayacapan	Morelos
Marcelino Banda	-	Morelos
Benigno Zenteno	-	-
Rosalino y Román Silva	Xalitzintla	Puebla
Jesús Cázares	-	-

FUENTE: Cuadro con datos de los informes y testimonios de los jefes mencionados.

Frente a una absurda guerra verbal, Domingo no permaneció en silencio. En principio les recordó algo elemental: que en cualquier guerra el terreno ganado se defendía con las armas en la mano, que nadie podía prohibir que se les invadiera su *mare nostrum*, con mayor razón si lo abandonaban. Por otra parte, también les recordó que hasta donde sabía nadie les había otorgado la zona de los volcanes en forma exclusiva y a perpetuidad y que por consiguiente nadie les estaba quitando la zona que decían les pertenecía. En tono burlón agregó que sus vacilantes aliados estaban acostumbrados a que otros pelearan contra el enemigo mientras ellos aguardaban tranquilos en "sus reinados" en los que se creían "intocables".[255] En una palabra; los acusó de incapaces de defender y conservar lo que decían era suyo.

Como Zapata estaba dispuesto a defender a los convencionistas poblanos, conminó a Arenas a retirarse de los volcanes. Domingo por supuesto rechazó la sugerencia diciendo,

> [...] señor General, verá usted, que al conminarme a que deje esta zona, no está en lo justo y al efecto lo invito para que como revolucionario viejo y honrado, se despoje de ese amor propio muy general entre los hombres y convenga en que sus subalternos no tienen razón de estar quejosos de mis procedimientos, tanto más cuanto que seguido los llamo para que obremos de acuerdo y que trabajemos en bien de nuestros ideales, pues en este caso no me guía otro móvil que el de luchar hasta vencer o morir, pero para eso se necesita que los que somos Jefes superiores, no

[255] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 12 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 577.

> apoyemos a los que con máscara de revolucionarios se conviertan en nuevos caciquillos y por el contrario debemos castigarlos diciéndoles "La Revolución se hizo para el pueblo y no para los revolucionarios".[256]

Antes de concluir le recordó a Zapata que entre sus filas había individuos que bajo la careta de revolucionarios se habían convertido en nuevos burgueses y hacendados,[257] y que éste era el caso de varios de los que lo atacaban: desde hacía tiempo, además de estar inactivos, se dedicaban a atender sus negocios en las faldas de los volcanes,[258] además de que también estaban convertidos en azote de los pueblos. Para concluir le recordaba que a la revolución se iba a luchar en defensa de los ideales y no para medrar y sacar provecho personal.

Pero en lugar de defenderse con las armas en la mano, o repartiendo tierras, los convencionistas contraatacaron manifestando que Arenas era carrancista y felicista. Como carecían de pruebas fehacientes para lanzar esta última acusación, la lanzaron como un rumor. Por ejemplo, Fortino Ayaquica decía estar "convencido que el traidor Domingo Arenas se ha pasado al felicismo con una desvergüenza que pasma, burlando con tamaña audacia los ideales del pueblo".[259] Everardo González en la misma tónica afirmaba que Domingo Arenas solía sobornar a sus enemigos para que se le unieran y así fortalecer "la nueva facción felicista a que se ha declarado pertenecer";[260] no decía si a él había intentado sobornarlo. Antonio Barranco llegó a decir que Arenas se presentó en su cuartel ubicado en Xalitzintla con el fin de reclutar a sus jefes y tropas para mandarlos al norte de Puebla y a Hidalgo y que le habían llegado rumores de que era felicista.[261] Para concluir, era obvio que Domingo Arenas se encontraba en una situación crítica en la que además de combatir a los carrancistas, tenía que enfrentar a los zapatistas.

En principio Domingo Arenas trató de llamarles la atención, pero como no lo escucharon procedió a imponerles los correctivos plasmados en el pacto de unificación de fuerzas. Curiosamente, ninguno de los firmantes se acordó que había castigo para los que traicionaran los acuerdos.

En los primeros días de julio de 1916 Domingo buscó a varios de los firmantes del plan para recordarles sus compromidos encontrando varios campamentos casi vacíos y en lugar de entrar en razón, los jefes fingieron no saber nada al respecto, por lo que Domingo les aplicó los correctivos. Posteriormente, estos jefes adujeron que estaban enfermos, indefensos y que sólo tenían una pequeña escolta a su

[256] *Loc. cit.*
[257] *Loc. cit.*
[258] *Loc. cit.*
[259] Fortino Ayaquica a Emiliano Zapata, Tochimilco, Pue., 12 de septiembre de 1916, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 20 de agosto de 1937.
[260] Everardo González a Emiliano Zapata, Juchitepec, 23 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 584 y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 13 de agosto de 1937.
[261] Antonio Barranco a Emiliano Zapata, Xalitzintla, 3 de septiembre de 1916, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 20 de agosto de 1937.

servicio ya que el resto de sus fuerzas estaban en campaña, cuestión bastante difícil de creer, puesto que su actividad bélica había decrecido.

Entre las protestas llama la atención la de Rosalino Silva, quien afirmaba que Domingo Arenas lo había asaltado el 4 de julio y le había robado "algunas cosas" como ropa suya y de su familia. Pero eso era lo de menos, lo más importante era el robo de 22 escrituras de tierras de su propiedad, 80 vacas, alhajas de oro y otras cosas,[262] patrimonio distante al que tenían normalmente los peones que se sumaron a la revolución. Era evidente que Rosalino Silva reunía todos los atributos de un pequeño propietario o ganadero.

El 6 de julio un grupo de rebeldes que recién se había unido a Domingo Arenas se presentó en el campamento de J. Sabino Díaz en Tlahuapan, mostrándole una orden firmada por su jefe. De inmediato lo desarmaron sin encontrar la menor resistencia. Al protestar ante Zapata, Sabino Díaz decía que no había podido defenderse por tener a su lado únicamente a dos soldados y que sus agresores, no contentos con asaltar su campamento de Tlahuapan, habían asaltado otros dos llamados Tepepa y la Cuesta del Bosque. Decía que los arenistas le habían incautado dos cañones, granadas, pólvora, un telégrafo portatil, etc.[263] Ahora bien, lo que resulta curioso es que luego del asalto circularon los rumores más descabellados: sin tener pruebas, sus colegas empezaron a afirmar que había sido fusilado por los arenistas. El 20 de julio fue asaltado el campamento de Jesús Cázares y el 10 de agosto el de Hilario Ramos. Al igual que en los casos anteriores, éste afirmaba que el asalto había ocurrido cuando estaba en campaña realizando diversas operaciones.[264] En síntesis, en ningún caso hubo resistencia o enfrentamiento entre la gente de Domingo Arenas y la de sus rivales.

Asesinatos

En forma simultánea corrían los rumores de que Domingo no sólo asaltaba cuarteles sino que también asesinaba a los jefes zapatistas. Es más, que su nueva consigna era la de "desaparecer a todos los jefes de la zona" que Zapata protegía. Quien al parecer primero resultó fusilado fue un coronel Miguel Pérez, nativo de Tlahuapan; también se decía que Domingo Arenas perseguía al mayor Procopio Vázquez, aunque no se sabe si lo alcanzó y lo fusiló o si le perdonó la vida. Sin embargo, existe un caso de antología: el de J. Sabino Díaz, un importante jefe convencionista. Sobre su suerte existe mucha fantasía y alarma que sus propios colegas se encargaban de alimentar. Desde el 23 de agosto de 1916 corrían los rumores de que había sido asesinado; Hilario Ramos aseguraba que "por conduc-

[262] Rosalino Silva a Benigno Zenteno, Xalitzintla, 21 de julio de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 575.

[263] J. Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Tlahuapan, Pue., 25 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 586, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 11 de agosto de 1937.

[264] Hilario Ramos a Emiliano Zapata, Juchitepec, 23 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 583, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 13 de agosto de 1937.

to de personas honradas, sabemos que el compañero Sabino Díaz fue fusilado en Tlahuapan".[265] A sus lamentos se sumaron los de Everardo González, quien en la misma fecha decía que por medio de "fuentes que merecen crédito, ha sido asesinado últimamente el general J. Sabino Diaz". A manera de epitafio decían que el extinto Sabino Díaz había sido una persona de conducta ejemplar y que su bondad llegaba al extremo de haberles prestado dos cañones cuando los necesitaban.[266]

Pero dos días después de haber sido dado por muerto, J. Sabino Díaz escribió desde su cuartel en Tlahuapan para quejarse ante Zapata de que Domingo Arenas sólo lo había asaltado y saqueado sus tres campamentos.[267] Pero a pesar de que Sabino Díaz daba pruebas de estar vivo, sus colegas insistían en darlo por muerto y en que había sido asesinado por Domingo Arenas.

Quien sí resultó fusilado en los primeros días de septiembre fue Jesús Cázares, además de aprehender a Reyes Castañeda, de quien se decía también había sido ejecutado.[268] Pero la lista de las víctimas de Domingo Arenas, reales o ficticias, fue agrandada por Emiliano Zapata quien afirmaba que también habían sido asesinados Antonio Barranco, Alejandro Juárez y otros jefes de menor jerarquía como los coroneles Zenteno, Paredes y el mayor González, entre otros. Por cierto que no mencionaba ni a Reyes Castañeda ni a Miguel Pérez. Pero la verdad es que muchas veces los convencionistas propagaban noticias sin fundamento, por lo cual nadie sabía qué noticia era cierta y cuál era falsa.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en los primeros días de septiembre de 1916 Everardo González, Hilario Ramos, Fortino Ayaquica, Rosalino y Román Silva formaron una columna para combatir a Domingo Arenas.[269] En efecto, iniciaron la persecución a mediados de septiembre, pero no fue sino hasta finales de octubre que lo encontraron. Seguramente Domingo Arenas analizó su situación y decidió no responder a los ataques, ya que estaba por finiquitar su adhesión a Carranza. Si respondía a los ataques se exponía a un escándalo y entonces Carranza dejaría de tener interés en absorberlo.

De todas formas, a finales de octubre de 1916 Arenas le envió un comunicado a Fortino Ayaquica repitiéndole las bases y los ideales defendidos por la División Oriente y advirtiéndole que si lo seguían atacando, tendría que responder con va-

[265] Hilario Ramos a Emiliano Zapata, Juchitepec, 23 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 583, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 13 de agosto de 1937.

[266] Everardo González a Emiliano Zapata, Juchitepec, 23 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 584, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 13 de agosto de 1937.

[267] J. Sabino Díaz a Emiliano Zapata, Tlahuapan, Pue., 25 de agosto de 1916, en el AGM, caja, 28, expediente 4, documento 586.

[268] Everardo González a Emiliano Zapata, Tulapan, 6 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 488, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 18 de agosto de 1937.

[269] Everardo González a Emiliano Zapata, Tulapan, 6 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 488, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 18 de agosto de 1937.

lentía como ya lo había hecho contra el porfirismo, el huertismo y el carrancismo.[270] El 5 de noviembre le envió una de las últimas cartas en la que le expresa,

> En vista de los últimos acontecimientos registrados y dc los cuales usted tiene conocimiento, y yo como siempre revolucionario de criterio y de convicciones, que siempre ha luchado por nuestra raza, llevando siempre la bandera de los principios revolucionarios del Plan de Ayala y como norma el orden y la honradez en todos mis actos, todo para bien del pueblo y de los principios que por siempre hemos luchado tanto tiempo.
>
> Señor general, estoy seguro que usted también lleva en su génesis todos los principios de la revolución que caben en un hijo del pueblo y un revolucionario de antigüedad con todos los méritos que le caracterizan como un revolucionario de criterio propio, de convicciones bien definidas, de honradez y de orden.[271]

Después de esta alabanza, lo invitaba a reunirse en San Nicolás de los Ranchos y le decía que en caso de no poder asistir, enviara una comisión.[272] Sin embargo, a pesar de ésta y otras invitaciones, la reunión no se celebró jamás.[273] Vale la pena destacar que por esas fechas se suspendieron los ataques arenistas a los campamentos.

Desde los volcanes, Domingo Arenas envió columnas móviles a distintos lugares del altiplano para extender la flama de la causa convencionista. Desafortunadamente no disponemos de un registro sistemático de tales incursiones para el año 1916, en parte porque no se conoce el destino del archivo de Domingo Arenas y el de Cirilo está bastante fragmentado. En la prensa sólo se registraron algunos encuentros sostenidos contra las tropas carrancistas. Además de lo anterior, existen algunos informes que Domingo Arenas le envió a Emiliano Zapata y que utilizaremos para determinar la cobertura del movimiento.

Los datos disponibles contemplan una veintena de incursiones y permiten reconstruir el alcance del campo de operaciones de la División Oriente. En el suroeste de Puebla estaba el cuartel general ubicado en Santa Rita Tlahuapan, en las inmediaciones de los volcanes; desde ahí se extendían a varios lugares pertenecientes al distrito de Huejotzingo como San Andrés Calpa, San Nicolás de los Ranchos, San Martín Texmelucan y otros del estado de Puebla. Después solían dirigirse hacia Nanacamilpa y Calpulalpan, lugares ubicados en torno a la línea del Ferrocarril Interoceánico en el estado de Tlaxcala, de donde se dirigían hacia el norte para penetrar a Hidalgo. Ya en este lugar se movían tanto al estado de México como al norte de Puebla. Se trata de una ruta bien definida que abarca cuatro entidades. Por supuesto que no se trata de la totalidad de estos estados,

[270] Domingo Arenas a Fortino Ayaquica, Chiautzingo, 31 de octubre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 505.

[271] Domingo Arenas a Fortino Ayaquica, San Nicolás de los Ranchos, 5 de noviembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 508.

[272] *Loc. cit.*

[273] Domingo Arenas a Fortino Ayaquica, San Nicolás de los Ranchos, 6 de noviembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 510, y Fortino Ayaquica a Domingo Arenas, Tochimilco, 7 de noviembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 512.

pero sí de una zona amplia y neurálgica en virtud de la importancia de las vías férreas; de hecho, al penetrar a Hidalgo ponían en jaque la línea del Ferrocarril Mexicano. En algunas ocasiones, los arenistas rebasaron tales fronteras y penetraron en la huasteca veracruzana, pero estas últimas incursiones fueron fugaces y no tenían la intención de crear un foco guerrillero que extendiera la flama de la revolución convencionista. Eran terrenos de otros rebeldes convencionistas como Manuel Peláez y con ellos no buscaba problemas.

No obstante la acción persistente y continua de tales desplazamientos, llama la atención que con la excepción del suroeste de Puebla y el poniente de Tlaxcala, en los demás lugares por los que transitó la División Oriente, su movimiento no prendió. En la zona de Texcoco, en la región de Apam y al norte de Puebla, el campesinado no se conmovió ni se incorporó a las filas del arenismo, el cual era visto con marcada indiferencia y como un movimiento nómada propio de las entidades vecinas. De cualquier forma, los habitantes de esta región fueron testigos de los combates que sostuvieron en su suelo los arenistas contra las tropas carrancistas y felicistas. Los hidalguenses no tomaron partido y cuando lo hicieron, fue para delatarlos ante sus enemigos. Lo mismo sucedió con los campesinos de la sierra norte de Puebla, no obstante que sus hermanos del suroeste estaban siendo beneficiados con los repartos de tierras. A pesar de todo, Domingo Arenas no se sintió derrotado y hasta el momento de su rendición siguió pregonando las bondades de su movimiento entre un campesinado indiferente.

La informacion disponible sobre los movimientos bélicos de la División Oriente corresponden al segundo semestre de 1916. En el ir y venir por una parte importante del altiplano, el propio Domingo y su hermano Cirilo, Antonio Mora, Trinidad P. Telpalo, Santos Hernández y otros más desempeñaron un papel relevante. Como hemos mencionado, en su intento por consolidar su zona de operaciones, Domingo Arenas puso en lugares clave a varios de sus jefes inmediatos. En Tlaxcala destacan Antonio Mora y Trinidad P. Telpalo, el primero en Calpulalpan y el segundo en Nanacamilpa. Habría otros jefes de la misma importancia, pero hasta cierto punto no se movían mucho de su zona de operaciones.

Uno de los jefes con mayor movilidad es Antonio Mora, del cual se conocen algunas campañas en Hidalgo realizadas entre agosto y septiembre de 1916. En la última semana de agosto pasó por Hidalgo al mando de una columna de mil hombres con la encomienda de conquistar adeptos en esta entidad.[274] El 8 de septiembre, Antonio Mora incursionó por El Molino de las Flores frente a Texcoco y a pesar de que se batió furiosamente contra el enemigo y le hizo numerosas bajas, abandonó el lugar debido a que el enemigo recibió numerosos refuerzos procedentes de Texcoco. Antonio Mora se desplazó a Hidalgo y atacó la estación del ferrocarril en Irolo y Apam. En el primer caso tuvo éxito pero en el segundo fracasó, por lo que reconcentró sus fuerzas en el Cerro de Jihuingo para planear

[274] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 31 de agosto de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 4, documento 582, y Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, 31 de agosto de 1916, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 18 de agosto de 1937.

más detenidamente su campaña[275] pues no quería exponerse a mayores tropiezos en su misión de extender los ideales del arenismo.

A principios de octubre, Domingo envió una columna de alrededor de 3 000 hombres a Hidalgo, el triple de las fuerzas que en ocasiones anteriores llevó Antonio Mora. No se sabe quién la encabezó pero sí que obtuvo resultados positivos, ya que derrotó a los carrancistas y les quitó armas y caballos.[276] Se tienen noticias de que a mediados de noviembre Adolfo Bonilla y Trinidad P. Telpalo también incursionaron por Hidalgo llegando a enfrentarse a carrancistas y felicistas, ensañándose con estos últimos. En una de tantas incursiones capturaron a la plana mayor de una columna felicista compuesta por José Trinidad Sánchez, Manuel Santos, José María Aguilar, Modesto Santos, Agustín García y Arcadio Carrillo, y no conformándose con hacerlos prisioneros, los fusilaron. Domingo Arenas justificó este acto diciendo que normalmente su División era generosa y benévola con los enemigos al grado de concederles la gracia, pero que tales distinciones no acostumbraba hacerlas con los "reaccionarios". Frente a ellos, no había más bandera que el exterminio puesto que eran los culpables de las calamidades que azotaban a la Patria.[277]

Paralelamente, en los primeros días de septiembre, Trinidad P. Telpalo atacó un tren blindado en la vía del Ferrocaril Oriental. Su plan era volarlo, pero no lo logró y regresó al poniente de Tlaxcala. El 12 del mismo mes, Telpalo atacó Calpulalpan, la hacienda Mazapa y Tepuente, aunque la llegada de tres trenes repletos de carrancistas portando sendas ametralladoras lo ahuyentó.[278] Todo indica que en los primeros días de octubre los carrancistas derrotaron a Telpalo en Nanacamilpa, ya que la prensa registra una batalla sostenida contra lo que llamaba las "chusmas" de Domingo Arenas e inclusive se habla de que en este combate Telpalo perdió su caballo.[279] Hay que agregar que el 11 de septiembre, Antonio Cortés se encontraba en el norte de Tlaxcala, concretamente alrededor de Tlaxco, donde entabló un fuerte combate contra el enemigo sin lograr tomar la plaza debido a que los carrancistas recibieron numerosos refuerzos procedentes de Apam y Apizaco.[280]

La campaña en aras de la ampliación del campo de operaciones de Domingo Arenas también se intensificó en el suroeste de Puebla. En los primeros días de

[275] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 15 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 15, documento 492.

[276] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 9 de octubre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 499.

[277] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 18 de noviembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 522, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 27 de agosto de 1937.

[278] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, jefe del Ejército Libertador de la República, Chiautzingo, Pue., 15 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 15, documento 492.

[279] "El bandolero Domingo Arenas fue derrotado en Nanacamilpa, E. de Tlaxcala", en *El Demócrata*, 6 de octubre de 1916.

[280] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 15 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 15, documento 492.

septiembre Valentín García, Apolonio Zambrano y Juan Muñoz combatieron en Tianguismanalco, Atlimeyaya y San Gerónimo Zacatepec y Santos Hernández por el rumbo de Tlanalapa y de San Matías Tlalancaleca. El propio Domingo Arenas, además de asaltar los campamentos de sus ex aliados, entabló un combate el 10 de septiembre contra los carrancistas en San Luis Coyotzingo, y en esta ocasión recibió el auxilio de Alejandro Juárez para salvarlo de la debacle. A mediados de noviembre, muy poco antes de su rendición, una columna arenista aún combatía alrededor de la zona de Zacatlán, al norte de Puebla,[281] lo que demuestra su enorme capacidad de movilidad y espíritu de lucha, desplazándose en un radio de acción que cubría cuatro o cinco entidades del México central.

A mediados de 1916 Máximo Rojas al igual que diversos emisarios de Carranza, gestionaba la rendición de Domingo Arenas, pero como Domingo Arenas le hizo caso omiso, éste se indignó y el 9 de agosto de 1916 expidió un manifiesto en el que declaraba terminadas las negociaciones, nulos los acuerdos y reanudadas las hostilidades contra quienes calificaba como enemigos del pueblo. Pero el manifiesto de Máximo Rojas resultaba generoso, puesto que ofrecía la amnistía y toda clase de garantías a los jefes, oficiales y tropas honrados y patriotas. Lo que sí advertía era que su rendición tenía que ser incondicional y que debían entregar al gobierno sus armas, pertrechos y caballería a cambio de una gratificación. A quienes tuvieran interés en dedicarse a la agricultura, se les proporcionarían tierras de las haciendas abandonadas, previo pago de una renta al dueño. Todo esto mientras el congreso constituyente expedía la ansiada Ley Agraria.

La amnistía tendría vigencia hasta el 31 de agosto de 1916 y no sería valida para los jefes declarados fuera de la ley a quienes había que liquidar a como diera lugar. Inclusive se autorizaba a cualquier persona para ejecutarlos donde los encontrara, con la única condición de avisar a la Comandancia. Los jefes que no merecían el perdón eran José Trinidad Sánchez y Emilio Márquez.[282] Pero nada dice sobre Domingo Arenas ni Alberto L. Paniagua, lo que implica que la amnistía también los alcanzaba.

Pablo González y la pena de muerte

En 1914 Pablo González expidió un decreto aboliendo las deudas de los peo nes en las haciendas de Puebla y Tlaxcala, pero con el tiempo terminó por detestar a buena parte de la misma población por su marcado apoyo a los convencionistas. Para fines de 1916, Pablo González, el flamante jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente y responsable de exterminar a los grupos anticarrancistas en Morelos, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, no había sido capaz de doblegarlos. Estando en Cuernavaca, el 11 de noviembre lanzó un decreto sanguinario que amenazaba no sólo a los rebeldes, sino a toda la población civil de estas entidades con la pena de muerte. González decía que los convencionistas eran incapaces

[281] *Loc. cit.*

[282] "Manifiesto. A los habitantes levantados en armas en el Estado de Tlaxcala", Apizaco, Tlax., 9 de agosto de 1916, en Operaciones Militares del Estado de Tlaxcala 1916, AHSDN.

de comprender los principios de moderación y concordia puestos en práctica por su cuartel general y que si bien Carranza los consideraba como parte de una facción política digna de corregirse ellos seguían comportándose como miembros de hordas vandálicas sin más bandera que el asesinato, la destrucción y el pillaje. Como pruebas mencionaba los reiterados actos de barbarie, el incendio de poblaciones, el ataque de trenes y el asesinato de los pasajeros inermes sin respeto a los ancianos, niños ni el pudor de las mujeres.

En virtud de lo anterior, Pablo González puso en vigor una serie de medidas draconianas. Advertía que todo individuo que directa o indirectamente prestara servicios al zapatismo, y en general a cualquier facción hostil al constitucionalismo, de inmediato sería pasado por las armas. Pero no sólo amenazaba a los rebeldes, sino a toda persona que debido a la índole de sus actividades se desplazaba de un lugar a otro. Expresaba que cualquier persona que transitara por caminos y veredas sin un *salvoconducto* gestionado ante las autoridades militares sufriría la pena de muerte. La medida también era extensiva a las personas encontradas cerca de las vías férreas sin una explicación satisfactoria de su presencia o que no tuvieran el salvoconducto. Pablo González también amenazó con la pena máxima a las personas convocadas para reunirse en determinados lugares y que no obedecieran. Finalmente la misma pena recaería sobre quienes hicieran mal uso del salvoconducto. Todo ello de hecho impedía que la población civil transitara libremente por gran parte del México central. El mayor peligro recaía sobre los comerciantes, tlachiqueros, arrieros y campesinos, cuyas actividades requerían el desplazamiento a lugares alejados de sus comunidades de residencia.

Para obtener tales salvoconductos el interesado debía acudir ante las autoridades acompañado de dos personas que avalaran su conducta, indicar la ruta a seguir, señalar el lugar adonde se dirigía, el tiempo de duración del viaje y la fecha de su regreso. A lo largo de su trayecto, el viajero debía mostrar el salvoconducto ante las autoridades competentes para que se lo visaran anotando la fecha y la hora.

Para aplicar la pena de muerte, Pablo González autorizó a toda clase de autoridades militares y civiles. La medida entró en vigor el 20 de noviembre en Morelos y en los otros estados a partir del 1 de diciembre de 1916. Así, Pablo González virtualmente impuso el estado de sitio en gran parte del México central. Puso en movimiento un vasto aparato militar y civil para fusilar a todo aquel sospechoso de colaborar con los rebeldes. Pero la decisión de Pablo González de ejercer un control militar severo sobre la población no le dio los resultados que esperaba. Los rebeldes siguieron transitando por las haciendas, ranchos, pueblos y ciudades asaltando trenes y creándole graves problemas al general carrancista que tenía fama de jamás haber ganado una batalla importante en la revolución,[283] como tampoco se la ganó a los hermanos Arenas.

[283] "Se ejecutará a quienes en Morelos, Guerrero, México, Puebla y Tlaxcala, sirvan al zapatismo", en *El Demócrata*, 14 de noviembre de 1916.

El agrarismo de la División Oriente

UNA FORMA DE VERIFICAR SI Domingo Arenas fue un dirigente agrarista que cumplió con las promesas que había hecho a los campesinos del altiplano, es determinar tanto el número de colonias agrícolas que formó como la cantidad de posesiones militares de tierra. Pero habría que ir más lejos y comparar su obra agrarista con la de sus vecinos en los volcanes. Sólo bajo esta perspectiva es posible comprobar si se trató de un movimiento agrarista de impacto en el México central o fue uno más de tantos bandoleros que brotaron en la revolución.

LAS COLONIAS AGRÍCOLAS

Habría que aclarar que en todo el estado de Puebla y en el de Tlaxcala las únicas colonias agrícolas surgidas en la revolución fueron formadas por Domingo Arenas y sus subalternos. No existe evidencia de que otros jefes convencionistas o carrancistas hayan realizado una política agraria semejante. Por norma general, reunía a cierto número de peones acasillados en terrenos de las haciendas, les ordenaba ocupar cierta cantidad de tierra para levantar la colonia, se elegían el nombre y las autoridades, se trazaban las calles, se asignaban solares para la escuela y las viviendas y se destinaba la tierra restante para los cultivos. Todo esto quedaba registrado en un acta contando con la presencia de Domingo Arenas o de alguno de sus subalternos. En los meses siguientes, los colonos y el mismo Domingo solicitaron al gobierno la legalización de estas colonias y la dotación de tierra adicional suficiente para subsistir. Bajo esta mecánica, Domingo Arenas logró que los peones se convirtieran en sus mejores aliados.

En la tarea de formar las colonias agrícolas destacan además de Domingo y Cirilo Arenas, Adolfo Bonilla en Tlaxcala, y Santos Hernández y Mariano Rayón en Puebla. Y para ello, entre mayo y noviembre de 1916, al amparo del gobierno convencionista, se consumó una violenta embestida contra las haciendas del altiplano.

Según los datos disponibles extraídos de la resoluciones presidenciales firmadas entre 1917 y 1927, se formaron ocho colonias agrícolas en Tlaxcala y once en Puebla. Llama la atención que todas las colonias agrícolas en Tlaxcala surgieron en el distrito de Ocampo ubicado al poniente de la entidad, justo en los límites con los estados de México e Hidalgo. En cuanto a Puebla, las colonias aparecen

en las inmediaciones de los volcanes, concretamente en los distritos de Huejotzingo, Cholula y Atlixco.

COLONIAS AGRÍCOLAS EN TLAXCALA Y PUEBLA

Colonia	*Municipio*	*Distrito*	*Fecha*	*Peones de la hacienda de*
TLAXCALA				
Guadalupe	Calpulalpan	Ocampo	-	Mazapa
San Felipe Hidalgo	Calpulalpan	Ocampo	-	El Corte
Libres	Españita	Ocampo	19 dic. 1916	Terrenos de Españita
Santa Cruz Portezuelo	Españita	Ocampo	-	Ixtafiayuca, San Nicolás el Grande y su anexo Cuautepec y Tlatzalan
Colonia Reforma	Españita	Ocampo	2 nov. 1916	San José Bellavista y Ameca
Colonia Guadalupe	Españita	Ocampo	27 marzo 1916	Ameca
Colonia Llano Chico	Calpulalpan	Ocampo	1916	Rancho Cuesillos
Colonia Progreso	Calpulalpan	Ocampo	1916	Ixtafiayuca
PUEBLA				
San Martinito	Tlahuapan	Huejotzingo	2 mayo 1916	San Martinito, Piedra Colorada y San Miguel
Otlatla y Santa Cruz	Tlahuapan	Huejotzingo	4 mayo 1916	Guadalupe
Santiago Coltzingo	Tlahuapan	Huejotzingo	8 mayo 1916	Guadalupe
San Luis o Cuauhtémoc	Tlahuapan	Huejotzingo	11 mayo 1916	Guadalupe
Ignacio M. Altamirano	Tlahuapan	Huejotzingo	15 mayo 1916	Guadalupe
San Francisco Tláloc	Tlahuapan	Huejotzingo	31 mayo 1916	Chiautla y Las Rositas.
Juárez de Coronaco	Tlahuapan	Huejotzingo	24 junio 1916	Guadalupe
Guadalupe Hidalgo	Atlixco	Atlixco	15 agosto 1916	San Benito
San Ignacio o Gavillero	Tlahuapan	Huejotzingo	3 sept. 1916	El Repartidor y Apapasco
Apapasco	Tlahuapan		25 oct. 1916	Apapasco
San Antonio Chiautla	Huejotzingo	Huejotzingo	1916	Chiautla

FUENTE: Datos de las Resoluciones Presidenciales de 1917 a 1927 existentes en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

a) Tlaxcala

Como mencionamos antes, en Tlaxcala se formaron ocho colonias, cuatro de ellas en el municipio de Calpulalpan y otras cuatro en el de Españita. Por desgracia no existen pormenores de las ceremonias que dieron lugar a su formación. En el caso de la colonia Guadalupe, ubicada en terrenos de la hacienda Mazapa, la Comisión Nacional Agraria se limitó a reconocer que la colonia se formó con la autorización de Domingo Arenas, pero desafortunadamente se ignora la fecha de

su constitución.[284] Lo mismo ocurre con la colonia agrícola San Felipe Hidalgo, formada en el centro de la hacienda El Corte por sus peones. En la documentación disponible se dice que la colonia contaba con la autorización de Domingo Arenas y tampoco se sabe la fecha de su creación[285]. La colonia Libres tiene como fecha de fundación el 19 de diciembre de 1916 y se erigió en terrenos de la jurisdicción de Españita. Su promotor fue el general Felipe González, nativo del mismo pueblo.[286] La colonia Santa Cruz Portezuelo se levantó en terrenos de las haciendas Ixtafiayuca, San Nicolás el Grande, Cuautepec y Tlatzala. Como en los casos anteriores, sus promotores fueron además de Domingo Arenas, los peones de las haciendas. Se desconoce la fecha de su fundación aunque sí se sabe que la colonia contaba con una superficie de 900 hectáreas,[287] cantidad respetable de tierras teniendo en cuenta que éste era el promedio de hectáreas que tenían las haciendas de la entidad. La colonia La Reforma apareció el 9 de noviembre de 1916 en terrenos de las haciendas San José Bellavista y Ameca. Los mismos colonos se repartieron entre media y cuatro hectáreas de tierra con el aval de Domingo Arenas.[288] El 27 de marzo de 1916, Adolfo Bonilla otorgó la posesión militar de tierras de la hacienda Ameca a sus peones para formar la colonia Guadalupe.[289] Se sabe que en 1916, Domingo Arenas se presentó al rancho Cuesillos e integró una Junta Agraria, manifestando que desde esos momentos el rancho se convertía en la colonia agrícola Llano Chico y anunció que Ixtafiayuca dejaría de ser hacienda para convertirse en la colonia Progreso.[290]

b) Puebla

Un dato importante es que de las once colonias agrícolas poblanas, cinco se levantaron en terrenos de la hacienda Guadalupe que pertenecía a Marcelino G. Presno; dos en la hacienda Chiautla, propiedad de Ignacio Kasuski, heredero de Eulogio Gregorio Gillow, y el mismo número en la hacienda Apapasco, propiedad de Alejandro y Gregorio Encinas. Las dos colonias restantes aparecieron en otras tantas haciendas.

[284] Vecinos de la Colonia Guadalupe, Calpulalpan, Tlax., 25 de febrero de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[285] Vecinos de la Colonia San Felipe Hidalgo, Calpulalpan, Tlax., 23 de marzo de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[286] Vecinos de la Colonia Libres, Españita, Tlax., 17 de febrero de 1921, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[287] Vecinos de la Colonia Santa Cruz Portezuelo, Españita, Tlax., 23 de marzo de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[288] Vecinos de la Colonia La Reforma, Españita, Tlax., 25 de febrero de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[289] Vecinos de la Colonia Guadalupe, Españita, Tlax., 28 de octubre de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[290] Julio Paredes Jiménez al Secretario General de Gobierno de Tlaxcala, 8 de enero de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9, y Félix Tovar al Secretario General de Gobierno de Tlaxcala, fecha ilegible, AGET, caja 208, expediente 9.

Herbert J. Nickel califica la hacienda Guadalupe como un auténtico complejo empresarial.[291] Se trataba de una hacienda ubicada en las faldas de los volcanes que originalmente medía 13 862 hectáreas. En su seno albergaba tres fábricas textiles y una de loza. Con la llegada de Carranza al poder, Marcelino G. Presno huyó de sus dominios. No se conocen las razones, pero en una ocasión dijo que "desde el 12 de noviembre de 1914 se le privó de la posesión de su finca".[292] En otra ocasión afirmó que desde 1914 tuvo que abandonar su finca a causa de la revolución[293] y es justamente ahí donde los hermanos Arenas instalaron su cuartel general.

Al igual que en Tlaxcala, las colonias agrícolas se formaron entre mayo y octubre de 1916. Domingo tuvo como colaboradores clave en esta tarea a Mariano Rayón, Santos Hernández y Cirilo Arenas. El primero de ellos fungió como su representante en la formación de cinco colonias: San Luis o Cuauhtémoc, Ignacio M. Altamirano o colonia Victoria, San Francisco Tlaloc, rancho San Ignacio o Gavillero y Juárez Coronaco. La tres primeras en terrenos de la hacienda Guadalupe y las dos restantes en las de Chiautla y Apapasco.

La colonia San Luis o Cuauhtémoc se formó el 11 de mayo de 1916 en una superficie de entre cinco y seis caballerías pertenecientes a los antiguos ranchos Atlixtac, Mitepec, La Soledad y San Isidro que formaban parte de la hacienda Guadalupe.[294] La colonia Ignacio M. Altamirano se formó el 15 de mayo en terrenos de la misma hacienda Guadalupe.[295] La colonia San Francisco Tláloc el 31 de mayo en terrenos de la hacienda Chiautla y el rancho Las Rositas.[296]

En este último caso, Mariano Rayón expresó que de acuerdo con las instrucciones de sus jefes para resolver el problema agrario en la zona controlada por la Brigada Matamoros, se trasladó a la Venta de Atotonilco y les cedió a los vecinos aproximadamente cinco caballerías de terrenos cultivables para:

> [...] aliviar la situación miserable en que los tenía sumidos la esclavitud de los hacendados; que no habiendo sido posible darles una parte de monte, los había autorizado para disponer del producto de los magueyes existente en los terrenos de referencia, a efecto de que estableciendo un tinacal, se hicieran de los recursos indispensables para fundar un plantel educativo y que asimismo, les había señalado un sitio apropiado para fundar una nueva colonia agrícola; expresando tras dicha transcripción el general Arenas, que la erección de la colonia mencionada, tuvo por

[291] Herbert J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, FCE, 1988, p. 315.

[292] Vecinos de Santiago Coltzingo, Tlahuapan, Pue., 19 de mayo de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[293] Vecinos de Ignacio M. Altamirano, Tlahuapan, Pue., 12 de agosto de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[294] Vecinos de San Luis o Cuauhtémoc, Tlahuapan, Pue., 29 de julio de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[295] Vecinos de Ignacio M. Altamirano, Tlahuapan, Pue., 12 de agosto de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[296] Vecinos de San Francisco Tláloc, Tlahuapan, Pue., 16 de junio de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

> único objeto proteger a individuos que carecían de medios para cubrir sus necesidades y al mismo tiempo poner en práctica los principios de la revolución.[297]

El rancho San Ignacio o Gavillero se formó el 3 de septiembre de 1916 en terrenos de la hacienda Apapasco y del rancho El Repartidor. Mariano Rayón, en su calidad de representante de la División Oriente, se reunió con los vecinos de San Ignacio para determinar la superficie de tierra que necesitaban para fundar la colonia. En la parte justificativa, Mariano Rayón expresó que esto se hacía para "proteger de manera eficaz a los campesinos que se encontraban imposibilitados para satisfacer sus necesidades".[298]

El quinto caso es la colonia Juárez Coronaco que apareció en el seno de la hacienda Guadalupe. Herbert J. Nickel se refiere a ella como la colonia Benito Juárez. Haciendo un poco de historia, narra que debido a los conflictos entre zapatistas y carrancistas, en 1914 el casco de la hacienda Guadalupe quedó destruido. Según el mismo autor, el coronel Mariano Rayón de la División Oriente Arenas formó la colonia con habitantes de las rancherías Coronaco y Huepalcalco. De acuerdo a la costumbre, reunió a los interesados, se nombraron las autoridades locales y se eligió el nombre de la colonia agrícola que resultó ser Benito Juárez, todo ello con la presencia de Domingo Arenas.[299] En un comunicado dirigido al gobierno carrancista fechado el 18 de junio de 1917, Domingo Arenas le expresaba:

> Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que, obedeciendo lo dispuesto por esa Superioridad en su respetable oficio de fecha 12 de marzo de 1916, en que se sirvió usted investirme de facultades bastantes a la realización de los principios revolucionarios, principalmente del Problema Agrario, el día veinticuatro de junio de mil novecientos diez y seis, me trasladé a la hacienda de Guadalupe [...] previa una solicitud que personalmente me hicieron los vecinos de las rancherías de Coronaco, Huepalcalco y algunos del Molino de Guadalupe, en la población de Tlahuapan, lugar de mi residencia en aquella fecha. Tomados en consideración el número de familias que ascienden a ciento seis y el de los habitantes en general que llegan a cuatrocientos nueve, y tomada asimismo en consideración la miserable situación que guardaban debido a que durante largo tiempo fueron explotados ignominiosamente por el súbdito español Marcelino G. Presno, dueño de la hacienda, molino y fábricas, quien en su desenfrenada ambición de lucrar absorbió todos los terrenos, reduciendo a sus verdaderos propietarios a la situación de parias hambrientas, tuve a bien cederles una extensión aproximada de tres caballerías de tierra de labor con faldas de monte para el sostenimiento de la comunidad; igualmente les señalé un sitio *ad hoc* para reconcentrarse y fundar una nueva "Colonia Agrícola", en el concepto de que deberían respetar las maquinarias y demás útiles para la industria a que estaban destinados dicho molino y fábricas.[300]

[297] *Loc. cit.*

[298] Vecinos del Rancho San Ignacio o Gavillero al Gobernador del Estado de Puebla, en el archivo de la Comisión Nacional Agraria, 23 de junio de 1927, vol. 45, pp. 234-241.

[299] Herbert J. Nickel, *op. cit.*, p. 315.

[300] *Loc. cit.*

Domingo Arenas concluía que con la fundación de esta colonia, no se buscaba otro fin "que el de proteger de una manera eficaz a los rancheros que en días aciagos no tenían para cubrir sus necesidades, y al mismo tiempo poner en práctica los principios revolucionarios para que de esa manera se vea más palpable el cumplimiento de la idea de mejorar al campesino que tanto necesita de un pedazo de tierra".[301]

Otro jefe arenista que participó activamente en la formación de las colonias agrícolas poblanas es Santos Hernández. Se sabe con certeza que participó en la fundación de Apapasco y San Antonio Chiautla. El 25 de octubre de 1916 encabezó el acto de formación de la colonia Apapasco integrada con ex calpaneros de la hacienda del mismo nombre. En la parte medular de su discurso expresó que en nombre del general Domingo Arenas, jefe de la División Oriente del Ejército Convencionista, cumplía estrictamente con lo estipulado en el Plan de Ayala.[302] La segunda colonia es la llamada San Antonio Chiautla de Arenas levantada en terrenos de la hacienda Chiautla. No se sabe la fecha exacta de su fundación pero sí que ocurrió en 1916 y que sus integrantes eran peones de la misma. Llama la atención que Ignacio Kasuski, en su calidad de heredero de la hacienda, manifestó que no ponía objeción a que el gobierno reconociera la colonia y la dotara de tierras. Decía que si no se opuso a que los vecinos de los pueblos circunvecinos le quitaran tierra a la hacienda de Chiautla, menos lo haría con sus expeones ya que éstos habían nacido y se habían formado "como hombres honrados y trabajadores en la finca aludida". Es más, que él "siempre había sentido verdadera simpatía" hacia ellos.

El 15 de agosto de 1916 Cirilo Arenas fundó la colonia Guadalupe Hidalgo en una superficie de 100 hectáreas de la hacienda de San Benito, localizada en Atlixco. Pero casi de inmediato los colonos se sintieron inseguros y en 1919 entraron en arreglos con el propietatio de la hacienda y le compraron los terrenos, con lo que demostraban que en última instancia ellos podían valerse por sí mismos.

Antes de concluir, debemos agregar que en esta labor reivindicativa del campesinado poblano también participaban intelectuales de valía. En los primeros días de agosto de 1916 llegaron al cuartel de Domingo Arenas instalado en Chiautzingo, Pue., Juan Ledezma, José H. Castro, Zenón H. Cordero, Bernardo Ameneiro, Donato Gálvez, N. Miranda y Octavio Paz, para participar en la creación de las colonias agrícolas y el reparto de tierras. Días después, al abandonar el cuartel arenista, estos personajes difundieron a los cuatro vientos las bondades del arenismo.[303]

[301] *Ibidem*, pp. 315-316.

[302] Vecinos de la Ranchería de Apapasco al Gobernador del Estado de Puebla, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria, 18 de septiembre de 1919, vol. 6, pp. 91-92.

[303] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 14 de agosto de 1916, el AGM, caja 28, expediente 4, documento 578.

LAS POSESIONES MILITARES DE TIERRAS

Pero al margen de la formación de las colonias agrícolas con los peones acasillados o calpaneros, como solían llamarlos en la zona de los volcanes, Domingo Arenas ejecutó las posesiones militares de tierras, esto es, la entrega de tierras a los vecinos de los pueblos que circundaban las haciendas. Y al igual que en el caso de las colonias agrícolas, era muy común observar al propio Domingo o a sus subalternos en tales menesteres.

a) Puebla

Nos interesa analizar lo ocurrido en Puebla porque los hermanos Arenas operaron ahí gran parte del tiempo, pero también porque en esta zona se enfrentaron numerosas veces no sólo contra los carrancistas sino también contra sus "aliados" convencionistas. En las fuentes utilizadas se registra que los arenistas hicieron once repartos de tierras en Puebla bajo la fórmula llamada posesión militar. Pero habría que destacar que con la excepción de Francisco Mendoza, quien hizo un reparto de tierras en el municipio de Chietla, de Emiliano Zapata, el cual también en una ocasión entregó tierras en Matamoros, y de otro reparto más, atribuido al Ejército Libertador en el municipio de San Bartolo Cohuacán con tierras de la hacienda Santa Clara ubicada en Morelos, el resto de los enemigos de los hermanos Arenas no se distinguen precisamente como fervientes agraristas ni como seguidores del Plan de Ayala que tanto decían defender. Ni Eufemio Zapata ni Fortino Ayaquica que tanto atacaron a los Arenas mostraron gran vocación agrarista.

Curiosamente, un personaje de filiación carrancista señalado como jefe de las Armas o de las Operaciones Militares en los distritos de Tepeaca, Tecamachalco e inclusive Tehuacán, Prisciliano Ruiz, con quien los hermanos Arenas jamás tuvieron fricciones, realizó tres repartos de tierras. Lo notable es que en la literatura sobre el carrancismo o zapatismo prácticamente jamás se le menciona. En todo caso, la suma de sus repartos de tierras es igual a la de Francisco Mendoza, Emiliano Zapata y el atribuido al Ejército Libertador, repartos que por cierto están muy lejos de igualar la hazaña realizada por los hermanos Arenas. Prisciliano Ruiz repartió tierras el 10 de noviembre de 1915 a los vecinos de Santa María Xonacatepec; el 15 del mismo mes a los de Santa Ana Coapan y realizó un tercer reparto a los vecinos de la ranchería Santa Clara de las Lomas.

Hubo otras siete posesiones militares de tierras en Tepeaca, Tehuacán y Matamoros y es posible que en los dos primeros distritos también hayan sido obra de Prisciliano Ruiz, no así los de Matamoros, ya que se trataba de la esfera de acción de los convencionistas enemistados con los Arenas. Otro reparto de tierras que no sería raro que haya sido ejecutado por los Arenas al tratarse de su zona de operaciones fue en Huejotzingo. Pero en todo caso, los datos expuestos demuestran que en Puebla, el caudillo agrarista por antonomasia fue Domingo Arenas.

POSESIONES MILITARES DE TIERRAS EN PUEBLA

Vecinos de	*Municipio*	*Distrito*	*Fecha*	*Ranchos o haciendas*
I. DOMINGO ARENAS				
San Rafael Ixtapalucan	Tlahuapan	Huejotzingo	1915	San Miguel Molino
San Agustín Atzompa	Chiautzingo	Huejotzingo	1 mayo 1916	San Juan Tetla
Huiloac o Matamoros	Tlahuapan	Huejotzingo	6 mayo 1916	Guadalupe
San Andres Calpa	Cholula	Cholula	2 ago. 1916	Chahuac
San Antonio Tlaltenco	Chiautzingo	Huejotzingo	20 ago. 1916	San Esteban, San Juan Tetla y Rancho Aitec
San Juan Pancoac	Huejotzingo	Huejotzingo	28 ago. 1916	Tomalintla
San Juan Tlautla	Cholula	Cholula	24 sept. 1916	San Bartolomé Zapotecas y Tlacuaquilo
San Nicolas Zecalacoayan	Chiautzingo	Huejotzingo	1916	San Juan Tetla y Rancho Aitec
San Cristobal Tepatlaxco	Huejotzingo	Huejotzingo	1917	Chiautla y San Miguel Lardizabal
San Buenaventura Tecaltzingo	Texmelucan	Huejotzingo	-	San Francisco anexa a Polaxtla
San Rafael Tlanalapan	Huejotzingo	Huejotzingo	-	Chiautla
II. PRISCILIANO RUIZ				
Santa María Xonacatepec	Puebla	Puebla	10 nov. 1915	San Cristobal Huepalcale
Santa Ana Coapan	Tecali	Tecali	15 nov. 1915	Altamira, Zapotlán y Caloca
Santa Cruz de las Lomas	Tecamachalco	Tecamachalco	-	-
III. EMILIANO ZAPATA				
Santo Domingo Ayotlicha	Matamoros	Matamoros	-	Matlala
IV. FRANCISCO MENDOZÁ				
Tlancualpican	Chietla	Chiautla	1915	-
V. EJÉRCITO LIBERTADOR				
San Francisco Tepango	San Bartolo Cohuacán	Matamoros	-	Santa Clara(Edo. Morelos)
VI. SIN DETERMINAR				
Santa María Tianguistenco	Huejotzingo	Huejotzingo	3 junio 1916	-
Purificación o Candelaria	Tepeaca	Tepeaca	10 dic. 1915	El Pino y Purificación
San Luis Atolotitlán	Tehuacán	Tehuacán	23 feb. 1915	San Luis Tultitlanapa
Colucan	Matamoros	Matamoros	1915	-
Tlachinola	Tehuitzingo	Acatlán	15 nov. 1916	Terrenos de la Sucesión Ruiz
San Miguel Xicotzingo	Matamoros	Matamoros	-	Petlacalco
San Pedro Coaco	Atlixco	Atlixco	-	Huexocoapan

FUENTE: Datos de las Resoluciones Presidenciales firmadas entre 1917 y 1927 existentes en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

De las once posesiones militares de tierras llevadas a cabo por la División Oriente, nueve se ejecutaron en el distrito de Huejotzingo y dos en el de Cholula. De hecho se repitió el mismo patrón geográfico de las colonias militares. Las otras posesiones militares de tierras, realizadas tanto por zapatistas (tres casos), como por carrancistas (tres casos) y por jefes cuyo nombre y filiación política se ignora (siete casos), están distribuidas en todo el sur de Puebla, desde las cercanías de la zona arenista hasta los límites con Oaxaca y Guerrero.

De acuerdo con nuestra investigación, las posesiones militares de tierras ejecutadas por Domingo Arenas son las siguientes: en 1915 les dio tierras de la hacienda San Miguel Molino a los vecinos de San Rafael Ixtapalucan;[304] el 1 de mayo de 1916 tierras de la hacienda San Juan Tetla a los vecinos de San Agustín Atzompa;[305] el 6 de mayo de 1916 entre tres y cuatro caballerías de tierras de labor y una parte de monte de la hacienda Guadalupe a los vecinos de Huiloac o Matamoros;[306] el 2 de agosto de 1916 tierras de la hacienda Chahuac a los vecinos de San Andres Calpa, un lugar tomado frecuentemente como la sede de su cuartel general;[307] el 20 de agosto de 1916 tierras de las haciendas San Esteban y San Juan Tetla y del rancho Aitec a los vecinos de San Antonio Tlaltenco;[308] el 28 de agosto de 1916 dio posesión de tierras de la hacienda Tomalintla a los vecinos de San Juan Pancoac;[309] en 1916 tierras de la hacienda San Juan Tetla y rancho Aitec a los vecinos de San Nicolás Zecalacoayan;[310] en 1917 tierras de la hacienda San Antonio Chiautla a los vecinos de San Cristóbal Tepatlaxco;[311] a los vecinos de San Buenaventura Tecaltzingo les dio en posesión militar de parte de la hacienda de San Francisco anexa a la de Polaxtla, propiedad de Marcelino G. Presno,[312] y finalmente, tierras de la hacienda Chiuatla a los vecinos de San Rafael Tlanalapan.[313]

Al igual que otros jefes arenistas, Alberto L. Paniagua participó en tales repartos de tierras. Se sabe que el 24 de septiembre de 1916 entregó tierras a los veci-

[304] Vecinos de San Rafael Ixtapalucan, Tlahuapan, Pue., 23 de septiembre de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[305] Vecinos de San Agustín Atzompa, Chiautzingo, Pue., 3 de septiembre de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[306] Vecinos de Huiloac o Matamoros, Tlahuapan, Pue., 14 de octubre de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[307] Vecinos de San Andrés Calpa, Cholula, Pue., 18 de agosto de 1927, en el archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[308] Vecinos de San Antonio Tlaltenco, Chiautzingo, Pue., 3 de septiembre de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[309] Vecinos de San Juan Pancoac, Huejotzingo, Pue., 5 de agosto de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[310] Vecinos de San Nicolás Zecalacoayan, Chiautzingo, Pue., 15 de septiembre de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[311] Vecinos de San Cristóbal Tepatlaxco, Huejotzingo, Pue., 18 de agosto de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[312] Vecinos de San Buenaventura Tecaltzingo, Texmelucan, Pue., 14 de enero de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[313] Vecinos de San Rafael Tlanalapan, Texmelucan, Pue., 10 de marzo de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

nos de San Juan Tlautla,[314] lo que explica por qué los habitantes de los volcanes siempre protegieron tanto a Domingo como a Cirilo de los embates de sus enemigos convencionistas y carrancistas.

Ahora bien, los repartos de tierra y las colonias agrícolas citadas son las consignadas en la resoluciones presidenciales contenidas en el archivo de la Comisión Nacional Agraria, pero al parecer la información es incompleta pues los dirigentes de la Confederación Social Domingo Arenas aseguraban que en 1916 Domingo Arenas dotó de tierras a los vecinos de San Martín Texmelucan;[315] desafortunadamente, no proporcionaron más detalles ni los nombres de las haciendas afectadas. Eugenia Méyer afirma que el 16 de junio de 1916, Domingo Arenas hizo justicia a los vecinos de San Jerónimo Tianguismanalco al dotarlos con tierras de la señora Evans, seguramente de San Pedro Coxtocan.[316] Todo esto sin faltar un reparto de tierras en Otumba, estado de México, a expensas del rancho Tlaltecahuacán, propiedad de Javier Álvarez de Icaza.[317]

A la información consignada habría que agregar los repartos de las haciendas Jaguey Quebrado, el Rancho Santa Elisa, San Lucas Atoyatenco, San Miguel Contla, San Matías y San Felipe reportadas en el expediente de Domingo Arenas en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional y en diversas fuentes.

b) Tlaxcala

Tal como hemos visto, durante el ascenso del constitucionalismo al poder en 1914, las autoridades de Tlaxcala incautaron varias haciendas de los miembros de la Liga de Agricultores en el distrito de Ocampo, pero la incautación resultó fugaz en virtud de que al poco tiempo Domingo Arenas se rebeló y tomó a este distrito como uno de sus centros de operación. A causa de ello, las haciendas incautadas por el gobierno carrancista quedaron bajo su tutela.

En abril de 1916 el gobernador de Tlaxcala, Porfirio del Castillo, intentó recuperarlas al enterarse de que Domingo Arenas se había desplazado a los volcanes. Sólo que ya no sería la Junta Interventora de Bienes Raíces la encargada de administrarlas, sino la Tesorería General de Rentas del Estado.[318] El gobernador deseaba que las tierras se cultivaran para obtener los recursos que tanto se necesitaban para sanear las maltrechas finanzas. Se sabe que además de las haciendas de connotados dirigentes de la Liga de Agricultores, el gobierno de Tlaxcala incautó muchas otras. Por ejemplo, en febrero de 1915 incautó La Concepción y Anexas ubicada en el distrito de Cuauhtémoc, con el pretexto de que no estaba

[314] Vecinos de San Juan Tlautla, Cholula, Pue., 10 de febrero de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[315] Gumaro García y Santiago García a Álvaro Obregón, San Martín Texmelucan, 14 de septiembre de 1923, en el AGN, Ramo Obregón-Calles, expediente 818-T-104.

[316] Eugenia Méyer, "Estudio introductorio", en Rosalie Evans, *Cartas desde México*, México, Colección Testimonio, 1986, p. 18.

[317] Expediente personal de Domingo Arenas en el AHSDN.

[318] Porfirio del Castillo, "Acuerdo número 141", Chiautempan, Tlax., 11 de abril de 1916, en el AGET, caja 62, expediente 39.

siendo cultivada.[319] Un caso un tanto ambiguo resulta el de Tecomaluca, propiedad de la familia Arratia, en donde Luis Cabrera hizo sus pininos como profesor, ya que en octubre de 1914 las autoridades entregaron esta hacienda a sus dueños, dejando entrever que estaba intervenida.[320]

Pero una vez que Carranza se consolidó en el poder, ya no habría más incautación de haciendas. La nueva directriz marcada por Carranza a principios de 1916 sería la de su inmediata devolución. Al amparo de esta política, el 20 de mayo de 1916 San Bartolomé del Monte fue devuelta a la Fundación de Beneficencia Pública Ignacio Torres Adalid.[321] Su dueño, quien en los últimos años de su vida había participado activamente en la política tlaxcalteca, había fallecido en Cuba. El resto de las haciendas no tardaron en ser devueltas a sus dueños.

Pero hasta aquí se trata de incautaciones ejecutadas por el gobierno carrancista. Lo que nos interesa destacar es si Domingo Arenas, quien jamás estuvo dispuesto a abandonar su vocación agrarista, repartió tierras en Tlaxcala. Efectivamente, se sabe que en 1914, a petición expresa de los vecinos de Calpulalpan, les restituyó los predios San Miguel Amantla y Capellanía que tenía en su poder la hacienda San Bartolomé del Monte; La Ventilla, San Diego y La Puerta estaban poder de Mazapa.[322]

Pero en los años siguientes, el agrarismo de la División Oriente adquirió perfiles más contundentes. En Tlaxcala se han podido localizar alrededor de una treintena de haciendas y ranchos, cuyas tierras fueron invadidas parcialmente y repartidas. Claro que en ocasiones la incautación fue fugaz debido a que en 1916 Carranza giró órdenes para devolver toda clase de bienes intervenidos, política que se facilitó cuando Arenas se pasó al bando carrancista. A partir de diciembre de 1916 los hacendados pudieron reclamar al gobierno la devolución de sus tierras. Cuando la cosa se complicó, el gobernador de Tlaxcala utilizó destacamentos militares para echar fuera a los invasores de tierras, sólo que en ocasiones el desalojo fue transitorio ya que al poco tiempo se repitió la invasión. Las cosas se mejoraron en los años veinte cuando el gobierno decidió darles la tierra a los campesinos a través de la dotación.

El 8 de junio de 1916 Domingo Arenas reunió a los vecinos del pueblo de Santiago Michac, Tlaxcala. En su calidad de jefe de la División Oriente les expresó que uno de los principios que inspiraban su movimiento era dar la tierra al campesinado que había sufrido la "opresión de los ricos y hacendados";[323] inmediatamente después, les distribuyó parte de las haciendas Segura y Santa Elena.

[319] Máximo Rojas, "Acuerdo", Chiautempan, Tlax., febrero de 1915, en el AGET, caja 172, expediente 48.

[320] Tomás Robles al Secretario General de Gobierno de Tlaxcala, Tlax., 21 de octubre de 1914, en el AGET, caja 168, expediente 20.

[321] A. Machorro, Gobernador Interino de Tlaxcala, "Acuerdo", Chiautempan, Tlax., 20 de mayo de 1916, en el AGET, caja 63, expediente 38.

[322] Vecinos de San Antonio Calpulalpan, Tlax., 24 de octubre de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[323] Domingo Arenas a Antonio Hernández, Santiago Michac, Tlax., 8 de junio de 1916, en el AGET, caja 221, expediente 56.

HACIENDAS INTERVENIDAS EN TLAXCALA ENTRE 1915 y 1917

Hacienda o rancho	*Propietario*	*Distrito*
Mazapa	Salvador Pardo	Ocampo
San Nicolás el Grande y Cuautepec	Piedad Iturbe	Ocampo
Ixtafiayuca	Pablo Macedo	Ocampo
Tlatzalan	Miguel Muñóz	Ocampo
San José Bellavista	Miguel Viveros	Ocampo
Ameca	Miguel Viveros	Ocampo
San Antonio Atotonilco	Lorenzo Hoyo *et al.*	Hidalgo
Cuesillos	Emilia Carrizo Vda. de Maqua	Ocampo
Capellania (Anexo de Bartolomé del Monte)	San Ignacio Torres Adalid	Ocampo
Amantla	Emilia Carrizo Vda. de Maqua	Ocampo
La Puerta (Anexo de Mazapa)	Salvador Pardo	Ocampo
San Diego (Anexo de Mazapa)	Salvador Pardo	Ocampo
La Ventilla (Anexo de Mazapa)	Salvador Pardo	Ocampo
La Retama	José Ma. Vázquez Olvera	Cuauhtémoc
Segura Michac	Test. M. Conde	Zaragoza
Santa Elena	Baldomero Rejón	Zaragoza
Pozuelos	Francisco Téllez Corona o Familia Bazán	Ocampo
San Juan Mixco	Ricardo Carvajal	Zaragoza
San Miguel La Presa	Ricardo Montalvo	Cuauhtémoc
Ahuatepec	Lucrecia Sánchez	Morelos
Aticpac	Refugio López	Cuauhtémoc
Atenco	Miguel González	Cuauhtémoc
Santa Clara El Corte	Javier Dandini de Sylva	Ocampo
Las Animas	Demetria Espinosa de Muñoz	Hidalgo
San Sebastian Teozopilco	Fructuoso Calderón	Ocampo
Las Tórtolas	Fructuoso Calderón	Hidalgo
La Soledad	Fructuoso Calderón	Hidalgo
San Juan Atoyac	Concepción Petricioli	Hidalgo
San Carlos	Concepción Petricioli	Hidalgo
La Laguna	Concepción Petricioli	Hidalgo
Aculco	Ricardo Carvajal	Hidalgo
Santa Marta	Ricardo Carvajal	Hidalgo

FUENTE: Expedientes relativos a las quejas de los hacendados existentes en el Archivo General del Estado de Tlaxcala y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El agrarismo que embargaba a Domingo Arenas era compartido por Adolfo Bonilla, quien hizo gala de su vocación agrarista durante la adhesión de la División Oriente al carrancismo. Asumiendo aires de grandeza, en marzo de 1917 expresó frente a los vecinos de San Bartolo Matlalocan y de Tetla, que en su calidad de jefe de la Brigada Melchor Ocampo, era su deber repartir la tierra para satisfacer los deseos de los campesinos que comulgaban con los ideales de la revolución y para que pudieran regar "con el sudor de su frente los terrenos que en sus manos

se pongan".[324] A los vecinos de Tetla les distribuyó en partes iguales los terrenos que pertenecían a Dionisio Anaya y a Manuel León. Como no resultaron suficientes, les distribuyó parte de la finca Ahuatepec.[325] En segundo lugar, Bonilla conminó a los vecinos de San Bartolo Matlalocan a que se repartieran las tierras de las haciendas Ahuatepec, Aticpac y Atenco; sólo les pidió que el reparto de tierras se realizara de "manera equitativa y prudente sin extralimitaciones, para demostrar [...] que nuestra causa es justa y legal y que no tiene miras bastardas". Agregó que:

> Más tarde, cuando nuestras fatigas sean un poco menores, que tanto los que empuñamos las armas como los agricultores de la pequeña propiedad podamos demostrarles a las Naciones Amigas que somos grandes, libres y buenos ciudadanos, útiles a nuestra Patria y a la sociedad en que vivimos, en una palabra: que nuestro lema sea la honradez y el trabajo, para que sepamos dejarles a nuestros venideros esa enseña bendita y sagrada.
>
> Si debo prevenirlos también, de una manera enérgica y terminante, que se harán responsables solidarios si más tarde (si más tarde), por los vicios o por falta de voluntad para trabajar abandonan esos terrenos que a costa de tantas vidas ponen ahora en sus manos todos aquellos que tienen autoridad para ello, para que jamás se vuelvan a dejar embaucar de los ambiciosos que por medio del dinero se llegan a acaparar la pequeña propiedad, pues así como los que ahora son generosos para verles su bienestar, más tarde serán los que castigarán la mala administración de los intereses que ahora les confieren. Esto se los anticipo con el único fin de que tengo buenos deseos para ver a todos los vecinos de los pueblos trabajando con ardor su pequeña propiedad y no permitir que siga siendo tratada la gente proletaria como una bestia de carga.[326]

Apenas se enteró de tales repartos, la dueña de Ahuatepec, Lucrecia Sánchez Vda. de Fernández de Lara, puso el grito en el cielo. Decía que Ahuatepec no era una hacienda sino una pequeña propiedad, único patrimonio de sus tres pequeños hijos. Esperando conmover a las autoridades, decía ser la viuda del general Carlos M. Fernández de Lara quien en vida se había consagrado a la defensa de las causas del pueblo. De Bonilla decía que se trataba de una persona que interpretaba en forma torcida las nuevas leyes. Como era de suponerse, esperaba que la cuarta parte de la hacienda que se habían distribuido los campesinos y que comprendía las mejores tierras, le fuera restituida.

En mayo de 1917 Adolfo Bonilla dio la bienvenida a Daniel Ríos Zertuche, el nuevo gobernador de Tlaxcala. En forma zalamera manifestó su satisfacción porque Carranza lo hubiera designado gobernador de su entidad. Pero enseguida dejó de lado las cortesías expresándole que se veía en la "imperiosa necesidad de hacerle conocer" los principios por los cuales los arenistas empuñaban las armas. Ellos eran la defensa de "los intereses más sagrados del individuo y de los pue-

[324] León Hernández, Presidente Municipal de Tetla al Gobernador del Estado, Tetla, Tlax., 26 de marzo de 1917, en el AGET, caja 212, expediente 68.
[325] *Loc. cit.*
[326] *Loc. cit.*

blos".[327] Ya sin tapujos le advirtió que esperaba que durante su gestión cumpliera cabalmente con "nuestras legítimas y ansiosas esperanzas", que no eran otras que las "de llevar a cabo el reparto agrario".[328] Para sobresalto del gobernador, le hizo saber que había ordenado a los vecinos de Xaltocan, San Simón, La Ascensión, Santa Bárbara y de otros pueblos más, repartirse de "manera equitativa y prudente, los terrenos que les fueran necesarios para mitigar" sus necesidades. Por desgracia, no aportó los nombres de las haciendas y como era muy astuto, le dijo que tales repartos eran legales ya que estaban de acuerdo con las leyes agrarias dictadas por Carranza.

Por si ello no fuera suficiente, Adolfo Bonilla trató de atar de manos al gobernador diciéndole que en los días siguientes, los representantes de los citados pueblos le harían llegar las actas levantadas en las que constaban tales repartos para que los ayudara a gestionar ante las autoridades federales la expedición de los títulos respectivos. Asimismo le recordó que entre los logros de su unificación con el gobierno federal, la División Oriente había obtenido el reconocimiento de sus repartos agrarios,[329] lo cual ponía en grave predicamento al gobernador.

En enero de 1917, Marcelo Portillo, otro de los subalternos de Domingo Arenas, repartió la hacienda San Juan Mixco entre los vecinos de San Damián Texoloc, Santa Apolonia y San Vicente Xochitecatitla.[330] Cuando su dueño protestó y fue requerido por el gobernador, Marcelo Portillo manifestó que efectivamente había repartido los terrenos con el objeto de que los vecinos de los pueblos los sembraran, en el entendido de que la siembra se haría a medias con el hacendado y aclaró que los terrenos no habían sido dados en propiedad.[331] Finalmente, el gobierno embargó la hacienda San Juan Mixco por importantes adeudos fiscales. Su propietario, Ricardo Carvajal, se quejó de que no podía cubrir los impuestos debido a que los arenistas se habían apoderado de la cosecha destinada a tal fin.

En los casos en que las haciendas fueron incautadas, sus dueños casi nunca cubrieron los impuestos, pero al ser devueltas, las autoridades exigieron que de inmediato fueran cubiertos so pena de embargo. Sólo que los dueños respondían una y otra vez que durante un buen tiempo las haciendas no estuvieron en su poder sino en las manos de Domingo Arenas y que su gente las había explotado para su beneficio.

[327] Adolfo Bonilla al Gobernador Interino de Tlaxcala, Daniel Rios Zertuche, 25 de mayo de 1917, en el AGET, caja 216, expediente 36.

[328] *Loc. cit.*

[329] *Loc. cit.*

[330] Guillermo Carvajal al ciudadano Gobernador del Estado, Tlaxcala, Tlax., 26 de diciembre de 1916, en el AGET, caja 208, expediente 9; Guillermo Carvajal al Gobernador de Tlaxcala, Tlax., 13 de enero de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9; el Gobernador del Estado al Subsecretario Encargado de la Secretaría de Gobernación, Tlaxcala, Tlax., 15 de enero de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9; el Comandante Militar y Jefe de la Brigada Mixta Leales de Tlaxcala al Gobernador Interino de Tlaxcala, Chiautempan, Tlax., 19 de enero de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9.

[331] *Loc. cit.*

Es difícil hacer una historia detallada de las protestas de los dueños de cada una de las haciendas intervenidas por Domingo Arenas puesto que rebasa nuestras pretensiones. De todas formas, haremos una exposición somera de los casos más notables. El 26 de marzo de 1916, José María Vázquez Olvera decía que su escarpado y montañoso rancho La Retama había sido convertido por los arenistas en su madriguera, que Máximo Rojas había logrado echarlos de ahí, por lo que pudo sembrarlo, pero que al poco tiempo los vecinos de San Lucas Tecopilco le invadieron más de las tres cuartas partes del rancho. Al inquirir el dueño la razón de tan singular atropello, los invasores le mostraron una carta firmada por Domingo Arenas en la que los autorizaba la ocupación de tales tierras[332] y que el dueño calificaba como vulgar despojo.

Un caso que resulta curioso es el de Pozuelos. Durante 1915 y parte de 1916 la hacienda estuvo ocupada por el propio Domingo Arenas y sus fuerzas. En este último año dos familias aparecieron alegando ser las legítimas propietarias: Francisco Téllez Corona y los descendientes de Quirino Bazán. En noviembre de 1916, Téllez Corona se enteró de que el gobierno de Tlaxcala amenazaba con aplicarle medidas coactivas para cobrarle los impuestos.[333] Su respuesta fue que desde que el distrito de Ocampo fue ocupado primero por los carrancistas y luego por los arenistas, no había podido trabajar Pozuelos. Asimismo señalaba que Domingo Arenas al ocupar la hacienda la había convertido en su cuartel general explotando las tierras para su beneficio y que al abandonar Tlaxcala, Domingo Arenas le había entregado la hacienda a la familia Bazán. Por todo lo anterior, Téllez Corona decía que era injusto que el gobierno lo obligara a pagar impuestos sin que le devolvieran su hacienda.

En su oportunidad, Domingo Arenas respondió que Téllez Corona jamás le hizo saber que la hacienda fuera suya; que cuando ocupaba Pozuelos se le presentaron los descendientes de Quirino Bazán mostrándole los documentos que los acreditaban como los auténticos dueños. Pero no sólo eso, sino que acusaron a Téllez Corona de despojador valiéndose de su amistad con Mucio Martínez, el gobernador de Puebla. Con base en tales elementos, Arenas consideró justo entregar la finca a sus legítimos dueños.[334]

Ricardo Montalvo, dueño del rancho San Miguel La Presa, se quejaba de que en plena guerra civil recibió amenazas de muerte de los zapatistas por sus simpatías con el constitucionalismo. Como no quería perder la vida emigró con su familia a otras latitudes, y para no dejar abandonadas las tierras pactó con los vecinos de los pueblos trabajarlas al tercio y se reservó la explotación del tinacal. Sin

[332] J. María Vázquez Olvera al Gobernador del Estado de Tlaxcala, Apizaco, 26 de marzo de 1916, en el AGET, caja 212, expediente 68.

[333] Franco Corona al Gobernador y Comandante Militar de Tlaxcala, Puebla, 7 de marzo de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9; Rodríguez Malpica al Gobernador de Tlaxcala, México, 15 de marzo de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9; Aguirre Berlanga al Gobernador de Tlaxcala, Daniel Ríos Zertuche, México, 6 de junio de 1917, en el AGET, caja 71, expediente 46, y Edmundo Bazán al Gobernador de Tlaxcala, Puebla, 3 de noviembre de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9.

[334] P.O. del General Subsecretario Encargado del Despacho, ilegible, al General Gobernador de Tlaxcala, México, 19 de mayo de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9.

embargo, debido a los constantes robos del aguamiel y a que nadie quería ser tlachiquero tuvo que cerrar el tinacal. En realidad lo que lo tenía indignado era que en diciembre de 1916 se presentaron en su finca varios jefes arenistas para comunicarle al administrador que de la parte de la cosecha que le correspondía al dueño, la "mitad quedaba a su disposición",[335] medida que calificaba de arbitraria.

Teniendo en cuenta este estado de cosas, el gobernador Daniel Ríos Zertuche intentó ser cuidadoso en su trato con Domingo Arenas. El 30 de mayo de 1917, lo instó para que haciendo honor a su espíritu revolucionario, diera las respectivas órdenes para que sus huestes devolvieran a la señora Demetria Espinosa de Muñoz su rancho Las Animas.[336] Pero Arenas, sin caer en el garlito de la retórica del gobernador le contestó que ya había librado las órdenes para que la quejosa tuviera toda clase de garantías, sólo que como su esposo había sido decidido enemigo de la revolución, y Demetria Espinosa no dejaba de atacarlo, el pueblo se sentía ofendido y en venganza la perseguía y molestaba.[337] Sin embargo, no mencionó la devolución de la propiedad.

Un caso que resulta dramático es el del matrimonio de Gumersindo Calderón y Beatriz Rodríguez. Al morir asesinados en marzo de 1911, legaron sus bienes a sus hijos Fructuoso y Fernando Calderón: tres ranchos, San Sebastian Teozopilco, Las Tórtolas y La Soledad. Al agravarse la contienda bélica, lo primero que hicieron Fructuoso y Fernando fue tratar de salvar sus vidas. Fructuoso emigró con su familia a Apam, Hidalgo, dedicandose al comercio. Ni él ni su hermano pudieron vigilar sus ranchos y al poco tiempo quedaron invadidos por gente de los pueblos vecinos. Cuando la situación política se normalizó regresaron a su tierra y se sorprendieron al constatar que los ranchos estaban en poder de los campesinos.[338] Adolfo Bonilla había repartido el rancho San Sebastián entre los vecinos de Ixcotla[339] y Domingo Arenas las tierras de La Soledad entre los vecinos de Santa Justina y Santa Ana Nopalucan. En ambos casos los cascos de los ranchos habían corrido una suerte desastrosa: el de San Sebastián había sido arrasado por el fuego y el de La Soledad completamente desmantelado. De este último se robaron vigas, puertas, rejas, pisos y todo cuanto les era útil, dejando sólo los paredones.[340]

En el caso de Puebla, llama la atención el hecho del hacendado e industrial Marcelino G. Presno, asentado en Santa Rita Tlahuapan, que se convirtió en el foco de acción arenista. A nuestro juicio, se trata de una de las personas que vio

[335] David Montalvo al Gobernador de Tlaxcala, Tlaxcala, Tlax., 30 de diciembre de 1916, en el AGET, caja 208, expediente 9.

[336] Daniel Ríos Zertuche a Domingo Arenas, Tlaxcala, Tlax., 30 de mayo de 1917, en el AGET, caja 216, expediente 63.

[337] Domingo Arenas a Daniel Ríos Zertuche, Texmelucan, Pue., 7 de junio de 1917, en el AGET, caja 216, expediente 63.

[338] Fructuoso Calderón al Presidente Municipal de Ixtacuixtla, y al Gobernador de Tlaxcala, Daniel Ríos Zertuche, Apam, Hidalgo, 12 de junio de 1917, en el AGET, caja 218, expediente 6.

[339] Nicolás Susano al Gobernador del Estado, Hueyotlipan, Tlax., 29 de junio de 1917, en el AGET, caja 218, expediente 6.

[340] Hilario Herrera, Presidente Municipal de Ixtacuixtla al Gobernador del Estado de Tlaxcala, Ixtacuixtla, Tlax., 10 de julio de 1917, en el AGET, caja 218, expediente 6.

derrumbarse su imperio económico durante la revolución. Era uno de los hombres de negocios que con el triunfo de Carranza abandonó sus dominios consistentes en la hacienda Guadalupe, tres fábricas de hilados y tejidos de algodón y una de loza.

Al poco tiempo, los jefes de la División Oriente notaron la existencia de la amplia propiedad y en sus entrañas levantaron las colonias agrícolas, repartiendo otras partes de la hacienda entre los pueblos vecinos. Así, la hacienda Guadalupe quedó desarticulada. Al cesar la lucha armada, Marcelino G. Presno intentó una y otra vez recuperar su propiedad topándose con la resistencia de los campesinos. Para lograr su propósito utilizó el argumento de que sólo los vecinos de los pueblos reconocidos legalmente podían pedir tierras al gobierno, lo cual era rigurosamente cierto: si no se reunía este requisito, no había forma de pedir tierras.

Por ejemplo, en el caso de Huiloac o Matamoros, Marcelino G. Presno manifestó que en el seno de su finca no había pueblo alguno, que tanto este lugar como otros eran simples predios que había destinado para que vivieran los operarios y obreros de sus fábricas. Afirmó que en algunos casos había autorizado a los trabajadores a sembrar terrenos en aparcería, a utilizar los pastos para sus ganados, a cortar madera para construir sus casas y leña para usos domésticos.[341] En cuanto a los colonos de Ignacio M. Altamirano, su apoderado expresó que tampoco se trataba de un poblado independiente y que el escándalo lo habían armado unos 20 jefes de familia a quienes les arrendaba tierras, autorizaba a sembrarlas, y les había construido casas a cambio de un alquiler muy reducido que por cierto jamás le pagaron, como tampoco le entregaron la parte de la cosecha que le pertenecía. Finalmente decía que los solicitantes de tierras de Ignacio M. Altamirano eran los mismos que tenían la costumbre de ir de un lugar a otro solicitando tierras.[342] Cuando se mencionó la legalización de las tierras de la colonia Juárez Coronaco, dijo que algunos de los peticionarios eran cuidadores de sus tierras y otros obreros de su fábrica de hilados y tejidos San Félix, por lo que resultaba insólito que ahora pretendieran arrebatarle sus tierras.[343] También argumentó que quienes se habían apoderado de sus tierras eran ex calpaneros de su hacienda Guadalupe a quienes de buena fe les había cedido un pequeño predio con sus casas.

En la misma medida, el periodo revolucionario resultó desastroso para la hacienda Chiautla, propiedad de monseñor Eulogio Gregorio Gillow. La hacienda medía originalmente 3 737 hectáreas y tanto la División Oriente como el gobierno carrancista le quitaron tal extensión de tierras que para 1927 había quedado reducida tan sólo a 110 hectáreas. En principio, Ignacio Kasuski, heredero y apoderado de la Compañía Inglesa Agrícola e Industrial, S.A., manifestó que en 1914

[341] Vecinos de Huiloac o Matamoros, Tlahuapan, Pue., 14 de octubre de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[342] Vecinos de Ignacio M. Altamirano, Tlahuapan, Pue., 12 de agosto de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[343] Vecinos de la Ranchería de Juárez Coronaco al Gobernador del Estado de Puebla, 12 de agosto de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria, vol. 35, pp. 151-159.

la Oficina de Bienes Intervenidos creada por Carranza intervino la hacienda con todos sus llenos, aperos y ganados, pero que finalmente se la devolvió con el casco destruido y los terrenos de los ranchos anexos inutilizados. Molesto por lo ocurrido, agregó que a su juicio, en la hacienda de Chiautla no había habido un reparto de tierras, sino un verdadero despojo, por lo que se reservaba sus derechos de reclamación.[344] Sin embargo, cuando se pidió su opinión en el caso de la colonia agrícola San Antonio Chiautla de Arenas, terminó diciendo que veía con simpatías las aspiraciones de sus excalpaneros.

Alejandro y Gregorio Encinas, propietarios de la hacienda Apapasco expusieron la misma argumentación. Expresaron que el núcleo peticionario de tierras "no es ni ha sido pueblo sino la calpanería o habitaciones de un grupo de trabajadores".[345] Curiosamente, en Puebla reaparece Francisco Téllez Corona, quien decía ser el legítimo propietario de Pozuelos, hacienda ubicada en Tlaxcala. En marzo de 1917 se quejó ante Carranza de que Domingo Arenas también cometía desmanes en sus fincas ubicadas en San Martín Texmelucan:[346] Jaguey Quebrado y el Rancho Santa Elisa, aunque si bien en un principio hablaba de simples atropellos, después afirmó que Domingo Arenas las había ocupado.[347]

Al igual que en Tlaxcala, varios hacendados poblanos se quejaban de que no podían cubrir los impuestos al gobierno federal debido a que durante un buen tiempo no habían tenido las fincas en su poder. Pero señalaban que sus despojadores no sólo eran arenistas sino también carrancistas. A propósito de ello, en marzo de 1919 la prensa decía,

> Los propietarios de la hacienda de San Miguel Contla, ubicada en el municipio de Huejotzingo, al solicitar al Congreso del Estado la exención de impuestos sobre dicha finca, en virtud de no haberla explotado durante algún tiempo ya que estuvo en manos de los revolucionarios, denuncia que, después de haber sembrado los arenistas dicha hacienda, cuando prestaba sus servicios al Gobierno, los generales Nicanor Piña y Antonio Sosa, pertenecientes a las fuerzas del general Jesús Agustín Castro, levantaron las cosechas y dispusieron de ellas.[348]

Por consiguiente, los hacendados pedían que se pusiera en orden tanto a los carrancistas como a los arenistas.

Los repartos arenistas en el Valle de San Martín Texmelucan provocaron frecuentes choques y controversias. Tal era la tensión que el gobierno intervino para apaciguar los ánimos enardecidos de ambos bandos. Los hacendados no aceptaban que ni sus tierras ni la cosecha les fuera arrebatadas y los peones decían

[344] Vecinos de San Francisco Tláloc, Tlahuapan, Pue., 16 de junio de 1927, en el el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[345] Vecinos de San Ignacio o Gavillero, Tlahuapan, Pue., 23 de junio de 1927, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[346] J. A. Castro al Secretario Particular del presidente de la República, México, 21 de junio de 1917, en el Archivo Juan Barragán, caja VIII, expediente 18, documento 1317.

[347] Francisco Téllez Corona a la Secretaría de Guerra y Marina, 18 de marzo de 1917, en el expediente personal de Domingo Arenas en el AHSDN.

[348] "Del estado de Puebla", en *Excélsior*, 15 de marzo de 1919.

que las tierras eran suyas ya que se las había dado Domingo Arenas con el aval del gobierno federal. Como el problema se volvió candente, los documentos que amparaban tales repartos firmados por Domingo Arenas o sus subalternos se turnaron a Carranza y a la Comisión Nacional Agraria para decidir su destino final, esto es, si las tierras regresaban a sus dueños o quedaban en poder de los campesinos. Para desencanto de los campesinos, la respuesta de las autoridades fue que los repartos hechos por Domingo Arenas carecían de validez y que en lo sucesivo se sujetarían a lo dispuesto en la Ley del 6 de enero de 1915.[349] Esta respuesta indignó a varios de los dirigentes arenistas quienes de inmediato redactaron una carta de protesta y la enviaron a la cámara de diputados provocando acalorados debates. Los diputados y políticos allegados a Carranza se dividieron en dos grupos: uno que apoyaba la tesis de que tales repartos eran obra de jefes militares constitucionalistas, lo cual resultaba cierto ya que Domingo Arenas estaba al lado de Carranza. Pero había otro, entre el cual figuraba Alfonso Cabrera, que afirmaba que esto no era exacto.

Muy molestos por la situación prevaleciente, los hacendados de Puebla y Tlaxcala se dirigieron a distintas secretarías de Estado exigiendo la devolución de sus propiedades. Los más alarmados eran los hacendados cuyas tierras ya eran cultivadas por los vecinos de los pueblos. En varios de estos casos los dueños habían huido sin dejar un administrador o encargado. Por norma general alegaban que el reparto de sus tierras era injusto e ilegal ya que eran apolíticos y ajenos a cualquier lucha partidista.

Parte de los hacendados de Tlaxcala y Puebla tenían raíces españolas e inclusive estadunidenses. Llama la atención que en muy pocos casos hicieron uso de la presión diplomática para que Carranza metiera en cintura a Domingo Arenas y les devolviera sus tierras, aunque hubo algunos casos aislados. Uno de los mayores dolores de cabeza para el gobierno federal resultó ser la queja de Concepción Petricioli Vda. de Kennedy, estadunidense, quien no estaba de acuerdo con que Domingo Arenas hubiera repartido terrenos de su hacienda San Juan Atoyac y de sus ranchos La Laguna y San Carlos.[350] Presentó sus quejas a través de conductos diplomáticos y llegando hasta las oficinas de Álvaro Obregón, quien despachaba como titular de la Secretaría de Guerra y Marina. En virtud de que a Carranza le interesaba contar con las simpatías del gobierno de Estados Unidos éste se convirtió en un asunto delicado

Otro de los casos involucra al italiano Javier Dandini de Sylva, dueño de Santa Clara El Corte, ubicada en Nanacamilpa. El 17 de marzo de 1917, el representante del Reino de Italia en México, S. Cambiagio, le envio al secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, la copia de una orden que Trinidad P. Telpalo le dirigió al encargado de Santa Clara El Corte, en la que le hacía saber que to-

[349] "Informe administrativo del gobernador Alfonso Cabrera que rinde a la XXIV Legislatura local el 1 de enero de 1919", en el Archivo del Congreso del Estado de Puebla, vol. CCXVI, tomo II, expediente 201.

[350] Véase el expediente personal de Domingo Arenas existente en la AHSDN. En especial los oficios con las siguientes fechas: 27 de febrero, 24 de abril, 13 de junio y 16 de agosto de 1917.

dos los productos de la hacienda que pudieran ser de ayuda para la revolución le fueran remitidos a su cuartel.[351] Además, se quejaba de que Telpalo no dejaba trabajar a los medieros e incluso los obligaba a abastecerle de leña y de forraje para sus animales. Pero lo que consideraba el colmo de los abusos, era que los arenistas hubieran recogido y vendido toda la cosecha de trigo, maíz y cebada y que estuvieran planeando los caminos para fundar una colonia agrícola en terrenos de la hacienda.

El diplomático pedía que se pusiera un alto a los caprichos de Telpalo, petición que no resultaba descabellada puesto que el gobierno constitucionalista estaba devolviendo los bienes intervenidos tanto a los mexicanos como a los extranjeros que no habían participado en asuntos políticos.[352]

A medida que pasaba el tiempo, Carranza se consolidaba en el poder y no tardó en registrarse la devolución de las haciendas intervenidas incluidas las de los enemigos de la revolución. Como en muchos casos los campesinos habían invadido y cultivado las tierras, Carranza ordenó la celebración de contratos de aparcería con los dueños hasta el levantamiento de las cosechas. Claro que las cosas no siempre fueron tan fáciles, ya que en muchos casos los hacendados enfrentaron muchos problemas para recuperar sus dominios. A todos ello agréguese que el gobierno les exigía el inmediato pago de los impuestos que muchos de ellos no podían cumplir. El gobernador de Tlaxcala fue más estricto, pues sólo aceptó condonar parte de las deudas y reducir el impuesto del pulque en un 50%.[353] Todo esto dentro de un cuadro de creciente presión de los campesinos sobre la tierra.

[351] Manuel Aguirre Berlanga al Gobernador de Tlaxcala, México, 12 de abril de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9, y el expediente personal de Domingo Arenas, en el archivo de la AHSDN, 8 y 17 de marzo de 1917.

[352] S. Cambiagio al secretario de Guerra y Marina, 8 y 17 de marzo de 1917, en el expediente de Domingo Arenas, AHSDN.

[353] Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en R. Buve, *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, pp. 238-239.

Foto 4. Domingo Arenas con el general brigadier Daniel Ríos Zertuche, gobernador de Tlaxcala, Texmelucan, Puebla, agosto de 1917 (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

La unificación de Domingo Arenas con Carranza

LA UNIFICACIÓN DE DOMINGO ARENAS con Carranza implicó una larga serie de negociaciones. Es difícil saber exactamente a quién le convenía más la unificación, pero es probable fuera provechosa para ambos. Ciertamente Domingo Arenas era un caudillo regional de mediana importancia, pero para Carranza no era menospreciable. Por su parte, Domingo Arenas se percató de que su obra agrarista se consolidaría si se aliaba con Carranza, ya que en el bando convencionista las perspectivas eran inciertas. A ello agréguese que en aquel momento los gobernadores de Puebla y Tlaxcala amenazaban con desconocerle sus repartos, lo cual ya comenzaba con hacer mella entre sus seguidores.

Después de una serie de negociaciones que se remontan a los primeros meses de 1916, el secretario de Guerra, Álvaro Obregón, otorgó su visto bueno y el 1 de diciembre se llevó a cabo la unificación de fuerzas. El acto culminante se celebró en la hacienda de San Matías Atzala, ubicada en Huejotzingo. Es importante saber quienes tomaron parte en el acto: por parte de Carranza intervinieron elementos de segundo nivel como el general Luis M. Hernández y cinco oficiales más; por el otro bando asistieron el propio Domingo Arenas, Santos Hernández, Alberto L. Paniagua, Isabel Guerrero, Anastasio Meneses, Andrés Angulo y una veintena de oficiales.

Luis M. Hernández manifestó que en su calidad de inspector general del Ejército Constitucionalista estaba facultado para firmar el acta de unificación, hizo entrega de un oficio firmado por el general Cesáreo Castro, comandante militar de Puebla, y expresó que para Carranza era imperiosa la necesidad de unificar a todos los revolucionarios de buena fe que por distintas razones estaban distanciados. En seguida declaró que Domingo Arenas quedaba al frente de sus fuerzas y que en lo sucesivo dependería de Cesáreo Castro; se le reconoció el grado de general de brigada, la jefatura de la División Oriente y también les fueron reconocidos los grados al resto de sus jefes y oficiales. Finalmente, se le asignó la ciudad de San Martín Texmelucan para instalar su cuartel general. Sus fuerzas fueron distribuidas sobre el ramal del Ferrocarril Interoceánico que corría de San Lorenzo a la ciudad de Puebla, vía Calpulalpan. Además de proteger esta vía, tenían la encomienda de vigilar los caminos y accesos de los volcanes hasta Atlix-

co para detener las embestidas zapatistas.[354] Domingo Arenas jamás aceptó haberse rendido a Carranza, sino que afirmaba que negoció y unificó con éste sus fuerzas. En principio nadie, incluyendo Obregón, lo objetó, e incluso en el acta se utiliza el concepto "unificación". Pero en los días siguientes, Obregón y Máximo Rojas abandonaron las sutilezas y simple y llanamente lo llamaron rendición. Por ejemplo, el 3 de diciembre Obregón le hizo saber a Carranza que Arenas se había rendido al frente de once generales y 4 000 efectivos,[355] agregando que la propia Secretaría a su cargo había sido la que fijó las bases de "la rendición".

Al igual que Santa Rita Tlahuapan, ubicada en las faldas del Iztacíhuatl, San Martín Texmelucan es un sitio muy asociado a la vida de Domingo y de Cirilo Arenas. Se calcula que en 1900 tenía 3 385 habitantes y para fines político administrativos, pertenecía al distrito de Huejotzingo. Para tener una mejor idea de su ubicación, se localiza entre la capital de la república y la ciudad de Puebla, a 90 kilómetros de la primera, a 40 de la segunda y alrededor de 24 km. de la ciudad de Tlaxcala.[356] Otro rasgo importante es que San Martín Texmelucan es atravesado por la línea del Ferrocarril Interoceánico que vincula a la capital de la república con la de Puebla.

A pesar de que las comunicaciones eran difíciles, el sistema de espionaje funcionaba en el México central, por lo cual la incorporación de Domingo Arenas al carrancismo se supo casi en forma instántanea en todos los sitios. La noticia resultó muy impactante para los convencionistas. Quince días después de que Domingo Arenas afirmó su adhesión al carrancismo, Zapata se dirigió en forma dramática a todos los miembros del Ejército Libertador, revelándoles que desde hacía tiempo estaba enterado de las andanzas de Domingo Arenas, en referencia directa a las conferencias en las que pactó sumarse al carrancismo. Lo acusaba de haberse olvidado del Plan de Ayala por el que juró luchar, y de entregar al enemigo a varios jefes zapatistas a cambio de "treinta dineros de Judas",[357] los cuales afirmaba, de inmediato habían sido asesinados. Culpaba también a Domingo de que durante los tratos para desertar del convencionismo había asesinado de la manera más vil a cuantos le estorbaban. Entre ellos a los generales Sabino J. Díaz, Jesús Cázares, Antonio Barranco Paredes, un mayor apellidado González, etc., y que cuando no pudo asesinarlos, los expulsó de su zona de operaciones. Entre estos últimos destacan Benigno Zenteno, Rosalino Silva y Juan Ixcoatl.[358] Aunque no existen pruebas de que efectivamente los supuestos "asesinatos" hayan sido

[354] "Acta de rendición del general Domingo Arenas al gobierno de Venustiano Carranza, 1 de diciembre de 1916", en el Archivo Jenaro Amézcua, carpeta 7, legajo 616; la misma acta aparece en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 1 de septiembre de 1937, y en Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, pp. 15-17.

[355] Telegrama de Álvaro Obregón a Venustiano Carranza, México, 3 de diciembre de 1916, en el archivo Juan Barragán, caja IV, expediente 6, documento 373.57.

[356] José Antonio Serafín Sodi, *Monografías de San Martín Texmelucan y Hacienda de Chautla. Anécdota de "Tu ya no soplas"*, México, edición del autor, 1978, p. 1.

[357] Emiliano Zapata, "Orden general para el Ejército Libertador", en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 3 de septiembre de 1937.

[358] *Loc. cit.*

consumados. Se ha visto que en ocasiones los "muertitos" resucitaban y le escribían al propio Zapata.

De cualquier forma, Zapata determinó darlo de baja de las filas del Ejército Libertador del Sur y lo declaró oficialmente "traidor a la revolución" que tenía como bandera el Plan de Ayala.[359] Las medidas fueron dadas a conocer a los jefes que formaban su ejército, al igual que a los jefes revolucionarios del sur, centro y norte de la república. Les advertía que en lo sucesivo no se dejaran sorprender por Arenas y les pedía que lo persiguieran hasta aniquilarlo. Además, Zapata determinó que todos los jefes, oficiales y soldados que permanecieran al lado de Domingo Arenas, también serían considerados traidores a la revolución.[360] Para evitar esta pena, debían abandonarlo antes del 5 de enero de 1917.

Pero Domingo Arenas no se quedó callado, sino que protestó y no aceptó que se le considerara un rendido, un tránsfuga ni un traidor al Plan de Ayala. Textualmente respondió:

> Sé que por intrigas infames ante usted, ha venido a pesar sobre su recto criterio, la idea de que yo me he rendido. ¡Protesto! Y protesto enérgicamente con toda la fuerza de mi alma, con toda la fuerza de que soy capaz, de que esto no es verdad.
>
> Un hombre como yo, que ha luchado por la redención de todo un pueblo oprimido, no se rinde jamás cuando claramente comprende que su rendición sería la perdición de ese pueblo y la inutilidad de tanta sangre derramada. ¡No se rinde jamás, porque sabe claramente que "Ellos" nunca serán los amigos y protectores de la clase proletaria!
>
> Respetuosamente pero con toda la energía de que soy capaz, protesto ante usted señor general Zapata, que lo que digo es verdad. Sé que se me ha dado de baja; sé que se me ha llamado traidor y que se procede a batirme como tal y, a todo esto, sólo he ordenado que mis fuerzas se mantengan a la defensiva y que de ninguna manera ataquen u hostilicen a los que hasta la fecha he considerado como compañeros.[361]

Sin embargo, la campaña antiarenista aumentó. El boletín del Servicio Informativo del Ejército Libertador hizo un llamado a todos los allegados de Arenas pidiéndoles que no secundaran sus planes, que aún era hora de reflexionar y corregir sus errores, reiterando que de no hacer caso a esta excitativa también serían considerados como enemigos de la revolución y sufrirían el mismo castigo.[362] En forma trepidante, terminó diciendo que resultaba muy indigno para un ser humano venderse por un puñado de oro, convertirse en traidor, perder la dignidad, hacer caso omiso del honor y abandonar la idea de ser libres. En fin, que en

[359] *Loc. cit.*

[360] *Loc. cit.*

[361] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, 21 de diciembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 2, documento 530, y en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de septiembre de 1937.

[362] "Boletín núm., 10, Enero 1 de 1917. Domingo Arenas es dado de baja del Ejército Libertador", en el Archivo Genaro Amezcua, Movimiento Zapatista, Condumex, carpeta 4, legajo 275.

las filas del Ejército Libertador sólo cabían los hombres que luchaban por la libertad.[363]

Es necesario detenerse en la respuesta a la baja de Arenas de las filas del Ejército Libertador. En principio, Domingo no era un subordinado de Zapata como Fortino Ayaquica, Gildardo Magaña y otros. En segundo lugar, habría que indagar lo que tanto Zapata como Arenas entendían por rendición y traición. Domingo Arenas entendía por traición abjurar del Plan de Ayala, dejar de repartir tierras y desproteger a los indios. Para Zapata la situación era distinta. Debido a que consideraba que todos los jefes convencionistas le pertenecían, el abandono de alguno era considerado traición.

A todas luces Zapata estaba indignado por las siguientes razones: primero, desde principios de 1916 sus subalternos habían sido incapaces de echar a Domingo Arenas de lo que decían eran sus dominios, y segundo, desde hacia varios meses y debido al arrastre y popularidad de Domingo Arenas en los volcanes, el zapatismo sufría una desabandada incontrolable.

Por todo ello, Zapata utilizó el único recurso que tenía, es decir, dictar la orden de no cortar las comunicaciones con Domingo Arenas, ganar su confianza y ponerle una celada para asesinarlo. No le quedaba otra alternativa. Una lucha frontal no le convenía ya que no tenía fuerzas suficientes en los volcanes para derrotarlo en el terreno militar.

En aquel momento Juan Espinosa Barreda estaba de paso en el cuartel arenista procedente de Estados Unidos y su destino final era el cuartel del Ejército Libertador del Sur. Ambos conversaron y Arenas le pidió que le explicara a Zapata la razón de su decisión. Asimismo le mandó decir a Zapata que enviara un emisario para conferenciar ampliamente, y por supuesto, que tampoco era "un tránsfuga ni un rendido y, lo hecho por mí, ha sido bien hecho, puesto que redundará en provecho de la causa que defendemos".[364]

El 1 de marzo de 1917 se reunieron en Tlaltizapan, Morelos, los miembros del Centro Consultivo de Propaganda y Unificación entre los que figuraba Marcelo Caraveo. Zapata presidió las sesiones que duraron tres días, en las que se abordaron distintos temas, pero el que acaparó la atención era el juicio político a Domingo Arenas. Su caso se abrió con la lectura de una carta de Domingo Arenas que había enviado por intermedio de Juan Espinosa Barreda y de inmediato su lectura provocó debates muy violentos. Casi todos los asistentes interrogaron a Espinosa Barreda sin pensar que se trataba de una persona que accidentalmente había pasado por San Martín Texmelucan y que Arenas lo había usado como mensajero.

Así se formaron dos grupos. Uno que hasta cierto punto se mostraba benévolo y comprensivo con la decisión de Arenas, y otro francamente hostil. Este último consideraba que Arenas era un vulgar traidor puesto que les parecía absurdo aliarse con el enemigo. A su juicio, lo más grave era que los tratos se hubieran lle-

[363] *Loc. cit.*
[364] *Loc. cit.*

vado a cabo a espaldas del Cuartel General de la Revolución. Para los miembros más moderados, Arenas no había actuado tan a la ligera y su plan no era descabellado. Consideraban que Arenas había aprovechado la ocasión porque le convenía.[365] En defensa de su postura, dijeron que tanto Arenas como sus generales seguían defendiendo con creces el Plan de Ayala, la máxima bandera de la revolución agraria. Que en las ocasiones en que capturaban en su zona de operaciones a emisarios zapatistas nunca los asesinaban, les brindaban toda clase de garantías y los dejaban continuar su camino y que por ello ahora no se podía ser tan drástico con él.

Finalmente sus impugnadores decían en forma paladina que habían transcurrido varios meses desde la fecha de su deserción y que "no habían visto nada práctico", en "pro de la revolución"[366] y que por ello, no había razón para confiar en Arenas. Como las discusiones se alargaban y la diferencia de opiniones se ahondaba, Zapata las suspendió sin que se emitiera un fallo, pero expresó que el juicio se reiniciaría el 16 de marzo.

No se sabe si se llegó a celebrar la sesión extraordinaria del Centro Consultivo de Propaganda y Unificación. Es probable que no, pero lo que sí es cierto, es que pasó el 16 de marzo y las comunicaciones entre Domingo Arenas y Zapata no se interrumpieron.

Apenas se enteraron de que Domingo Arenas se había unido a Carranza, diversos zapatistas reaccionaron sin entender que Domingo Arenas era un caudillo independiente como Zapata, Villa y otros que pululaban por el norte, centro y sur de la república. Tampoco comprendieron que se trataba de un caudillo con banderas propias y que jamás había recibido ayuda económica o militar de Zapata. Y que aunque en algún momento había solicitado fondos, jamás se los proporcionaron. Everardo González y Fortino Ayaquica y otros de su mismo rango no se atrevían a atacar a Domingo Arenas en el terreno militar, como se esperaría en todo aquel que toma las armas y se lanza a la revolución, sino que utilizaron una estrategia más fácil pero cobarde. En diciembre de 1916 arrasaron varios pueblos y colonias agrícolas formadas por Domingo Arenas en las inmediaciones de los volcanes. Éste era su estilo y su forma de vengarse. A propósito de estas acciones criminales, Alberto L. Paniagua dijo que si los zapatistas "hubieran empleado las balas para [atacar] a los hacendados o a los enemigos del pueblo" hubiera sido una acción digna de aplaudirse,[367] pero que los zapatistas prefirieron utilizar una táctica de lucha más cómoda y fácil. En concreto, canalizar su "criminal crueldad" contra los "infelices campesinos y pobres habitantes de los

[365] J. Espinosa Barreda a Domingo Arenas, 7 de marzo de 1917, en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 8 de septiembre de 1937, y en el AGM, caja 28, expediente 1, documento 447; J. Espinosa Barreda a Alberto L. Paniagua, 8 de marzo de 1917, en el AGM, caja 28, expediente 1, documento 449.

[366] *Loc. cit.*

[367] Alberto L. Paniagua a Juan Espinosa Barreda, Texmelucan, Pue., 28 de marzo de 1917, en el AGM, caja 28, expediente 1, documento 468.

pueblos del volcán". Para desgracia de los zapatistas, se trataba de campesinos que no tardaron en renegar de ellos, pero no del arenismo.

Por supuesto los jefes arenistas protestaron y le exigieron a Zapata que le llamara la atención a sus subalternos especializados en vejar pueblos indígenas indefensos. Vejaciones cometidas no por los carrancistas, sino precisamente por quienes "se decían sus libertadores".[368] Pero el odio de Zapata hacia Domingo Arenas era tal que no reflexionó sobre los atropellos que cometían sus tropas sobre la población civil.

En marzo de 1917 Everardo González, Fortino Ayaquica e incluso Eufemio Zapata repitieron la hazaña de atacar pueblos indefensos que simpatizaban con la División Oriente. Pero en esta ocasión el ataque adquirió tintes de mayor crueldad y de magnicidio. Sus víctimas fueron los mismos habitantes de los pueblos de las faldas del volcán. A propósito de tales "acciones bélicas", Alberto L. Paniagua dijo que varios pueblos quedaron:

> [...] convertidos en escombros nuevamente, debido a la laudable acción del Ejército Libertador. Hubo [...] atentados y atropellos en gran número; los hogares fueron saqueados; numerosos pacíficos ciudadanos, asesinados horriblemente y varias esposas violadas y niñas de diez años estupradas miserablemente; habiendo muerto seis de esas niñas debido a los brutales atentados.[369]

Paniagua le preguntó a Juan Espinosa Barreda "¿Qué le parece a usted el tratamiento que le dan los paladines del Ejército Suriano a los pueblos indígenas? ¿Qué le parece a usted la acción de los defensores del Plan de Ayala que se abrogan el calificativo de sostenedores del campesinado?" Más adelante Paniagua narra con amargura:

> En la zona donde se desarrollaron los acontecimientos, hay varias colonias que hemos fundado a costa de varios sacrificios y venciendo una serie de obstáculos. Y en esas colonias que representan para nosotros lo más sagrado, la criminal acción de exterminio fue más intensa, se asesinaron miserablemente a los colonos, se violaron sus mujeres, sus hijas y al fin de todo, los lugares quedaron convertidos en cenizas y advierto a usted, que entre las colonias a que me refiero, figura la de GUADALUPE HIDALGO de cuya fundación usted firmó el acta respectiva. ¿Qué le parece a usted? Si nosotros luchamos por el reparto de tierras y por el mejoramientro de la clase indígena y el Ejército Libertador lucha también por iguales tendencias, cómo es que atenta y destruye la labor hecha por nosotros en este sentido? Dígame usted. ¿Qué es lo que ahora pelea el Sur? ¿Acaso se confirma lo asentado en los manifiestos lanzados por Félix Díaz, de que obran de acuerdo con él? ¿Es posible que el cerebro de la reacción dirija los actos del Ejército Libertador?[370]

Paniagua rechazó estos ataques y recordó a los zapatistas que en la guerra la lucha era cuerpo a cuerpo, entre iguales, es decir, entre soldados. De ahí que le volviera

[368] *Loc. cit.*
[369] *Loc. cit.*
[370] *Loc. cit.*

a preguntar ¿cómo era posible que los zapatistas aseguraran que luchaban por el mejoramiento del indígena y del campesinado y al mismo tiempo lo aniquilaban? ¿Por qué destruían las colonias y pueblos que gracias a Domingo Arenas habían recuperado sus tierras? Paniagua decía que con estas acciones lo único que lograban Ayaquica, Everardo González y Eufemio Zapata era aumentar el odio de la población hacia ellos. Es más, que a estas alturas, los viejos ideales que en algún momento llegó a poner muy en alto el Ejército Libertador, se habían olvidado. Ahora, este mismo ejército, en lugar de luchar por la reivindicación del campesinado, se dedicaba a masacrarlo. Finalmente le dijo que a pesar de los destrozos, entre los arenistas siempre habría hombres dispuestos a luchar para defender a la raza indígena, y que a pesar de las adversidades, el arenismo se volvería a nutrir de hombres viriles, sanos, y no de cobardes.[371]

Domingo Arenas no era un sujeto perverso como lo pintan los zapatistas. A su vocación agrarista se agrega su inteligencia para nutrir y reforzar sus filas. Desde un principio cumplió con su tarea de cooptar a los viejos convencionistas utilizando un pasaporte inobjetable: la defensa del Plan de Ayala. Las pruebas son los innumerables repartos de tierras y las colonias agrícolas. Otra prueba de ello es la carta que le dirigió a Mariano Plaza en marzo de 1917 manifestándole que no le sorprendiera el juicio de quienes :

> [...] tratan de hacernos aparecer como traidores a los sagrados ideales revolucionarios y tal vez usted con estos prejuicios nos considere de la misma manera. Pero afortunadamente tenemos hechos en abundancia para demostrar ante todos los revolucionarios honrados de la República que seguimos rectos por el camino del deber luchando sin tregua por el mejoramiento de la raza indígena y haciendo todos los esfuerzos imaginables no por sostener a Villa, Zapata o Carranza a costa de millares de vidas, sino para resolver de la mejor forma el importante problema Agrario, finalidad suprema de la Revolución actual.[372]

Después de esto lo invitó a celebrar una reunión, o en su defecto sumarse a sus filas, en donde podría colaborar en la magna empresa reivindicadora del campesinado.

También existen testimonios de convencionistas que se adhirieron a su causa. ¿Por qué lo hacían? Porque estaban al tanto de que en el bando arenista el reparto de tierras era una realidad. Un zapatista cuyo nombre es ilegible, le escribió el 10 de junio de 1917 a Andres Tufino:

> [...] le dirijo la presente para manifestarle que me he incorporado a la División Oriente Arenas, que es al mando del señor general don Domingo Arenas, donde me prestan toda clase de garantías y en donde veo que están llevándose a cabo los ideales revolucionarios, por los que con tanto empeño hemos luchado: la repartición de tierras es un hecho real, así como la formación de colonias agrícolas para establecer

[371] *Loc. cit.*

[372] Domingo Arenas a Mariano Plaza, Texmelucan, Pue., 31 de marzo de 1917, en el AGM, caja 28, expediente 1, documento 476.

> la pequeña propiedad y la fundación de planteles educativos en toda la extensa zona de dicha División.
>
> Lo esencial de todos los miembros que integran ésta, es que no luchan por personalismos ruines, sino por la realización inmediata y eficaz de los principios proclamados por la Revolución: TIERRAS E INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Como comprenderá usted me encuentro satisfecho de haber ingresado a ella, donde procuro contribuir con mis insignificantes servicios a la reconstrucción de nuestro querido México.[373]

Por supuesto que Arenas logró cooptar a muchos zapatistas. Pero si los testimonios expuestos no son suficientes, habría que destacar el fortalecimiento de su ejército en los volcanes con gente que pertenecía a sus frustrados aliados convencionistas. De los poco más de 1 000 elementos que tenía a comienzos de 1916, Arenas los elevó a una cantidad que oscilaba entre los 4 000 y los 5 000.

De todas formas, hay que tomar en consideración que en el país las cosas cambiaban con rapidez. Era un hecho que para 1917 Carranza se había consolidado en el poder, cuestión que se expresa en la expedición de una nueva Constitución Política, la normalización de los calendarios electorales, la sustitución de los gobernadores provisionales por otros designados mediante una elección popular y que si bien hubo brotes contrarrevolucionarios como el encabezado por Félix Díaz enarbolando la Constitución de 1857, no prosperaron.

Para mediados de 1917, Domingo seguía firme en su misión de pacificar la zona de los volcanes y de cooptar a los zapatistas. Pero a estas alturas había varios factores que debemos considerar. Después de militar seis meses en el carrancismo, algunos de los subalternos de Carranza empezaban a mostrar una suerte de hostilidad hacia Domingo por las concesiones y prerrogativas que se le dieron;[374] entre ellas su desacuerdo por su control de una vasta zona del altiplano y debido a que toleraban su vocación agrarista.

Teniendo en cuenta estos elementos, existen varias hipótesis de lo que ocurrió a mediados de 1917. En principio Arenas aceleró sus negociaciones con los zapatistas para cooptarlos, lo cual resultó más fácil pues en esos días Fortino Ayaquica envió a la capital de la república a un coronel Reyes para gestionar su rendición ante el gobierno.[375]

Al mismo tiempo, los zapatistas decían que durante las negociaciones Domingo Arenas les había prometido abandonar a Carranza y retornar a sus filas. Para ello aprovecharon el hecho de que los gobernadores de Puebla y Tlaxcala lo amenazaban con desconocerle sus repartos. Pero la tesis zapatista no se sostuvo por la sencilla razón de que había dejado de ser la mejor alternativa. El movimiento de Zapata estaba confinado a Morelos y además de diezmado, estaba en plena des-

[373] Nombre y firma ilegibles a Andrés Tufino, Tepetlixpa, en el AGM, caja 29, expediente 13, documento 607.

[374] Máximo Mejía y J. M. Lozano a Francisco Villa, 19 de marzo de 1917, en el expediente de Domingo Arenas en el AHSDN.

[375] "Pereció en cobarde celada el señor general Domingo Arenas", en *El Universal*, 2 de septiembre de 1917 y "Parte oficial sobre la muerte del general Domingo Arenas", en *El Universal*, 5 de septiembre de 1917.

bandada. Por lo demás, los zapatistas no habían repartido mucha tierra y eran ellos precisamente quienes le habían destrozado parte de su obra agrarista. De ahí que Zapata ya no fuera una opción atractiva. A nuestro juicio esta tesis difundida por los zapatistas simple y llanamente encierra la justificación del asesinato. La hipótesis se ve reforzada por el hecho de que Fortino Ayaquica proclamaba a los cuatro vientos su disgusto porque Arenas se había unido a Carranza.[376]

Uno de los actores centrales de las negociaciones entre arenistas y zapatistas resultó ser J. Espinosa Barreda. Para cumplir con su misión, en los primeros días de junio se trasladó a San Martín Texmelucan acompañado de Manuel Armenta y de José Arcocha.[377] Los tres llegaron sin mayores problemas a esta ciudad y se dirigieron al domicilio de Alberto L. Paniagua. Sin embargo, éste no los recibió de inmediato, sino que les pidió regresaran una hora más tarde. Seguramente, en el ínterin, Paniagua puso a Domingo Arenas al tanto de lo que ocurría. Una vez que Paniagua los recibió los llevó al domicilio de Domingo Arenas y después de las presentaciones de rigor se iniciaron las pláticas.

J. Espinosa Barreda, conocido y hasta cierto punto de confianza, le manifestó a Arenas que estaban autorizados para tratar todo lo relativo a la reunificación de fuerzas. Según su testimonio, acorde con la directriz de Zapata para asesinarlo. Domingo les respondió que seguía firme en su propósito de demostrar que no era un "traidor", y que su adhesión al carrancismo era una treta audaz en favor de la revolución. Para corroborar su calidad de revolucionario, les dijo que desde su adhesión al carrancismo, había repartido más tierras que cuando estuvo en las filas convencionistas, lo cual no era cierto. En otro apartado ya hemos demostrado que fue en las filas convencionistas cuando Domingo repartió más tierras, lo cual hace dudar de la versión de Espinosa Barreda.

En segundo lugar, decía que antes de unirse a Carranza casi no había afectado a los hacendados ubicados en su zona de dominio, debido a que tenía que respetarlos a cambio de víveres y recursos para el sostenimiento de sus fuerzas. Ahora la situación era distinta ya que no existía razón para perdonarles la vida; que cualquier persona podía constatar que las haciendas ubicadas en sus dominios habían sido repartidas entre el pueblo.[378] Al igual que en el caso anterior, su afirmación es falsa, resulta un contrasentido, pues da a entender que al amparo de Carranza, Domingo y otros caudillos, con la excepción de los zapatistas, estaban aplicando el Plan de Ayala.

La versión de Espinosa Barreda aporta otros elementos contradictorios. A su juicio, Domingo Arenas le remarcó que esta labor agrarista estaba en contradicción con los deseos de Carranza, y que en más de una ocasión le había ordenado

[376] *Loc. cit.*

[377] No se tiene la fecha exacta de la entrevista pero existe una carta de Domingo Arenas fechada el 5 de junio de 1917 dirigida a Zapata en la que hace alusión a ella, y al mismo tiempo J. Espinosa Barreda rinde su informe a Gildardo Magaña el 9 de junio de 1917. Véanse los textos en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 15 de octubre de 1937.

[378] *Loc. cit.*

devolver ciertas haciendas, cuestión a la que jamás accedió.[379] Que Arenas también le hizo ver que su programa político no se limitaba al reparto agrario, sino que se extendía al ámbito educativo y a la fundación de colonias agrícolas. De esto último estaba muy orgulloso, ya que muchos campesinos que antes no tenían tierras ni casa, ahora tenían albergue propio y un pedazo de tierra. Todas estas eran realizaciones concretas y no mera fantasía; eran el testimonio de una auténtica ideología agrarista en favor del campesinado y no de una política fincada en miras bastardas y particulares. Además de los logros citados, Arenas expresó que un año antes tenía 1 500 carabinas, la mayoría de ellas descompuestas e inservibles, y ahora contaba con más de 5 500 y parque suficiente, además de que compraba cuanta arma y parque le era ofrecido.

J. Espinosa Barreda agregaba que Domingo Arenas le había expresado que uno de sus sueños era apoderarse de la ciudad de Puebla en alianza con las fuerzas zapatistas, a lo que Manuel Armenta le sugirió la conveniencia de invitar a Higinio Aguilar para tomar parte en este asalto. Pero Domingo Arenas se opuso aduciendo que Higinio Aguilar no era agrarista, y "que no había sido ni podía ser revolucionario",[380] que siempre había sido servidor de gobiernos opresores y que eran de todos conocidos sus tratos con Félix Díaz. Decía que inclusive Aguilar tenía la costumbre de sopesar de qué lado se inclinaba la balanza para luego irse a la cargada. Armenta trató de justificar la participación de Higinio Aguilar en el ataque a Puebla, diciendo que lo que importaba era derrocar a Carranza y que Aguilar significaba un apoyo adicional, pero Domingo Arenas no cedió señalando que se trataba de un reaccionario.[381]

Los acompañantes de J. Espinosa Barreda quedaron convencidos de que no era necesario que Domingo Arenas firmara un documento asentando lo tratado. Es más, que si en los días siguientes habría una segunda ronda de pláticas, no había porque desconfiar. Al concluir la reunión, J. Espinosa Barreda, acompañado de Manuel Armenta y José Arcocha se encaminó a la estación del ferrocarril para trasladarse a la ciudad de México. Pero Espinosa Barreda no tomó el tren sino que regresó al domicilio de Arenas. Como ambos eran viejos conocidos no hubo problema para continuar las pláticas. Espinosa Barreda le dijo que no quería regresar al cuartel zapatista sin un documento firmado por él. En esta segunda parte de las pláticas, Domingo Arenas insistió que tanto él como sus tropas no estaban de acuerdo con Carranza y que no era un traidor. En un momento dado dijo con marcado enojo: "Me llaman traidor ¿no? Pues bien, pronto les demostraré que jamás lo he sido",[382] lo cual ya había expresado. Le recordó a Espinosa Barreda que cada vez que caían en sus manos prisioneros zapatistas los devolvía, y que jamás había ejecutado a uno.

Después invitó a Espinosa Barreda a visitar un almacén que contenía una respetable cantidad de ropa, cananas, uniformes, sombreros, huaraches, cajas con

[379] *Loc. cit.*
[380] *Loc. cit.*
[381] *Loc. cit.*
[382] *Loc. cit.*

parque, tambores, trompetas, etc. Domingo Arenas le dijo que éstos eran sólo parte de los elementos de guerra con que contaba para combatir no a Zapata sino a Carranza; el resto lo tenía oculto en otros sitios. Le dijo incluso que si Zapata necesitaba elementos de guerra, estaba presto a proporcionárselos. No sabemos, si Arenas le firmó documento alguno, pero acordaron que la siguiente entrevista se celebraría en la hacienda de Menatla con la participación de Marcelo Caraveo, Gildardo Magaña, Fortino Ayaquica, Espinosa Barreda y el propio Domingo Arenas.

La entrevista de Menatla

Sobre la fecha de la entrevista verificada en Menatla existe confusión. En algunas fuentes se cita el 11 de junio[383] y en otras el 2 de julio,[384] aunque esta última fecha es la correcta. En principio, tanto el grupo arenista como el zapatista mostraron total disposición para acudir a la segunda entrevista. Desde un día antes de la fecha acordada, el emisario zapatista Juan Espinosa Barreda se trasladó a San Martín Texmelucan para comunicarle a Arenas que todo estaba listo. Llegado el momento de partir Arenas llamó a Alberto Pérez, jefe de la Brigada Matamoros, indicándole que se alistara junto con otro oficial para acompañarlo en un viaje e instruyó a su asistente para que preparara tres cabalgaduras. Alrededor de la una de la tarde, partieron de San Martín Texmelucan Domingo Arenas, Alberto Pérez, F. Martínez, un teniente apodado La Cheja, tres asistentes y Juan Espinosa Barreda rumbo a la hacienda de Menatla. Poco después de las tres de la tarde llegaron a Huejotzingo donde operaba Agustín Jiménez Chávez, uno de los pilares del arenismo en Puebla. Con este último, Domingo Arenas conversó y como a las cuatro de la tarde reanudaron la marcha rumbo a San Buenaventura a donde llegaron después de las cinco de la tarde. Aquí fueron recibidos por Valentín García y otra persona de apellido Flores; a los pocos minutos se les agregó Alfredo Youshimatzi. Casi de inmediato continuaron su marcha pasando por San Juan Tianguismanalco, la estación Los Frailes del Ferrocarril Interoceánico y llegaron a San Baltazar Atlimayaya, donde pernoctaron.[385]

Estando en este lugar llegaron diversos enviados de Gildardo Magaña. Después de conversar durante algunos minutos con Domingo Arenas, los enviados abandonaron San Baltazar en compañía de un asistente de Arenas apellidado Xelhuantzi y otro del coronel Alberto Pérez, Miguel Loaiza, rumbo al campamento de los zapatistas para ultimar los detalles de la entrevista.

Al día siguiente, las autoridades y los vecinos de San Baltazar Atlimayaya le prepararon una fiesta a Domingo Arenas y a sus acompañantes, entre quienes

[383] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 3 de noviembre de 1937.

[384] F. P. Hernández, "Cómo fue asesinado el general Domingo Arenas. Carta de un ex zapatista al general Gildardo Magaña", en *El Hombre Libre*, 26 de febrero de 1937.

[385] F. Martínez, "¿Quiénes son responsables de la matanza de Huexocoapan? Pídese al Gral. Magaña aclare su actitud en aquel caso", en *El Hombre Libre*, 16 de septiembre de 1935.

destacaban Agustín Jiménez Chávez e Isabel Guerrero. La fiesta tuvo lugar al lado de unos ahuehuetes junto a unos manantiales cuyas aguas utilizaba la fábrica Metepec. La fiesta estaba amenizada por la banda del pueblo. Todos los arenistas departían amigablemente con los lugareños cuando repentinamente se presentó el asistente de Alberto Pérez portando un pliego. Habló a solas con Domingo Arenas y le manifestó que Xelhuanti, el otro arenista con quien salió un día antes, se había quedado en el cuartel de Magaña, al igual que Ayaquica, sin saber a ciencia cierta si en calidad de prisionero o de huésped.[386]

Inmediatamente Domingo Arenas ordenó a Agustín Jiménez Chávez, Isabel Guerrero, Alberto Pérez, Alfredo Youshimatzi, Valentín García Flores, Eduardo Arauz, Román Tlapalcoyoa, la Cheja, F. Martínez y cuatro oficiales más que lo acompañaran. En total 17 personas para asistir a una conferencia con Magaña, Ayaquica y compañía. Desafortunadamente no se sabe si aún iba con ellos Juan Espinosa Barreda. Entre las dos y tres de la tarde los arenistas llegaron a un entronque de donde partía un ramal que conducía a la hacienda en donde Magaña y Ayaquica tenían su cuartel general. De inmediato salieron a su encuentro un coronel zapatista y el asistente de Arenas que se había quedado con ellos. El enviado de Magaña y Ayaquica los invitó a entrar al cuartel general, pero Jiménez Chávez, Isabel Guerrero, Alberto Pérez, Valentín García y Alfredo Youshimatzi se negaron, argumentando que ello era muy arriesgado ya que no llevaban escolta ni tropa y que las armas que portaban eran simples pistolas y unos 40 *máussers.* Por cierto que Domingo Arenas opinaba que no había razón para desconfiar puesto que Magaña, Ayaquica y los demás zapatistas le parecían sinceros.

Arenas vaciló por un momento pero al final aceptó las indicaciones de sus subalternos y dio la orden de hacer un alto. Enseguida le indicó al coronel zapatista que comunicara a sus superiores que estaba listo para celebrar la entrevista en cualquier lugar, excepto dentro del cuartel, lo cual fue aceptado. Fortino Ayaquica, Marcelo Caraveo, Gildardo Magaña, Ismael Velasco Alfaro, Hernández Córdoba, el coronel García y otras personas más salieron de su reducto y se dirigieron al lugar en el que se encontraba Domingo Arenas. La entrevista estaba fijada para celebrarse entre las doce y la una de la tarde. Al llegar se saludaron y en conjunto eligieron el sitio para celebrar la conferencia que resultó ser una barranquilla que corre paralela al camino que se dirige a la hacienda.[387]

De inmediato se abordó el tema de la entrevista durando algo más de una hora. A juicio de F. Martínez, Domingo Arenas les propuso nuevamente unirse a Carranza, cuestión que Magaña y Ayaquica aceptaron. En seguida Alberto Pérez sacó dos botellas de anís, las abrió y se las dio a Domingo Arenas para que invitara a todos a brindar. Llamaron a sus correligionarios situados a unos 50 metros de distancia para que se juntaran pues ya no había razón para permanecer en calidad de vigilantes. Domingo Arenas tomó directamente de la botella diciéndoles a los que lo rodeaban que lo hacía para demostrarles que no estaba envenenada.

[386] *Loc. cit.*
[387] *Loc. cit.*

Mientras tanto, se comentaba la naturaleza de los acuerdos. Domingo Arenas conversó con Fortino Ayaquica, mientras que Marcelo Caraveo se lamentaba de no haber podido atacar Atlixco y el resto de la gente intercambiaba puntos de vista. Alrededor de las cinco de la tarde, ambos grupos emprendieron la retirada y Domingo Arenas iba satisfecho de haber logrado la "unificación de los elementos revolucionarios al Supremo Gobierno".[388] Una tormenta caía sobres sus cabezas cuando las fuerzas de Magaña y Ayaquica se dirigían a Tochimilco y las de Arenas a Atlimayaya.[389]

Por supuesto, los zapatistas tienen su versión de la conferencia. Según ellos, Marcelo Caraveo expresó la conveniencia de llegar a un acuerdo entre ambos grupos para formar un bloque militar poderoso y tener éxito en futuras operaciones bélicas, en particular para la ansiada toma de la ciudad de Puebla. En seguida Domingo Arenas ratificó sus propósitos de romper con Carranza y regresar a las filas surianas, ya que con su decisión ganarían todos los exconvencionistas al arrebatarle al gobierno un vasto arsenal bélico.

Como a Marcelo Caraveo le interesaba fijar un plazo razonable para que Arenas rompiera con Carranza, éste le contestó que aun cuando no podía fijar una fecha exacta, treinta días serían más que suficientes, ya que para entonces habría regresado su hermano Cirilo quien se encontraba por Jalisco adquiriendo caballos. Sin embargo, no conforme con esto, Caraveo insistió en que Arenas ratificara su compromiso de que "en el término de un mes, contando desde la fecha de la conferencia, desconocería al señor Carranza y se reincorporaría a las filas surianas[390] lo cual finalmente fue aceptado.

[388] F. Martínez, "¿Quiénes son responsables de la matanza de Huxocoapan?", en *El Hombre Libre*, 18 de septiembre de 1935.

[389] *Loc. cit.*

[390] Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 3 de noviembre de 1937.

Un jefe regional independiente

LA RESURRECCIÓN DEL ARENISMO EN los volcanes nos plantea una pregunta básica: ¿cuántos efectivos tenía la División Oriente Arenas al momento de su unificación con Carranza? Como recordamos, Porfirio del Castillo aseguraba que en 1914 la sublevación arenista arrastró en forma casi íntegra a los poco más de 1 000 elementos de la Brigada Xicohténcatl[391] y que muy pocos quedaron al servicio del gobierno en Tlaxcala. Por su parte, Raymond J. Buve afirma que la rebelión se extendió sobre las dos terceras partes de Tlaxcala, pero que este impacto logrado en los primeros días se esfumó paulatinamente, explicación que tiene que ver con la recuperación militar de Carranza.[392]

Según el cuadro que muestra los efectivos de la División Oriente, en 1915 se contaba con un general de División, dos generales, 27 jefes, 180 oficiales y 3 960 elementos de tropa. Un total de 4 170. Otras fuentes hablan de unos 5 000, elementos. Por supuesto, las cifras aumentaban o disminuían dependiendo del éxito o fracaso en sus operaciones. Pero lo que es cierto es que a partir de 1916 la División Oriente se fortaleció en los volcanes. De ahí que se convirtiera en objeto de atención por parte de Carranza y se negociara su adhesión.

En su estadía en los volcanes, Domingo Arenas construyó su zona de operaciones en los distritos de Huejotzingo y de Cholula. Instaló su cuartel general indistintamente en Santa Rita Tlahuapan y Chiautzingo, que pertenecen al distrito de Huejotzingo y en San Nicolás de los Ranchos, ubicado en el distrito de Cholula. Habría otros lugares en los que por las necesidades de la campaña militar también instaló su cuartel, pero no sería por mucho tiempo. Desde cualquiera de estos puntos Arenas podía proteger o amenazar los centros urbanos, las fábricas textiles y los comercios de la parte más rica del altiplano, a más de las dos importantes líneas férreas. En caso de peligro podía remontarse a las faldas de los volcanes y escalar las partes altas.

[391] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, p. 157.

[392] Raymond J. Buve, "Agricultores, Dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en Raymond J. Buve (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, 1984, pp. 229-230.

RESUMEN DE LOS EFECTIVOS DE LA DIVISIÓN ORIENTE, OCTUBRE DE 1915

Concepto	*Generales de División*	*Generales*	*Jefes*	*Oficiales*	*Tropa*	*Total*
División Oriente, Brigada Arenas	1	-	-	-	-	1
Estado Mayor	-	-	3	16	-	19
Escolta del general de División Domingo Arenas	-	-	-	2	42	44
Cuerpo de dinamiteros y Maestranza al mando del coronel Félix González	-	-	3	8	60	71
Brigada al mando del general Isabel Guerrero	-	1	2	4	-	7
Primer regimiento del general Isabel Guerrero al mando del teniente Trinidad P. Telpalo	-	-	1	44	741	786
Brigada al mando del general Pablo Ramírez	-	1	9	24	800	834
Segundo Regimiento al mando del coronel Antonio Mora	-	-	4	34	327	365
Tercer Regimiento al mando del coronel Joaquín Flores	-	-	2	14	451	467
Cuarto Regimiento al mando del coronel Felipe Juárez	-	-	1	4	363	368
Quinto Regimiento al mando del coronel Cirilo Arenal	-	-	2	11	410	423
Sexto Regimiento al mando del capitán primero Enrique Pérez	-	-	-	19	366	385
Brigada al mando del general Trinidad Sánchez	-	-	-	-	400	400
Total	1	2	27	180	3960	4170

FUENTE: Datos de Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 9 de agosto de 1937.

A partir de su unificación con Carranza en diciembre de 1916 y hasta abril de 1918, el cuartel general arenista se ubicó en San Martín Texmelucan. Debido a que en esta última fecha estalló la rebelión de Cirilo Arenas, el cuartel general se trasladó a San Andres Calpa y San Nicolás de los Ranchos que pertenecen al distrito de Cholula e inclusive a Santa Rita Tlahuapan que forma parte de Huejotzingo. De hecho son los mismos lugares en que siempre operó la División Oriente Atenas. El único lugar que Cirilo no tomó como cuartel general fue Chiautzingo.

UBICACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DE LOS HERMANOS ARENAS

Período	*Municipio*	*Distrito*
TLAXCALA		
Nov. 1914 a nov. 1915	Tlaxcala	Hidalgo
	Tenexyecac	Hidalgo
	Calpulalpan	Ocampo
	La Trinidad	Cuauhtémoc
	San Bartolomé del Monte	Ocampo
	Hueyotlipan	Ocampo
	Nanacamilpa	Ocampo
PUEBLA		
Marzo-noviembre 1916	Santa Rita Tlahuapan	Huejotzingo
	Chiautzingo	Huejotzingo
	San Baltazar	Puebla
	San Nicolás de los Ranchos	Cholula
Diciembre 1917 a abril de 1918	San Martín Texmelucan	Huejotzingo
Abril 1918 a septiembre de 1919	San Andrés Calpa	Cholula
	Ozolco	Cholula
	Santa Rita Tlahuapan	Huejotzingo
	Colzingo	?
	San Nicolás de los Ranchos	Cholula
	Huiloac	Huejotzingo

NOTA: Existe una localidad llamada Coltzingo en tres municipios poblanos: Santa Rita Tlahuapan, Ocoyucan y Tochimilco. Suponemos que se trata de la perteneciente a Santa Rita Tlahuapan. Véase Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *División territorial de la república mexicana*, México, Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, 1904, pp. 196-197.

Es difícil encontrar en la literatura sobre la revolución mexicana alusiones a Domingo y a Cirilo Arenas, en parte porque se trata de una historia que tiene como actores centrales a Carranza, Villa, Obregón y Zapata, entre otros, lo cual de ninguna manera quiere decir que únicamente ellos la hicieron y que el resto de los participantes fueron simple carne de cañón o sujetos sin cabeza y sin ideas. El país es vasto, y sin negar la importancia de tales personajes, es claro que desde finales de la dictadura hubo infinidad de levantamientos de la más variada naturaleza. Y al igual que los grandes caudillos, algunos como Domingo Arenas arrastraron tras de sí grandes contingentes de campesinos.

Domingo Arenas tenía una ideología al igual que otros personajes que brotaron durante la revolución. Los hermanos Arenas tenían muy en claro la necesidad de transformar gran parte del altiplano cubierto de haciendas y redimir al campesinado. Debido a ello enarbolaron un programa político que contemplaba el reparto de la tierra, la formación de colonias agrícolas y la alfabetización y reivindicación de la población indígena. Se podría argumentar que tales premisas nada tienen de original, ya que también fueron enarboladas por otros caudillos en distintas partes del país. Pero lo que resulta incuestionable es que muchos de

estos jefes revolucionarios se quedaron a nivel de la retórica. En la misma zona de los volcanes sus vecinos convencionistas resultaron muy conservadores ya que sus logros en materia agraria estan muy lejos de igualar los suyos.

Los hermanos Arenas se sumaron a la revolución en calidad de partidarios del Plan de Ayala y no lo suscribieron porque al inicio de la revolución su papel era secundario. Quizá su momento de mayor definición ocurrió en 1914, durante la Convención de Aguascalientes. Es entonces que decidieron adeherirse a este bando y hacer suyo el Plan de Ayala.

Las tesis centrales del agrarismo de Domingo Arenas no están contenidas en un documento o programa político especial. Están dispersas en varias cartas enviadas a sus colegas convencionistas, en particular a Zapata. Por ejemplo, en una carta dirigida a Zapata en septiembre de 1916, Domingo Arenas destaca que su lucha tenía perspectivas más amplias y que de ninguna manera estaba confinada a una región o al país en su conjunto, porque a su juicio, los problemas que aquejaban al grueso de la población mexicana existían en otras partes del mundo, por lo que el movimiento revolucionario mexicano estaba entrelazado con otros a nivel mundial. Era parte de una gran *revolución social*:

> [...] los intereses de este movimiento no son de la exclusiva incumbencia del país, sino que sus intereses están entroncados con los grandes intereses mundiales, pues en todos los países hay clases sufrientes, oprimidos por los malos gobiernos, atropellados por los capitalistas que explotan el trabajo del proletariado y son vejados por las clases privilegiadas que gozan la vida a costillas de la humanidad sufriente y finalmente nuestro actual movimiento no es más que la preparación de una parte de la humanidad que lucha por su mejoramiento y se prepara para entrar en actividad ante los fulgores de la GRAN REVOLUCIÓN SOCIAL que anhelamos todos los que tenemos una idea de libertad adquirida no de los prejuicios de una sociedad gazmoña, degenerada y decadente rápida a desaparecer, sino adquirida como todas las lec ciones que hemos aprendido los hombres de la montaña del gran libro de la naturaleza.[393]

A causa de ello, Arenas tenía interés en que su movimiento se conociera en el extranjero y se supiera que "los que profesamos la religión del Ideal no somos salteadores de indefensos"; también para que otros se dieran cuenta que el arenismo buscaba liquidar los "gritos de dolor" y "el mejoramiento de las clases sufrientes y desheredadas".[394] Es poco probable que el arenismo haya tenido impacto y trascendencia universal, pero sí se sabe que los exiliados mexicanos en Estados Unidos llegaron a tener noticias sobre los movimientos de la División Oriente.

[393] Domingo Arenas a Emiliano Zapata, Chiautzingo, Pue., 15 de septiembre de 1916, en el AGM, caja 28, expediente 15, documento 491, y en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 23 de agosto de 1937.

[394] *Loc. cit.*

La receta que Domingo Arenas proponía para remediar los problemas que aquejaban a las clases sufrientes y desheredadas era apoyar tanto al gobierno emanado de la Convención como al Plan de Ayala.

> [...] la División de Oriente se preocupa hondamente por el triunfo de los ideales de la Revolución consensados en el Plan de Ayala y en el Programa de Gobierno emanado de la Soberana Convención Revolucionaria y llegará a su triunfo porque no solamente están en vigor contra el enemigo las energías de todos los aborígenes sino también los huracanados vientos de las serranías poblanas, las heladas brisas de los volcanes y hasta las aves carniceras de la montaña.
>
> Nosotros los indios tenemos que triunfar porque todas nuestras generaciones y nosotros hemos asimilado la fuerza de las fieras de los montes, la firmeza del basalto inconmovible, la resistencia de las raíces que soportan la presión de la peña que rueda y la divina ternura de la canción de los bosques.[395]

Por si tales expresiones provocaran suspicacia, basta recordar que en 1916 y al amparo del gobierno de la Convención, Domingo Arenas repartió más tierras en los volcanes que sus vecinos zapatistas, lo que indica que a la par que predicaba su agrarismo repartía tierras, formaba colonias agrícolas y promovía la invasión de innumerables haciendas.

Al adherirse a Carranza, Domingo Arenas no varió un ápice su ideología, lo cual tuvieron que reconocerle incluso los propios zapatistas y carrancistas. En una carta que Domingo Arenas le envió a Porfirio del Castillo en febrero de 1917, le agradece que hubiera comprendido e interpretado correctamente sus aspiraciones en beneficio del pueblo; un pueblo formado por la raza indígena al que decía ambos pertenecían. Agregaba que debido a que tanto uno como otro militaban en las filas carrancistas, había que sumar esfuerzos para cimentar las bases de un México nuevo. Había que luchar juntos para:

> Someter al terrateniente, al negrero y acaparador de los brazos del campesino, al monopolizador de todas las riquezas naturales, elevar al indio de su miserable situación de esclavo de la hacienda a la categoría de ciudadano y de pequeño propietario; despertar esa clase haciéndola consentir en que es la dueña de la tierra que pisa, provocar en su alma la sed de instrucción y en una palabra, formar una Nación de hombres libres ennoblecidos por el trabajo justamente remunerado [...] Tales son en mi concepto los lineamientos de nuestras futuras labores.[396]

En una ocasión, Porfirio del Castillo y Domingo Arenas participaron en una expedición contra los zapatistas en los alrededores de los volcanes (al parecer en 1917). Porfirio del Castillo aseguró que en esta ocasión Domingo le confió lo siguiente:

> Me comprometería sólo con mis hombres a pacificar Morelos en seis meses, si el Gobierno me proveyera de parque y pusiera a mi disposición trenes suficientes car-

[395] *Loc. cit.*
[396] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 251.

> gados de víveres en vez de ametralladoras, de ropa para vestir hombres y mujeres, de semillas, maquinaria agrícola y ganado para reponer los aperos de los pueblos, doscientos Ingenieros para deslindar tierras y trescientos maestros con bastante material para abrir trescientas escuelas.[397]

Evidentemente, Domingo Arenas resultaba demasiado petulante y subestimaba la capacidad militar de Zapata, pero su testimonio contiene indicios de su ideología y de su agrarismo. Por otra parte, esta aseveración fue difundida por Porfirio del Castillo, quien siempre militó en el carrancismo. En otra ocasión afirmó que entre los generales tlaxcaltecas Domingo había superado a todos: "no sólo por sus aptitudes estratégicas, sino por su inteligencia y talento, no cultivado, pero de muy clara y brillante comprensión".[398]

En una carta que Domingo Arenas le envió a Mariano Plaza en marzo de 1917, hablaba con orgullo de las numerosas colonias que había fundado para beneficio del campesinado, de que numerosos pueblos habían recuperado sus tierras, montes y aguas que les habían arrebatado los hacendados, todo ello gracias a los esfuerzos de la División Oriente. En otra parte le decía: "Vea usted la prensa, cita el testimonio de todos los pueblos que se encuentran en los contornos de nuestra zona, y dirija usted una mirada hacia todas las colonias que hemos fundado para que vea de manera evidente que seguimos el camino del deber". Más adelante agregó,

> Junto a millares y millares de indígenas que viven en una vastísima zona que abarca parte de los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, están como centinelas celosos con las armas al brazo, del bienestar de esa raza, todos los hombres que forman la poderosa División "Arenas" luchando no por el encumbramiento de determinada persona sino porque se cumplan los ideales de la revolución.[399]

Con la unificación de Domingo Arenas y Carranza, hasta cierto punto la población del suroeste de Puebla y del occidente de Tlaxcala dejó de vivir en la zozobra. En princio, cesó la desarticulación del sistema ferroviario, aunque persistía la inseguridad en el campo y la rapiña sobre los cultivos de las haciendas y ranchos. Quien seguramente sufrió más fue la población que se resistió o no pudo emigrar a las ciudades. La decisión de permanecer en sus tierras explica que fueran las víctimas preferidas de los bandos en conflicto, por lo que frenar la extendida rapiña y depredación tanto del campo como de las ciudades, se convirtió en una tarea difícil de resolver para los gobernadores de Puebla y Tlaxcala.

Una vez que Domingo Arenas firmó el acta de unificación empezó a acampar en los pueblos y haciendas cercanas a los volcanes y casi de inmediato tanto él como sus subalternos comenzaron a participar en los asuntos económicos y po-

[397] *Ibidem*, p. 160.
[398] *Ibidem*, p. 251.
[399] Domingo Arenas a Mariano Plaza, Texmelucan, 31 de marzo de 1917, en el AGM, caja 28, expediente 1, documento 476, y Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 6 de octubre de 1937.

líticos de Puebla y Tlaxcala, lo que implicó el surgimiento de nuevas fricciones pero ahora frente a las autoridades carrancistas. Por si ello no fuera suficiente, varios jefes arenistas se volvieron caciques locales, en centros de poder autónomos y paralelos a los civiles. Como es de suponerse, esto provocó una oleada de protestas de los hacendados y de las autoridades municipales, alarmados porque Domingo Arenas y sus subalternos se atribuían funciones que no les correspondían. Y es que los arenistas no sólo intervenían en materia de reparto de tierras, sino también de cobro de impuestos, designación de autoridades civiles, etcétera.

Poco podía hacer el gobernador de Tlaxcala para contener a un Domingo Arenas obstinado en cumplir con sus planes, además de que Domingo y parte de la población hacían caso omiso de él. A causa de ello el gobernador afirmó que si bien Arenas se había rendido y tenía la encomienda de vigilar una parte importante del México central, dudaba que cumpliera con su tarea, sobre todo porque se trataba de una persona acostumbrada a vivir en el más completo desenfreno, y por ello constantemente recibía

> [...] numerosas quejas, que señalan hechos delictuosos cometidos por los soldados de las fuerzas del mencionado Arenas; ya se trata de robos con violencia a mano armada en despoblado; ya se recogen cadáveres en las barrancas de lugares apartados; ya se habla de fusilamientos ejecutados con sólo la orden de cualquier oficial; ya murmura tal o cual pueblo, porque se le ha exigido mantenimiento para la tropa; ya algún hacendado de la región de Zacatelco alarmado ante la conminación terrible, si no pone a disposición de los rendidos los productos de la finca.[400]

Finalmente se lamentaba de carecer de la fuerza suficiente para reprimir los desmanes arenistas. Su pesimismo lo llevó a asegurar que por desgracia "Lo que Domingo Arenas no logró por medio de las armas, lo está llevando a cabo pacíficamente, bajo capa de rendición, con perjuicio de los pueblos y escándalo de todos".[401]

Y es que crecido al amparo de Carranza, en ocasiones Domingo Arenas trataba al gobernador de Tlaxcala como a un simple empleado. El 24 de enero de 1917 le dirigió una circular pidiéndole información sobre el avance del reparto agrario:

> Como en este Cuartel General se está llevando a cabo la formación de la estadística de los diversos trabajos agrarios llevados a feliz término por las Juntas Agrarias de los estados de Tlaxcala y Puebla y deseando estar en completo acuerdo con esas corporaciones, me permito suplicar a usted atentamente nos suministre todos los datos de las tierras repartidas a la clase indígena para que tengamos en cuenta, detalladamente, la labor altamente patriótica realizada por esa H. Junta, pues pretendemos

[400] El Gobernador del Estado de Tlaxcala al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, Tlaxcala, Tlax, 6 de enero de 1917, en el AGET, caja 208, expediente 9.
[401] *Loc. cit.*

> dar a conocer todos los trabajos emprendidos y terminados por la Revolución en los estados de Tlaxcala y Puebla.[402]

Esta petición de ninguna manera le agradó al gobernador. No obstante, se armó de paciencia y le respondió que de acuerdo a la Ley del 6 de enero de 1915, ya había procedido a restituir ejidos en algunos pueblos.[403] Domingo Arenas no hizo caso a las indicaciones de las autoridades de Puebla y Tlaxcala de que dejara de preguntar sobre cuestiones que no le incumbían. Prueba de ello son las reiteradas quejas de los propios funcionarios estatales y de los hacendados en medio de su desesperación al ver que los cascos de sus haciendas eran destruidos y saqueados. Para mayor desgracia, el gobierno local les exigía el pago de los impuestos o de lo contrario los amenazaba con el embargo.

A fines de julio de 1917 apareció una noticia en *El Universal* titulada "Haciendas en poder de militares", cuya autoría se atribuye a Félix F. Palavicini. De inmediato provocó un fuerte escándalo pues afirmaba que en Puebla y Tlaxcala varias haciendas estaban en poder de los militares. Señalaba que un grupo de propietarios, cansados de esta situación, pediría una audiencia a Carranza para exponerle los hechos y exigir que les fueran devueltas.[404] Decía que Domingo Arenas tenía en su poder algunas propiedades en la región de San Martín Texmelucan en contradicción con las disposisiones que prohibían que los jefes de Operaciones Militares y demás autoridades incautaran propiedades.

Los arenistas se enteraron y al día siguiente, Alberto L. Paniagua le exigió pruebas a Félix F. Palavicini quien se apresuró a dárselas. Es más, volvió a la carga con la misma acusación de que Domingo Arenas ocupaba varias haciendas en Puebla y Tlaxcala: Ixtafiayuca, La Concepción y diversos terrenos ubicados en las inmediaciones de San Martín Texmelucan, el rancho La Ventilla que pertenecía a Mazapa, parte de San Bartolomé del Monte, el rancho Amantla que pertenecía a Malpaís y el rancho San Miguel que pertenecía a la hacienda San Lorenzo.[405] Destacaba que Domingo Arenas no se había molestado en enviar los expedientes de tales incautaciones a las oficinas de la Comisión Nacional Agraria, única instancia facultada para dictaminar estos asuntos. En seguida Palavicini reproducía oficios que los hacendados dirigieron al ministro de Fomento, Pastor Rouaix, en los que resultaba evidente que Domingo Arenas obraba al margen de la Ley y que no obedecía las disposiciones de la Comisión Nacional Agraria. También consignó que Pastor Rouiax había llevado las quejas de los hacendados hasta la presidencia de la república y la Secretaría de Guerra y Marina.[406]

Como era de suponerse, la respuesta de Félix F. Palavicini indignó en grado extremo a Domingo Arenas. A través de su periódico *El Cauterio,* Domingo decía

[402] Domingo Arenas al Gobernador del Estado de Tlaxcala, San Martín Texmelucan, Pue., 24 de enero de 1917, en el AGET, caja 209, expediente 22.

[403] El Gobernador de Tlaxcala a Domingo Arenas, Tlaxcala, Tlax, 27 de enero de 1917, en el AGET, caja 209, expediente 22.

[404] "Haciendas en poder de militares", en *El Universal,* 29 de julio de 1917.

[405] "Hé aquí las pruebas, señor general Paniagua", en *El Universal,* 30 de julio de 1917.

[406] *Loc. cit.*

que era obvio que a Palavicini lo movían sus simpatías en favor de los latifundistas de Puebla y Tlaxcala y que por ello hacía caso omiso de las causas por las que se había levantado en armas el campesinado: simple y llanamente por la urgencia de recuperar sus legítimas propiedades. Le sorprendía que Palavicini, a quien calificaba como persona de verbo y de voz robusta en la cámara de diputados, utilizara a la prensa para revelarse como un auténtico prevaricador, como una persona que traspasando los límites de toda consideración revolucionaria le lanzara una grave imputación, lo cual lo convertía en un simple calumniador.

A su juicio, la acusación de que explotaba varias fincas en Puebla y Tlaxcala daba pauta a que cualquier persona pensara que el jefe de la División Oriente era un simple acaparador de intereses ajenos. Decía que Domingo Arenas era un sujeto desvergonzado y ambicioso que no hacía más que enriquecerse mediante el abuso. Arenas protestaba diciendo que si alguna riqueza tenía era su conciencia limpia y tranquila:

> [...] yo, que lucho y lucharé siempre por la redención de mi raza, dentro del terreno de la honradez; yo, a quien el oro no deslumbra ni ambiciono grandezas: yo, señor Director, resulto ahora el despojante de derechos ajenos, cuando lucho porque los despojados recuperen lo que los científicos, los reaccionarios y los poderosos les han arrebatado criminal y cínicamente.
>
> Eso no lo podrá comprobar jamás el señor Palavicini, ni nadie, a pesar de que siga publicando las cartas que publica en el mismo *Universal*, de fecha de ayer, en las que aparece, que varios latifundistas se quejan de que yo he dado posesión de tierras a los pueblos, y de que personas que viven en la zona dominada por la División de mi mando, ocupan contra lo dispuesto por la Ley Agraria, estas mismas tierras [...][407]

Arenas comunicó a Palavicini que efectivamente había repartido tierras, pero que el gobierno ya había sancionado tales repartos. Es más, que recordara que el propio gobierno seguía restituyendo toda clase de propiedades usurpadas, y que si bien en algunas partes del país no hubo despojos, de todas formas el gobierno estaba obligado a dotar de tierras a los poblados. Afirmaba que en su zona de operaciones las dotaciones no se llevaban a cabo con tierras de las cumbres del Popocatépetl ni del Ixtacíhuatl, sino de las haciendas colindantes a los pueblos, como lo establecía el artículo 27 constitucional.

Para aclararle mejor las cosas, Domingo Arenas le decía que *eran los pueblos y no él*, quienes habían entrado en posesion de las tierras, y que por supuesto eran ellos quienes las explotaban para su beneficio. También le aclaraba que los campesinos beneficiados con los repartos de tierras no eran sus tributarios, sino personas que pensaban y decidían por sí mismos; que tampoco era un moderno patriarca como Palavicini quería hacerlo aparecer ante sus lectores. Para concluir, le decía al director de *El Universal*, que mejor no se hubiera metido de abogado de los hacendados ya que le podría resultar muy peligroso, que no se sorpren-

[407] "El C. general D. Arenas se dirige a su doloso detractor F. F. Palavicini", en *El Cauterio*, México, 4 de agosto de 1917.

diera si en un futuro no muy lejano los hacendados le daban la espalda y se convertían en sus peores enemigos.[408]

Domingo Arenas y Villa

Leopoldo Gamboa llegó el 19 de marzo de 1917 a la ciudad fronteriza de El Paso, Texas, llevando una carta escrita por Máximo Mejía y J. M. Lozano. Del primero se sabe que había sido secretario y jefe del Estado Mayor de Calixto Contreras. Las siglas utilizadas por el segundo impiden saber si se trataba de José María Lozano. El destinatario era nada menos que Francisco Villa y la carta estaba escrita en una tira de seda que Leopoldo Gamboa pasó a territorio estadunidense vía Laredo, ocultándola en un calcetín. La carta no fue detectada, a pesar de que se le sujetó a un minucioso registro, pero antes de que llegara a las manos de Francisco Villa, fue interceptada por Andrés G. García, que a la sazón funguía como inspector general de Consulados Mexicanos en Estados Unidos. No se sabe cómo es que este funcionario carrancista la interceptó y se enteró del contenido; suponemos que una vez que Leopoldo Gamboa estuvo en territorio de Estados Unidos, fue contactado por Andrés G. García y no sólo le informó de la carta, sino que le permitió verla. Cualquiera que sea la verdad, Andrés G. García le informó a Carranza, que ya vigilaba estrechamente a Leopoldo Gamboa para que en cuanto cruzara la frontera y pisara territorio mexicano, se le aprehendiera.

Al inspector carrancista no le interesaba tanto Leopoldo Gamboa, sino el contenido de la carta. Una vez que la obtuvo, con o sin la anuencia del portador, le sacó una copia y se la envió a Carranza. En las primeras líneas se hablaba de la existencia de otra carta enviada con antelación a Francisco Villa y cuyo portador había sido un tal Mr. Thompson, cuyo paradero jamás se supo ni tampoco si entregó la carta a su destinatario.

Máximo Mejía y J. M. Lozano enviaron una misiva a Villa presentándose como dos personas interesadas en ayudar a la causa, para lo cual supuestamente no habían escatimado esfuerzo. A continuación expusieron su plan de trabajo: hablan de que era vital considerar a un "jefe prestigiado" que operaba en Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz. Un jefe que desde hacía unos "cuatro meses" era fuertemente acosado tanto por los carrancistas como por los zapatistas. Los primeros porque no toleraban que un jefe poderoso militara en el "partido" rival, y los segundos por mala fe o inconsciencia. Debido a tan singular presión, este jefe se había visto obligado a defenderse y batirse por dos frentes, lo cual le había llevado a agotar todo el parque disponible. A pesar de estar en situación tan incómoda y de su aparente debilidad, a Carranza le había parecido conveniente atraérselo. Por ello le envió varios emisarios para pactar una unificación de fuerzas, pues le reconocía ideas revolucionarias y cierto poderío militar. Ante tan atractiva invitación, el jefe misterioso reunió a sus jefes y oficiales y para expo-

[408] *Loc. cit.*

nerles el ofrecimiento de Carranza. Después de una larga discusión, todos aceptaron el ofrecimiento, pero con una condición, que en el momento que consideraran oportuno, romperían con Carranza y volverían a su postura de opositores.[409]

Carranza le había ofrecido libertad para permanecer en su zona de operaciones, armas, parque, alimentos, salarios, etc. Es más, había aprobado lo realizado en materia de reparto de tierras y autorizado continuar repartiendo más.[410] Como contrapartida, le había encargado la vigilancia del Ferrocarril Interoceánico y el resguardo de las plazas que tenía en su poder. Sólo había una restricción: que bajo ningún concepto movilizara sus tropas hacia otras latitudes. Concesiones que para muchos carrancistas eran demasiado.

Después de esta larga presentación, Máximo Mejía y J. M. Lozano descubrieron el nombre de este jefe. Se trataba ni más ni menos que de Domingo Arenas. Acudían a Villa porque decían que Arenas estaba metido en graves aprietos debido a que los llamados "uñas listas" que rodeaban a Carranza jamás habían aceptado el trato de unificación de fuerzas. En venganza, desde el principio lo hostilizaron negándole toda clase de haberes, recursos e inclusive existían rumores que planeaban eliminarlo. Decían que al enterarse de esta amenaza, Domingo Arenas había tomado sus precauciones declinando invitaciones y cuidándose mucho de presentarse en las ciudades.

Máximo Mejia decía haberse entrevistado con Domingo Arenas y que éste le había jurado que jamás había renegado de los ideales de la causa y que seguía trabajando en favor del campesinado de los volcanes. Es más, que por lo regular ayudaba a diversos partidarios de la causa como Marcelo Caraveo, Emilio Campa, José María Bonilla, etc. Lo que pretendían Máximo Mejía, J. M. Lozano y Domingo Arenas, en particular este último era hacer del conocimiento del centauro del norte, que la División Oriente se componía de cerca de "ocho mil hombres" regularmente armados y semiparqueados, y que no contaba con suficiente caballería debido a que la había perdido en los últimos combates frente a los carrancistas y zapatistas. Por tales razones, Domingo Arenas le pedía a Villa parque, ametralladoras y una columna de caballería de "dos mil hombres" o más. Con tales efectivos, Domingo prometía tomar la ciudad de Puebla y con el tiempo, la de México. También le hacía saber que gozaba de grandes simpatías en el México central; que tal era su fama, que era muy común que elementos de las brigadas rivales se le sumaran a sus filas. Pero en forma por demás extraña, declaraba que el pueblo no se afiliaba masivamente a la causa debido a la carencia de un programa de gobierno, y como Arenas tenía noticias de que se estaba terminando de redactar un programa, pedía se le enviara una copia para reproducirlo y difundirlo.

De todas formas, mientras Villa decidía si le enviaba o no la ayuda, Arenas reorganizaba sus tropas. Pero Máximo Mejía y J. M. Lozano no pararon ahí. Le dije-

[409] Máximo Mejía y J. M. Lozano a Francisco Villa, 19 de marzo de 1917, en el expediente personal de Domingo Arenas en el AHSDN, pp. 37-38.
[410] *Loc. cit.*

ron a Villa que era preciso le extendiera a Domingo Arenas el nombramiento de jefe de las Operaciones en el Oriente[411] para tener la suficiente autoridad y reunir en torno suyo a todos los jefes que operaban libremente en las cercanías de los volcanes. Con todos ellos formaría un núcleo militar muy poderoso.

Sin embargo, hubo algunos puntos bastante raros en los tratos. Sucede que Mejía y Lozano aseguraban que este plan era conocido y aceptado por lo más granado de la sociedad poblana, en particular por los banqueros, quienes ofrecían un apoyo cercano a los cuatro millones de pesos que por el momento estaban depositados en las arcas del Banco de Oriente. Este dinero se tomaría al caer en sus manos la plaza poblana (no lo ofrecían de inmediato porque la banca estaba incautada por Carranza).[412] Todo esto indica que aparentemente Arenas tenía nexos con una gama muy amplia de personajes del viejo régimen, sólo que tales vínculos no se pueden demostrar ya que en ninguno de los documentos aparece uno escrito y firmado por Domingo Arenas. De Leopoldo Gamboa no se sabe si llegó hasta el lugar en que se encontraba Villa, si regresó a territorio mexicano o fue detenido. El inspector Andres G. García le advirtió a Carranza que lo mejor sería que tomara las medidas "necesarias para evitar la infidencia de Arenas".[413]

A fines de julio de 1917, los subalternos de Domingo Arenas enviaron dos memoriales al gobierno de Carranza pidiendo algo realmente especial: la promoción del jefe de la División Oriente "Arenas" a general de división. El primer memorándum lo firmó Alberto L. Paniagua y estaba dirigido a Jesús Agustín Castro, subsecretario de Guerra y Marina. Le pedía que a nombre de los jefes de la División Oriente interviniera ante Carranza para abonar "los indiscutibles méritos del C. General de Brigada Domingo Arenas", con el objeto de acordar su "inmediato ascenso al grado superior" el 4 de agosto.[414] El segundo lo firmaron doce generales arenistas y fue enviado a Carranza. Como era de suponerse, estos jefes tampoco vacilaron en ensalzar la figura de Domingo Arenas. Con el objeto de que su jefe fuera premiado. Entre las cualidades que le atribuyen destaca que:

> El C. General Domingo Arenas, Jefe de la División Oriente y general de Brigada, siendo este digno jefe bastante ameritado por sus trabajos altamente patrióticos y revolucionarios, habiendo demostrado siempre su acierto en todo lo que se relaciona a la organización, cultura y disciplina del Ejército; más si se toma en consideración el hermoso panegírico que como hombre y soldado, ya tiene demostrado en su carrera.

[411] *Loc. cit.*

[412] *Loc. cit.*

[413] Existen dos cartas de Andrés G. García enviadas a Venustiano Carranza. La primera fechada el 1 de mayo de 1917 en la que prometía enviarle una copia fotostática de la carta; la segunda, fechada el 2 de mayo, le hace saber del envío de la copia fotostática. Ambas están fechadas en El Paso, Texas. Existe una tercera comunicación de la presidencia de la república dirigida al subsecretario de Guerra y Marina fechada el 9 de mayo de 1917, en la que se le ordenaba practicar las investigaciones que el caso ameritaba. Véase el expediente personal de Domingo Arenas en el AHSDN, pp. 70, 71 y 76.

[414] Alberto L. Paniagua a J. Agustín Castro, San Martín Texmelucan, 27 de julio de 1917, en el expediente personal de Domingo Arenas, en el AHSDN, p. 145.

> Creémos señor Presidente de verdadera justicia, que usted no vacilará en concedernos el ascenso inmediato, para nuestro fino y noble general, a fin de que con la ayuda de usted, le demostremos para el próximo 4 de agosto, día de su cumpleaños, la satisfacción que siente el hombre, cuando llega a lo más grande de su carrera, por mil motivos bien ganados.[415]

Los firmantes de tan singular petición aparecen en el siguiente cuadro.

GENERALES DE LA DIVISION ORIENTE "ARENAS" QUE SOLICITABAN A CARRANZA EL ASCENSO DE DOMINGO ARENAS A GENERAL DE DIVISIÓN

Generales	*Brigadas o regimientos*
Alberto L. Paniagua	Jefe del Estado Mayor
Cirilo Arenas	Brigada Matamoros
Antonio Mora	Brigada Hidalgo
Trinidad P. Telpalo	Brigada Xicohténcatl
Santos Hernández	Brigada Zaragoza
Agustín Jiménez Chávez	5a. Brigada
Alfredo Youtshimatz	10a. Brigada
Enrique Landeros	Regimiento Cuauhtémoc
Adolfo Bonilla	Regimiento Melchor Ocampo
Isabel Guerrero	Regimiento Victoria
Felipe González	Regimiento Libres de Tlaxcala
Vicente Rojas	11o. Regimiento

FUENTE: Datos del expediente personal de Domingo Arenas, AHSDN, p. 146.

Es difícil aceptar que Domingo Arenas haya estado al margen de tales peticiones. Tampoco debemos olvidar que hacía apenas ocho meses que Carranza le había reconocido el grado de general de brigada. Otro punto que llama la atención es que los generales arenistas le ponían como condición a Carranza, que el ascenso fuera otorgado antes del 4 de agosto, petición un tanto abrupta y con evidente falta de tacto. Es probable que tanto Carranza como Jesús Agustín Castro se hayan indignado por ello, sobre todo porque en aquel momento corrían con intensidad los rumores de que Domingo Arenas estaba en pláticas con Zapata e inclusive buscaba acercarse a Francisco Villa.

Carranza no podía aceptar la petición de los arenistas. De hacerlo, despertaría las suspicacias del resto de los militares. Jesús Agustín Castro ni siquiera se molestó en contestarle directamente ordenándole a uno de sus subalternos que lo hiciera. B. Bouchez le escribió a Alberto L. Paniagua diciéndole que Jesús Agustín Castro había consultado con Carranza sobre el contenido de su petición, y que éste contestó que primero debía existir un acuerdo presidencial y ser ratificado

[415] Petición de los generales arenistas a Venustiano Carranza, San Martín Texmelucan, 27 de julio de 1917, en el expediente personal de Domingo Arenas, en el AHSDN, p. 146.

en el senado.[416] Pero no se sabe cuál fue su verdadero punto de vista, aunque suponemos que fue negativo.

Las elecciones para gobernador en Puebla

Al igual que en Tlaxcala, al ser promulgada la Constitución de 1917, Carranza dio la orden para convocar a elecciones para gobernador en Puebla. La medida buscaba normalizar el calendario electoral interrumpido con motivo de la revolución armada. Uno de los requisitos básicos que los aspirantes debían cumplir era que fueran originarios del estado y tener una vecindad de por lo menos cinco años antes de la elección. Este requisito prácticamente descartó al hasta entonces gobernador provisional Cesáreo Castro, cuya candidatura estaba en pleno apogeo. En forma paralela surgió la candidatura de Pastor Rouaix, que por entonces funguía como secretario de Agricultura del gabinete de Carranza. En principio, su candidatura unificó a parte de la ciudadanía poblana, pero sesenta días antes de las elecciones decidió no presentarse. Al mismo tiempo surgió la candidatura de Alfonso Cabrera, quien contaba con la influencia de su poderoso hermano Luis. Algunos industriales, comerciantes y miembros del Partido Católico postularon a Rafael Cañete, otros lanzaron a Ignacio Hermoso, a Juan Lechuga, a Francisco A. Gracia, a Baraquiel Alastriste, a Gilberto Camacho y a Porfirio del Castillo, muy vinculado a Tlaxcala.[417] Cualquiera que fuera el ganador a la postre tendría que lidiar con los grupos rebeldes que operaban en Puebla. Las elecciones se verificaron el 10 de julio y los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN PUEBLA: 1917

Candidatos	*Votos*	*Porcentajes*
Alfonso Cabrera	36 000	61.8
Porfirio del Castillo	8 517	14.6
Rafael Cañete	5 088	8.7
Ignacio Hermoso	8 056	13.8
Baraquiel Alatriste	488	0.8
Domingo Arenas	79	0.1
Cesáreo Castro	74	0.1
Pastor Rouaix	9	0.0
Venustiano Carranza	1	0.0
Alvaro Obregón	1	0.0
Porfirio Díaz	1	0.0
TOTAL	58 314	99.9

FUENTE: Cuadro formado con datos de Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla 1917-1920. Gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato*, tomo I, Puebla, 1986, pp. 11-12.

[416] B. Bouchez a Alberto L. Paniagua, México, 6 de agosto de 1917, en el expediente personal de Domingo Arenas, AHSDN, p. 151.

[417] Porfirio del Castillo, *op. cit.*, pp. 259-260.

Llama la atención que Domingo Arenas, quien no era nativo de Puebla y que tenía alrededor de año y medio de operar en los volcanes obtuviera 79 votos, cinco más que Cesáreo Castro y 70 más que Pastor Rouaix. Por supuesto, Domingo no hizo campaña para llegar a ser gobernador ni en Puebla ni en Tlaxcala, pero los votos son expresión de su arraigo en los volcanes. Finalmente el 20 de julio de 1917 y a los 33 años, Alfonso Cabrera ocupó en la gubernatura de una entidad en donde los rebeldes no habían sido del todo derrotados. Su período de gobierno debía concluir el 31 de enero de 1921 y en los años siguientes tendría que lidiar una y otra vez con Cirilo Arenas.

Los zapatistas asesinan a Domingo Arenas

EL PLAN DE ARENAS DE PACTAR la adhesión de los zapatistas de los volcanes al carrancismo no era nuevo. Tal como se ha visto, desde años atrás era común la desbandada de muchos convencionistas y su adhesión al bando carrancista, que se consolidaba día con día por todo el país. Estos planes eran conocidos por Emiliano Zapata, quien enormemente disgustado porque existía la posibilidad de otra fuerte desbandada en sus filas, decidió ponerle un remedio radical. Así, dictó la orden de asesinar a Domingo Arenas e impedir una nueva sangría en sus filas. Al mismo tiempo acabó con la posibilidad de que Domingo se proclamara un día cercano jefe supremo de la revolución del sur, como lo hacían sus propios subalternos.

El 26 de agosto de 1917 Gildardo Magaña llegó a Tochimilco procedente de Tlaltizapan, haciendo alarde de que Zapata les había conferido tanto a él como a Ayaquica el cumplimiento de una misión delicada. A su llegada, Magaña fue objeto de grandes atenciones, puesto que se trataba del consejero del jefe del Ejército Libertador del Sur. Al día siguiente fue a la herrería de Feliciano Duarte y pidió que le afilaran su puñal y el día 28 dictó órdenes tajantes a todos los jefes que estaban en Tochimilco para que tomaran posiciones de defensa ya que afirmaba que existía el peligro de un ataque de las fuerzas carrancistas. El día 29 llegó un gran número de jefes y oficiales procedentes también de Tlaltizapan para ponerse a sus ordenes,[418] lo que indicaba que la entrevista con Domingo Arenas estaba prevista con antelación y que el jefe del Ejército Libertador del Sur había montado un plan para asesinarlo.

Alberto L. Paniagua expresó que la entrevista había sido propuesta por los zapatistas; que Arenas no había hecho más que prestar atención a sus peticiones, en especial las de Fortino Ayaquica, para conferenciar, ya que les urgía rendirse al carrancismo. Afirmó que entre otras cosas decían que había llegado el momento de seguir los pasos de otros convencionistas y sumarse a Carranza para desde el seno de su gobierno, contribuir a la pacificación del país. Domingo accedió a la entrevista porque estaba autorizado por el gobierno federal para pactar toda clase de acuerdos que significasen la pacificación en Puebla. Con estos antecedentes,

[418] F. P. Hernández, "Cómo fue asesinado el general Domingo Arenas. Carta de un ex zapatista al general Gildardo Magaña", en *El Hombre Libre*, 26 de febrero de 1937, y también en *Mujeres y Deportes*, 27 de marzo de 1937.

Domingo Arenas acudió a la entrevista acompañado del coronel Eduardo Rayón, el mayor Adolfo Aguilar, y el teniente Eduardo Arauz con sus respectivos asistentes y una pequeña escolta.[419] Al acercarse a la hacienda de Huexocoapan dejó al grueso de su escolta a cierta distancia y se encaminó al sitio pactado.

El 30 de agosto por la mañana sonó el clarín en Tochimilco y Fortino Ayaquica distribuyó a la gente en lugares estratégicos supuestamente para hacer frente a un eventual ataque. Al general Toribio Cortés Cabrera le indicó salir con rumbo a la hacienda de Tenextepec, al coronel Manuel García hacia el oriente de Huexocoapan para cortar la posible retirada de Arenas, y comisionó a otro jefe para que al mando de un piquete de caballería se apostara al norte de la hacienda de Huexocoacan. Todos ellos formaron una suerte de circunferencia en torno al sitio en donde calculaban se celebraría la entrevista.[420] Como estimaban que Domingo Arenas haría su entrada por el norte de la hacienda, tomaron las medidas necesarias para evitar que se percatara de la celada que le tendían. Efectivamente, tal como estaba previsto, Domingo Arenas llegó por el camino montañoso que une a San Baltazar Atlimaya con Tochimilco sin darse cuenta de la trampa.

Alrededor del mediodía del 30 de agosto y ya en terrenos de la hacienda de Huexocoapan, Magaña, Ayaquica y su comitiva observaron el polvo que levantaban los caballos, lo cual indicaba que Domingo Arenas se les acercaba seguido de algunos miembros de su Estado Mayor y de su pequeña escolta cuyo número no superaba las doce personas. Ayaquica le ordenó a uno de sus oficiales que saliera al encuentro de Arenas, le brindara toda clase de atenciones y que hiciera lo indecible por demostrar inmenso júbilo ante su inminente unificación con el gobierno carrancista. Al mismo tiempo, Magaña apremiaba a algunos de sus allegados para que estuvieran listos "al final de la Conferencia".[421]

Al encontrarse ambos grupos, tanto los miembros de un bando como del otro se saludaron y bajaron de sus caballos. En seguida se formaron dos grupos que se dirigían hacia el lugar adecuado para dialogar. En el primero iban Arenas y Magaña acompañados de algunos subalternos y detrás de ellos Ayaquica y Rayón con sus acompañantes.[422] Alrededor de la una de la tarde Magaña, Ayaquica, Arenas y la gente que los acompañaba se sentaron en torno a una enorme piedra. Al tomar la palabra, Domingo Arenas manifestó que las dificultades entre los distintos grupos revolucionarios que operaban en los volcanes se zanjarían definitivamente si se unificaban con Carranza. Hacía este ofrecimiento porque estaba convencido de que ésta era la ruta correcta en aras del mejoramiento económico y social del campesinado. Por lo demás, declaró que Carranza ofrecía en forma reiterada la amnistía tanto a los viejos convencionistas como a los huertistas y porfiristas, y que si se seguían negando, algunos grupos disidentes corrían el riesgo

[419] Alberto L. Paniagua, "Parte oficial sobre la muerte del general Domingo Arenas", en *El Universal*, 5 de septiembre de 1917.

[420] F. P. Hernández, "Cómo fue asesinado el general Domingo Arenas. Carta de un ex zapatista al general Gildardo Magaña", en *El Hombre Libre*, 26 de febrero de 1937 y también en *Mujeres y Deportes*, 27 de marzo de 1937.

[421] *Loc. cit.*

[422] Fortino Ayaquica, *op. cit.*

de quedarse solos y aislados. Para los zapatistas este ofrecimiento no era nuevo e inclusive muchos de ellos se habían amnistiado. Como los planes de Magaña y Ayaquica eran distintos, al intervenir pusieron una serie de obstáculos, e incluso en un momento dado Gildardo Magaña sugirió realizar otra conferencia en fecha próxima. Arenas no tuvo inconveniente y enseguida inició una charla.[423]

Aquí es necesario hacer un paréntesis. Fortino Ayaquica dijo años más tarde que la entrevista era suicida ya que Arenas les tenía preparada una emboscada y aportó toda una serie de elementos no del todo convincentes. Por ejemplo, dijo que Arenas no quiso sentarse en torno a la piedra como se lo sugería Magaña, lo que resulta imposible de creer ya que es difícil imaginar una conferencia en la que Arenas quedara de pie y el resto de ambas comitivas sentados. Agregó que Arenas, de pie, se mostraba muy nervioso y que se movía de un lugar a otro agitando un fuete que llevaba en la mano. Al mismo tiempo dirigía miradas a su escolta y a un lomerío cercano en donde tenía numerosas fuerzas en espera de órdenes. Además, Ayaquica afirmó que Arenas había colocado frente a ellos una escolta como de sesenta hombres para vigilarlos estrechamente y que en la hacienda de Huexocoapan tenía fuerzas adicionales para utilizarlas en caso necesario. Intentando mostrar un cuadro sombrío, Ayaquica agregó que uno de los subalternos de Arenas se había colocado detrás de un cazahuate y con carabina en mano observaba detenidamente los movimientos de Magaña.[424] Lo insólito de su versión es que ni él ni Magaña protestaron ni cancelaron la entrevista hasta que las cosas resultaran menos amenazantes.

Retomando el hilo de los acontecimientos, Domingo Arenas ordenó a su gente emprender la retirada. Se despidió de Ayaquica, de varios oficiales y finalmente de Gildardo Magaña. Al despedirse de este último, Magaña le retuvo la mano en forma intencional y rápidamente sacó el puñal que previamente había afilado y se lo hundió en el estómago. Herido de muerte Arenas pudo zafarse de su agresor y utilizar la pistola que portaba para amedrentar a sus agresores y poder replegarse hacia el lugar en que estaban los suyos, todo ello tropezando y sangrando abundantemente. Al mismo tiempo los jefes y oficiales zapatistas hacían nutridas descargas sobre los miembros de la comitiva de Arenas. A un soldado zapatista se le embutó el rifle 30-30 pero de inmediato utilizó una carabina para asestarle fuertes golpes a Domingo Arenas en el brazo derecho, destrozándoselo. Gildardo Magaña se acercó nuevamente a Arenas y le propinó otra batería de puñaladas a mansalva. Esto, aunado a las múltiples descargas de armas de alto calibre de sus correligionarios lo dejó moribundo. No se sabe si finalmente Domingo murió ahí, pero sí que resultaron muertos el coronel Eduardo Rayón, los mayores Aguilar y Román Tlalpalcoyoa, el capitán primero Eduardo Arauz y otros dos cuyos nombres se ignoran:[425] seis personas sin contar a Domingo Arenas; sólo escaparon con vida unos cinco arenistas.

[423] F. P. Hernández, *op. cit.*
[424] Fortino Ayaquica, *op. cit.*
[425] F. P. Hernández, *op cit.*

Debe quedar en claro que Magaña actuó con alevosía y ventaja en su lucha cuerpo a cuerpo con Arenas. Desde un principio analizó bien las ventajas que le significaban tener un cuerpo alto, fornido y los dos brazos, en contraposición con Domingo quien era bajo de estatura, delgado y carecía de un brazo. De ahí que la lucha entablada tenía que ser a todas luces desigual. Asimismo, no deja de provocar suspicacia la versión de Ayaquica de que Arenas tenía numerosos efectivos en los lomeríos cercanos y en la hacienda de Huexocoapan a la espera de órdenes. Pues si los había, por qué no intervinieron ¿No sería que en realidad no los había y que sólo se trataba de un ardid para justificar la masacre?

Al consumarse los asesinatos, el zapatista Moisés Ramírez se lanzó sobre los cuerpos de Arenas y de sus acompañantes para quitarles las monedas de oro que llevaban en los bolsillos. Magaña intervino y ordenó que se las entregaran, así como los anillos que Arenas usaba en la mano derecha y el águila de oro que llevaba en el ojal de la chamarra cazadora. Ayaquica se apoderó del sombrero tejano para sustituir el "chilapeño" que usaba desde que era albañil en Atlixco, así como de la pistola. El resto de la historia es conocida: Magaña y Ayaquica ordenaron a Ismael Velasco que recogiera el cuerpo de Domingo Arenas para transportarlo a Tochimilco pero los otros quedaron abandonados.[426] Al llegar a este lugar se tocaron las campañas de la iglesia en señal de triunfo que Magaña celebró en compañía de todos los jefes y oficiales con un banquete.[427]

Paniagua aseguró que a pesar de las puñaladas y golpes. Arenas no murió en Huexocoapan, sino que fue llevado con vida a Tochimilco y que ahí fue torturado por órdenes de Fortino Ayaquica; después de golpearlo fue acribillado a balazos y finalmente murió. Pero el calvario de Arenas no terminó ahí pues fue decapitado para pasear su cabeza como trofeo de guerra por las calles de Tochimilco.[428] Así, Ayaquica y Magaña se ensañaban con un caudillo a quien jamás igualaron en el terreno agrarista y tampoco doblegaron en el militar. Se vengaban del terror que Arenas inspiraba entre las "cobardes chusmas de Zapata". Después, su cuerpo mutilado fue arrojado a un profundo barranco. Sin embargo, posteriormente Gildardo Magaña cambió de opinión y el 31 de agosto dispuso recuperar el cuerpo maltrecho de Arenas. Los zapatistas bajaron al fondo de la barranca para sacar el cuerpo, le extrajeron los intestinos, le rellenaron el abdomen con hierbas y prepararon el cuerpo para que se conservara. Luego lo subieron al lomo de una mula y Gildardo Magaña victorioso y con los laureles en las sienes emprendió un

[426] *Loc. cit.*. Existen otras versiones de simpatizantes de Domingo Arenas. Como botón de muestra se tienen las siguientes: Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, pp. 45-46, Anselmo Cervantes Hernández, *Domingo Arenas. Revolucionario y primer agrarista en el Estado*, Tlaxcala, s. p. i., 1962, Crisanto Cuéllar Abaroa, "Domingo Arenas", en *Huytlale*, Tlaxcala, septiembre-octubre de 1959, pp. 81 y 95, Candelario Reyes, "El agrarismo de Domingo Arenas", en *Huytlale*, Tlaxcala, septiembre-octubre de 1959, p. 92, Ignacio Coca, "La muerte de Domingo Arenas", en *Tlaxcala cultural*, Tlaxcala, junio y julio de 1969, pp. 56-57 y la de Raúl Juárez Carro, "Domingo Arenas: un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, del 12 de agosto, 31 de agosto, 10 de septiembre y 21 de septiembre de 1970. También consultar a Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana*, Quinta Parte (1916 a 1918), México, Jus, 1960, p. 135.

[427] *Loc. cit.*

[428] Alberto L. Paniagua, *op. cit.*

macabro rumbo a Tlaltizapan para mostrárselo a Zapata. De esta manera, cumplía con la encomienda que le había comisionado. Ya en este lugar, el cadáver fue colgado en un árbol con la leyenda "Así pagan los traidores".[429]

Como colofón es necesario asentar que no todos los allegados de Zapata estuvieron de acuerdo con el asesinato de Domingo Arenas ni con la forma en que se consumó. Por ejemplo, Otilo E. Montaño dejó escrito en su testamento político que Gildardo Magaña había citado a Domingo Arenas "a una conferencia amistosa y que amistosamente lo apuñaló por la espalda".[430]

Habría también que aclarar qué pasó con las huestes arenistas. Los que acompañaron a Arenas a la entrevista en su mayoría murieron. Se supone que cinco de ellos se salvaron pero no se sabe a ciencia cierta. El grueso de la escolta arenista se había quedado a cierta distancia y sus miembros no fueron testigos de lo que sucedió ni de la forma en que murió Domino Arenas. Es más, al escuchar las descargas de pistolas y rifles hechas a unos 200 o 250 metros de distancia se desorientaron. Fue entonces que se dieron cuenta que se trataba de una celada y de inmediato se dirigieron a Atlixco para dar cuenta a las autoridades.[431]

De lo expuesto se desprende que no fue Ayaquica quien liquidó a Domingo Arenas. Los señalamientos que hicieron la prensa en 1917 y diversos historiadores locales de que él había sido el asesino son falsos. En su propia versión, Ayaquica señala que Magaña fue quien peleó cuerpo a cuerpo con Arenas y utilizó el fatídico cuchillo. Para mayor evidencia Magaña jamás protestó ni rechazó esta versión de su viejo correligionario. De haber sido falsa la afirmación con toda seguridad habría protestado.

En la tarde del 30 de agosto de 1917 circularon rumores alarmantes dando cuenta de que Domingo Arenas había sido asesinado. En la ciudad de México los reporteros de los diarios acudieron a la Secretaría de Guerra y Marina para confirmar o desmentir la noticia. Jesús Agustín Castro les mostró un telegrama en que se confirmaba en todas sus partes la noticia. El telegrama lo firmaba Cirilo Arenas quien también pedía autorización para movilizar sus tropas hacia Tochimilco, lugar en donde sabía que tanto su hermano como varios miembros de su Estado Mayor habían sido asesinados.[432] Para su desgracia, Cirilo Arenas se encontraba enfermo en San Martín Texmelucan. Al enterarse de la muerte de su hermano, se levantó de la cama, reunió a alrededor de 400 hombres y junto con su primo Alberto Pérez, Trinidad P. Telpalo y otros jefes más salió rumbo a Tochimilco.[433] Ocupó la población tras un pequeño tiroteo y luego avanzó sobre los montes de Santa Catarina donde sabía que el enemigo tenía su Cuartel General.

[429] *Loc. cit.* y F. P. Hernández, *op. cit.*

[430] Miguel R. Delgado, "El testamento político de Otilio E. Montaño", en el archivo Jenaro Amezcua, carpeta 5, legajo 439.

[431] "Se cree que murió el Gral. Domingo Arenas", en *El Universal*, 1 de septiembre de 1917; "Pereció en cobarde celada el señor general Domingo Arenas", en *El Universal*, 2 de septiembre de 1917, y "El cadáver del señor General D. Arenas fue arrastrado", en *El Universal*, 3 de septiembre de 1917.

[432] "Se cree que murió el general Domingo Arenas", en *El Universal*, 1 de septiembre de 1917.

[433] "Pereció en cobarde celada el señor general Domingo Arenas", en *El Universal*, 2 de septiembre de 1917.

Sólo que los asesinos de su hermano habían escapado. Fortino Ayaquica y Magaña se habían puesto fuera del alcance de Cirilo Arenas.

El 2 de septiembre la prensa confirmó lo que llamaba "cobarde celada" en la que había perecido Domingo Arenas. Se afirmaba que Fortino Ayaquica lo había citado en la hacienda de Huexocoapan para rendírsele y ahí junto con sus correligionarios lo habían asesinado.[434] En los días siguientes, la Secretaría de Guerra y Marina designó a Cirilo Arenas jefe de Operaciones Militares en San Martín Texmelucan quien de inmediato emprendió una vigorosa campaña para pacificar la región que se le confiaba.[435]

Desde su cuartel general ubicado en Tlaltizapán, Morelos, Zapata montó una campaña de desprestigio en contra de la obra y de la persona de Domingo Arenas, pero lo hizo en tono amarillista y utilizando datos falsos. Cinco días después de la muerte de Domingo, difundió una carta sin destinatario, pero que parece estar dirigida a Cirilo Arenas o en el último de los casos a Alberto L. Paniagua. En ella, después de darle una fuerte reprimenda, lo invitaba a regresar a los brazos del Ejército Libertador del Sur. Pero lo hace como si la División Oriente, Arenas y su ejército hubieran sido de su propiedad. Y tan no lo eran que en la lista de los integrantes de su Estado Mayor y de sus principales subalternos no figuraba el nombre de Domingo, el de Cirilo ni el de Alberto L. Paniagua. Por lo demás, Zapata actuó como si les hiciera un favor y los arenistas hubieran olvidado la muerte de su caudillo:

> Firmemente poseído de la idea que de usted tengo, reconociéndole por sus antecedentes revolucionarios como leal servidor de la causa del pueblo, no vacilo en hacerle un nuevo llamamiento a nombre de la revolución para que, orientando su criterio, preste luego su contingente en las filas de los defensores que sostienen la bandera de la verdadera revolución agraria alejando de sí el error en que ha caído al estar militando al lado de Carranza, quien sin miramientos ni consideraciones a los principios de la causa, lo ha traicionado declarándose partidario de la clase rica, entregándose de esa manera en brazos de la reacción.
>
> Soy entusiasta partidario de la unificación revolucionaria, pero no de la unificación que tiende a sostener la bandera de un personalismo ávido de poder gubernamental, sino de la unificación franca y leal de los verdaderos revolucionarios que desean ver el triunfo definitivo de los ideales que están sintetizados en el PLAN DE AYALA. El único que sabrá cumplir sus promesa de libertad, tierra y pan para la clase necesitada; para obtener el tan deseado triunfo, son necesarios los esfuerzos de todos los pueblos revolucionarios.[436]

En seguida señalaba que si había actuado sin pensarlo y por lo tanto se había desviado del camino correcto, era tiempo de que volviera a él. Aquí no sólo Zapata sino el Ejército Libertador lo recibirían con el afecto que merecía y le otorgarían

[434] *Loc. cit.*

[435] "Se nombró Jefe de Operaciones en Texmelucan", en *El Universal*, 1 de octubre de 1917.

[436] Emiliano Zapata a C..., Tlaltizapán, Mor., 3 de septiembre de 1917, en el AGM, caja 29, expediente 13, documento 642.

toda clase de garantías. Inclusive le perdonarían sus errores y le darían la oportunidad de trabajar por el bien de la república.[437]

Sobra decir que ni Cirilo Arenas ni Paniagua le contestaron. Pero Zapata fue aún más lejos. El 6 de septiembre volvió a la carga tratando de enlodar el nombre de Domingo Arenas. Entre lo más sobresaliente de su nuevo ataque destaca lo siguiente:

> Domingo Arenas, el traidor a la causa revolucionaria, ha pagado ya con su vida la larga serie de crímenes y perfidias con que mancilló la gloriosa historia de la revolución del Sur. Es por lo mismo oportuno recordar la conducta de ese hombre y traer a colación los principales hechos para que queden bien grabados en la conciencia del pueblo, al que siempre trató de engañar y pretendió repetidas veces hacer víctima de sus imposturas.
>
> Arenas fue el tipo más acabado del intrigante y del traidor. El móvil único de su conducta era la ambición más desenfrenada, y al servicio de ésta ponía los medios más odiosos encubiertos siempre o disfrazados por la más refinada hipocresía.
>
> Así lo dejó ver desde que, militando en las filas de los defensores del Plan de Ayala, se hacía pasar como un verdadero revolucionario.[438]

Después sacaba a colación una serie de acusaciones falsas. Por ejemplo que Domingo Arenas solía perseguir a los campesinos por el simple hecho de mostrarse adictos al Plan de Ayala. En otra parte afirma que Domingo Arenas consumaba los asesinatos en estrecho acuerdo con los hacendados y que estos últimos le aportaban "continuas remesas de dinero". Pero entre las acusaciones más lamentables y desafortunadas de Zapata, está la de que Arenas exigía a los campesinos de la región que dominaba la tercera parte de la cosecha y luego otra mitad, exacción que Arenas justificaba diciendo que necesitaba dinero para adquirir parque y otros implementos de guerra.

Además de esto, Zapata hacía otros señalamientos sin aportar pruebas. Por ejemplo, que Arenas exigía a los campesinos que pagaran el importe de las tierras recibidas tal como lo exigía la Constitución de Querétaro, dinero que luego se embolsaba. Pero que la maldad de Arenas no tenía límites: acudía al gobierno indicándole que ya se podían devolver las haciendas a sus dueños. Para concluir, Arenas acudía ante los hacendados diciéndoles que había llegado el momento de repartir las tierras, pero que la medida se podía evitar siempre y cuando hubiera cierta cantidad de dinero de por medio para distribuirla entre los campesinos. Ante este panorama perverso y sombrío, los hacendados no tenían otra alternativa más que la de cerrar el trato. Citaba ejemplos que de ninguna manera avalaban sus señalamientos. Las haciendas que mencionaba eran Ixtafiayuca, San Buenaventura Nealtican, Tlaltenango y otras. En cuanto a Ixtafiayuca, Zapata decía que Arenas se la había devuelto a Pablo Macedo a través de Alberto González

[437] *Loc. cit.*

[438] "Manifiesto de Emiliano Zapata. Al Pueblo", en Fortino Ayaquica, "Cómo perdió la vida el general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 15 de noviembre de 1937.

Montalvo.[439] En los registros del catastro de Tlaxcala, Alberto González Montalvo aparece unas veces como el legítimo propietario y otras Pablo Macedo. Pero independientemente de esto, la hacienda fue devuelta a sus dueños por indicación expresa del gobierno de Carranza y no de Arenas, una disposición válida para todo el país y que evidentemente Zapata ignoraba. Al parecer, para fundamentar su diatriba, Zapata se basaba en la acusación que un mes antes le hiciera Félix F. Palavicini a Domingo Arenas.

Incluso acusaba a Arenas de utilizar a "escritorzuelos" de la capital de la república para que lo adularan y de ser un vulgar explotador tanto del pueblo campesino como de los opulentos hacendados a quienes aparentaba combatir.[440] Como se puede advertir, Zapata hacía juicios a la ligera y mostraba enorme ignorancia sobre las colonias agrícolas arenistas y los repartos de tierras en el altiplano. Sospechosamente guardaba silencio sobre el peculiar agrarismo de sus subordinados en el altiplano.

Finalmente Zapata se alegraba que Domingo Arenas hubiera muerto ya que los engañados campesinos de los volcanes podrían recuperar nuevamente las tierras; tierras que según Zapata, Arenas había devuelto a los hacendados. Esto lo decía porque:

> El Plan de Ayala no exige la entrega de la mitad ni de parte alguna de las cosechas obtenidas por el trabajo del campesino; no exige tampoco que éste pague a los hacendados o al gobierno cantidad alguna, con pretexto de la expropiación. El Plan de Ayala establece que los pueblos deben recobrar gratuitamente sus tierras y que a cada labrador se le dé su lote, sin cobrarle un solo centavo y sin reclamarle parte alguna de la cosecha. Las tierras son de los que saben y quieren cultivarlas; son del pueblo, pertenecen al pueblo y él debe recobrarlas, rifle en mano, luchando sin desmayar, contra cualquiera que pretenda disputárselas.[441]

Pero la retórica vulgar y amarillista de Zapata, en gran parte sin fundamento, no logró desprestigiar la causa de Domingo Arenas. Tampoco convenció a los campesinos de los volcanes de que el arenismo era un movimiento putrefacto. Es más, como se ha demostrado, los campesinos de esta zona no recibieron la tierra de Zapata ni de sus subalternos sino de Domingo Arenas. Por lo demás, no obstante los esfuerzos desesperados de Zapata por atraerse a estos campesinos, jamás tuvo resultados positivos. Siguieron fieles a la memoria de su caudillo que no tenía los defectos ni la malevolencia que Zapata afirmaba. Permanecieron fieles a la División Oriente "Arenas" encabezada por su hermano Cirilo.

El destino de la División Oriente Arenas

A los pocos días de desaparecido Domingo, los habitantes de varios pueblos situados en las inmediaciones de los volcanes se dirigieron a Carranza pidiéndole

[439] *Loc. cit.*
[440] *Loc. cit.*
[441] *Loc. cit.*

que la División Oriente permaneciera en la misma zona de operaciones y que Cirilo quedara al frente. Decían que esta solicitud atendía con eficacia los reclamos de miles de hogares que durante siete años habían sido víctimas de miseria, hambre y torturas por parte de las hordas zapatistas. Para esta gente, Cirilo Arenas y sus huestes, además de garantizar la seguridad de sus familias, impedían que los bandidos siguieran cometiendo atentados e interrumpiendo la circulación del ferrocaril con grave perjuicio para el comercio. Agregaban:

> Su reconocida bondad, sano criterio y altruistas sentimientos hacia pueblos desamparados asegurando la posibilidad de evitar un porvenir doloroso a muchos hogares que hacen llegar por medio del presente a su conocimiento sus necesidades aunque el fondo de su pobreza impídeles acercarse a usted por carecer de recursos, pero sí desde el campo del trabajo.
>
> Rogámosle atender justa solicitud con lo que recibiremos especial gracia ya no en bien de nuestros intereses sino por humanidad a los pueblos que acógense generosidad de usted.[442]

A mediados de septiembre de 1917, la Secretaría de Guerra y Marina confirmó que Cirilo Arenas, Alberto L. Paniagua, Trinidad P. Telpalo, Santos Hernández, Alfredo Landeros, Felipe González, Isidro Camandro (*sic*), Alfredo Guzmán y Alberto López seguirían dependiendo de la Jefatura de Operaciones Militares de Puebla.[443] También se confirmó que su cuartel general seguiría estando en San Martín Texmelucan.

Pero en los días siguientes aparecieron señales de que Carranza no confiaba plenamente en esta División. En principio, la prensa difundió rumores de que algunos de los subalternos de Cirilo Arenas asumían posiciones sospechosas; en particular que Trinidad P. Telpalo se había remontado con su gente a la sierra en Nanacamilpa.[444] Pero había otros factores que a la postre se convirtieron en el detonante de la ruptura entre Carranza y la División Oriente. El 2 de octubre de 1917, Luis M. Hernández asumió la gubernatura provisional de Tlaxcala y entre sus tareas llevaba la de preparar las elecciones para gobernador.[445]

Al paso de los días, el citado gobernador desató un alud de ataques contra los arenistas que curiosamente coincidieron con la campaña difamatoria que Zapata realizaba por su cuenta. El 8 de diciembre de 1917 el gobernador le comunicó a Jesús Agustín Castro, titular de la Subsecretaría de Guerra y Marina, que Cirilo Arenas y su gente se oponían a que las haciendas incautadas regresaran a sus dueños. Es más, que en su afán por impedir que las haciendas fueran devueltas, Cirilo Arenas había formado Juntas Agrarias para retenerlas y administrarlas.

[442] Telegrama de los vecinos de Santiago Xalizintla, Pue., 18 de septiembre de 1917, en Operaciones Militares de Puebla, AHSDN.

[443] Telegrama dirigido a Cesáreo Castro y a Cirilo Arenas, Puebla, 18 de septiembre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[444] Telegrama girado de Calpulalpan, Tlax. al gobernador Luis M. Hernández, 8 de octubre de 1917, en el Archivo General del Estado de Tlaxcala, caja 75, expediente 34.

[445] "Nuevo gobernador del Estado de Tlaxcala", en *El Universal*, 3 de octubre de 1917, y "Tlaxcala. Cuál será el programa de gobierno del gobernador", en *El Universal*, 18 de octubre de 1917.

Declaraba que cuando el mismo gobernador trataba de poner las cosas en orden, los integrantes de las juntas de inmediato le pedían auxilio militar a Cirilo Arenas.[446] Acusaba a varios arenistas de lanzar sendas "mueras al gobierno" en la hacienda de Mazapa, a Trinidad P. Telpalo de contravenir las órdenes de la Secretaría de Guerra y Marina consistentes en abandonar su viejo cuartel general en la hacienda El Corte, y finalmente de que muchos de los soldados que estaban de guarnición en San Martín Texmelucan, con el pretexto de visitar a sus familias, siempre andaban por Tlaxcala. Pero hubo otras acusaciones; entre ellas que no obstante que existían órdenes para que las fuerzas de Cirilo Arenas abandonaran Tlaxcala, no obedecían.[447]

Debido al alud de quejas de los gobernadores de Puebla y Tlaxcala y de los hacendados contra los miembros de la División Oriente, el gobierno tomó medidas al respecto. En principio, la Secretaría de Guerra y Marina retenía los sueldos de la tropa,[448] y cuando los cubría, lo hacía de manera irregular. Pero el primer indicio de que Carranza buscaba liquidar la División Arenas ocurrió el 10 de diciembre de 1917, cuando se le hizo saber a Cirilo que ya se giraba una circular a todas las dependencias de la Secretaría de Guerra y Marina, para que en lo sucesivo dejaran de considerarlo como el "jefe de la expresada División por haber sido disuelta".[449] Al mismo tiempo, la citada Secretaría le envió un telegrama a Plutarco Elías Calles, quien por entonces se encontraba en Hermosillo, Sonora, para informarle que en los días siguientes le enviarían los efectivos de Cirilo Arenas. Calles aceptó con una condición: que no le enviaran a Alberto L. Paniagua ni a un tal Banderas. En cuanto a Agustín Preciado, advirtió que si se lo enviaban, de inmediato lo pasaría por las armas.[450]

Enterado de tales medidas, Cirilo Arenas se percató de que corría peligro. Pero al contrario de lo que pudiera suponerse, no aceptó las instrucciones de las autoridades ni de los altos mandos del ejército. Con la mira de evitar a ultranza la desintegración de la División Oriente formada por su extinto hermano, asumió una estrategia suicida de negociación. En principio fingió no entender las instrucciones del subsecretario de Guerra y Marina ni del jefe de Operaciones de Puebla y Tlaxcala y sobra decir que tampoco las protestas de los gobernadores. Por supuesto, Jesús Agustín Castro no se dio por vencido y trató de meterlo en cintura. Le envió a Cirilo un comunicado el 5 de enero de 1918, pero éste le respondió quince días después diciendo que no había contestado porque estaba

[446] El gobernador Provisional de Tlaxcala, Luis M. Hernández a J. Agustín Castro, 8 de diciembre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas, SDN.

[447] *Loc. cit.*

[448] Cirilo Arenas al subsecretario de Guerra y Marina, San Martín Texmelucan, 25 de octubre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas en el AHSDN.

[449] Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina a Cirilo Arenas, México, 10 de diciembre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN; asimismo Secretaría de Guerra y Marina a Cirilo Arenas, México, 13 de diciembre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN.

[450] Plutarco Elías Calles a la Subsecretaría de Guerra y Marina, México, 9 y 11 de diciembre de 1917, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN.

ocupado rechazando al enemigo que amenazaba su zona.[451] Para darle mayor veracidad a su respuesta, dijo que de estas acciones estaba enterado Cesáreo Castro, su superior inmediato.

Como el plan de disolver la División Arenas fracasó y tampoco se pudo transferir sus fuerzas a Hermosillo, Sonora, Jesús Agustín Castro utilizó otro recurso. El 21 de enero le comunicó a Cirilo Arenas que Silvestre G. Mariscal marchaba rumbo a San Martín Texmelucan para ponerse al frente de los efectivos de la División Oriente y llevárselos a Guerrero.[452] Agregaba que como él no iría a Guerrero, pasara de inmediato a la capital de la república para tratar asuntos particulares:[453] quitarle el mando de la División Arenas.

Pero tampoco en esta ocasión Cirilo Arenas obedeció la orden y volvió a hacer gala de audacia y de temeridad. Cuatro días después de dictada esta orden le respondió a Jesús Agustín Castro que estaba enterado de la misión de Silvestre G. Mariscal, pero decía haber estado en Puebla y que Cesáreo Castro le había ordenado reunir a sus tropas y marchar a Veracruz,[454] lo cual se disponía a cumplir de inmediato. En virtud de lo anterior, le pidió a Jesús Agustín Castro que reconsiderara sus órdenes, ya que Silvestre G. Mariscal no encontraría a nadie en San Martín Texmelucan. En favor de su petición, Arenas decía que tanto él como sus hombres preferían ir a Veracruz debido a que conocían bien a Cesáreo Castro y le tenían un gran cariño. Afirmaba que si a estas alturas cambiaba sus órdenes, corría el riesgo de provocar un serio problema entre sus huestes que "patrióticamente" deseaba evitar.[455]

No se sabe cuál fue la reacción de Jesús Agustín Castro al leer semejante respuesta pero de cualquier forma siguió siendo prudente. El 28 de enero lanzó otro garlito con la mira de atrapar a Cirilo: le ordenó trasladarse junto con sus tropas a la capital de la república para dictarle nuevas órdenes.[456] Pero si éste antes no había querido marchar solo ni acompañado a la capital de la república, ni ceder sus tropas a Silvestre G., Mariscal, ahora menos lo haría.

Lo que Cirilo Arenas pretendía con semejante postura que rayaba en los límites de la rebelión era simplemente no abandonar San Martín Texmelucan para consolidar la obra agrarista de su hermano Domingo, de Alberto L. Paniagua, la suya propia y la de toda la División Oriente. Sabía que Carranza había dado la orden de devolver las haciendas intervenidas y a su juicio ello era un mal presagio. Para lograr su propósito, Cirilo Arenas utilizó diversos recursos: trató de conven-

[451] Cirilo Arenas a Jesús Agustín Castro, San Martín Texmelucan, 20 de enero de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[452] Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina a Cirilo Arenas, México, 21 de enero de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[453] Jesús Agustín Castro a Cirilo Arenas, México, 21 de enero de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[454] Cirilo Arenas a Jesús Agustín Castro, Texmelucan, Puebla, 25 de enero de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN.

[455] *Loc. cit.*

[456] Jesús Agustín Castro a Cirilo Arenas, México, D.F., 28 de enero de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN.

cer al gobierno federal de que la División Oriente llevaba a cabo una labor benefactora entre la población de los volcanes; y para contener las versiones cada vez más profusas sobre su conflicto con el gobierno federal, respondió que eran absurdas y descabelladas:

> Ya han logrado sembrar la alarma entre algunas familias de esta población y ufanados de su criminal labor, quisieran ver que en esta región se creara un nuevo conflicto que costando sangre y dinero a la Patria, les permitiera seguir soñando en la reconquista de su régimen dictatorial; pero no será así, la División Oriente Arenas, a despecho de la reacción, seguirá firme en el derrotero que le han marcado sus Jefes, sosteniendo al Gobierno constituido y sabrá estar en su papel defendiendo las instituciones del país representadas por el actual presidente de la República, C. Venustiano Carranza.
>
> Sigan su obra criminal los alarmistas; sigan haciendo circular las descabelladas versiones, seguros de que, no muy tarde, cuando la luz de la verdad se abra paso, recibirán el castigo que se merecen por su criminal labor y mientras tanto, sepan que las fuerzas de la División Arenas son y serán firmes adictas al Gobierno de la República y que sabrán estar con él a pesar de la tela de engaño que se trata de tejer ante los ojos de los primeros mandatarios.[457]

Agregaba que gracias a la labor de la División Arenas, los otrora campos feraces reverdecían cubiertos de inmensos trigales, cebada, haba, arvejón, lenteja y otros cereales. En forma paralela se preparaban nuevas tierras para sembrar frijol y maíz. A su juicio, tanta era la bonanza de la zona de los volcanes que la ponía como ejemplo para imitarse en otras latitudes.[458] Pero mientras que Cirilo Arenas trataba de limpiar la imagen de la División Oriente, la campaña en su contra arreciaba. Por ejemplo, se difundió que Españita y Sactorum eran atacados frecuentemente por individuos que todos identificaban como arenistas,[459] e incluso que pertenecían a las fuerzas de Trinidad P. Telpalo. Además salió a flote que Felipe González, tenía por costumbre incursionar en Tlaxcala para cometer múltiples abusos.[460] En fin, se levantaron voces acusando a los arenistas de que con la mayor tranquilidad del mundo llegaban a las haciendas aledañas a San Martín Texmelucan para robarse el ganado. Decían que su capacidad era tal que los propios agricultores ya no llevaban sus animales al campo para utilizarlos en las labores de labranza puesto que se los robaban.

Una vez que Carranza se afirmó en el poder, expidió la Constitución Política de 1917 y trató de normalizar la vida política en las entidades. En Tlaxcala, las últimas elecciones para gobernador se celebraron en 1913 y a partir de agosto de 1914 se perfiló una danza de gobernadores provisionales. Desde antes del asesi-

[457] "Las fuerzas de la División Arenas, permanecerán fieles al gobierno", en *La Libertad*, San Martín Texmelucan, 3 de febrero de 1918.

[458] "Por el valle de San Martín", en *La Libertad*, San Martín Texmelucan, 3 de marzo de 1918. También consultar "De enemigos y amigos", en *La Libertad*, 15 de marzo de 1918 y "Lo que ha hecho la División Arenas", en *El ciudadano*, 23 de marzo de 1918.

[459] "Abuso de las tropas de Arenas", en *Excélsior*, 10 de marzo de 1918. y "General abusivo", en *Excélsior*, 14 de marzo de 1918.

[460] *Loc. cit.*

nato de Domingo Arenas, en Tlaxcala brotaron las pasiones y el interés para participar en las elecciones a gobernador. Hasta donde se tiene conocimiento, Domingo no mostró interés en participar en calidad de candidato, tampoco si Cirilo pretendió la gubernatura, aunque lo que sí es seguro, es que en caso de haber mostrado interés, Carranza no lo hubiera permitido.

Desde agosto de 1917 la prensa difundió noticias relativas al inicio de la carrera por la gubernatura. Máximo Rojas, quien había sido gobernador provisional de Tlaxcala al amparo de Carranza, inició su campaña.[461] Por otro lado, el Centro Liberal Tlaxcalteca lanzó a Pedro M. Morales, el mismo personaje que en 1913 había sido gobernador interino constitucionalista de Tlaxcala. A mediados de octubre, éste viajó por Santa Ana Chiautempan con destino a la ciudad de Puebla. Al enterarse de ello, sus partidarios salieron a las calles a vitorearlo e invitarlo a detenerse, que era justamente lo que deseaba. Morales aceptó gustoso, recorrió las calles de la ciudad y luego se dirigió a la sede del Centro Liberal Tlaxcalteca, donde tomó la palabra ante el entusiasmo de sus partidarios.[462]

En los días siguientes apareció un tercer candidato que a la postre aglutinó a los arenistas. Se trataba de Anastasio Meneses, quien en noviembre de 1915 fue designado gobernador convencionista de Tlaxcala,[463] gobierno que no pasó de ser una ficción. En todo caso, si el gobierno existió se extinguió con el traslado de Domingo Arenas a los volcanes. Por supuesto, su candidatura sería la más temida para el gobierno debido al arrastre y a la popularidad de la División Oriente en la entidad.

La campaña emprendida por los tres candidatos era a todas luces prematura, ya que el gobierno no había lanzado la convocatoria ni fijado la fecha para las elecciones. Fue hasta el 4 de febrero de 1918 que el secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga giró instrucciones a Luis M. Hernández para que convocara a las elecciones para gobernador, diputados locales y miembros del poder judicial.[464] Por su parte, Luis M. Hernández dio a conocer a la ciudadanía que la ansiada fecha para elegir al gobernador que cubriría el cuatrienio 1917–1921 sería el 17 de marzo, por lo cual serían extemporáneas.

Finalmente, Luis Lavat, secretario general de gobierno de Tlaxcala, notificó a la Secretaría de Gobernación que los partidos políticos interesados en participar en las elecciones eran el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca, que postulaba a Máximo Rojas y el Partido Liberal Tlaxcalteca, que promovía a Anastasio Meneses.[465] No mencionó al Centro Liberal Tlaxcalteca ni a Pedro M. Morales, lo que indica que su candidatura se desvaneció. Los candidatos apenas tenían quince días para hacer su campaña y ganarse el apoyo de la ciudadanía, pero la in-

[461] "Piden garantías en el estado de Tlaxcala", en *El Universal*, 20 de agosto de 1917.

[462] "Tlaxcala. Cuál será el programa de gobierno del gobernador", en *El Universal*, 18 de octubre de 1917, y "Candidato gobernador", en *El Universal*, 1 de septiembre de 1917.

[463] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, p. 157.

[464] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo II, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1975, p. 139.

[465] *Loc. cit.*, y *Memorial que elevan al C. ministro de Gobernación los presuntos diputados al congreso de Tlaxcala*, Puebla, Imprenta "La Enseñanza Objetiva", 1918, p. 3.

cógnita tenía que ver con el triunfo eventual de Anastasio Meneses. En caso de ganar, ¿el gobierno federal realmente le reconocería su triunfo? Esto era importante puesto que tenía el apoyo de Cirilo Arenas. Mientras tanto, la Secretaría de Guerra y Marina le hizo saber a Cirilo Arenas, que no podía permanecer en Tlaxcala mientras se verificaban las elecciones y se giraron órdenes similares a otros jefes militares.[466]

Las elecciones para gobernador en Tlaxcala

Justamente el 17 de marzo se celebraron las elecciones en Tlaxcala y Luis M. Hernández le informó a Carranza que se habían desarrollado en el orden más completo. Sólo quedaba por definir quién había sido el ganador. No obstante, antes de haberse hecho el cómputo de los votos, la prensa capitalina difundió que todo hacía presumir que el ganador sería Máximo Rojas por haber obtenido la mayoría de votos en los distritos de Morelos, Juárez y en algunas localidades de Cuauhtémoc.[467] A Anastasio Meneses le atribuía haber triunfado en los distritos restantes que por cierto también eran tres y entre ellos dos de los más poblados: Hidalgo, Zaragoza y Ocampo. Agregaba que muchos paquetes electorales apenas estaban llegando a la capital tlaxcalteca,[468] lo que deja en el misterio la forma en que la prensa basaba sus pronósticos.

El dictamen de las elecciones para gobernador estuvo revestido de toda una serie de problemas. En principio había que integrar la Cámara de Diputados y luego el Colegio Electoral. Pero, en lugar de los 15 presuntos diputados locales, aparecieron no menos de 24. En algunos distritos las juntas computadoras expidieron dos credenciales: una para los rojistas y otra para los menesistas. A ello habría que agregar que en otros distritos, en lugar de una junta computadora, hubo dos. Y por supuesto que cada una había expedido la respectiva credencial al candidato de su preferencia.[469]

A pesar de esta irregularidad, el 8 de abril de 1918 se instaló la mesa directiva del congreso integrándose con tres partidarios de Máximo Rojas y tres de Anastasio Meneses. Un dato importante es que los puestos de mayor jerarquía los ocupaban los rojistas. Por supuesto, a estas alturas la confrontación estaba al rojo vivo y las acusaciones de fraude eran mutuas. En la sesión del 12 de abril el público invadió los espacios destinados a los legisladores y participó en los debates.[470] Y

[466] Secretaría de Guerra y Marina, Departamento de Estado Mayor, a Cirilo Arenas, 13 de marzo de 1918, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN; "El domingo serán las elecciones en Tlaxcala", en *El Universal*, 15 de marzo de 1918 y "Fuerzas que había en Tlaxcala serán enviadas a Puebla", en *El Universal*, 16 de marzo de 1918.

[467] "No han podido hacerse todavía los cómputos de los votos en los diferentes distritos del Estado", en *Excélsior*, 25 de marzo de 1918.

[468] *Loc. cit.*

[469] Luis M. Hernández a Pedro Gil Farías, en el archivo Juan Barragán, caja IX, expediente 10, documento 1544.

[470] "El conflicto de Tlaxcala no ha sido político sino personal entre menesistas y rojistas. Entrevista con el gobernador provisional", en *El Universal*, 16 de abril de 1918 y "El conflicto electoral que ha surgido en Tlaxcala", en *El Demócrata*, 16 de abril de 1918.

como definitivamente los ánimos estaban muy caldeados entre los presuntos diputados, el gobernador cerró la legislatura.[471] A causa de ello, *El Pueblo* afirmó que en Tlaxcala existían dos legislaturas, cuestión que Manuel Aguirre Berlanga negó diciendo que lo que existía era una duplicación de credenciales y por consiguiente de presuntos diputados.[472]

[471] *Loc. cit.*
[472] *Loc. cit.*

El desarme de la División Oriente

VALE LA PENA DESTACAR que a estas alturas la División Arenas estaba bastante diezmada. La mayor parte de sus efectivos habían sido enviados por el gobierno a Michoacán y a Chalchicomula, Puebla. De sus más de 5 000 efectivos, al parecer sólo le quedaban unos 1 000, lo que indica que realmente la División Arenas estaba desarticulada.[473]

Por órdenes del jefe de las Operaciones Militares de Puebla, a mediados de abril de 1918 Cirilo Arenas se encontraba en San Salvador El Verde, junto con Alberto L. Paniagua, Adolfo Bonilla y cinco o seis de sus oficiales, preparando una columna militar de unos 300 a 400 hombres para proteger Matamoros y Atlixco.[474] y fue en el cumplimiento de esta encomienda que le llegaron rumores de que Jesús Agustín Castro se preparaba para trasladarse a San Martín Texmelucan. Como los rumores adquieron visos alarmantes, Cirilo ordenó a su gente que sacara toda clase de implementos militares de San Martín Texmelucan y se los llevaran a las haciendas cercanas para ocultarlas y utilizarlas en caso necesario.[475] Desde tiempo atrás Cirilo Arenas sospechaba que el gobierno de Carranza ya no veía con buenos ojos su División y que quería desarmarla.

El 24 de abril la prensa destacó en sus primeras columnas que las fuerzas de la División Oriente encargadas de proteger el Ferrocarril Interoceánico entre la ciudad de Puebla y Texcoco, en forma por demás extraña se habían reconcentrado en San Martín Texmelucan, y que después de un rápido movimiento, habían recogido su armamento y se internaron en las montañas cercanas.[476] Mientras tanto, en la Angelópolis se advertía un gran nerviosismo y una febril actividad entre los círculos militares y se alistaron varios trenes para el traslado de numerosos efectivos a Texmelucan. Al ser interrogados, los propios soldados declaraban estar listos para afrontar cualquier situación de emergencia.[477] Como era de esperarse, las noticias se propagaron y en San Martín Texmelucan cundió el nerviosismo y la tensión entre la población. Con el transcurrir de las horas, en la ciudad sólo que-

[473] "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Demócrata*, 30 de abril de 1918.

[474] Cirilo Arenas a Jesús Agustín Castro, San Andrés Calpa, Pue., 26 de abril de 1918, en el *Diario de los debates de la cámara de senadores*, 1 de mayo de 1918 y el expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN.

[475] "Abandonó su línea la División Arenas", en *El Demócrata*, 27 de abril de 1918.

[476] *Loc. cit.*

[477] *Loc. cit.*

daban algunos soldados rezagados quienes afirmaban que se "iban al monte, porque tenían noticias de que los iban a desarmar".[478]

Las autoridades militares de Puebla ordenaron la suspensión de la corrida del tren de pasajeros entre esta ciudad y la capital de la república. ¿A qué se debía el movimiento de las tropas federales? La respuesta oficial no tardó en aparecer y tuvo que ver obviamente con que el gobierno federal decidió poner un alto a la indisciplina de Cirilo Arenas. La prensa difundió que desde hacía tiempo, la Secretaría de Guerra le había ordenado a Cirilo movilizarse con sus fuerzas a la región limítrofe de Veracruz y Puebla para cooperar en la campaña de pacificación coordinada por cierto por Jesús Agustín Castro. Asimismo, se hizo saber que las autoridades militares le habían ordenado a Cirilo Arenas que depurara su División y que los jefes y oficiales que no fueran indispensables se trasladaran a la capital de la república para distribuirlos entre los cuerpos de legionarios.[479] Sin embargo, al parecer Cirilo Arenas no había obedecido ni una ni otra orden, lo que provocó enojo e irritación entre las altas autoridades civiles y militares. También se difundió algo que ya se sabía: que al igual que su hermano, Cirilo Arenas buscaba operar en forma autónoma en los volcanes para consolidar su obra agrarista y reforzar la lealtad de los campesinos beneficiados con el reparto de tierras.[480] Por todas estas razones, Venustiano Carranza le ordenó a Jesús Agustín Castro trasladarse a San Martín Texmelucan y resolver de una vez por todas esta situación. A estas alturas Carranza estaba en condiciones de imponer mayor disciplina entre algunos sectores del ejército.

En unas cuantas horas, la población de los pueblos y ciudades de la zona de los volcanes quedó atrapada en el torbellino de los acontecimientos. Algunos jefes militares consideraban que no era prudente propagar la orden del desarme, puesto que se corría el riesgo de provocar el pánico entre la población. Entre ellos Cesáreo Castro, jefe de las Operaciones Militares en Puebla, quien siempre se mostró cauto y evasivo. Ante la presión de los periodistas expresó que no podía afirmar que la División Arenas se había sublevado, pero sí que sus movimientos efectuados sin el permiso de la Jefatura de Operaciones a su mando, le indicaban que se trataba de algo irregular.[481]

La víspera del desarme, llegó a San Martín Texmelucan un emisario de Pablo González para entrevistarse con Cirilo y aclarar todo lo relativo a los malos tratos de que decía ser víctima, así como la razón por la que Cirilo Arenas había decidido no viajar a la ciudad de México para entrevistarse con él. Como Arenas ya se había remontado a los volcanes, no lo pudo entrevistar, aunque no desistió de sus propósitos y envió a varias personas en calidad de correos con pliegos cerra-

[478] *Loc. cit.*

[479] "Fueron desarmadas algunas fuerzas de la División Arenas, en Atlixco, Puebla", en *El Universal*, 28 de abril de 1918.

[480] *Loc. cit.*

[481] "Abandonó su línea la División Arenas", en *El Demócrata*, 27 de abril de 1918.

dos en los que le pedía a Cirilo que explicara las razones de su actitud y de su proceder. Sólo que tales emisarios no regresaron.[482]

El 25 de abril, Jesús Agustín Castro se trasladó a San Martín Texmelucan con once trenes militares y una gran cantidad de gente perfectamente armada.[483] El mismo día, pero procedentes de la ciudad de México, llegaron a Puebla por la vía del Ferrocarril Mexicano, veinte trenes de carga y de pasajeros con fuerzas adicionales al mando de Juan Jiménez Méndez y Nicanor Piña. Se calcula que en total los efectivos que quedaron a la disposición del ex subsecretario de Guerra y Marina para desarmar a Cirilo Arenas ascendían a 10 000 hombres.[484]

Dispuesto a cubrirse de gloria, Jesús Agustín Castro realizó movimientos teatrales aparentando que afrontaba una situación difícil y peligrosa. Desde las goteras de San Martín Texmelucan envió a un grupo de emisarios para "pactar la rendición" de los arenistas y al mismo tiempo prohibió a sus soldados que entraran armados a la ciudad. Al poco tiempo, muchos de ellos tuvieron hambre y los autorizó para que en pequeños grupos buscaran comida en las casas más próximas. Curiosamente, ninguno de los emisarios enviados de Jesús Agustín Castro para pactar la rendición de los arenistas regresó. En vista de ello, el ex subsecretario de Guerra dio por evacuada la plaza y ordenó a sus tropas tomarla. Pero como lo sabía perfectamente, a su entrada no encontró ni a Cirilo Arenas ni al grueso de sus huestes, sino a un simple destacamento de 40 hombres.[485] La División Oriente se había remontado a los volcanes por lo que ni él ni sus tropas tuvieron problemas.

Los 40 hombres que formaban la guarnición fueron inmediatamente capturados y sometidos a un intenso interrogatorio. Entre los aprehendidos destacan el coronel Ameneyro, que era el jefe y sus colaboradores. El ex subsecretario de Guerra quería que le explicaran con lujo de detalle las razones de la actitud asumida por Cirilo Arenas. En seguida, el divisionario duranguense dictó una serie de órdenes, formó nuevas guarniciones y celebró conferencias. Mientras tanto, la mayoría de sus tropas permanecían parapetadas en la estación del ferrocarril a la espera de que se prepararan los cuarteles en que serían alojados.

Ya instalado en San Martín Texmelucan, Jesús Agustín Castro, por medio de un correo le mandó decir a Cirilo Arenas que se presentara de inmediato en esta plaza. En forma precavida Cirilo se aproximó a esta ciudad, pero al enterarse del desarme y encarcelamiento de su guarnición se alejó.[486] De todas formas y casi de inmediato J. Agustín Castro montó una campaña propagandística en la que él resultaba el héroe. Por ejemplo, afirmaba que la toma de la plaza de San Martín Texmelucan había sido violenta debido a que los arenistas habían abierto fuego sobre sus tropas cuando los iba a desarmar, lo cual no era cierto, ya que la mayo-

[482] "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Demócrata*, 30 de abril de 1918.

[483] "Abandonó su línea la División Arenas", en *El Demócrata*, 27 de abril de 1918.

[484] *Loc. cit.*

[485] "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Demócrata*, 30 de abril de 1918.

[486] Cirilo Arenas a Jesús Agustín Castro, *op. cit.*

ría de los arenistas había huido a los volcanes, y de haber sido agredido por los 40 elementos de la guarnición, los habrían masacrado.[487] Pregonó que su conducta frente a los arenistas rendidos se ajustaba a las leyes militares y que jamás se propasó con ellos, razón por la que no se podían quejar de atropellos o maltratos.[488] Jesús Agustín Castro también afirmó que un creciente número de arenistas se estaba presentando en su cuartel para rendirse e incluso llegó a decir que eran más de 400.[489]

En las horas siguientes, J. Agustín Castro le ordenó a Pedro Villaseñor marchar a Atlixco para desarmar a Agustín Jiménez Chávez, que tenía un destacamento de unos 350 hombres. El general Villaseñor no tuvo problemas en desarmar a los arenistas, salvo a un capitán. Como era previsible, Villaseñor dispuso que el capitan fuera detenido y consignado ante las autoridades militares, pero lejos de amedrentarse, éste montó en su caballo y trató de huir. De inmediato las tropas gubernamentales lo acribillaron a balazos.[490] El 27 de abril, J. Agustín Castro envió otras columnas a distintos rumbos, en particular a El Verde en donde tenía informes que se encontraba Cirilo Arenas.[491] También se enteró de que muchos arenistas estaban diseminados en las haciendas de Huejotzingo dedicados a las labores agrícolas. Se trataba de campesinos que de hecho ya no combatían.

La muerte de Trinidad P. Telpalo

Sidronio Méndez recibió instrucciones de Jesús Agustín Castro para dirigirse a Nanacamilpa y desarmar a Trinidad P. Telpalo. Previamente se propagó la noticia de que este general era de los más peligrosos de las filas arenistas y que en distintas ocasiones la Secretaría de Guerra le había ordenado presentarse en sus oficinas, pero que jamás obedeció.[492] Al frente de 600 hombres, el 26 de abril Sidronio Méndez marchó hacia Nanacamilpa donde Telpalo tenía su base de operaciones. Al llegar a la estación ferroviaria conocida como Tláloc, se encontró con que el enemigo la había evacuado. Como medida preventiva dejó un destacamento y avanzó con el resto de las tropas a Nanacamilpa. Telpalo fue rápidamente copado por tropas superiores tanto en número como en armamento, y a pesar de ello

[487] "El general Méndez desarmó a los arenistas", en *El Universal*, 30 de abril de 1918.

[488] "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Democráta*, 30 de abril de 1918.

[489] *Loc. cit.*

[490] "Abandonó su línea la División Arenas", en *El Democráta*, 27 de abril de 1918; "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Democráta* 30 de abril de 1918; "Fueron desarmadas algunas fuerzas de la División Arenas en Atlixco, Puebla", en *El Universal*, 28 de abril de 1918, y "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Democráta*, 30 de abril de 1918.

[491] *Loc. cit.*

[492] Sidronio Méndez al C. general de Brigada F. Cosío Robelo, Nanacamilpa, Tlax., 28 de abril de 1918, en Operaciones Militares de Puebla, AHSDN; "El general Méndez desarmó a los arenistas", en *El Universal*, 30 de abril de 1918 y Cuartel General del Ejército Libertador, Oficina en Tochimilco, Pue., *Boletín* núm. 3. Servicio informativo, 5 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 295.

opuso fuerte resistencia resultando herido en el abdomen y al poco tiempo falleció. Uno de sus hermanos fue capturado y al conducirlo al campamento carrancista lo fusilaron. Méndez asegura que el hermano de Telpalo escapó y que sus custodios se vieron obligados a dispararle.

No obstante el curso adverso de la refriega, un grupo de arenistas se parapetó en la torre de la iglesia de Nanacamilpa oponiendo desde ahí resistencia y después de un reñido combate se rindieron. El balance final indicaba que habían muerto 10 oficiales arenistas y que habían capturado a unos 50 hombres. Finalmente, Sidronio Méndez dispuso que algunos de sus hombres persiguieran a las gavillas arenistas en los lugares aledaños. Al rendir su informe, Sidronio Méndez no ocultó su tono triunfal, declarando que el movimiento arenista carecía de importancia y que lo que quedaba eran pequeñas partidas de bandoleros.[493]

El 26 de abril, Cesáreo Castro se trasladó a San Martín Texmelucan para entrevistarse con Jesús Agustín Castro. En la estación del ferrocarril y a bordo del carro que les servía de oficina y de cuartel, ambos generales charlaron largamente de los sucesos registrados en San Martín, Atlixco y Nanacamilpa, felicitándose por el éxito. Entre los acuerdos más importantes a los que llegaron figura el envío de nuevos emisarios para preguntarle a Cirilo Arenas lo que ahora pensaba hacer. Esto es, si deseaba rendirse o permanecer en plan de rebelde. Y efectivamente, enviaron a varios emisarios, que tampoco regresaron.[494]

El 27 de abril Cesáreo Castro regresó a la ciudad de Puebla, pero como en ocasiones anteriores, asumió una postura discreta. Declaró que la actitud de Cirilo Arenas, aunque no era precisamente de rebeldía, sí era incorrecta, ya que debió "haber enviado a un parlamentario a explicar lo que pretendía, para no dar lugar a que se le supusiera rebelado contra el Gobierno".[495]

Mientras tanto y con la mira de desprestigiar a la División Oriente, Jesús Agustín Castro visitó lo que fueron sus almacenes en San Martín Texmelucan. La prensa reportó que se encontraron uniformes e implementos militares suficientes para habilitar un cuerpo de Ejército. Decían que este hallazgo contrastaba con las peticiones de los jefes arenistas, quienes reiteradamente se quejaban de la falta de equipo para sus tropas. Con el objeto de deslindar responsabilidades, J. Agustín Castro levantó un acta en la que se consignaba el hallazgo del equipo militar y recaba informes sobre las irregularidades en los pagos de las tropas arenistas para proceder en contra de quienes resultaran culpables de retener los haberes.[496] Pero éstas eran cuestiones bastante extrañas, puesto que en caso de haber existido gran cantidad de uniformes e implementos militares, los arenistas se los hubieran llevado a los volcanes. En cuanto a la retención de los haberes, el pro-

[493] "Carece de importancia el movimiento arenista", en *El Universal*, 10 de mayo de 1918, y Sidronio Méndez a F. Cosío Robelo, Nanacamilpa, Tlax., 28 de abril de 1918, en Operaciones Militares de Puebla, AHSDN.

[494] "Fueron desarmadas las tropas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Democráta*, 30 de abril de 1918.

[495] *Loc. cit.*

[496] *Loc. cit.*

pio gobierno así lo dispuso en varias ocasiones a instancias de Jesús Agustín Castro. A ello habría que agregar que las huestes de Cirilo Arenas estaban endeudadas con los comerciantes de San Martín Texmelucan, deudas que esperaban saldar al recibir sus haberes, lo cual ya no sucedió puesto que se vieron obligados a remontarse a los volcanes y muchos de ellos fueron desarmados.

Como colofón, diremos que el comercio de San Martín Texmelucan perdió una fuerte suma de dinero: al huir a los volcanes, los comerciantes no lograron cobrarle a los arenistas lo que les debían. Se dice que el monto de las pérdidas ascendía a algunos miles de pesos, pero como los comerciantes fiaban mercancías a personas que dependían del gobierno federal, manifestaron que gestionarían ante éste su pago.[497]

En los días siguientes, las tropas federales persiguieron a Cirilo Arenas y a sus acompañantes, pero como estos últimos eran profundos conocedores de la región, casi siempre lograban esquivarlos. Por lo demás, la población civil no los hostilizaba ni les negaba los medios de subsistencia. Para sobrevivir, Cirilo Arenas les vendía protección, en particular a los terratenientes, a cambio de una "pequeña ayuda para el sostenimiento de sus hombres".[498]

El 26 de abril, justo en los momentos en que parte de sus tropas eran desarmadas, Cirilo Arenas le envió una carta recriminatoria a Jesús Agustín Castro. La carta aparece fechada en San Andrés Calpa, lugar que se convertiría en uno de sus refugios más seguros y confiables. En ella protestaba por el desarme de la guarnición que había dejado en San Martín Texmelucan y el encarcelamiento de algunos de sus jefes y oficiales que ningún delito habían cometido:

> Su actitud, ciudadano general, es a todas luces hostil sin que se haya servido avisármelo así con anterioridad, como debe hacerlo todo militar pundonoroso, y no obstante haberlo entendido así, no he ordenado a mis fuerzas hacer otra demostración que la de prudencia. He de merecerle, por lo tanto, definir claramente sus intenciones para nosotros, pues de lo que ocurra no seremos responsables en manera alguna, sino usted directamente, pues como alto jefe militar que es, debería evitar más derramamiento, ahogando las pasiones personales en los actuales momentos críticos por los que atraviesa nuestra infortunada Patria, en vez de provocar más dificultades al Gobierno de las en que se halla comprometido.[499]

En sus párrafos finales, Cirilo Arenas le advierte que "si algo llegare a suceder de consecuencias desastrozas para nuestra Patria, no seré responsable de manera alguna, sino directamente [...] usted por su arbitrariedad, desatino y falta de patriotismo para tratar y resolver los trascedentales asuntos que le han sido confiados".[500] En este documento Cirilo Arenas firmó como general en jefe del Sector

[497] *Loc. cit.*

[498] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[499] Cirilo Arenas a Jesús Agustín Castro, San Andrés Calpa, Pue., 26 de abril de 1918, en el *Diario de los debates de la cámara de senadores*, 1 de mayo de 1918.

[500] *Loc. cit.*

de los Volcanes. Por supuesto que esta carta con copia a la Cámara de Senadores, de ninguna manera le agradó a J. Agustín Castro.

Jesús Agustín Castro dispuso de inmediato que una columna militar avanzara sobre San Andrés Calpa. Instruyó al jefe de la columna que utilizara medidas enérgicas para desarmar a Cirilo, y en caso de encontrar oposición, liquidarlo. En los primeros días de mayo las fuerzas de Jesús Agustín Castro sostuvieron un reñido combate contra los arenistas en las cercanías de San Andres Calpa. Además de atribuirse el triunfo, la prensa decía que los arenistas, agobiados por la falta de alimentos, habían tomado el camino de la sierra de Puebla.[501] Sin embargo, la batida del núcleo principal arenista no iba a resultar tan fácil como lo suponía el ex subsecretario de Guerra.

Como no lo pudo derrrotar militarmente, Jesús Agustín Castro atacó a Cirilo Arenas a través de la prensa, expresando que nada de lo asentado en su memorial era cierto. Decía que Cirilo había estado al tanto de las órdenes de su desarme, y que no obstante ello, jamás obedeció.[502] Afirmaba que Cirilo Arenas le había prometido presentarse en San Martín Texmelucan para aclarar las dificultades que tenía con la Secretaría a su cargo,[503] pero que por culpa de Paniagua la entrevista no se verificó. Castro también utilizó otros elementos para satanizarlo, asegurando que la Secretaría de Guerra tenía informes fidedignos de que Cirilo Arenas y su gente estaban en tratos con distintos grupos rebeldes de Tlaxcala, Puebla y Veracruz para derrocar al gobierno de Carranza,[504] y que sólo su milagrosa intervención había salvado al gobierno de un movimiento de graves consecuencias. Al parecer todo había sido cuestión de cuatro o cinco días, ya que Arenas esperaba recibir los haberes equivalentes a veinte días de salario para luego rebelarse. También, salió a flote que la reprimenda de Arenas sobre su persona estaba redactada en términos poco respetuosos, "haciendo juicios descorteses" y en franca insubordinación.[505]

En medio de la confusión, las fuerzas arenistas diseminadas en varias partes de Puebla y de Tlaxcala, no sabían a qué atenerse; incluso es probable que muchos ignoraran no sólo la decisión sino también la suerte de sus jefes. A causa de ello, muchos arenistas decidieron que lo mejor era rendirse ante las autoridades federales. Entre estos últimos figura un grupo de jefes que en esos días se encontraban en la ciudad de México. De no haberlo hecho, hubieran sido detenidos de inmediato por complicidad con la rebelión de Cirilo.[506] Juan José Ríos, Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra aceptó su rendición y les manifestó su obligación de presentarse diariamente.

501 "En Chautzingo, Pue., fue muerto el general Paniagua", en *El Democráta*, 5 de mayo de 1918, y "El general Cirilo Arenas mató a su colega Alberto L. Paniagua", en *El Universal*, 5 de mayo de 1918.

502 "Sigue haciéndose el desarme de los arenistas en Puebla", en *El Universal*, 3 de mayo de 1918.

503 "La rebeldía del general C. Arenas al gobierno", en *El Universal*, 2 de mayo de 1918.

504 "Estaban de acuerdo con la reacción los arenistas", en *El Democráta*, 3 de mayo de 1918.

505 "La rebeldía del general C. Arenas al gobierno", en *El Universal*, 2 de mayo de 1918.

506 "Sigue haciéndose el desarme de los arenistas en Puebla", en *El Universal*, 3 de mayo de 1918.

El 7 de mayo salió una caravana de 500 arenistas de la ciudad de Puebla hacia la capital de la república. En su mayoría se trataba de elementos desarmados que habían estado en Atlixco al mando de Agustín Jiménez Chávez.[507] La prensa hacía alarde de que en esos momentos era común que los miembros de la Division Oriente desertaran y se presentaran ante las autoridades militares en San Martín Texmelucan a causa de la incertidumbre, pues no sabían a qué atenerse ni a quién obedecer. Se decía que otros, sobre todo en la región de Huejotzingo, eran víctimas de una feroz hambruna, por lo que ni siquiera podían defenderse del acecho de las fuerzas gubernamentales.[508]

De estos acontecimientos estaban enterados no sólo el gobierno y la población, sino también los distintos grupos rebeldes que pululaban a lo largo y ancho del país. Cada uno de éstos tenía un sistema de información y de espionaje para enterarse de los movimientos del enemigo. Y por supuesto, Emiliano Zapata no sólo se entero del desarme de la División Arenas, sino que de inmediato intentó atraérsela. En forma casi simultánea al desarme, el 27 de abril de 1918 difudió dos manifiestos que tienen la particularidad de estar escritos en lengua náhuatl.

Lo curioso es que Zapata parte del supuesto de que los arenistas le habían perdonado el asesinato de Domingo. El primero de los manifiestos lo dirigía a los jefes, oficiales y soldados de la División Arenas, y el segundo, a los habitantes de los pueblos comprendidos en la zona de operaciones de la misma División. En cuanto a esto último, se trata de una extensa zona que abarcaba parte de Puebla y Tlaxcala. Con mucho optimismo, Zapata esperaba engrosar sus filas con sus ex aliados en desgracia. En la parte medular del manifiesto dirigido a los jefes, oficiales y soldados arenistas se lee lo siguiente:

> Lo que todos esperábamos se ha realizado por fin. Era inminente, era forzoso el rompimiento entre ustedes y los incondicionales servidores de Venustiano Carranza. Ellos, que nunca vieron a ustedes como compañeros ni como a tales los trataron, pudieron sí ponerles toda clase de dificultades y de obstrucciones, patentizarles en todas formas su desconfianza, tratar de herirlos, pretender humillarlos, pero mostrar hacia ustedes y dar pruebas de compañerismo, eso nunca pudo esperarse de hombres que sólo entienden de personalismos, de adhesiones incondicionales y de subordinación basada en el interés y en el servilismo.
>
> La rebelión contra el tirano, honra a ustedes y borra el recuerdo de pasados errores.
>
> Nosotros, que sólo deseamos el triunfo de los principios y la unión de todos los revolucionarios bajo la misma bandera, a fin de formar un núcleo invencible contra la reacción y sus hipócritas imitadores, los personalistas del carrancismo, nosotros que de corazón sabemos olvidar las antiguas diferencias, invitamos a todos y a cada uno de ustedes para que se alisten bajo nuestras banderas, que son las del pueblo, y con nosotros trabajen la obra de la unificación revolucionaria, que es hoy por hoy el más grande de los deberes de la patria.

[507] "Quinientos hombres de la División Arenas rumbo a México", en *El Universal*, 11 de mayo de 1918.

[508] "Estaban de acuerdo con la reacción de los arenistas", en *El Demócrata*, 3 de mayo de 1918, y "Sigue haciéndose el desarme de los arenistas en Puebla", en *El Universal*, 3 de mayo de 1918.

> A luchar contra el déspota Carranza, el enemigo de todos: a defender, estrechamente unidos, los grandes principios de la tierra, libertad y justicia; a cumplir hasta el fin con nuestros deberes de revolucionarios honrados y concientes; a eso, que es grande y que es patriótico, invita a ustedes, el Cuartel General del Ejército Libertador.[509]

Zapata expresó también que todo aquel jefe u oficial que se sumara a sus filas disfrutaría de "amplias y efectivas garantías",[510] y buscando que le creyeran agregó que ponía de por medio su honor de hombre y calidad de revolucionario.

Pero tal como se ha señalado, Zapata no sólo buscaba congraciarse con el ejército arenista, sino también con la población civil de Puebla y Tlaxcala que hablaba náhuatl, población que Zapata sabía simpatizaba con el movimiento arenista y no con él. Por cierto que esta población estaba al tanto de las fricciones entre ambos bandos y del asesinato de Domingo, su máximo caudillo agrarista. A éstos, Zapata les expresó:

> En estos momentos, en que los habitantes de esa región se acaban de sacudir el yugo de la tiranía carrancista, me cabe la alta satisfacción, en nombre de todos mis compañeros, de dirigir un cordial saludo y fraternal invitación a esos pueblos, siempre tan dispuestos a defender sus derechos y a no dejar pisotear sus libertades.
>
> Saludo a los intrépidos luchadores que de nuevo vuelven a la gloriosa pugna contra el despotismo, a ese heróico combate que no puede ni debe terminar, sino con el castigo del cínico impostor, del miserable embustero, del eterno traidor que se llama Venustiano Carranza, afrenta de la Revolución y vergüenza de la Patria por él mancillada.
>
> Los revolucionarios agraristas estamos de plácemes; vuelven a engrosarse las filas de los que pedimos tierras y exigimos justicia; vuelven a unirse para la defensa común los hermanos, los compañeros que nunca debieron estar separados.
>
> Esos pueblos que se mantienen erguidos contra hacendados y caciques, esos que perseveran en su gallarda actitud contra sus enemigos seculares, merecen nuestro aplauso, son dignos, dignísimos de nuestra bienvenida, hoy que vuelven a rebelarse contra el gobierno falso y artero, que un tiempo los tuvo engañados; hoy que vuelven llenos de bríos y entusiasmo, a reforzar las huestes de la Revolución.[511]

Pero Zapata, quien abusaba de la retórica en su llamado a la población de habla náhuatl, pecaba de optimismo. Atacar y vilipendiar a Carranza no bastaba para ganarse la confianza de un campesinado que por convicción militaba en el arenismo:

[509] Emiliano Zapata, "A los jefes, oficiales y soldados de la División Arenas que hayan militado bajo las ordenes de Domingo Arenas", en el archivo Gildardo Magaña, caja 29, expediente 13, documento 650. También véase Hugo Nutini y Barry Isaac, *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México, INI-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

[510] *Loc. cit.*

[511] Emiliano Zapata, "Circular. A los pueblos comprendidos en la zona de operaciones de la División Arenas", en el archivo Gildardo Magaña, caja 30, expediente 17, documento 284.

> A todos esos pueblos, a todos esos campesinos, nuestros hermanos en el ideal, y nuestros camaradas en la lucha, los invitamos a unirse a nosotros, a rehacer la unidad de la Revolución, a marchar en lo sucesivo apoyados los unos por los otros contra los que hipócrita y cobardemente protegen los intereses de los hacendados y se dicen revolucionarios, cuando no son más que personalidades vulgares.
>
> Seguir combatiendo sin desmayar por la conquista de la tierra que fue de nuestros antepasados y que manos rapaces nos arrebataron a la sombra de pasadas dictaduras; continuar enarbolando con mano firme y corazón resuelto el hermoso estandarte de la dignidad y de la libertad campesina; luchar hasta el fin contra los nuevos cómplices de los despojadores de tierras, de los explotadores del trabajo de los negreros de las haciendas; tal es nuestro deber, si queremos merecer el dictado de hombres libres y de ciudadanos concientes.[512]

También, como lo hizo con los soldados y oficiales de la División Arenas, pedía a la población civil que se le sumara. Pero ¿cuál sería la respuesta tanto de Cirilo Arenas como de los habitantes de habla náhuatl de Puebla y Tlaxcala en momentos en que aún estaba fresco y sin cicatrizar el asesinato de Domingo Arenas? Sospechamos que el llamado de Zapata era demasiado oportunista y que corría el riesgo de no encontrar eco entre sus ex aliados ni entre la población.

Durante su desarme, ni Cirilo Arenas ni Alberto L. Paniagua pidieron ayuda a Zapata. De cualquier forma, con motivo de los manifiestos en náhuatl surgió una comunicación fluida entre los zapatistas poblanos y los arenistas. Curiosamente, quienes mostraron mayor interés en atraer a sus filas a los arenistas, además del propio Emiliano Zapata, fueron Fortino Ayaquica y Everardo González, el primero vinculado con el asesinato de Domingo Arenas y el segundo su enemigo recalcitrante.

Con sumo cuidado Fortino Ayaquica se dirigió a Valentín García y a Rafael López buscando su apoyo, pero su iniciativa no fue recibida con entusiasmo. Los arenistas le respondieron que para personas como ellos, que siempre habían sido revolucionarios, no importaba el bando o la facción bajo la cual lucharan. Es más, que no era obligación de todo revolucionario estar al lado de Zapata.[513]

El propio Zapata multiplicó sus esfuerzos para que los arenistas se incorporaran a sus filas. El 7 de mayo de 1918 escribió sendas cartas a Isabel Guerrero y a Adolfo Bonilla, con la mira de convencerlos de que lo más sano y conveniente era que se le unieran.[514] También dispuso una expedición de corte propagandístico en la zona de los volcanes y que Marcelo Caraveo se entrevistara con Cirilo Arenas.[515] Existen indicios de que la entrevista se fijó para el 13 de mayo de 1918 en Huexocoapan, lugar en que los zapatistas habían asesinado a Domingo Arenas, pero sucede que ni Cirilo ni Alberto L. Paniagua asistieron. De todas formas,

[512] *Loc. cit.*

[513] Valentín García a Fortino Ayaquica, Tianguismanalco, 5 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 291.

[514] Emiliano Zapata a Gildardo Magaña, Tlaltizapan, Mor., 7 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 287.

[515] Emiliano Zapata a Gildardo Magaña, Tlaltizapan, Mor., 13 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 308.

Marcelo Caraveo y Gildardo Magaña conversaron con Adolfo Bonilla, Santos Hernández, Enrique Landeros, Isabel Guerrero y otros jefes que conformaban la plana mayor del arenismo. Gildardo Magaña hizo un informe de la entrevista y aseguró que los arenistas contaban con numerosas tropas, que habían mostrado deseos de cooperar para cualquier operación militar contra el enemigo y que habían acordado atacar en forma conjunta la plaza de Ozumba para el 16 de mayo, por lo que se reunirían un día antes en Ecatzingo.[516]

Magaña termina diciendo que:

> A su clara inteligencia no se escapará la importancia y trascendencia que este paso tiene en pro de la unificación revolucionaria que con tanto ahínco persigue el Cuartel General de la Revolución, por lo que recomiendo a usted, ponga todo lo que esté de su parte, a efecto de que se evite cualquier diferencia que pudiera sobrevenir por habladas o torpezas de algunos soldados que no se dan cuenta de la importancia que estos asuntos revisten. Creo pues que ya que estos jefes están dispuestos a seguir luchando en contra del fatídico carrancismo, habiendo reconocido su error pasado, debemos tratarlos con toda clase de consideraciones a efecto de que se lleven la mejor impresión de nuestras fuerzas, y acatando a la vez las disposiciones del General en Jefe que ha expedido en dicho sentido.[517]

Pero después de la entrevista las cosas cambiaron rápidamente. El 14 de mayo Marcelo Caraveo se dirigió a la hacienda de Huexocoapan para entrevistarse nuevamente con Adolfo Bonilla y ya no lo encontró. Sólo lo esperaba el teniente coronel Manuel García, quien le indicó que Bonilla había sido llamado urgentemente por Cirilo Arenas para participar en un ataque.[518]

Lo que llama la atención es que Cirilo Arenas no asistió a estas negociaciones. Es más, resulta curioso que siendo fuertemente perseguido por Jesús Agustín Castro no se refugiara en las madrigueras de Fortino Ayaquica, de Everardo González ni de otros zapatistas, y que no les pidiera ayuda para rechazar a sus agresores. Tampoco los zapatistas tomaron la iniciativa para ayudarlo y se limitaron a comentar en sus boletines la implacable persecución que ejercía Jesús Agustín Castro sobre Arenas, lo cual no se podía calificar de solidario ni de favorable para la unificación.[519] Lo anterior hasta cierto punto indica que la entrevista del 13 de mayo entre varios jefes arenistas y Caraveo fue un simple tanteo, una maniobra de Cirilo para evaluar las ventajas o desventajas de una alianza con el zapatismo. Después de las pláticas es probable que Cirilo haya considerado que no valía la pena, pues Zapata no le podía brindar ayuda militar.

[516] Gildardo Magaña a Emiliano Zapata, Tochimilco, Pue., 14 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 323, y Emiliano Zapata a Gildardo Magaña, Tlaltizapan, Mor., 13 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 307.

[517] *Loc. cit.*

[518] Marcelo Caraveo a Gildardo Magaña, Tochimilco, 14 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 29, expediente 12, documento 598.

[519] "Boletín número 3", Tochimilco, Pue., 18 de mayo de 1918, en el archivo Gildardo Magaña, caja 27, expediente 15, documento 326.

Contra lo que se suponía, Cirilo Arenas no deseaba rebelarse contra el gobierno federal; prueba de ello es que al enterarse que iba a ser desarmado, envió a una persona a Puebla a pedirle al gobernador Alfonso Cabrera que interviniera para que Carranza no lo atacara militarmente. Cirilo ofrecía someterse sin más ni más al gobierno pero Cabrera no hizo gestión alguna. Años más tarde diría que nada pudo hacer por lo intempestivo de los acontecimientos.[520]

Los padres de Cirilo tampoco estaban de acuerdo en que se rebelara y su madre tomó la iniciativa para evitarlo. En los primeros días de mayo se trasladó a la ciudad de Puebla buscando a Jesús Agustín Castro o en su defecto a Cesáreo del mismo apellido. A fin de cuentas pudo hablar con este último y se pactó una entrevista. Cirilo no se opuso a la decisión de su madre y la comentó con los miembros de su Estado Mayor. Al parecer no todos estuvieron de acuerdo pero Cirilo consideró que éste era el camino correcto. Sin embargo, cuando se dirigía al lugar en donde se celebraría la conferencia, fue aprehendido por una escolta de 15 hombres enviada por Alberto L. Paniagua. Como sus captores le tenían enorme respeto no se atrevieron a desarmarlo y lo condujeron a Chiautzingo, lugar cercano a San Martín Texmelucan, donde se encontraba Paniagua. Una vez que estuvieron frente a frente, Paniagua trató de convencer a Cirilo de que no asistiera a la conferencia con sus enemigos. Como Cirilo no aceptó las sugerencias se disgustó enormemente, lo que dio pábulo a que la prensa afirmara que Cirilo había sacado su pistola y disparado sobre Alberto L. Paniagua causándole la muerte.[521]

La noticia adquirió visos de verosimilitud al grado de que el propio gobernador de Tlaxcala, Luis M. Hernández, se trasladó a la ciudad de México para comunicarla al secretario de Gobernación. Los reporteros se pusieron en contacto con el gobernador cuando hacía antesala en la Secretaría esperando entrevistarse con su titular, Manuel Aguirre Berlanga. A su juicio, la muerte de Paniagua tenía enorme significación, puesto que se trataba del cerebro de la rebelión. Decía que no obstante que había sido subordinado de Domingo y luego de Cirilo, en realidad era él quien dirigía los movimientos de las fuerzas rebeldes. Incluso lo señalaba como el verdadero responsable de que los arenistas hubieran desconocido a Carranza y se unieran a Félix Díaz.

Como se trataba de noticias difundidas por un alto funcionario, causaron nueva confusión entre las fuerzas arenistas desperdigadas. Luis M. Hernández se aventuró a especular que ya no sería necesaria la campaña que pensaban emprender Jesús Agustín y Cesáreo Castro en contra de los que quedaba de la División Oriente Arenas, para la cual habían solicitado tres aviones a la Secretaría de Guerra.[522]

Sin embargo, lo cierto es que Paniagua no murió. Es probable que hayan existido fuertes discusiones entre él y Cirilo, pero finalmente se reconciliaron. De to-

[520] Expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[521] "En Chiautzingo, Pue., fue muerto el general Paniagua", en *El Democráta*, 5 de mayo de 1918; "El general Cirilo Arenas mata a su colega Alberto L. Paniagua", en *El Universal*, 5 de mayo de 1918 y "El general C. Arenas mató al general Paniagua", en *Excélsior*, 5 de mayo de 1918.

[522] *Loc. cit.*

das formas, en los meses siguientes la prensa insistió en que las pláticas de rendición continuaban. Decía que se había acordado realizar una nueva conferen cia en las cercanías de San Martín Texmelucan y que Arenas estaba dispuesto a dejar las armas con la única condición de que se le otorgaran ciertas garantías tanto a él como a sus oficiales para retirarse a la vida privada y dedicarse a labrar la tierra. En una palabra, afirmaban que Cirilo quería demostrar su lealtad a Carranza y no ensangrentar el suelo de México.[523] Hasta donde se sabe, Cirilo Arenas se internó en la sierra de Puebla escapando de sus perseguidores.

Con el desarme de la División Oriente Arenas, quedaba en claro que difícilmente Anastasio Meneses podría triunfar en las elecciones para gobernador de Tlaxcala. El gobierno federal intervino solicitando toda la documentación electoral, y después de revisarla, llamó a Anastasio Meneses y a una comisión de rojistas para que dieran su versión de los hechos. Por su parte, el gobernador Luis M. Hernández redactó un informe que envió el 28 de abril al secretario de Gobernación. En éste, el gobernador se tomó de libertad de transcribir la lista de las personas que a su juicio debían integrar el Congreso local. La lista contemplaba a nueve partidarios de Máximo Rojas, cinco arenistas y dejaba un distrito desierto. Los diputados arenistas serían Andrés Angulo, José R. Lozada, Nicanor Serrano, Pedro Suárez y Manuel Gómez Lomelí. A la postre, su propuesta fue tomada como definitiva por el gobierno federal. Bajo estas circunstancias, resulta ba absurdo que los arenistas llegaran a tener un gobernador de sus filas.[524]

Para evitar cualquier disturbio, en los días siguientes Manuel Aguirre Berlanga llamó a sus oficinas al gobernador Luis M. Hernández, a Anastasio Meneses, a Máximo Rojas y a varios diputados locales para advertirles que el gobierno federal no toleraría más desórdenes en Tlaxcala.[525] Los menesistas, enterados de que Cirilo Arenas era perseguido en forma implacable, no pusieron la menor objeción. Si protestaban, podrían muy bien ser desaforados y en el último de los casos acusados de sedición.

El 29 de mayo se calificó la elección para gobernador y nada había de extraño en que Máximo Rojas fuera declarado ganador. Tenía la mayoría de diputados y el apoyo de Carranza. De inmediato se conminó a Máximo Rojas para que asumiera el poder el día 31.[526] Anastasio Meneses comprendió que debía disciplinarse y no provocar problemas, ya que peligraba su vida. Lo mismo entendieron varios frustrados aspirantes a diputados locales. Luis M. Hernández los eliminó de las listas y ya en ese momento nada se podía hacer.

[523] "El general Arenas abandona su rebeldía", en *El Democráta*, 7 de mayo de 1918.

[524] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo II, México, INEHRM, 1975, pp. 143-144.

[525] "El expediente de las elecciones en Tlaxcala", en *El Democráta*, 21 de abril de 1918, y "El conflicto de Tlaxcala será resuelto", en *El Universal*, 12 de mayo de 1918.

[526] "Máximo Rojas es gobernador de Tlaxcala", en *Excélsior*, 30 de mayo de 1918; "Tomó posesión el general Máximo Rojas", en *El Democráta*, 2 de junio de 1918 y Crisanto Cúéllar Abaroa, *op. cit.*, pp. 151-153.

La rebelión de Cirilo Arenas

CONTRARIAMENTE A LO QUE SUPONÍAN Jesús Agustín y Cesáreo Castro, Cirilo Arenas estaba muy lejos de haber sido vencido. Después de su desarme, entabló una larga guerra de guerrillas en la que difícilmente sería doblegado. Para justificar su incapacidad de liquidarlo, el gobierno hablaba de que el movimiento estaba en decadencia y que era víctima de constantes deserciones. Pero lo cierto es que Cirilo recorría día con día una vasta zona de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y del estado de México.

De cualquier forma, para Cirilo Arenas el cuadro de cosas resultaba muy incierto y complicado. Tenía que enfrentarse a un ejército con vastos efectivos y recursos económicos. A ello hay que agregar que diversos jefes convencionistas seguían abandonando la lucha y se rendían. Pero existe un aspecto sobre el que vale la pena reflexionar: durante el tiempo en que Carranza tuvo de su lado a los hermanos Arenas, gran parte del altiplano estuvo en calma. Al desarmar a Cirilo y empujarlo a la rebelión, perdió a un aliado que demostró ser garantía para mantener la paz. Debido a ello, resurgieron múltiples problemas en la línea del Ferrocarril Interoceánico, y hasta cierto punto del Mexicano, los cuales vinculaban a la capital de la república con Puebla y Veracruz.

El sentido común le dictaba a Cirilo Arenas que si distribuía a su gente en las cercanías de las dos líneas férreas, podía amenazarlas y obstruir el libre tránsito. Así, se dedicó a dinamitar los puentes, levantar las vías y asaltar los trenes para hacerse de alimentos, dinero y armas. Por lo demás, y al igual que su hermano, explotó al máximo la ventaja que significaba tener como refugio los volcanes, ya que desde ahí sus fuerzas podían acechar los principales centros urbanos y fabriles de Puebla. Esta táctica de lucha complicaba en grado extremo las vidas de Carranza y a Jesús Agustín Castro. Entre otras cosas, jamás cometió el error de enfrentarse a campo abierto contra el enemigo que lo superaba en todos los sentidos. Cirilo no tenía ni el armamento ni los hombres suficientes, por lo que adoptó como estrategia la guerra de guerrillas: una lucha basada en la formación de gavillas de alrededor de 100 tropas. Éstas atacaban en forma sorpresiva y simultánea varios objetivos para luego retirarse hacia sus guaridas en los volcanes. En las faldas de éstos, montó una red de trampas para emboscar a las fuerzas que se les acercaran.

La zona de operaciones de Cirilo Arenas formaba parte de la columna vertebral de la economía mexicana. Desde su refugio en los volcanes tenía a su alcance los medios de comunicación clave para el acceso de bienes y servicios a la capital de la república y al sureste del país. Como en ciertos momentos los arenistas ata-

caron simultáneamente al enemigo en distintos lugares para hacerse de alimentos y armas, la prensa registró una infinidad de acciones bélicas. En este contexto, Jesús Agustín Castro y sus subalternos resultaron involucrados en una lucha en la que Cirilo Arenas les resultaba muy escurridizo. A ello hay que agregar que desde 1916 habían resurgido personajes como Félix Díaz que se mostraban partidarios de la Constitución de 1857. Entre todos ellos le complicaban mucho la vida al ex subsecretario de Guerra y Marina. Paradójicamente, Jesús Agustín Castro insistía en declarar que día con día sus fuerzas asestaban fuertes golpes a los rebeldes, con inumerables bajas, reportando incluso cifras sobre el número de muertos y rendidos. Pero lo cierto es que en lugar de extinguirse, el arenismo se regeneraba y se fortalecía. Todo esto hace pensar que los informes de J. Agustín Castro encerraban cierta fantasía y que se redactaban con el fin de que al enterarse de ello, los principales rebeldes cayeran en el garlito y abandonaran el camino de las armas convencidos de que no valía la pena seguir peleando.

A casi un mes de haber llegado a San Martín Texmelucan, Jesús Agustín Castro expidió un importante manifiesto dirigido a los habitantes de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tlaxcala,[527] señalando que su misión era estrictamente de orden militar y de ninguna manera política, por lo que no se mezclaría en las contiendas políticas en estas cuatro entidades. En nombre de los jefes, oficiales y soldados que estaban a sus ordenes, juraba liquidar el bandolerismo que azotaba tales entidades, pero también señalaba que estaba dispuesto a recibir con los brazos abiertos a los rebeldes que de buena fe depusieran las armas. Para los que no lo hicieran, prometía mano dura y una persecución sin tregua hasta imponerles el castigo merecido. A los rebeldes que se rindieran de manera incondicional, les prometía las más amplias garantías y los medios necesarios para su incorporación a la vida diaria y al trabajo. También ofrecía amplia protección a los habitantes de los lugares que ocupaba militarmente, señalando que si alguno de ellos era víctima de algún abuso, de inmediato presentara su queja. De no hacerlo, se convertirían en cómplices y no merecerían la protección de la ley. Pero su llamado a la amnistía no tuvo el eco deseado ni entre los rebeldes ni en la población.

Al no lograr pactar su rendición, Cirilo Arenas defendió su vida utilizando los elementos que le quedaban y atacó determinadas ciudades de Puebla y Tlaxcala. Sería iluso pensar que sus ataques no causaron fuertes estragos en la economía regional. Entre mayo de 1918 y septiembre de 1919, la prensa registró 34 ataques, de los cuales 29 ocurrieron en Puebla y los cinco restantes en Tlaxcala. Cholula resultó ser la ciudad más golpeada durante la rebelión, al registrarse una decena de incursiones; San Martín Texmelucan sufrió seis, Atlixco y Huejotzingo cinco ataques cada una y sólo dos tuvieron lugar contra la ciudad de Puebla. Las estadísticas tienen el inconveniente de ser incompletas ya que en ocasiones el gobierno impuso la censura a la prensa y varios ataques no fueron reportados. Por lo demás, a veces las incursiones arenistas se sucedían en forma intermitente. Se

[527] "Manifiesto a los habitantes de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Tlaxcala", Puebla de Zaragoza, 21 de mayo de 1918, en el AHSDN, Operaciones Militares de Puebla.

podría decir que no hubo día en que los arenistas no cometieran un acto de bandolerismo en las haciendas, ranchos, pueblos, o un ataque punitivo contra sus perseguidores. Hubo momentos en que los habitantes de algunos centros urbanos emigraron a otros más grandes con la mira de salvar sus vidas.

ATAQUES PERPETRADOS A CENTROS URBANOS DE PUEBLA Y TLAXCALA

Ciudades	*Fecha aproximada*
Atlixco, Puebla	27 de julio de 1918
	5 de agosto de 1918
	30 de agosto de 1918
	28 de octubre de 1918
	6 de enero de 1919
Cholula, Puebla	6 de agosto de 1918
	8 de septiembre de 1918
	3 de enero de 1919
	6 de abril de 1919
	7 de junio de 1919
	15 de junio de 1919
	27 de junio de 1919
	7 de agosto de 1919
	12 de agosto de 1919
	6 de septiembre de 1919
	13 de sepiembre de 1919
Huejotzingo, Puebla	30 de junio de 1918
	17 de julio de 1918
	15 de agosto de 1918
	3 de febrero de 1919
	28 de febrero de 1919
San Martín Texmelucan, Puebla	4 de mayo de 1918
	7 de agosto de 1918
	28 de agosto de 1918
	3 de enero de 1919
	14 de enero de 1919
	15 de junio de 1919
Ciudad de Puebla, Puebla	27 de julio de 1918
	6 de agosto de 1918
Ciudad De Tlaxcala, Tlaxcala	27 de agosto de 1918
Nativitas, Tlaxcala	3 de junio de 1918
Papalotla, Tlaxcala	23 de julio de 1918
Hueyotlipan, Tlaxcala	21 de agosto de 1918
Xaltocan, Tlaxcala	14 de mayo de 1918

FUENTE: Cuadro formado con datos de noticias aparecidas en *El Universal, Excélsior* y *El Demócrata.*

En 1918 hubo 18 ataques arenistas, siendo julio y agosto los meses más álgidos. Para 1919 los ataques sumaron 14 y los momentos culminantes fueron enero y junio. En Atlixco las fábricas textiles El León y El Volcán sufrieron los embates de los arenistas y en la ciudad de Puebla fueron atacadas El Patriotismo y La

Guadalupe. Lo mismo sucedió con el gran comercio, causando la ruina a varias familias.

Es importante determinar cuántos efectivos militares tenía la División Oriente en plena rebelión. De antemano hay que advertir que es difícil conocer con exactitud su número, aunque por supuesto se presentan los mismos problemas para determinar el número de efectivos con que contaban otros rebeldes como Manuel Peláez o Higinio Aguilar. En una ocasión, el gobernador de Tlaxcala, Luis M. Hernández, afirmó que antes de su desarme, la División Oriente contaba con 9000 hombres,[528] lo cual resulta una exageración. Jesús Agustín Castro es una buena fuente informativa por el puesto que llegó a ocupar. Éste aseguraba que después de segregarle fuerzas a sus subalternos, Cirilo Arenas se quedó con 5200 hombres.[529] Al momento del desarme, la prensa especuló que el núcleo arenista refugiado en El Verde no llegaba a los 1000 efectivos,[530] pero después se difundió que Arenas ya sólo contaba con unos 500 o 600 hombres,[531] y conforme pasaban los días la cifra se redujo a unos 300.[532] Pero así como hay testimonios que le quitan todo su potencial numérico, otros se lo mantienen o aumentan. Por ejemplo, hay indicios de que entre agosto y septiembre de 1918, Cirilo Arenas contaba con poco "más de 2000 hombres".[533] Claro que en algunos momentos esta cifra descendía o aumentaba dependiendo de múltiples factores. El propio Cirilo Arenas llegó a expresar durante su aprehensión que éste era el número de efectivos con que contaba.[534]

Después del desarme de la División Oriente en San Martín Texmelucan, Cirilo reorganizó sus fuerzas en seis brigadas: la Defensores de la Patria, dirigida por Isabel Guerrero; la Victoria por Enrique Landeros; la Zaragoza por Santos Hernández; la Ocampo por Adolfo Bonilla; la Hidalgo por Vicente Cruz y la Allende por Alfredo Youshimatzi. Al mismo tiempo decidió formar dos nuevas: la primera llamada Xicohténcatl dirigida por Herminio Juárez con los hombres que estuvieron a las órdenes de Trinidad P. Telpalo y otra bautizada como Morelos con gente de los extintos Alberto Pérez, Mariano Rayón y Valentín García. Finalmente, habría dos regimientos: el Mariano Escobedo dirigido por Sixto Cadena y el Benito Juárez por Trinidad Corona.

[528] "En Chiautzingo, Pue., fue muerto el general Paniagua", en *El Demócrata*, 5 de mayo de 1918.

[529] "El general J. Agustín Castro concedió una entrevista a *El Demócrata* en la ciudad de Puebla", en *El Demócrata*, 16 de mayo de 1918.

[530] "Fueron desarmadas las tropas arenistas que guarnicionaban Atlixco y San Martín Texmelucan", en *El Demócrata*, 30 de abril de 1918.

[531] "Arenas y Paniagua se encuentran en el estado de Hidalgo", en *El Universal*, 12 de mayo de 1918.

[532] "El general J. Agustín Castro concedió una entrevista a *El Demócrata* en la ciudad de Puebla", en *El Demócrata*, 16 de mayo de 1918, y "Sólo cuenta Arenas con 300 hombres", en *El Demócrata*, 15 de mayo de 1918.

[533] "¿Atacarán San Martín Texmelucan, Arenas y Marcelo Caraveo?", en *El Demócrata*, 29 de agosto de 1918, y "Se cree que los arenistas se someterán", en *Excélsior*, 23 de septiembre de 1918.

[534] Cifra citada por Cirilo Arenas durante el interrogatorio a que fue sometido el 3 de marzo de 1920 en la ciudad de Puebla. Véase el expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

BRIGADAS Y REGIMIENTOS QUE FORMAN LA DIVISIÓN ORIENTE ARENAS: 1918

Jefe	*Brigada o regimiento*
General Isabel Guerrero	Brigada Defensores de la Patria
General Enrique Landeros	Brigada Victoria
General Santos Hernández	Brigada Zaragoza
General Adolfo Bonilla	Brigada Ocampo
General Vicente Cruz	Brigada Hidalgo
Coronel Alfredo Youshimatzi	Brigada Allende
Teniente Coronel Herminio Juárez	Brigada Xicohténcatl, formada con elementos que pertenecieron a Trinidad P. Telpalo
General Sixto Cadena	Regimiento Mariano Escobedo, en proceso de formación.
Mayor Trinidad Corona	Regimiento Benito Juárez, en proceso de formación.
	Brigada Morelos, en proceso de formación con los elementos de la Brigada Matamoros que perteneció a los coroneles Alberto Pérez, Mariano Rayón y Valentín García.

FUENTE: "Nombres de las brigadas y regimientos que forman las fuerzas de la División Oriente Arenas", en el expediente personal de Cirilo Arenas, Cuartel General, Ozolco, Pue., 2 de julio de 1918, en el AHSDN.

Dentro de la tónica de asaltar fábricas textiles destaca el de El Patriotismo, ocurrido el 5 de julio de 1918. Una versión periodística lo atribuye a los arenistas[535] y otra a un grupo de bandoleros que pululaban en las cercanías de la ciudad de Puebla.[536] En la fábrica de hilados y tejidos de algodón El Patriotismo, propiedad de Andrés Matienzo, ubicada en los márgenes del río Atoyac, cerca de las 23:00 horas dos personas tocaron las puertas y valiéndose de pretextos baladíes lograron entrar.[537] Detrás de ellos llegaron otras 30 personas armadas, quienes penetraron violentamente y aunque hubo resistencia por parte de los empleados, la lucha fue desigual. Los intrusos cerraron las puertas y de inmediato se desató la rapiña. Cortaron la manta tejida que se encontraba en los rodillos y luego entraron en los almacenes, apoderándose de cuanta manta y géneros encontraron. No contentos con esto, rompieron los telares y las máquinas.[538]

[535] "La fábrica El Patriotismo, en las cercanías de Puebla, Pue., fue asaltada por los arenistas", en *Excélsior*, 8 de julio de 1918. También consultar a Leticia Gamboa Ojeda, *Los empresarios de ayer*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985, pp. 90-91.

[536] "Puebla. Fue asaltada y robada la fábrica de hilados El Patriotismo", en *El Universal*, 8 de julio de 1918.

[537] "La fábrica El Patriotismo, en las cercanías de Puebla, Pue., fue asaltada por los arenistas", en *Excélsior*, 8 de julio de 1918, y "Puebla.- Fue asaltada y robada la fábrica de hilados El Patriotismo", en *El Universal*, 8 de julio de 1918.

[538] *Loc. cit.*

Después de cometer tales actos buscaron al administrador Miguel Patiño, quien dormía en una pieza contigua. Para penetrar ahí los asaltantes rompieron la puerta a punta de culatazos y al verlo le dispararon varias veces. Una de las balas lo hirió en la oreja izquierda y luego siguió su trayectoria hasta alojarse debajo del cerebro, con lo que el administrador perdió el conocimiento.

Los asaltantes se apoderaron de unos burros que había en la fábrica y los cargaron con los bultos de más de treinta piezas de tela y 60 bandas de cuero.[539] En su prisa por abandonar la fábrica, ni siquiera se dieron cuenta que había otros bultos más de tela empacada. En su huida, los asaltantes tiraron algunas piezas de manta y todo cuanto les estorbaba. Se calcula que en esa ocasión Andrés Matienzo perdió no menos de 10 000 pesos.[540]

Después de la huida de los arenistas, un empleado de la fábrica pidió auxilio por teléfono. Apenas recibió la llamada, Alberto M. López, apoderado de la fábrica, se dirigió a la Comandancia Militar, a la Mayoría de Órdenes de la Plaza y a la Inspección General de Policía en demanda de auxilio. Desafortunadamente, ninguna de tales instancias se la pudo brindar de inmediato. Sin embargo, el destacamento militar de la fábrica textil Santo Domingo salió a El Patriotismo para tratar de alcanzar a los bandoleros, sólo que llegaron demasiado tarde.[541]

Para evitar nuevos asaltos, el apoderado de la negociación dispuso la suspensión de las labores nocturnas,[542] medida que produjo la cesantía de varios obreros. El asalto produjo enorme espectación por registrarse en una fábrica ubicada en las goteras de la ciudad de Puebla, lo que daba a entender que la pacificación de que tanto se hablaba no era del todo cierta. La gente comentaba que la entidad no había estado más segura cuando las fuerzas arenistas habían estado al servicio del gobierno.[543] Decían que éstas habían logrado mantener en la raya a los bandoleros, pero que ahora los arenistas en rebelión eran quienes provocaban tales destrozos.[544]

A fines de julio se reunió un grupo de comerciantes e industriales de Atlixco dispuestos a afrontar los reiterados ataques rebeldes. La reunión se llevó a cabo debido a que la fábrica textil El León, propiedad de Signoret y Reynaud, había sufrido un atentado. Algunas versiones indicaban que los rebeldes la habían reducido a cenizas y otras que sólo la destruyeron de manera parcial. Pero esta reunión también se celebró en virtud de que los mismos industriales y comerciantes estaban enterados que los rebeldes habían atacado la fábrica La Guadalupe, la finca El Molino y un rancho conocido como La Hacienda.[545] En cada uno de estos casos, las autoridades no fueron capaces de impedirlo por carecer de suficientes elementos. La prensa señalaba que al parecer los atentados eran obra del arenista Santos Hernández.

[539] *Loc. cit.*
[540] *Loc. cit.*
[541] *Loc. cit.*
[542] *Loc. cit.*
[543] *Loc. cit.*
[544] *Loc. cit.*
[545] "Incendian fábricas los rebeldes que capitanea Arenas", en *Excélsior*, 1 de agosto de 1918.

Al finalizar la reunión, los atribulados hombres de negocios redactaron un memorial dirigido a la Cámara de Comercio de Puebla, en el que le pedían que intercediera ante el presidente de la república para que enviara tropas suficientes a Atlixco para proteger sus vidas y cuantiosos intereses.[546] La ola de violencia e inseguridad llegó a ser tal que numerosas familias de Atlixco emigraron hacia la ciudad de Puebla, dispuestas a permanecer ahí hasta que cediera el peligro. Algo similar ocurrió con otras familias de San Martín Texmelucan. No soportaban la idea de que alguno de sus miembros perdiera la vida en uno de tantos ataques.[547]

Nicanor Piña, jefe carrancista de la plaza de Atlixco, se vio obligado a aceptar el grave peligro que significaban los arenistas, pero decía estar dispuesto a pelear hasta la muerte en defensa de la población. Sólo pedía a sus superiores el envío de refuerzos militares ya que:

> Así lo han pedido los agricultores que tienen paralizadas las siembras; así lo han pedido los industriales, que van camino a México a solicitar del ciudadano presidente de la República, garantías para sus cuantiosas propiedades en peligro; así lo ha solicitado el comercio por conducto de su cámara, y así por último, las ha reclamado el gobernador del Estado, del Primer Magistrado de la Nación.[548]

La alarma llegó a ser tal que se suspendieron las corridas de los trenes para Atlixco, Matamoros y Atencingo, una zona por cierto muy propicia para las emboscadas, y en una ocasión Huejotzingo quedó a oscuras debido a que los rebeldes provocaron desperfectos en la planta de luz.[549]

Cabría preguntarse, ¿qué hacían las autoridades para contener tales desmanes? Cesáreo Castro, al mando de una columna de indios yaqui, se dirigió a los volcanes dispuesto a tomar el control del camino que unía a Metepec con la fábrica San Rafael.[550] A su paso limpió el campo de arenistas quienes huyeron sin combatir. Por su parte, desde Tehuacán, donde solía tomar sus baños termales, Jesús Agustín Castro aseguraba que estaba listo para activar la campaña de liquidación de los arenistas.[551] Alfonso Cabrera, gobernador de Puebla, se desplazó a la capital de la república para informar a Carranza de la situación en su entidad; aceptó que en algunos distritos la situación ciertamente era delicada. Por ejemplo, decía que en Atlixco y en San Martín Texmelucan la situación era mala, pero decía que no tanto como se rumoraba.[552] De cualquier forma, Carranza le ordenó hacer el máximo esfuerzo para batir a los arenistas.

[546] *Loc. cit.*

[547] "Incendian fábricas los rebeldes que capitanea Arenas", en *Excélsior*, 1 de agosto de 1918, y Luis Liceaga, *Félix Díaz*, México, Polis, 1958, pp. 436-437.

[548] "Atlixco y Huejotzingo cada día están en peligro de caer", en *Excélsior*, 4 de agosto de 1918, y "Se activa la campaña contra los arenistas", en *Excélsior*, 2 de agosto de 1918.

[549] *Loc. cit.*

[550] "Tochimilco, una madriguera de los zapatistas, fue capturado por las fuerzas del gobierno", en *Excélsior*, 12 de julio de 1918.

[551] "Atlixco y Huejotzingo cada día estan en peligro de caer", en *Excélsior*, 4 de agosto de 1918.

[552] "Se activa la campaña contra los arenistas", en *Excélsior*, 2 de agosto de 1918.

No obstante los esfuerzos gubernamentales para acabar con el arenismo, numerosas partidas de rebeldes reaparecieron en los alrededores de Atlixco y pusieron en jaque a importantes plazas. Se calcula que las partidas rebeldes se componían de entre 500 y 600 hombres provistos de buen armamento. Entre sus jefes figuraban no sólo Cirilo Arenas y Alberto L. Paniagua, sino también viejos convencionistas como Marcelo Caraveo, Luis Terrazas, Fortino Ayaquica, Juan Ubera y otros.[553] Las noticias de lo que ocurría en aquel tiempo en la región de Atlixco son poco claras. *El Universal* indicaba que los trastornadores del orden se dedicaban a saquear algunas fábricas.[554]

Es probable que a fines de 1918 los arenistas cambiaran su táctica de lucha, ya que la prensa no registró más ataques a las fábricas textiles y no fue sino hasta los últimos días de agosto de 1919 que intentaron asaltar la fábrica El Volcán, propiedad de E. Artasánchez y Cía., S. en C., ubicada en las inmediaciones de Atlixco. Pero el asalto no tuvo éxito debido a que las fuerzas que la resguardaban repelieron a los rebeldes.[555] Los defensores de la fábrica no persiguieron a los frustrados asaltantes porque sospecharon que se trataba de un simple ardid y que en caso de perseguirlos, otro grupo de arenistas llegaría a saquear la fábrica. Pero en su huida los arenistas no se fueron con las manos vacías sino que se robaron el ganado de las fincas aledañas.[556]

Día con día las noticias de la prensa indicaban que Jesús Agustín Castro estaba convertido en un gigante que exterminaba las gavillas arenistas. El propio gobernador de Puebla estaba encantado con la supuesta extinción del movimiento arenista. En los primeros días de agosto de 1918 Alfonso Cabrera declaró:

> Por lo que toca a la región sur, nada anormal ha habido, pues las fuerzas que guarnecen los distritos de Tehuacán, Tepeji y Chiautla controlan esa región sin que de un año a esta parte haya avanzado el enemigo. En el municipio de Huejotzingo y parte del de Puebla, especialmente en las faldas del Popocatépetl y el Iztacíhuatl, las fuerzas de la ex División Arenas han atacado a los destacamentos constitucionalistas. Atlixco es la región donde los rebeldes han avanzado, pero esto se esperaba ya desde el mes de mayo, puesto que las fuerzas zapatistas, unidas a las arenistas, tenían que hacer algún intento por recuperer sus antiguos dominios.
>
> Ha habido ataques a trenes y asaltos a la población, pero en general las fuerzas constitucionalistas han detenido el avance de los arenistas, no estando estos últimos tan fuertes como la credibilidad pública lo supone.[557]

Confiado en el éxito de su misión pacificadora, Jesús Agustín Castro planeó dirigirse a la capital de la república en la primera semana de agosto,[558] pero antes del viaje, trató de demostrar a todo el mundo que Cirilo Arenas era un fantasma que

[553] "Atlixco y Huejotzingo cada día están en peligro de caer", en *Excélsior*, 4 de agosto de 1918.
[554] "Se obligará a los alzados a combatir", en *El Universal*, 6 de agosto de 1918.
[555] "Notas del estado de Puebla", en *Excélsior*, 30 de agosto de 1919.
[556] *Loc. cit.*
[557] "Principia en el estado de Puebla una era de prosperidad", en *El Universal*, 3 de agosto de 1918.
[558] "Se obligará a los alzados a combatir", en *Excélsior*, 6 de agosto de 1918.

no representaba peligro alguno. Aunque también se trataba de una venganza, ya que hacía poco tiempo Cirilo Arenas le había tendido una celada al carrancista Dionisio Carreón en la cual había muerto.[559] J. Agustín Castro instruyó a un coronel López para que al frente de una gruesa columna saliera de San Martín Texmelucan a batir a los arenistas en su propia madriguera.[560] Por diversos conductos J. Agustín Castro estaba enterado de que Cirilo se encontraba en Santa Rita Tlahuapan. Los integrantes de esta columna jamás sospecharon que correrían la misma suerte que Dionisio Carreón.

La columna carrancista salió de San Martín el 5 de agosto de 1918 avanzando durante la noche, y cuando apenas aclaraba el día siguiente, cayó por sorpresa sobre el cuartel de Cirilo Arenas en Santa Rita. De inmediato abrieron fuego sobre los adormilados rebeldes, quienes no tuvieron tiempo de defenderse. Tal fue la sorpresa de estos últimos que sólo buscaron escapar con vida. El coronel López, jefe de la columna carrancista, ordenó a sus tropas perseguir al enemigo hasta exterminarlo, pero al poco tiempo su alegría se tornó en frustración. Al llegar a una hondonada, los carrancistas se toparon con la desagradable sorpresa de que Cirilo Arenas los estaba esperando: ocultos detrás de unos breñales los arenistas los atacaron desde dos flancos opuestos. El desconcierto se apoderó de los carrancistas que no tuvieron otra alternativa que retroceder, pero antes de lograrlo pagaron con una elevada cuota de sangre su osadía pues las propias fuentes oficiales calculan que no menos de 200 carrancistas perdieron la vida. No se sabe a cuántos efectivos ascendía esta columna, pero sí que estaba formada por gente de cuatro regimientos.[561] Otro dato que refleja la magnitud del desastre fue que hubo pocos sobrevivientes. Después de la masacre, Cirilo Arenas se portó complaciente y dejó que los carrancistas recogieran a sus muertos y heridos. Los sobrevivientes prefirieron no provocarlo más y regresaron a San Martín Texmelucan para narrarle su desgracia a Jesús Agustín Castro. Sobra decir que los arenistas también tuvieron alrededor de 80 bajas.[562]

Las noticias del encuentro se difundieron con sorprendente rapidez. Un diario decía que en la capital de la república no se hablaba de otra cosa que del "descalabro sufrido por las tropas que salieron de San Martín Texmelucan a batir a los arenistas y que fueron cogidos en una emboscada en las estribaciones del volcán, después de una falsa retirada del enemigo".[563] En las horas siguientes llegaron a la ciudad de Puebla innumerables oficiales heridos para recibir atención médica en el Hospital Militar. Las autoridades se pasaron todo un día sepultando a los muertos, cuyo número, se insistía, superaba los 200. Por supuesto, Jesús Agustín Castro no se hizo responsable del desastre de Santa Rita Tlahuapan y

[559] "Los arenistas prepararon a las fuerzas del gobierno una celada", en *Excélsior*, 7 de agosto de 1918.
[560] *Loc. cit.*
[561] *Loc. cit.*
[562] *Loc. cit.*
[563] "Todas las tropas que resguardan la región de Atlixco, removidas", en *Excélsior*, 8 de agosto de 1918.

buscó un chivo expiatorio. Desde el primer momento corrieron rumores de que el coronel López, jefe de la columna, sería considerado como el culpable, "por no haber tomado las precauciones necesarias".[564] Se trataba de un militar de mediana jeraquía que cargaría con toda la culpa, y con este recurso salía bien librado el exsubsecretrario de Guerra y Marina.

Pero a Cirilo no le interesaba la cabeza de los soldados que lo atacaron en Santa Rita Tlahuapan. Al frente de sus tropas, el 7 de agosto de 1918 se dirigió rumbo a San Martín Texmelucan en busca de Jesús Agustín Castro. Arenas sabía que este general no se había retirado del lugar, como se suponía eran sus intenciones, para dirigirse a la capital de la república. En plena madrugada y por distintos rumbos se acercó a San Martín. Al enterarse de ello, el ex subsecretario de Guerra y Marina no tuvo otro remedio que hacer frente al ataque.[565] A su favor contaba el hecho de que tenía suficientes hombres y armamento para resistir cualquier ataque. Cirilo Arenas llevó a cabo un primer ataque sin resultados positivos y en el segundo la lucha se generalizó y adquirió perfiles encarnizados. El combate persistió todo el día hasta ya entrada la noche. Los arenistas hicieron lo imposible para alcanzar la victoria, pero finalmente se retiraron con grandes pérdidas humanas.[566] Como colofón diremos que Jesús Agustín Castro no tuvo valor para perseguir a Cirilo Arenas: había aprendido la lección que Arenas había dado al coronel López y prefirió no exponerse a un desaguisado que afectara su prestigio militar.

Acostumbrado a pregonar sus éxitos militares, el 8 de agosto Jesús Agustín Castro envió un telegrama a Carranza participándole una victoria más y confirmándole que en los días siguientes llegaría por fin a la capital de la república.[567] El 10 de agosto la prensa aseguraba que este general le comunicó a Carranza que la situación en Puebla "distaba mucho de ser seria y que las partidas de arenistas y zapatistas que había por el rumbo de San Martín, Atlixco y otras regiones inmediatas a los volcanes habían sido batidas con toda energía".[568] Del descalabro sufrido por sus tropas en Santa Rita Tlahuapan prefirió no hablar.

Para los círculos anticarrancistas, el informe de Jesús Agustín Castro era por demás fantasioso. Afirmaban que ante la menor provocación "el arenismo hizo una erupción como el volcán".[569] Decían que desde abril de 1918 Cirilo Arenas le provocaba muchos problemas a Carranza y que por ello había enviado a su "ministro" de Guerra al lugar de los acontecimientos, pero que éstos, en lugar de componerse, se agravaron. Afirmaban que para mayor desgracia, el flamante "ministro" había tenido que retornar a la capital de la república sin acabar con la

[564] *Loc. cit.*

[565] "En San Martín los arenistas son bien recibidos", en *Excélsior*, 8 de agosto de 1918, y "Fuerte combate se libró antier en San Martín", en *El Universal*, 8 de agosto de 1918.

[566] *Loc. cit.*

[567] "Fueron derrotados los rebeldes en Texmelucan", en *El Universal*, 9 de agosto de 1918.

[568] "¿Qué está pasando en Puebla", en la *Revista Mexicana*, núm. 154, San Antonio Texas, 18 de agosto de 1918.

[569] *Loc. cit.*

"revolución".[570] Agregaban que como era patente el fracaso de Jesús Agustín Castro, lo más probable es que ya no volviera al campo de batalla, sino que recuperaría su puesto de subsecretario de Guerra y Marina en el que corría menos riesgos. Y para terminar hacían esta reflexión: "¿Cómo es posible que ahora quiera el llamado gobierno, hacer creer que no pasa nada en el estado de Puebla"?[571]

Efectivamente la rebelión arenista no se había extinguido. A todo el mundo le constaba que Cirilo y sus fuerzas deambulaban por San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Puebla, Cholula, Atlixco y otros lugares más.[572]

Cirilo Arenas también utilizó otros medios a su alcance para defenderse de la cacería que sobre él había desatado el gobierno. No obstante, sin duda lo que mayor irritación provocó al gobierno resultaron ser los ataques a las vías férreas, ya que interrumpieron las corridas de trenes entre las ciudades de México, Puebla y Veracruz. No sólo se trataba de la interrupción del transporte de personas sino también de bienes y servicios. Se requería del abasto constante de alimentos y materias primas para estas ciudades, catalogadas como centros urbanos y fabriles de importancia. Los ferrocarriles incluso eran utilizados para enviar el pago a los destacamentos que el gobierno tenía distribuidos en distintos lugares.

A mediados de julio de 1918 Cirilo le ordenó a Santos Hernández destruir una vía del ferrocarril;[573] casi al mismo tiempo, la prensa reportó que los arenistas se encontraban en suelo poblano, "al sur de la vía del Ferrocarril Interoceánico"[574] desde donde podían amagar esta línea cuantas veces les viniera en gana. El 24 de julio asaltaron un tren explorador cerca de Los Frailes, apoderándose de alrededor de 27 000 pesos,[575] y no contentos con esto, le prendieron fuego causando destrozos cuyo costo superaba los 20 000 pesos: en total, se calcula que las pérdidas materiales superaron los 50 000 pesos. Pero lo más grave era que se ignoraba el destino de algunos militares que formaban la escolta del tren. Los rebeldes los habían tomado prisioneros; sin embargo, el mayor Elpidio G. Velázquez resultó ser amigo de Cirilo Arenas, lo cual lo salvó de ser fusilado. Este militar y sus acompañantes recibieron protección y garantías para abandonar la zona, no así el resto de la escolta, cuya suerte se ignora,[576] aunque se temía por sus vidas, ya que los rebeldes eran partidarios de que todo militar que cayera en sus manos, sería fusilado de inmediato. Sobre el dinero robado, era para cubrir los haberes de las tropas gubernamentales acantonadas en Atlixco, Matamoros, Chietla y Atencingo.

[570] *Loc. cit.*

[571] *Loc. cit.*

[572] "Los arenistas entraron ayer a Huejotzingo", en *Excélsior*, 18 de julio de 1918; "Los rebeldes andan entre Puebla y Atlixco", en *El Demócrata*, 26 de julio de 1918; "Incendian fábricas los rebeldes que capitanea Arenas", en *Excélsior*, 1 de agosto de 1918, y "Atlixco y Huejotzingo cada día están en peligro de caer", en *Excélsior*, 4 de agosto de 1918.

[573] Cirilo Arenas a Santos Hernández, de 17 julio de 1918, expediente personal de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[574] "El ex general Arenas propone su rendición al gobierno de la república", en *Excélsior*, 20 de julio de 1918.

[575] "Como $ 50 000 fueron robados a los pagadores que iban en el tren que fue asaltado cerca de Los Frailes", en *Excélsior*, 26 de julio de 1918.

[576] *Loc. cit.*

En respuesta, el gobierno utilizó un aeroplano para localizar el sitio en que se encontraban los rebeldes para luego atacarlos. Sin embargo, el aeroplano fue visto por los arenistas y como volaba a poca altura lo tirotearon, obligándolo a aterrizar, aunque para su fortuna fuera de su alcance.[577]

El asalto al tren provocó fuertes reacciones entre los altos mandos militares y civiles. Y es que no se entendía por qué algunas personas insistían en que la rebelión arenista estaba controlada y al mismo tiempo ocurrían sucesos como el narrado. Mientras se aclaraban las cosas, el gobierno impuso una fuerte censura a las comunicaciones telegráficas, ya que no quería provocar el pánico entre la población. Debido a lo anterior, la información sobre los asaltos a los trenes resultaba bastante difusa;[578] de todas formas, la prensa dejó traslucir que los asaltos a los trenes seguían siendo algo cotidiano.

El gobierno envió fuertes contingentes militares para alejar a los arenistas de los alrededores del Ferrocarril Interoceánico, en particular de la estación de Los Frailes. Después de esta acción las vías quedaron libres y se reanudó el tráfico ferroviario entre Atlixco y Matamoros, interrumpido durante casi una semana. Así, nuevamente los trenes salían repletos de pasajeros y con carga de la ciudad de Puebla hacia otras ciudades.[579] Pero los embates arenistas estaban lejos de ceder. El 6 de agosto de 1918 Cirilo Arenas le indicó a Benito Zamora que cortara las vías férreas en Tepuente;[580] dos días más tarde le ordenó a Enrique Landeros y a Santos Hernández que destruyeran el puente de San Leonardo.[581] Las cosas llegan al grado de que para el 8 de agosto habían quedado ya cortadas las vías que comunicaban la ciudad de Puebla con la de México a la altura de Nanacamilpa.

Era tal la agresividad de los arenistas que el gobierno suspendió en forma temporal el tráfico ferroviario de carga y de personas en la línea del Interoceánico entre San Martín Texmelucan y la capital de la república para movilizar numerosas tropas debido a que crecían los rumores de que Cirilo Arenas, Alberto L. Paniagua e inclusive Marcelo Caraveo planeaban atacar San Martín Texmelucan.[582]

El 28 de de septiembre, Benito Zamora, al mando de un centenar de hombres, asaltó el tren de pasajeros del Ferrocarril Interoceánico que salió de la capital de la república hacia la ciudad de Puebla. El tren fue asaltado a la altura del kilómetro 99 entre las estaciones de Santa Clara y San Lorenzo. Al acercarse al lugar, el maquinista se percató de que la vía estaba levantada y trató de retroceder, pero no lo logró, ya que de inmediato los rebeldes tirotearon al convoy. Al detenerse el tren los rebeldes bajaron a los pasajeros y les robaron cuanto de valor encontra-

[577] *Loc. cit.*

[578] "Los rebeldes andan entre Puebla y Atlixco", en *El Demócrata*, 26 de julio de 1918.

[579] "Todo peligro de ataque a las plazas de importancia del estado de Puebla está conjurado", en *Excélsior*, 29 de julio de 1918.

[580] Cirilo Arenas a Benito Zamora, Colzingo, 6 de agosto de 1918, en el expediente de Cirilo Arenas, en el AHSDN.

[581] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, Tlahuapan, 8 de agosto de 1918, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[582] "Zapata se dispone a batir con sus chusmas a las de Marcelo Caraveo y de Cirilo Arenas", en *El Demócrata*, 19 de agosto de 1918.

ron. Después se llevaron prisioneros a la mayoría de los pasajeros con el objeto de pedir rescate. Transitaron durante dos días por escarpadas montañas y luego se internaron en los bosques para evitar ser detectados por las tropas de Jesús Agustín Castro.[583] Pero lo que más les llamó la atención a los rehenes fue que los arenistas recibieran toda clase de atenciones por los lugares que transitaban. Los campesinos no los hostilizaron ni les mostraban desconfianza. Una vez que acamparon en las cercanías de Calpulalpan se les acercaron innumerables comerciantes ofreciéndoles pan y otros productos y las mujeres les llevaban ropa limpia.

Al mismo tiempo, otro tren de pasajeros que también corría de la ciudad de México a la de Puebla se detuvo en Apizaco cuando sus conductores se enteraron de que los rebeldes habían levantado las vías entre Panzacola y Zacatelco.[584]

No se sabe si en los últimos meses de 1918 hubo más asaltos a trenes. Es probable que sí, aunque ya no tantos a causa de la ofensiva militar emprendida por el gobierno. El 28 de enero de 1919 Isabel Guerrero atacó la guarnición militar que protegía la estación Los Frailes.[585] Como el número de efectivos que llevaba era superior, logró derrotarla fácilmente en un combate que a lo sumo duró una hora. Las noticias del ataque llegaron a Atlixco y de inmediato las autoridades enviaron numerosos refuerzos que desalojaron a los arenistas. Pero la huida de estos últimos fue simulada puesto que no tardaron en regresar para apoderarse nuevamente de la estación Los Frailes e interrumpir el tráfico ferroviario.[586] Un tren procedente de Puebla pretendía llegar a Atlixco, pero al enterarse de lo que sucedía en Los Frailes se regresó por temor a que lo asaltaran.[587]

En este contexto de lucha, el 19 de marzo de 1919 Enrique Landeros y Everardo González se enfrentaron a los carrancistas en Tepuente apoderándose de dos trenes: uno explorador y el otro de pasajeros.[588] Es probable que los ataques a los ferrocarriles persistieran en los meses siguientes, ya que ninguno de los bandos en pugna cedía.

Como hemos señalado, la ley del 6 de enero de 1915 brindaba a los pueblos la oportunidad de recuperar las tierras que les habían arrebatado y el artículo 27 constitucional contemplaba el fraccionamiento de los latifundios. Sin embargo, dejaba fuera toda posibilidad de recibir tierra a los peones acasillados cuyo número en algunas zonas del altiplano era importante. Como no todos conocían las restricciones, no faltaron peones que presentaran su solicitud de dotación de tierras encontrándose con que la respuesta del gobierno hasta cierto punto resultaba cruel. Uno de los casos más ilustrativos ocurrió en la hacienda Santa Agueda en Tlaxcala. En mayo de 1917, once peones pidieron al gobierno que les diera tres caballerías de tierra para formar una colonia agrícola. En 1919 un

583 "Asaltaron el tren de pasajeros de Puebla", en *El Demócrata*, 2 de octubre de 1918 y "Algo de la intimidad de la vida de los arenistas", en *Excélsior*, 15 de octubre de 1918.

584 *Loc. cit.*

585 "En Los Frailes hubo un combate", en *Excélsior*, 31 de enero de 1919.

586 "Frecuentes combates se libran con los zapatistas", en *El Demócrata*, 1 de febrero de 1919.

587 "Notas de Puebla", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1919.

588 Alberto L. Paniagua a Enrique Landeros, Calpa, 31 de marzo de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

empleado de la Comisión Nacional Agraria visitó la hacienda y en su informe dijo que los signatarios de la solicitud no tenían derecho ya que eran simples huéspedes e incluso que cuando llegó a la finca, varios de los firmantes ya no estaban "hospedados" ahí. Algunos de los que aún permanecían en la hacienda afirmaron que presentaron la solicitud instigados por Juan Macuitl, vecino de Santa Apolonia Teacalco. Todo ello refleja la facilidad con que los hacendados obstruían la acción agraria e inclusive corrían de sus dominios a los peones que osaban pedir tierras.[589]

Por otra parte, los campesinos que formaron las colonias agrícolas en Tlaxcala tampoco corrieron con mejor suerte, entre ellos los de la Colonia Guadalupe fundada por los peones de la hacienda Mazapa,[590] de la Colonia Agrícola San Felipe Hidalgo levantada en terrenos de la hacienda El Corte,[591] de la Colonia Libres fundada en terrenos de la jurisdicción de Españita;[592] de la Colonia Santa Cruz Portezuelo fundada en terrenos de las haciendas Ixtafiayuca, Tlatzalan, San Nicolás el Grande y de su anexo Cuautepec[593] y de la Colonia La Reforma en dominios de las haciendas San José Bellavista y Ameca.[594]

Al margen de que los peones ocuparon cierta cantidad de tierras para fundar estas colonias, le pidieron al gobierno que les dotara de tierras adicionales para cultivar, para poder subsistir. Pero la respuesta de la Comisión Nacional Agraria invariablemente fue negativa. Entre otras cosas les respondió que tales colonias carecían de existencia legal y que la creación de categorías políticas era atributo exclusivo del Congreso de Tlaxcala y no de Domingo Arenas. Pero lo más grave fue que la Comisión dijo a los peones que tenían que devolver las tierras ocupadas y que si por alguna razón las habían sembrado, debían celebrar contratos de aparcería hasta el levantamiento de la cosecha. De esta manera la política de fundar colonias agrícolas promovida por Domingo Arenas fue nulificada.

Sin embargo, hubo tres casos en los que la Comisión Nacional Agraria emitió dictámenes distintos. Uno fue el presentado por los vecinos de Atotonilco, Ixtacuixtla. En este caso, la localidad existía legalmente como pueblo y se sabía que en 1916 algunos vecinos habían recibido alrededor de 1 500 hectáreas en calidad de posesión militar provisional. No se sabe quién fue el jefe militar que les dio la posesión de tales tierras, pero se trataba de la zona de dominio arenista. En 1920, 178 peones le pidieron al gobierno tierras de los ranchos que formaban parte de

[589] Expediente de dotación de tierras promovido por los vecinos de Santa Agueda, Zacatelco, Tlax., 22 de abril de 1920, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[590] Expediente de dotación de ejidos promovido por los vecinos de la Colonia Guadalupe, Calpulalpan, Tlax., 25 de febrero de 1915, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[591] Expediente de dotación promovido por los vecinos de la Colonia Agrícola San Felipe Hidalgo, Calpulalpan, 23 de marzo de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[592] Expediente de dotación de tierras promovido por los vecinos de la Colonia Libres de Tlaxcala, Españita, 17 de febrero de 1921, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[593] Expediente de dotación promovido por los vecinos de la Colonia Agrícola Santa Cruz Portezuelo, Españita, 23 de marzo de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[594] Expediente de dotación de ejidos promovido por los vecinos de la Colonia La Reforma, Españita, 25 de febrero de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

la hacienda San Antonio Atotonilco. El gobierno les concedió otras 900 hectáreas, pero no hay referencia alguna sobre la posesión militar,[595] si la confirmaba o la derogaba. El segundo caso es el de la Colonia Guadalupe del municipio de Españita. Los colonos, antiguos peones de la hacienda Ameca, solicitaron ejidos en 1917 y el gobierno se los negó. Pero a instancias del mismo gobierno, en 1923 los colonos le cambiaron el nombre a la colonia por el de Congregación La Constancia y les concedieron 204 hectáreas.[596]

El último de los casos es el presentado por los vecinos de Calpulalpan, quienes pedían la restitución de tierras que les habían arrebatado las haciendas vecinas. Al triunfo del constitucionalismo, Pablo González les dio la posesión provisional del rancho Cuesillos, caso único en Tlaxcala en el que participó este gene ral carrancista. Cuando Domingo Arenas controlaba esta zona, les había dado en calidad de posesión provisional los predios conocidos como Amantla, Capellanía, La Puerta, San Diego y La Ventilla, los cuales también terminaron siendo declarados ilegales por la Comisión Nacional Agraria.[597]

La historia registra innumerables quejas de vecinos de los pueblos acusando a las haciendas de haberles quitado sus tierras. Pero en plena lucha armada, el panorama se revirtió y quienes protestaron declarándose víctimas de los despojos fueron los hacendados. En particular tanto en Tlaxcala como en Puebla señalaban como culpables a los arenistas. Como Carranza había dispuesto que las haciendas intervenidas fueran devueltas a sus dueños, el gobernados de Tlaxcala, Luis M. Hernández, optó por hacerse acompañar de destacamentos militares para cumplir esta misión, desprestigiando al mismo tiempo la causa arenista. En un informe rendido en 1918 a la Secretaría de Gobernación, Luis M. Hernández hizo serias acusaciones sobre los arenistas. Destacaba que si bien Domingo había defendido "como principio único el reparto de la tierra y [...] pidió al gobierno que las fincas que él hubiera repartido no se tocaran mientras la Comisión Nacional Agraria resolvía o se dictaban las leyes respectivas",[598] la mayoría de los jefes de la División Oriente seguían repartiendo toda clase de propiedades; incluso que despojaban a los simpatizadores del constitucionalismo de sus pequeñas parcelas y se las daban a sus seguidores. A su juicio, la lista de haciendas repartidas por estos jefes se elevaba a más de veinte, Luis M. Hernández dice que logró recuperar en Calpulalpan cinco haciendas administradas por los arenistas por medio de una Junta Agraria, cuya cabeza visible era Antonio Mora. No proporcionaba los nombres de las haciendas, pero si lo haría para otros casos. Por ejemplo, el gobernador expresó que en Hueyotlipan había tres juntas: la de las misma Hueyotlipan, la de Xipetzingo e Ixcotla. Al frente de la junta de Hueyotli-

[595] Expediente de dotación de tierras promovido por los vecinos de Atotonilco, Ixtacuixtla, 24 de noviembre de 1914, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[596] Expediente de dotación de ejidos de la antigua Colonia Guadalupe, hoy Congregación La Constancia, Españita, 28 de octubre de 1926, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[597] Expediente de restitución de tierras promovido por los vecinos de Calpulalpan, 24 de octubre de 1919, en el Archivo de la Comisión Nacional Agraria.

[598] Crisanto Cuéllar Abaroa, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo II, México, INEHRM, 1975, p. 134

pan estaba Pedro Susano, y su hermano Nicolás manejaba las haciendas Tepalca, Santa Cruz y anexas, Recoba, San Antonio Techalote, San Lorenzo Techalote y una sexta cuyo nombre se ignora. Al frente de la junta de Xipetzingo se encontraba Adolfo Bonilla y el gobernador señalaba que le había quitado las haciendas Santiago Tlalpan, San Manuel Tlalpan, Cuamancingo, La Blanca, San Sebastían, San Miguel, La Presa y San José Buenavista. A la junta de Ixcotla les quitó las haciendas Teozopilco y las Tórtolas. El gobernador también aseguraba que Felipe González explotaba para su beneficio las haciendas La Concepción Axolotepec y Ameca, ubicadas en Españita. Finalmente, expresó que antes de morir, Trinidad P. Telpalo explotaba los montes de Nanacamilpa.[599]

A juicio del gobernador, los actos de estos jefes arenistas estaban en contradicción con el espíritu de las leyes agrarias. Se trataba de simples despojos, y por lo tanto, las tierras tenían que ser devueltas a sus dueños, lo que efectivamente sucedió. Pero la devolución de las haciendas se hizo pregonando que los arenistas eran corruptos y que no repartían tierras para beneficio de los campesinos sino de ellos mismos.

A fines de 1918 y principios de 1919 apareció una epidemia que causó graves estragos, no sólo entre la población civil sino también entre las filas combatientes. Se trató ni más ni menos que de la influenza española. La epidemia adquirió tal gravedad que el personal encargado de levantar las actas de defunción no se daba abasto. En ocasiones, los deudos de las víctimas apenas sepultaban a un miembro de la familia, cuando caía muerto otro. A fines de octubre de 1918, la epidemia adquirió porciones alarmantes en Puebla; se sabe que había más de un centenar de cadáveres sin sepultar en el panteón Agua Azul porque ya no había tumbas, además de que en un solo día las autoridades registraron 220 defunciones. Y no se sabe el número de las víctimas que no eran reportadas a las autoridades sanitarias. De todas formas, se calculaba que tan sólo en Puebla, el número de víctimas era veinte veces superior al registrado en la capital de la república.[600]

La influenza española dejó a su paso una estela de muerte y de terror tanto entre la población indigente como en la acaudalada. Entre esta última destacan en Puebla las muertes de Ignacio Cardoso Sánchez de Tagle, secretario de la Cámara de Comercio; el español Eloy Sánchez, cajero de la casa comercial Díaz Rubín; Elena Villar, perteneciente a una familia de linaje; Joaquín Romano, de la Casa Vda. de Gavito; dos hijos del conocido hombre de negocios Juventino Reyes; la señora Guadalupe Guevara Vda. de Abrego, etcétera.[601]

El gobernador de Tlaxcala, Máximo Rojas, lanzó una dramática petición de auxilio al Departamento de Salubridad del gobierno federal, señalando que en Tlaxcala la epidemia causaba numerosas víctimas. Se calcula que tan sólo en Api-

[599] Raymond J. Buve, "Ni Carranza ni Zapata: ascenso y caída de un movimiento campesino que intentó enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919", en Friedrich Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución*, tomo II, México, ERA, 1990, pp. 40-43

[600] "Terrible epidemia en Puebla", en *Excélsior*, 1 de noviembre de 1918.

[601] *Loc. cit.*

zaco, Huamantla y Tlaxcala había más de mil enfermos,[602] además de los registrados en Calpulalpan, y al igual que otros gobernadores, Máximo Rojas se quejaba de no tener dinero para combatir la epidemia. Tratando de ser más convincente en su petición, Rojas decía que la influenza arrasaba pueblos completos y que eran contadas las personas que se salvaban; que había lugares en que ya no quedaba un habitante sano y en otros se morían de manera alarmante. Pero lo peor de todo era que se desconocía el origen y la naturaleza del mal.[603]

Como era de suponerse, de las garras de la influenza española no escaparon las huestes de Cirilo Arenas, ya que operaban justo en una zona en donde se registraban mayores muertes. A fines de noviembre de 1918, numerosos viajeros llegaron a la capital de la república procedentes de San Martín Texmelucan, asegurando que un número considerable de arenistas estaba cayendo no precisamente víctimas de las balas enemigas, sino de la temible epidemia, entre ellos Alberto L. Paniagua. Decían que su muerte había acaecido en Santa Rita Tlahuapan y que a causa del infausto acontecimiento, Cirilo Arenas había enviado a la ciudad de México a un emisario para comunicarle la fatal noticia a su esposa. Pero los rumores también decían que había fallecido Santos Hernández.[604]

Si bien estas últimas noticias no resultaron ciertas, de todas formas cundió el pánico entre los miembros de la División Oriente. La situación no deja de ser irónica, puesto que los arenistas no sólo se jugaban la vida luchando contra Carranza, sino que ahora tenían un enemigo adicional que para su desgracia les provocaba numerosas bajas. Como Cirilo Arenas ignoraba cuántos soldados habían fallecido y cuántos le quedaban, el 21 de noviembre de 1918 envió una circular a todos los jefes de la División, pidiéndoles una relación pormenorizada de los oficiales y soldados que habían fallecido. Asimismo, pidió otra relación de los supervivientes para saber con cuántos efectivos se contaba para utilizarlos en caso de nuevos ataques contra el enemigo.[605]

La alarma del máximo caudillo de la División Oriente estaba justificada, pues gran parte de la república estaba invadida por el terrible mal. A principios de 1919, un diario capitalino afirmaba que la influenza española había causado alrededor de medio millón de muertos. Basado en sus propias estadísticas decía que la revolución había causado alrededor de 300 mil muertos, mientras que el saldo de la influenza, en mucho menor tiempo, fue de unos 436 200, esto es, casi un 50% más. Pero también señalaba que en plena guerra civil, la población sufrió otras epidemias tan mortíferas como la influenza, entre ellas el cólera, que provocó casi el mismo número de víctimas que la lucha armada. A estas cantidades había que agregar los caídos por la viruela negra, que ascendían a 70 000. En síntesis, las estadísticas del diario revelaban algo inaudito: que durante la revolución tres epidemias liquidaron a más de 806 200 personas.

[602] *Loc. cit.*

[603] "La influenza causa graves estragos en Tlaxcala", en *Excélsior*, 3 de noviembre de 1918.

[604] "Numerosos zapatistas estan muriendo cerca de Puebla a consecuencia de la peste", en *Excélsior*, 7 de noviembre de 1918.

[605] Cirilo Arenas, "Circular", 21 de noviembre de 1918, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

EL IMPACTO DE LA INFLUENZA ESPAÑOLA EN 1918

Entidades federativas	*Muertos*
Aguascalientes	12 000
Baja California	No hay datos
Campeche	No hay datos
Coahuila	16 000
Colima	900
Chiapas	12 000
Chihuahua	29 000
Durango	26 000
Guanajuato	40 000
Guerrero	7 000
Hidalgo	23 000
Jalisco	21 000
México	11 000
Michoacán	48 000
Morelos	No hay datos
Nayarit	5 000
Nuevo León	14 000
Oaxaca	21 000
Puebla	45 000
Querétaro	16 000
San Luis Potosí	22 000
Sinaloa	3 500
Sonora	2 500
Tabasco	8 000
Tamaulipas	6 000
Tlaxcala	5 000
Veracruz	13 000
Yucatán	No hay datos
Zacatecas	17 300
Distrito Federal	12 000
Quintana Roo	No hay datos

FUENTE: "Medio millón de muertos.... Pasó su majestad la influenza!", en *El Universal*, 2 de enero de 1919.

Para Baja California, Campeche, Morelos, Yucatán y Quintana Roo no existen datos, lo que de ninguna manera quiere decir que la influenza española no transitó por estos estados. En tres de las 26 entidades de las que se cuenta con datos, la influenza causó verdaderos estragos. Por ejemplo, en Michoacán se registran 48 000 muertos, en Puebla más de 45 000 y en Guanajuato más de 40 000. En suma, en estas tres entidades murieron 133 000 personas. En términos relativos tal cantidad significa casi un tercio de todos los fallecidos. A estas entidades había que agregar Chihuahua con más de 29 000 muertos, Durango con 26 000, Hidalgo con 23 000, San Luis Potosí con 22 000 y Jalisco y Oaxaca con 21 000 cada uno.

En Puebla hubo casos en los que en una semana murieron el padre, la madre, cinco hijos, dos sobrinos y tres criadas. En Morelia no había familia que no llora-

ra la muerte de alguno de sus seres queridos.[606] De acuerdo con estas estadísticas, en Tlaxcala la influenza no tuvo efectos tan devastadores como en Puebla o en Hidalgo ya que sólo hubo unos 5 000 muertos. En síntesis, en muchos lugares de la república era común observar que las casas quedaban vacías.

No existen datos sobre la magnitud del desastre en Morelos, la cuna del zapatismo, pero un diario capitalino decía que hasta cierto punto aquí la influenza ejercía una labor pacificadora[607] matando por igual a personas levantadas en armas que a pacíficos ciudadanos.

[606] "Medio millón de muertos.... !Pasó su majestad la influenza!", en *El Universal*, 2 de enero de 1919.

[607] *Excélsior*, 26 de noviembre de 1918.

Los herederos de Domingo Arenas en acción

COMO EN CUALQUIER CONFLICTO ARMADO, siempre existe el peligro de perder la vida, un principio elemental que no ignoraban ni los carrancistas ni los rebeldes. En junio de 1918 Cirilo Arenas fue herido de gravedad en un combate sostenido en Calpa contra una columna carrancista.[608] En noviembre del mismo año una bala le destrozó la pierna en otro combate sostenido en Santa Rita Tlahuapan.[609] Cirilo escapó con vida y deambuló de pueblo en pueblo para evitar ser capturado. Finalmente llegó a un lugar conocido como Santa Lucía, donde se escondió hasta que la herida le sanó y recuperó la salud.[610] La noticia de su accidente corrió como reguero de pólvora en los pueblos aledaños a los volcanes e inclusive adquirió tintes alarmantes. Algunos arrieros y comerciantes puebleríños aseguraron que la vida de Cirilo estaba en peligro debido a que la herida se le había infectado y otros que había muerto. Si bien no ocurrió esto último, lo cierto es que Cirilo sí estuvo en peligro de muerte. Una vez que sanó, se trasladó con sus huestes a Hidalgo con la mira de atacar algún tren y hacerse de las provisiones que tanto necesitaba.[611]

El 20 de enero de 1919 los arenistas, capitaneados por Santos Hernández, asaltaron un tren de pasajeros que se acercaba a Nanacamilpa. Alguien dio aviso al destacamento que estaba de guardia en esta población y de inmediato salió Eulogio Hernández para prestarles auxilio. Mientras tanto, los arenistas despojaron a los pasajeros de alhajas y dinero y fusilaron a un teniente coronel.[612] Los carrancistas no tardaron en llegar y dispersar a los rebeldes por distintos rumbos. Para consuelo de los funcionarios de la línea ferroviaria, los rebeldes no incendiaron los carros del tren como era su costumbre.[613]

Pero curiosamente, casi una semana después del asalto, se supo que nadie conocía el destino de una fuerte suma de dinero que transportaba el tren y que iba al cuidado de un señor Galina.[614] Y como el dinero no podía desaparecer así

608 "Cirilo Arenas está herido de gravedad", en *El Demócrata*, 16 de junio de 1918.

609 Cirilo Arenas a A. Camarillo, San Nicolás de los Ranchos, Pue., 22 de febrero de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

610 "Puebla", en *Excélsior*, 7 de febrero de 1919.

611 *Loc. cit.*

612 "Puebla", en *Excélsior*, 23 de marzo de 1919.

613 *Loc. cit.*

614 "¿Quién se llevó el dinero del exprés?", en *Excélsior*, 26 de marzo de 1919.

como así, los afectados presentaron una demanda ante las autoridades. El titular del Juzgado de Distrito decidió resolver la misteriosa desaparición del dinero; Galina insistía en que se lo habían llevado los arenistas, mientras que los pasajeros aseguraban que durante el asalto, los rebeldes jamás estuvieron en los carros del expreso. Decían que los rebeldes apenas tuvieron tiempo para despojar de sus pertenencias a quienes iban en los carros de pasajeros.[615]

Sin embargo, Santos Hernández, el hijo predilecto de San Matías Tlalancaleca, Pue., culpable del asalto al tren, no tardó en perder la vida. El 27 de abril libró un feroz combate en las montañas de San Rafael Ixtapaluca contra las tropas de Macario Hernández. Fue una lucha sangrienta en la que hubo bastantes bajas para ambas partes, pero en la refriega Santos cayó muerto y su cuerpo fue llevado a San Martín Texmelucan, donde era muy conocido y apreciado, para rendirle los honores póstumos.[616] A las honras fúnebres concurrió gran cantidad de gente y ahora que había muerto, era señalado como el responsable de haberse apoderado de alrededor de 20 000 pesos que transportaba el expreso asaltado,[617] acusación que servía para exculpar al señor Galina del extravío de los fondos.

A mediados de mayo de 1919, Cirilo Arenas le dictó ordenes a Enrique Landeros para que reorganizara sus tropas, hiciera una evaluación del armamento y consumara una serie de ataques relámpago contra los trenes de carga y de pasajeros.[618] Cirilo Arenas pensaba que ese momento era el más oportuno para fortalecer la causa, debido a que Carranza estaba retirando parte de sus tropas del centro del país para enviarlas al norte. Arenas dividió en secciones los recorridos tanto del Ferrocarril Interoceánico como del Mexicano, y los asignó a cada uno de sus jefes para llevar a cabo la "destrucción completa de las vías férreas y telegráficas". Por supuesto que no sólo se trataba de destruir las vías férreas, y quemar los postes del telégrafo, sino también de asaltar los trenes y quitarles las armas a los destacamentos. Una muestra de esta singular estrategia es la orden que Cirilo Arenas le giró a Enrique Landeros para que cortara:

> [...] los hilos del telégrafo en todos los puntos que le sea posible, entre las estaciones del F.C. Interoceánico de Atotonilco a Calpulalpan, ayudado por el C. coronel Miguel Sánchez, destruyendo al mismo tiempo la vía del tren, levantando los rieles, quemando los puentes y las alcantarillas y tiroteando los trenes que lleguen a pasar. El C. general Benito Zamora desempeñará iguales trabajos antre Calpulalpan y Otumba del Interoceánico, entre Tepechpam y Apizaco del F.C. Mexicano y en el ramal de Oriental, hasta donde le sea posible; el general Rufino Macías tiene encomendado el tramo de San Martín a Atotonilco; el general Luis Cerón trabajará en la misma forma de Los Reyes a Otumba y de Los Reyes a Chalco y la Compañía; el general Isabel Guerrero tiene a su cargo el tramo de San Martín a Puebla y de Puebla

[615] *Loc. cit.*

[616] "Muerte del segundo en Jefe de los arenistas", en *Excélsior*, 28 de abril de 1919.

[617] *Loc. cit.*

[618] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, Campamento Revolucionario, 16 de mayo de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

> a Apizaco y Huamantla y por último, en el tramo de Puebla a Atlixco operaran otras fuerzas que ya estan organizadas con ese objeto.[619]

Al fragmentar en seis tramos el recorrido tanto del Ferrocarril Interoceánico como del Mexicano, virtualmente ponía en jaque al sistema ferroviario que tocaba puntos neurálgicos del país. Es difícil conocer con exactitud el impacto de tales directrices porque no se tiene un registro de los trenes asaltados, de la magnitud de las vías levantadas ni de los cables telegráficos cortados. La prensa es una de las fuentes pero el gobierno impuso la censura para impedir la difusión de las noticias.

A pesar de estas restricciones, el 20 de mayo la prensa reportó que una partida arenista había aparecido por las inmediaciones de Apizaco, sorprendiendo a una cuadrilla de trabajadores ferrocarrileros, a quienes obligó a levantar un tramo de la vía y a cortar los hilos del telégrafo que unían la capital de la república con Veracruz y como la vía era la utilizada por el Ferrocarril Mexicano, éste suspendió su recorrido.[620] Al enterarse del atentado, los vecinos de Apizaco y de las haciendas contiguas se alarmaron, ya que también temían ser asaltados y robados, lo que al parecer no ocurrió. Al ser avisado, el jefe de patio de la estación La Esperanza salió para reparar la vía, el sistema telegráfico y atender a los peones que habían resultado heridos.[621] Por su parte, las fuerzas de guarnición de Apizaco y La Esperanza salieron a perseguir a los arenistas.

En forma casi simultánea, otra gavilla arenista intentó asaltar el Ferrocarril Mexicano cerca de la estación de Guadalupe. Sin darse cuenta de que eran vigilados, los rebeldes se instalaron en los cerros inmediatos a las vías, pero antes de que apareciera tren alguno, las tropas gubernamentales se les echaron encima iniciando un combate que duró horas.[622] Finalmente, ningún tren resultó detenido en su trayecto en un sentido ni en otro.

Es probable que los llamados de Cirilo Arenas para destruir las vías férreas no dieran los resultados esperados. Debido a ello, el 24 de mayo volvió a insistir a sus subalternos en que ésta era la tarea prioritaria. A todo trance había que destruir los hilos del telégrafo y las vías férreas en los siguientes lugares:

> [...] entre Atotonilco y Calpulalpan, empleando todos los medios que estén a su alcance para hacer efectiva esta destrucción cargando si es posible con el alambre de los telégrafos y desclavando los rieles, quemando puentes, durmientes y alcantarillas, pero precisa que lo que el enemigo repare en el día se les destruya en la noche. Debe usted inutilizar máquinas, carros y toda clase de material ferrocarrilero y telegráfico, así como los teléfonos, donde los hubiere. Ya el coronel Faustino Se-

619 Cirilo Arenas a Enrique Landeros, San Nicolás de los Ranchos, Pue., 19 de mayo de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

620 "Trabajadores asaltados por una partida de arenistas", en *El Demócrata*, 21 de mayo de 1919, y "Un grupo de rebeldes ataca a una cuadrilla cerca de la población de Apizaco", en *Excélsior*, 22 de mayo de 1919.

621 *Loc. cit.*

622 "Encuentro con los rebeldes", en *Excélsior*, 23 de mayo de 1919.

> rrano, de esta División, empezó esta obra por Apizaco, según lo confiesa la prensa gobiernista y es muy necesario que lo secunden todos. Éste será un medio infalible para derrocar al mal gobierno, pues privándolo de sus medios de comunicación y de transporte, ya no podrá fácilmente movilizar sus topas. No hay que olvidar que los trenes y los alambres constituyen el mayor enemigo de la revolución.[623]

Al gobierno de ninguna manera le agradaba que los arenistas dislocaran el sistema de transporte. Es por ello que a mediados de 1919 Carranza envió numerosas tropas para combatirlos hasta los mismos volcanes. Pero su plan no resultó, ya que en cuanto los arenistas sintieron que el enemigo se aproximaba, se remontan a la zona en donde las nieves son eternas y hasta ahí nadie se atrevió a perseguirlos. Lo que sí ocurrió fue que durante esta ofensiva gubernamental los ferrocarriles hicieron sus recorridos de manera normal, con la excepción del ataque a un tren que hacía su recorrido entre Apizaco y Santa Cruz Tlaxcala. En este caso, un grupo de rebeldes se ocultó detrás de unos matorrales y tiroteó un tren. El convoy se detuvo y los empleados atraparon a uno de los atacantes al cual entregaron a las autoridades para que fuera castigado con todo el rigor de la ley.[624]

El 10 de junio de 1919 por la noche, la gerencia del Ferrocarril Mexicano difundió un lacónico mensaje en el que daba a conocer que el tren de pasajeros que había salido de la ciudad de México a las cuatro de la tarde hacia la de Puebla, había sido asaltado a escasos 7 o 10 kilómetros de su destino final;[625] asimismo, que el incidente ocurrió entre las ocho y nueve de la noche cuando faltaban escasos minutos para que el tren llegara a la capital poblana. El punto exacto del asalto es conocido como Barranca Honda. Los pasajeros ya percibían las luces de la capital angelopolitana, cuando en medio de la obscuridad había aparecido una partida de rebeldes ocultos a un lado de las vías y de inmediato abrieron fuego sobre el tren.

El maquinista, José Martínez, vio un obtáculo sobre la vía e intentó derribarlo con la fuerza de la locomotora, pero al aplicar el garrote de viento, el tren se detuvo y no pudo continuar su marcha. De entre la maleza brotaron numerosos rebeldes armados al mando de Isabel Guerrero, quienes arreciaron su ataque sobre el convoy y sus nutridas descargas de fusilería se quedaron sin respuesta ya que el tren no llevaba escolta.[626] Se estima que los arenistas sumaban entre cien y 135 hombres. Luego subieron a los vagones y a punta de culatazos y empujones bajaron a la mayor parte de los pasajeros por el lado izquierdo de la vía, por el derecho bajaron el fogonero y algunos pasajeros. Los rebeldes no tuvieron consideración con los niños ni con las mujeres dándoles el mismo trato. Ya abajo del tren los pasajeros fueron formados en una larga fila bajo la más estricta vigilancia.

[623] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, San Nicolás de los Ranchos, Pue., 24 de mayo de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[624] "Notas del estado de Puebla", en *Excélsior*, 18 de junio de 1919.

[625] "Fue asaltado el tren directo del F.C.M., que va a Puebla", en *Excélsior*, 11 de junio de 1919, y "A 7 kilómetros de la C. de Puebla, fue asaltado el tren de pasajeros del Ferrocarril Mexicano", en *El Demócrata*, 11 de junio de 1919.

[626] *Loc. cit.*

Uno de los rebeldes subió a los carros destinados al correo y al expreso e hizo prisioneros a los jefes y empleados y se apoderó de cuanto objeto de valor había.[627] Momentos después el saqueo se generalizó entre los distintos carros del ferrocarril. Los rebeldes obligaron a los pasajeros a entregarles maletas, alhajas, dinero, abrigos y hasta la ropa que llevaban puesta que depositaron en ayates. Por momentos hubo fricciones entre los rebeldes al querer apoderarse de los objetos de mayor valor pero Isabel Guerrero intervino haciéndoles ver que Cirilo Arenas sería quien repartiera el botín.[628]

Después del despojo, los pasajeros fueron formados en una larga fila. Los arenistas los observaron y separaron a un capitán de artillería que iba uniformado. Le ordenaron pararse a un costado del ferrocarril y le dispararon numerosas veces. Otra de las víctimas fue Benito R. Cámara, el pagador de la División del Golfo, quien llevaba la suma de 40 000 pesos.[629] En este caso, su propia torpeza lo delató: en su afán por proteger el dinero hizo movimientos bruscos y al percatarse de ello, los asaltantes se le fueron encima disparando sus fusiles. De inmediato Benito R. Cámara cayó muerto sobre las piernas de su esposa.

Difícilmente se puede precisar la cantidad de dinero robado. Una fuente periodística calculaba que superaba los 200 000 pesos. Y es que tan sólo el pagador Cámara llevaba 40 000 pesos, entre las alhajas y el dinero arrebatado a los pasajeros, se calcula que el monto ascendía a otros 60 000 pesos y se aseguraba que el carro del expreso llevaba en efectivo más de 100 000 pesos. También se decía que un agente del Banco Nacional de Puebla llevaba una importante suma de dinero que por supuesto le quitaron.[630]

No contentos con el saqueo, los rebeldes vaciaron unos botes de gasolina y petróleo sobre los carros y les prendieron fuego. De inmediato las llamas adquirieron tal magnitud que los vecinos de los pueblos aledaños podían observar el resplandor del incendio que se prolongó hasta las cinco de la mañana del día siguiente. El fuego consumió cuanta madera había en los carros y sólo quedaron los esqueletos de los herrajes sobre las vías[631] y tanto el cadáver del militar como del pagador quedaron tirados y ardieron junto con el convoy.

Concluida esta fase del asalto, Isabel Guerrero ordenó a 102 pasajeros, todos varones excepto por tres mujeres, formar una especie de "cuerda". Entre los secuestrados iban prominentes hombres de negocios por quienes se pensaba pedir cuantiosas sumas de dinero como rescate. Al resto de los pasajeros, compuesto por las mujeres y niños, los abandonaron en el lugar del asalto.

Entre el más del centenar de prisioneros iba el mayor A. S. Mediz Bolio con su esposa, a quien los rebeldes no identificaron porque iba vestido de civil y tampoco llevaba credencial que lo delatara, lo que a la postre le salvó la vida. También

627 La versión de *El Demócrata*, es la de que los arenistas sumaban un centenar y la de *Excélsior* que oscilaban entre 130 y 135.

628 *Loc. cit.*

629 *Loc. cit.*

630 *Loc. cit.*

631 *Loc. cit.*

figuraba Antonio Fernández, un conocido comerciante; un ingeniero Nájera recién casado acompañado de su esposa Loreto Gómez Daza; el empresario textil poblano, Félix Martino, dueño de varias fábricas; el comerciante Antonio Pastrana; el industrial Fernando Garcini; Juan Ricaño, muy conocido en la Angelópolis y una mujer apellidada Conde, de mucho abolengo en la sociedad poblana. Se rumoraba que por cada una de ellos Cirilo Arenas exigiría rescates que fluctuaban entre los 50 000 y el medio millón de pesos,[632] aunque otras fuentes indicaban que oscilarían entre los 50 000 y los 100 000 pesos, dependiendo de la categoría de la persona.[633]

En plena noche, Isabel Guerrero y sus rehenes se alejaron de Barranca Honda rumbo a las faldas de la Malintzi. Pero sólo se trataba de una treta para despistar a sus perseguidores ya que después de una larga caminata hicieron un rodeo y regresaron a suelo poblano encaminándose al cuartel general de Cirilo Arenas ubicado en Atexcac, en los alrrededores del Popocatépetl. Los arenistas obligaron a sus prisioneros caminar lo más rápido posible y si alguno se resitía lo golpeaban con las culatas o le echaban los caballos encima. La caravana cruzó terrenos sumamente accidentados, hondanadas, lomeríos, arroyos y ríos como el Atoyac que por ser época de lluvia estaban muy crecidos. En estas condiciones algunos de los secuestrados resultaron seriamente lesionados.

Pero durante el largo peregrinar nocturno, algunos de los prisioneros escaparon, aprovechando no sólo la oscuridad de la noche, sino también el hecho de que sus captores iban tanto a la cabeza como a la retaguardia de la "cuerda", quedando libres los flancos. Tal fue el caso de Fernando Garcini quien escapó llegando a Cholula la misma noche del asalto.[634] Lo mismo ocurrió con el mayor Mediz Bolio y su esposa, quienes llegaron a la vía del Ferrocarril Interoceánico, cerca de San Martín Texmelucan en dondc horas más tarde los levantó un tren.[635]

El número de fugados se incrementaba con el paso de las horas, de tal forma que en la madrugada del día siguiente, llegaron más personas a Cholula, Huejotzingo, San Martín Texmelucan y a los pueblos cercanos a los volcanes. Dos de los prisioneros fueron aprehendidos al llegar a la ciudad de Puebla. Se sospechaba de su supuesta complicidad con los arenistas, pero después de practicarse algunas diligencias en el lugar de los hechos quedaron en libertad.[636]

No obstante que en la ciudad de Puebla se supo la noticia del asalto al tren un cuarto de hora después de consumado, no fue sino hasta las 11:30 de la noche que se enviaron los primeros auxilios, casi tres horas después. A esta hora partió el general Pilar R. Sánchez en un tren militar acompañado de sus fuerzas y de las que pertenecían a las fábricas textiles Santo Domingo y La Covadonga. Guiados por el inmenso resplandor de las llamas, no tuvieron problemas para llegar al lu-

[632] *Loc. cit.*
[633] *Loc. cit.*
[634] *Loc. cit.*
[635] *Loc. cit.*
[636] "Después de una odisea dolorosa, los bandidos dieron libertad a los viajeros del Ferrocarril Mexicano", en *El Demócrata*, 12 de junio de 1919.

gar del siniestro. Al acercarse a los convoyes del tren aún estaban en plena ignición. De inmediato les salieron numerosas personas que estaban ocultas en los matorrales reflejando signos de pánico y sin poder articular palabra. Entre ellos había varios hombres que se salvaron del secuestro debido a que bajaron por el lado derecho del tren. Todas estas personas: hombres, mujeres y niños fueron trasladadas a la ciudad de Puebla. Algunos de los viajeros le indicaron a Pilar R. Sánchez el rumbo que los asaltantes habían tomado y hacia allí emprendieron la persecución. Pero como era de suponerse, todo resultó inútil ya que se trataba de una maniobra de los arenistas para despistar a sus perseguidores. Las tropas gubernamentales no tardaron en regresar a Barranca Honda sin haberlos alcanzado, aunque tampoco tenían muchas ganas de perseguirlos a causa de las emboscadas.[637]

Algunos de los pasajeros aseguraron que Isabel Guerrero estuvo a punto de lanzar la máquina del ferrocarril sobre la estación de la ciudad de Puebla, pero que alguien le hizo notar que sería contraproducente ya que alertaría a las autoridades militares. Al hacer un balance de los destrozos, la empresa ferrocarrilera aseguraba que habían resultado incendiados cuatro carros de pasajeros, el expreso, el del correo y que la máquina se salvó al igual que tres carros más. Pero otras personas informaban que los destrozos fueron mayores y que la locomotora quedó medio destruida y los carros totalmente incinerados: ocho carros del expreso y de pasajeros, un carro cargado con pulque y otro con diversas mercancías.

A las 6 de la mañana del día siguiente comenzaron a llegar a la ciudad de Puebla los pasajeros abandonados en Barranca Honda. Los rostros de las mujeres mostraban signos del pánico no sólo por la pérdida de dinero sino también por el secuestro de sus maridos o parientes.

La prensa destacó que desde hacía varios días, los arenistas continuamente atacaban y saqueaban ranchos cercanos a la ciudad de Puebla. Es más, que incluso era muy común que entraran a la ciudad de Puebla y rentaran coches para luego abandonarlos en los suburbios robándose los caballos.[638] Decían que los rebeldes habían amenazado con atacar Puebla, Cholula y otras plazas de importancia, así como con asaltar los trenes de la línea del Ferrocarril Mexicano, lo cual resultaba fácil debido a que desde hacía casi un año los trenes que circulaban entre Apizaco y Puebla no llevaban escolta.

Después de caminar toda la noche, Isabel Guerrero y sus rehenes llegaron a Atexcac por la mañana. De inmediato fueron llevados ante Cirilo Arenas quien los observó y les hizo saber que pensaría bien lo que haría con ellos. Después Arenas tuvo una larga reunión con Alberto L. Paniagua que duró hasta las cinco

[637] "Fue asaltado el tren directo del F.C.N., que va a Puebla", en *Excélsior*, 11 de junio de 1919 y "A 7 kilómetros de la C. de Puebla, fue asaltado el tren de pasajeros del Ferrocarril Mexicano", en *El Demócrata*, 11 de junio de 1919.

[638] *Loc. cit.*

de la tarde y que a algunos prisioneros les pareció el montaje de un consejo de guerra.[639] Después Cirilo Arenas mandó formar a los prisioneros y les dijo:

> Todos en libertad, pero a ver sus generales. Todos en libertad [...] pero vamos por partes.[640]
>
> [...] a los que sean militares, los fusilo, a los particulares los dejo ir a sus casas, y pueden desechar todo temor, y a los ferrocarrileros los retendré en mi poder, para cuando tengamos algunas líneas a nuestro servicio, utilizarlos.
>
> Y mandó que todos y cada uno de aquellos desgraciados del ánimo, rindieran sus generales. Todos las rindieron, y naturalmente no surgió ningún militar, ni ferrocarrilero utilizable; en consecuencia todos quedaron en libertad, recibiendo desde aquellos momentos, todo género de atenciones "rebeldes"; todos los cumplidos de que aquellos fascinerosos eran capaces, después de dejar en cueros a sus víctimas.[641]

A estas alturas eran casi las seis de la tarde y la noche caía encima. Cirilo Arenas determinó que fueran puestas en libertad 82 personas, tras comprobar que sus familias no podían pagar rescate alguno.[642] Un grupo reducido de personas quedó en calidad de prisioneros. Cirilo ordenó a varios de sus hombres que encaminaran a los exprisioneros a las afueras de la capital poblana, en particular a Zacatepec y otros lugares situados entre Cholula y Huejotzingo. Inclusive les prestó algunos burros para que el viaje no se les hiciera tan pesado. Entre los liberados figuraba el empresario Félix Martino, una señorita de apellido Sánchez Gavito, Pelagio Manjarrez, algunos militares, mecánicos, miembros de la tripulación del tren, etc. Al llegar al puente de Zacatepec, los rebeldes se despidieron de sus presas con un lacónico "hasta luego"[643] sugiriéndoles propagar a los cuatro vientos la magnanimidad de Cirilo Arenas.

De Zacatepec, las personas liberadas caminaron hasta Cholula, distante todavía unos 12 kilómetros. Para entonces era casi la media noche. Ya en este lugar abordaron el tren eléctrico hacia la ciudad de Puebla, justo cuando uno de los funcionarios de la Cruz Roja se disponía a desplazarse al Cuartel General de Cirilo Arenas para gestionar su libertad.

Con motivo del asalto al tren, Pilar R. Sánchez recibió indicaciones de la Secretaría de Guerra y Marina para que atacara a los arenistas en su propio cuartel. A las cinco de la mañana del 11 de junio, una columna carrancista de 600 hombres se dirigió a Atexcac. Pero a estas alturas Cirilo Arenas estaba bastante curtido en las lides militares y se adelantó a la estrategia del enemigo. Envió al general Pérez a atacar Huejotzingo con la recomendación de que después de lograr su cometido regresara a Atexcac para contribuir a la defensa del cuartel general. A

[639] "Después de una odisea dolorosa, los bandidos dieron libertad a los viajeros del Ferrocarril Mexicano", en *El Demócrata*, 12 de junio de 1919, y "La mayor parte de los pasajeros asaltados ha llegado a Puebla", en *Excélsior*, 12 de junio de 1919.

[640] *Loc. cit.*

[641] *Loc. cit.*

[642] *Loc. cit.*

[643] *Loc. cit.*

Alfredo Youshimatzi le ordenó levantar un tramo de la vía del ferrocarril, cortar los hilos telegráficos y tirotear cuanto tren se aproximara por el rumbo de Atlixco. Su éxito fue tal que un tren explorador y otro de pasajeros que se acercaron tuvieron que retroceder hasta su punto de partida.[644] Mientras tanto, Cirilo Arenas e Isabel Guerrero hacían frente a los carrancistas. Después de varias horas de combate, no sólo resistieron sino que los rechazaron y los persiguieron hasta Huejotzingo y la hacienda de Chahuac.[645] Esta acción bélica tuvo amplia difusión y levantó ámpula entre la población.

El 12 de junio, y cuando nadie se lo imaginaba, llegaron a la ciudad de Puebla ocho pasajeros que Cirilo Arenas había retenido por considerarlos "gente de recursos". Entre ellos destacan el americano Charles Chapman, Antonio Rodó Cortés y Francisco Sánchez Tagle.[646] Sus familias no tuvieron que pagar el rescate, ya que simplemente escaparon en el momento que Cirilo Arenas e Isabel Guerrero entablaron un fuerte tiroteo contra las fuerzas gubernamentales que trataban de cercarlos, y aprovechando un momento de descuido, se fugaron y transitando por caminos y barrancas, llegando a una hacienda cercana a Cholula de donde se trasladaron a la capital poblana. Los que no pudieron escapar fueron liberados gracias a las gestiones realizadas por Fernando Cid, quien convenció a Cirilo Arenas de que nada ganaba con retenerlos.

Como colofón es necesario agregar que varios de los rehenes liberados narraron que Cirilo Arenas llevaba una vida cómoda y sin privaciones ya que recibía en su campamento toda clase de correspondencia rotulada y timbrada y los periódicos editados el mismo día tanto en Puebla como en la capital de la república,[647] lo que indicaba que todos sabían donde se encontraba.

Después de la refriega, a Pilar R. Sánchez no le quedó más que jurar batir a los arenistas.[648] Pero a Cirilo Arenas y a su gente tales juramentos nos les quitaban el sueño y respondían con más y más incursiones a Cholula, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, etc. Para explicar esta situación, el gobierno decía que gran parte de las tropas militares se las había llevado Cesáreo Castro para Torreón[649] y que las acantonadas en Puebla eran insuficientes para extinguir al movimiento arenista.

Al parecer, los últimos intentos de los arenistas para desarticular la red ferroviaria ocurrieron en vísperas de la Navidad de 1919. En San Martín Texmelucan los jefes militares se enteraron de que algunas partidas rebeldes se encontraban en las cercanías de la estación de Nanacamilpa del Ferrocarril Interoceánico. De

[644] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, San Andrés Calpa, Pue., 13 de junio de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[645] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, San Nicolás de los Ranchos, 11 de junio de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[646] "Ocho plagiados más llegan a la ciudad de Puebla", en *Excélsior*, 13 de junio de 1919.

[647] "Más datos sobre el secuestro y libertad de los pasajeros que cayeron en poder de los arenistas", en *El Demócrata*, 17 de junio de 1919.

[648] "Después de una odisea dolorosa, los bandidos dieron libertad a los viajeros del Ferrocarrril Mexicano", en *El Demócrata*, 12 de junio de 1919.

[649] *Loc. cit.*

inmediato el general Pedro Piza Martínez ordenó a sus huestes batirlos para impedir que cometieran algún atentado contra los trenes.[650] Su acción fue tan rápida y eficaz que les quitaron a los rebeldes dos cajas de dinamita y algunas bombas destinadas a volar los trenes.[651]

El ataque a Cholula

Cerca de las diez de la noche del 7 de agosto de 1919, unos 400 arenistas, dirigidos por Isabel Guerrero, entraron a la ciudad de Cholula. Y sólo cuando ya se encontraban en pleno centro de la ciudad, la gente se dio cuenta de lo que ocurría. El gobierno tenía ahí de guarnición a unos 100 elementos pertenecientes a las Fuerzas Regionales del Estado, pero su comportamiento fue decepcionante. Se dijo que cuando se enteraron de que el enemigo había entrado a Cholula, muchos se quitaron los uniformes y se refugiaron en la primera casa que encontraron.[652] Los más valientes se parapetaron en la torre de un convento y desde las alturas hicieron fuego sobre los rebeldes para espantarlos. Escudándose en los muros de las casas para evitar ser tocados por las balas, los rebeldes saquearon comercios, casas particulares, peluquerías, mesones e incluso se llevaron las bestias de carga.[653] No contentos con ello, penetraron en las oficinas de la Tesorería y de la Recaudación de Rentas tratando de abrir la caja fuerte y quemar los archivos, pero no lograron. De la Tesorería sólo se llevaron 80 pesos y el aparato telefónico.

Mientras tanto, los defensores del orden seguían trepados en las alturas del convento. Pero lo que resulta gracioso es que en su desesperación por subir a la torre, se olvidaron de cerrar las puertas y de subir una parte del parque. Así, los rebeldes se acercaron al convento y se apoderaron de las cajas de parque sin haber sufrido baja alguna. Después de permanecer unas cuatro horas en Cholula, los arenistas salieron rumbo al cuartel general en Santa Rita Tlahuapan.[654]

Al día siguiente los habitantes de Cholula se percataron de que numerosos comercios y casas particulares habían sido saqueados y también que varias señoritas habían sido ultrajadas y otras desaparecidas. Sobre las desparecidas, todos coincidían en que se las habían llevado los rebeldes. Varios testigos del asalto dijeron que si bien los arenistas iban encabezados por Isabel Guerrero, "un japonés llamado Yusi Matzu" actuaba como segundo en jefe y era quien ordenaba apoderarse de los objetos "que valieran algo y no de porquerías".[655] Se trataba ni más ni menos que del célebre Alfredo Youshimatzi.

[650] "Los arenistas fueron duramente escarmentados", en *El Universal*, 24 de diciembre de 1919, y "Seria derrota a los arenistas", en *Excélsior*, 24 de diciembre de 1919.
[651] *Loc. cit.*
[652] "Los arenistas en la ciudad de Cholula", en *Excélsior*, 9 de agosto de 1919.
[653] "Notas del estado de Puebla", en *Excélsior*, 10 de agosto de 1919, y "Los arenistas en la ciudad de Cholula", en *Excélsior*, 9 de agosto de 1919.
[654] *Loc. cit.*
[655] *Loc. cit.*

En lugar de asaltar trenes, Isabel Guerrero cambió su táctica de lucha y optó por la del secuestro. A fines de octubre de 1919, plagió a Jesús Saloma, presidente municipal de Huejotzingo, pidiendo como rescate la cantidad de 1 000 pesos.[656] Al enterarse de lo ocurrido, los vecinos hicieron una colecta, pero sólo reunieron poco más de 200 pesos que le ofrecieron a Isabel Guerrero quien por supuesto los consideró insuficientes. Exigía justo los 1 000 pesos o de lo contrario amenazaba con atacar la población. Los familiares y vecinos del atribulado presidente municipal, que también era el profesor del pueblo, hicieron una nueva colecta hasta reunir la cantidad exigida. Después de cubiertas sus exigencias, Isabel Guerrero lo dejó en libertad.[657]

El azote que sobre diversos pueblos ejerció Isabel Guerrero provocó tal irritación que los vecinos de Santa Ana Chalmimilulco se armaron para defenderse, pero al enterarse de esta medida, Isabel Guerrero entró en el citado pueblo y se apoderó de alrededor de 40 mulas y de numerosos aperos de labranza dejando a los campesinos sin instrumentos de trabajo. Los vecinos trataron de negociar con Isabel Guerrero y le ofrecieron 600 pesos a cambio de las mulas y de los aperos pero éste no los escuchó. A fines de octubre secuestró a dos vecinos del mismo pueblo: Francisco y Miguel Cervantes. Isabel Guerrero advirtió a quienes trataban de negociar con él que si no le entregaban los 1 000 pesos que exigía, fusilaría no sólo a los Cervantes, sino a todos los que abogaran por ellos.[658]

En noviembre de 1919 Isabel Guerrero continuó con su táctica de secuestrar personas y pedir rescate. El día 7 llegó a la hacienda San Bartolo Granillo, de Marcelino G. Presno, cercana a San Martín Texmelucan. Como no solía anunciarse, sorprendió a la servidumbre y secuestró al administrador José Méndez de nacionalidad española. Antes de abandonar la hacienda dejó dicho que si no le entregaban 4 000 mil pesos lo fusilaría. Isabel Guerrero se llevó al administrador a un lugar conocido como Pelagallinas, ubicado en los volcanes, justo por donde pasaban las líneas de electricidad que unían la ciudad de México con la de Puebla. En principio, todos suponían que Marcelino G. Presno pagaría el rescate, pero no fue así.[659]

El escándalo superó rápidamente las fronteras nacionales. El cónsul español de la ciudad de México se comunicó con el Ministerio de Relaciones Exteriores de España para narrar lo sucedido, lo que dio lugar a un intercambio de notas entre la cancillería mexicana y la española. Después de esto, la Secretaría de Guerra y Marina ordenó el envío de tropas procedentes de Cuernavaca, Atlixco y Puebla para localizar la madriguera de Isabel Guerrero y rescatar a José Mén-

656 "Un mil pesos exigió el Chacharrón por el rescate", en *Excélsior*, 25 de octubre de 1919.

657 *Loc. cit.*

658 "Sigue ejerciendo venganzas el célebre Chacharrón", en *Excélsior*, 29 de octubre de 1919.

659 "Otro atentado de el Chacharrón", en *El Universal*, 11 de noviembre de 1919, y "Los arenistas acaban de cometer otro nuevo plagio", en *Excélsior*, 11 de noviembre de 1919.

dez. Las tropas morelenses no tardaron en ubicar la guarida de los arenistas en los volcanes y después de un reñido encuentro rescataron al prisionero.[660]

Después del incidente, el gobierno tomó algunas precauciones, observando lo que todo el mundo sabía: que era frecuente el desplazamiento de los rebeldes desde las faldas de los volcanes hacia el sur y norte de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz. Para poner freno a estos movimientos, las autoridades construyeron un retén en la estación de Zacatelco con 50 elementos. A su juicio, este retén impediría el flujo de los rebeldes entre una entidad y las otras.[661] Pero a Isabel Guerrero no lo detenían los retenes, si le cerraban un paso buscaba otro. Al parecer, para la inventiva de los guerrilleros no había obstáculos.

El affaire *William O. Jenkins*

El 19 de octubre de 1919 desapareció Willliam O. Jenkins, cónsul de Estados Unidos en la ciudad de Puebla. Dos días más tarde, Federico Córdova informó haber secuestrado a Jenkins por órdenes de Manuel Peláez, para demostrar la incapacidad de los carrancistas para mantener el orden.[662] En los días siguientes los titulares de los diarios hablaban de la necesidad de rescatarlo para evitar un conflicto con Estados Unidos. Pero repentinamente, el 26 de octubre, Jenkins reapareció sano y salvo,[663] lo que dio lugar a versiones encontradas sobre su secuestro. En el incidente nada tuvo que ver Cirilo Arenas, pero debido a los nexos que había entre los distintos rebeldes que operaban en el México central, su nombre salió a relucir. El gobierno comisionó a José S. Ayluardo, un agente de la policía especial de la ciudad de México, para indagar sobre la posible participación de Cirilo Arenas en el secuestro. No se sabe cómo, pero Ayluardo llegó al campamento de Cirilo Arenas y lo interrogó. Según este agente, Arenas le aseguró en forma categórica que nada sabía sobre el referido secuestro.

> [...] que no sabía en lo absoluto que el cónsul americano hubiese sido plagiado por alguna gavilla de las que comandan sus hombres, y que en caso de ser así, castigaría al culpable porque, aún cuando ellos pelean contra el Gobiero constituido de México no desean causar trastornos internacionales a su Patria.[664]

Como estaba seguro de que sus hombres no habían participado en el secuestro, dijo que enviaría una carta al gobierno desmitiendo esta versión.[665]

En diciembre de 1919 un centenar de arenistas atacó la guarnición del pueblo de Topila. A pesar de que encontraron resistencia, los vencieron e hicieron pri-

[660] "Fue rescatado un español que se llevaron los rebeldes", en *El Universal*, 20 de noviembre de 1919.

[661] "Puebla", en *Excélsior*, 23 de noviembre de 1919.

[662] John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1970, p. 340.

[663] "Se pide el inmediato rescate del cónsul americano en Puebla, Mr. William Jenkins", en *El Demócrata*, 22 de octubre de 1919, y John Womack Jr., *op. cit.*, p. 341.

[664] "Cirilo Arenas desmiente que el cónsul Jenkins haya estado prisionero en los campamentos rebeldes", en *El Demócrata*, 29 de octubre de 1919.

[665] *Loc. cit.*

sioneros a los soldados. Al enterarse del ataque, el carrancista Federico Berlanga se dirigió a Topila para recuperarlo y rescatar a los prisioneros. Los arenistas fueron sorprendidos y huyeron dejando varios muertos. Federico Berlanga rescató a cinco soldados pero desconocía la suerte de otros seis.[666]

Casi al mismo tiempo, otra partida arenista fue detectada en las cercanías de San Martín Texmelucan. No faltó quien diera aviso a las autoridades, por lo que salió una fuerte columna para perseguirla dándole alcance en Nepupualco. En su desesperación, los arenistas trataron de salvar un enorme cargamento de armas, pero tras algunas horas de lucha abandonaron hasta los cadáveres de sus correligionarios.[667] El 3 de enero de 1920 una gavilla arenista trató de penetrar en Altotonga para hacerse de alimentos pero los vecinos opusieron resistencia y al poco tiempo éstos recibieron el auxilio de las tropas.[668] Al verse atrapados por dos frentes los arenistas huyeron, siendo perseguidos por federales, quienes los derrotaron. En la última semana de febrero, Federico Berlanga persiguió ferozmente a otras gavillas arenistas en Altotonga, San Isidro y sostuvo un fuerte tiroteo en Plan de Arroyo.[669] Por el rumbo de Teziutlán y en Rancho Nuevo exterminaron otras gavillas, matando a Rafael Sandoval y apoderándose del archivo de la División Arenas.[670]

666 "Cirilo Arenas al frente de sus hombres entró en Topila", en *Excélsior*, 27 de diciembre de 1919.
667 "Puebla", en *El Universal*, 2 de enero de 1920.
668 "Terrible combate con los rebeldes", en *El Heraldo de México*, 9 de enero de 1920.
669 "Cirilo Arenas es batido", en *El Heraldo de México*, 29 de febrero de 1920.
670 *Loc. cit.*

La rendición de los convencionistas

PARA 1918 EL ÚLTIMO PRESIDENTE de la república emanado de la Soberana Convención Revolucionaria había desaparecido. Incluso en el medio político se había diluido la etiqueta de convencionista que en otros tiempos llegó a identificar a los opositores con Carranza. Pero dentro de este contexto, siempre habría viejos convencionistas que intentarían reagrupar a los distintos rebeldes con la mira de derrocar a Carranza. Por ejemplo, en agosto de 1918 un emisario del ex presidente Eulalio Gutiérrez recorría la zona de operaciones de Cirilo Arenas negociando la unificación de los rebeldes.[671] El emisario estuvo unos días en Huejotzingo y aunque su presencia fue advertida por las autoridades militares, no se hizo el menor intento por detenerlo.

Pero a estas alturas los enemigos de Carranza ya no provenían exclusivamente de las filas convencionistas. Había que agregar toda una gama de ex porfiristas, huertistas e inclusive de sus viejos aliados. Tanto a unos como a otros los unía su odio contra Carranza, cuestión que se acrecentó al momento que se expidió la Constitución Política de 1917. Sin quererlo, Carranza creó las condiciones para que se ampliara la alianza en su contra.

A causa de ello, circularon multitud de manifiestos atacando la nueva Constitución. Por ejemplo, un pasajero del tren asaltado en septiembre de 1918 por Benito Zamora, afirmó que tuvo en sus manos un manifiesto firmado por Francisco Villa, Gabay, Higinio Aguilar, Félix Díaz y otros.[672] En agosto de 1919, circuló un manifiesto firmado por Higinio Aguilar, Pafnuncio Martínez, Constantino Galán, Mauro Loyo e incluso se menciona el nombre de Cirilo Arenas.[673] En tales manifiestos era común que los rebeldes juraran derrocar a Carranza y restituir la Constitución de 1857.

La Constitución Política de 1917 fue expedida cuando aún vivía Domingo Arenas, lo que lleva a suponer que junto con su hermano Cirilo la habían aceptado. Pero con el paso del tiempo, y en plena rebelión, Cirilo se convirtió en uno de sus más fuertes impugnadores. Como se sabe, los hermanos Arenas encabezaron un movimiento agrarista en Tlaxcala y en el suroeste de Puebla. A la muerte de Domingo, Cirilo se encargó de consolidar su obra agrarista en los volcanes.

[671] "Los arenistas son derrotados en Huejotzingo", en *El Universal*, 18 de agosto de 1918.

[672] "Algo de la intimidad de la vida de los arenistas", en *Excélsior*, 15 de octubre de 1918.

[673] "Notas del estado de Puebla", en *Excélsior*, 6 de agosto de 1919. Para un análisis más completo véase a Javier Garciadiego Dantan, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (movimientos reaccionarios en México, 1914-1920)*, México, El Colegio de México, tesis de doctorado en Historia, 1981, pp. 287-290, 293-294, 309-310.

Pero cuando Cirilo fue empujado a la rebelión, y después de cierto tiempo, es probable que antes que enarbolar banderas políticas, buscara salvar su vida y dejar en un segundo plano los viejos ideales agraristas.

Convencido *motu propio* o bajo la influencia de Alberto L. Paniagua, Cirilo Arenas terminó repudiando la Constitución de 1917 y engrosando el amplio abanico de rebeldes anticarrancistas. Ello no provocó desconfianza entre el campesinado, ya que para ellos Cirilo era un agrarista convencido. En una carta que Cirilo Arenas y Alberto L. Paniagua le dirigieron a Porfirio del Castillo en septiembre de 1919 se advierte claramente lo que pensaba de varios artículos de la nueva Constitución:

> [...] en efecto, nuestra tendencia es desconocer la Constitución de Querétaro, primero: porque don Venustiano Carranza derogó la del 57 pasando sobre los mandamientos legales; segundo, porque la Constitución de Querétaro es un conjunto de atentados a todas las libertades y de ataques a todos los derechos, incluso el derecho de la propiedad privada, y tercero, porque respetamos y queremos que sea respetada la inviolabilidad de la Constitución de 1857 [...] Llévese usted la mano al corazón y díganos, qué de bueno podemos cargar en la labor de ese hombre (Carranza). ¿El proletariado campesino ha sentido algún mejoramiento con el ya famoso artículo 27? ¿El proletariado obrero puede considerarse beneficiado con al artículo 123 del Código Queretano? ¿La sociedad en general puede sentirse garantizada con el artículo 3o [...] y con la Ley de Relaciones familiares [...].[674]

Porfirio del Castillo, quien siempre permaneció fiel al carrancismo, no estaba de acuerdo con estos puntos de vista ni ocultaba una suerte de compasión por Cirilo Arenas señalando que el culpable de su viraje ideológico era Alberto L. Paniagua. De Cirilo decía que su postura era comprensible, ya que se trataba de un muchacho valiente, pero inculto, manejado e influenciado por Paniagua.[675] Sólo que Del Castillo pasaba por alto que los tiempos habían cambiado; que no sólo Cirilo Arenas sino también otros rebeldes se habían visto obligados a defender su vida con las armas y a olvidarse un tanto de algunos principios defendidos por la Soberana Convención Revolucionaria, y no estaban obligados a coincidir en todo con Zapata ni con Carranza.

Resulta difícil asegurar que existía completa unidad entre los elementos anticarrancistas. Uno de los grupos más activos era el de los exiliados mexicanos en Nueva York. A mediados de 1919 esperaban el arribo a Estados Unidos de Francisco León de la Barra, procedente de Francia. Los exiliados decían que León de la Barra no iba en viaje de placer sino de trabajo para tratar diversos asuntos en el Departamento de Estado.[676] Al parecer contaba con la venia del gobierno de Washington y la simpatía de los mexicanos residentes en Nueva York, y era la per-

[674] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, p. 250.
[675] *Loc. cit*
[676] "Será presidente de México el licenciado Francisco León de la Barra", en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN. Se trata de un texto publicado originalmente en el periódico *La República*, El Paso, Texas. Además de esta noticia, aparece un cable fechado el 6 de julio de 1919 en Nueva York.

sona adecuada para aglutinar a todas las facciones revolucionarias, restaurar el orden y encabezar un gobierno de reconciliación nacional. En síntesis, había suficientes razones para elevarlo al pedestal de presidente provisional.

Así, el apoyo hacia León de la Barra no sólo provenía de los exiliados mexicanos y del gobierno de Estados Unidos, sino también de los principales jefes anticarrancistas como Félix Díaz, Manuel Peláez, Cirilo Arenas, Marcelo Caraveo, Higinio Aguilar, Luis Medina Barrón, Jesús Cíntora, Juan Montaño, Pedro Gabay, Francisco Villa, Felipe Ángeles y otros más. Se decía que todos estaban dispuestos a deponer las armas en el momento que León de la Barra asumiera la presidencia de la república. Villa y Felipe Ángeles ponían como condición para apoyarlo que Estados Unidos no tomara esto como pretexto para intervenir en México.[677]

En aquellos días, Cirilo Arenas expresó que Carranza tenía graves problemas debido a que su ejército era incapaz de contener la revolución. Decía que estaba siendo presionado por los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos para que abandonara el poder y se lo entregara a León de la Barra.[678] Sólo que el optimismo de los exiliados mexicanos en Estados Unidos y de algunos rebeldes como Cirilo Arenas resultó fallido. León de la Barra, quien en una ocasión ya había encabezado el destino del país, no logró repetir la hazaña de ocupar nuevamente la silla presidencial.

A finales de 1918, las tropas de Pablo González lanzaron una fuerte ofensiva contra una columna zapatista dirigida por Everardo González. Entre lo que les quitaron figura un extraño manifiesto cuya tutoría se atribuye a Manuel Palafox, quien en otros tiempos había sido ministro de Agricultura y Colonización del gobierno convencionista. El manifiesto contiene dos partes: la primera estaba firmada en Santo Domingo, Morelos, pero carece de fecha. En su parte medular lanzaba un ataque descomunal contra Emiliano Zapata, acusándolo de déspota, intrigante y de haber estado en total inactividad durante los dos últimos años, dedicado a una vida pacífica y placentera, disfrutando las riquezas obtenidas en la guerra civil. Afirmaba que había obtenido y acumulado grandes cantidades de dinero, oro, alhajas, ganado, semillas haciendas, minas, etc., que de hecho pertenecían a la revolución.

Al mismo tiempo destacaba que Zapata acostumbraba negar toda clase de ayuda a los jefes revolucionarios que se lo solicitaban y que cuando alguno de ellos alcanzaba cierto prestigio, se ponía celoso y ordenaba su asesinato, como había sucedido con Felipe Neri, Amador Salazar y Otilio Montaño. En otras ocasiones perseguía a los jefes hasta obligarlos a refugiarse en el campo enemigo como era el caso de Vicente Rojas, quien finalmente fue asesinado. Lo raro del documento es que no menciona el asesinato de Domingo Arenas. Por todo lo anterior, Palafox hacía un llamado a los revolucionarios de buena fe para desconocer a Zapata como jefe del Ejército Libertador del Sur, y al mismo tiempo emprender una campaña militar para liquidarlo.

[677] *Loc. cit.*

[678] Cirilo Arenas a Enrique Landeros, San Andrés Calpa, Pue., 2 de agosto de 1919, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

Por otra parte, Manuel Palafox proponía que en lo sucesivo, sus fuerzas se denominaran Ejército Revolucionario en el Sur. Finalmente advertía a todos los jefes, oficiales y soldados que rodeaban a Zapata, que tenían 30 días para abandonarlo y sumarse a las filas del nuevo ejército. En caso de desobedecer serían desarmados y considerados como enemigos de la causa.

El segundo documento de Palafox está firmado el 5 de noviembre de 1918 en Calpa, Pue., nada menos que uno de los lugares en los que Cirilo Arenas solía tener su cuartel general.[679] La presencia de Palafox en Calpa ha dado lugar a que, además de especularse sobre una fuerte escisión entre las filas del Ejército Libertador del Sur, se hablara de una alianza con los arenistas. Otro ingrediente del singular movimiento separatista es que Palafox substituyó el lema de "Reforma, Libertad y Justicia" por el de "Tierra y Libertad". El manifiesto es interesante porque Manuel Palafox destacaba que el nuevo Ejército Revolucionario en el Sur debía aliarse con la División Arenas, pero no se sabe si Palafox consultó a Cirilo Arenas, si éste formó parte del supuesto movimiento y si llegó a firmar el documento ya que no señala quién fungiría como el nuevo Jefe del Ejército Revolucionario en el Sur, pero probablemente Palafox se reservaba tal privilegio.

En las fuentes consultadas no existe el menor indicio de que Cirilo se haya entendido con Palafox para engrosar con el tiempo las filas del nuevo ejército. De cualquier forma, el movimiento escisionista no prosperó.

Y sin embargo, Cirilo Arenas quería rendirse. Ciertamente Cirilo Arenas cometió demasiados errores cuando estuvo al servicio de Carranza; no hizo caso a las órdenes que le giraba el subsecretario de Guerra y Marina, Jesús Agustín Castro y una conducta similar asumió frente a Cesáreo Castro, su jefe inmediato superior. ¿A que se debía esto? Al igual que su extinto hermano, Cirilo Arenas buscaba convertirse en un jefe regional y consolidar la obra agrarista de la División Oriente. A su favor jugaba el apoyo de sus tropas y de la población de los volcanes para negociar con el gobierno federal su independencia, cuestión que lo involucra en graves problemas de insubordinación que culminaron con su consabido desarme y rebelión.

Antes de ser desarmado en San Martín Texmelucan, Cirilo Arenas buscó corregir su conducta utilizando los buenos oficios del gobernador Alfonso Cabrera. Ya en plena rebelión las cosas se le complicaron puesto que no había otro rebelde en su zona de operaciones en quien confiar, aliarse y defenderse de los ataques carrancistas. La opción zapatista quedaba descartada y sólo le quedaba como último recurso aliarse con los viejos soldados federales, porfiristas, huertistas o bien con Manuel Peláez. Pero inclusive con estos últimos su trato fue muy cauto.

En julio de 1918 mandó a una persona de su confianza para que se acercara a Carranza y le hiciera saber sus disposición de deponer las armas. Decía que no tenía la menor intención de seguir peleando sino la de colaborar con su gobierno en la labor de pacificación del país. Ponía como condición que Jesús Agustín

[679] "Emiliano Zapata se ha convertido en odiado explotador del pueblo", en *Excélsior*, 24 de enero de 1919.

Castro se retirara de Puebla ya que con él tenía una fuerte rivalidad. En forma simultánea, Cirilo Arenas manda a otra persona para que le hiciera saber lo mismo a Cesáreo Castro,[680] pero por desgracia, tales gestiones no prosperaron.

Después de destrozar las fuerzas de Jesús Agustín Castro en agosto de 1918 en Santa Rita Tlahuapan, Cirilo Arenas revivió sus planes de rendición. Por entonces Cesáreo Castro se encontraba al norte de la república, pero Cirilo tenía informes sobre su inminente llegada a la ciudad de Puebla y trató de contactarlo para gestionar su rendición. A mediados de agosto de 1918 convenció al dueño de una hacienda en la que acampaba para que se trasladara a la ciudad de Puebla, averiguara la fecha de llegada de Cesáreo Castro y de ser posible pactar su rendición. Pero lo único que logró averiguar este hacendado fue que el general carrancista llegaría hasta fines de agosto.[681]

Conforme pasaban los días, Cirilo Arenas se topó con trabas inesperadas en sus planes de rendición, pero no se dio por vencido y buscó otras salidas. Envió nuevas peticiones por escrito a Carranza y al gobernador de Puebla Alfonso Cabrera en las que insistía en rendirse a cambio de que le respetaran la vida y le dieran garantías para dedicarse al trabajo.[682] En esos días Jesús Agustín Castro había llegado a la capital de la república procedente de Puebla, y seguramente resentido por sus tropiezos militares, en sus informes criticaba duramente a Cirilo.[683] Es más, probablemente aconsejó a Carranza no escucharlo sino atacarlo, y a la larga su opinión sería decisiva.

Así, ni Carranza ni Cesáreo Castro ni Alfonso Cabrera atendieron sus peticiones, y cuando llegaban a ser interrogados sobre el tema, solían responder que Cirilo Arenas podía rendirse en el momento que quisiera pero sin la garantía de que le respetarían la vida. Lo que ocurrió es que como no pudieron derrotarlo militarmente, querían atraparlo para montarle un juicio de guerra acusándolo de ser desertor del ejército nacional. A causa del fracaso en sus gestiones, Cirilo no tuvo otra alternativa que la de remar contra la corriente y defenderse de una feroz persecución. Por lo demás, a causa de los asaltos a los ferrocarriles, la destrucción de vías férreas y los ataques a poblados, centros fabriles y comerciales, la propaganda carrancista se ensañaba con él.[684] Para mayor indignación del gobierno, los arenistas lograron el apoyo de amplios sectores del campesinado poblano quien jamás lo denunció y lo protegió.

Como las gestiones de rendición ante Carranza, Cesáreo Castro, Alfonso Cabrera, etc., no prosperon, Cirilo Arenas buscó otras alternativas. A fines de 1918 utilizó los buenos oficios del gobernador de Oaxaca, Juan Jiménez Mén-

[680] "El exgeneral Arenas propone su rendición al gobierno de la república", en *Excélsior*, 20 de julio de 1918.

[681] "Cirilo Arenas se va a someter al general don Cesáreo Castro", en *Excélsior*, 13 de agosto de 1918, y "Es ya un hecho la rendición del general infidente Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 17 de agosto de 1918.

[682] "Se cree que los arenistas se someterán", en *Excélsior*, 23 de septiembre de 1918.

[683] *Loc. cit.*

[684] "Hay probabilidades de que los arenistas se sometan en breve", en *Excélsior*, 3 de octubre de 1918, y "Los arenistas no han gestionado su rendición", en *Excélsior*, 7 de octubre de 1918.

dez,[685] y en diciembre del mismo año se dirigió al congreso de la Unión, insistiendo en que deseaba rendirse.[686] Pero sus gestiones tampoco fructificaron.

En febrero de 1919, Cirilo Arenas y Alberto L. Paniagua se pusieron en contacto con el general Rafael Rojas, quien tenía cierta influencia en los círculos civiles y militares de Puebla.[687] Le pidieron que interviniera ante Cesáreo Castro y las autoridades militares de más alto rango para que aceptaran su rendición. Este general invitó a Paniagua a tratar el asunto en la hacienda de San Benito. Desafortunadamente, no se sabe si se verificó la entrevista, pero este contacto no se perdió en los meses siguientes.

A estas alturas, el propio padre y la madre de Cirilo buscaban en forma desesperada que el gobierno de Carranza aceptara su rendición. En este contexto de angustia familiar, en septiembre de 1919 muere su padre a la edad de 65 años; Cirilo estaba en Calpa cuando el hermano de su novia, Trinidad Taboada, se desplazó hasta ahí para comunicarle la noticia.[688] Sus dos hermanos ya habían muerto y ahora su padre. Sólo quedaban su madre y la viuda de su hermano Domingo con seis menores de edad; las dos viudas se quedaban sin el apoyo económico de un varón adulto.

En diciembre de 1919, Alberto L. Paniagua escribió una extensa carta al general Rafael Rojas, suplicándole que hiciera nuevas gestiones ante el gobierno federal, ya que Cirilo Arenas y todos los jefes de la División Oriente estaban dispuestos a rendirse de manera incondicional. Rafael Rojas se trasladó a la capital de la república para hablar del asunto ante Pablo González, a quien incluso le entregó la carta escrita por Paniagua. Pablo González ofreció hablar con Carranza y dar una respuesta lo más rápidamente posible. A los ocho días el general Rojas se presentó nuevamente ante Pablo González, quien le manifestó que se aceptaban las peticiones de rendición de los miembros de la División Oriente siempre y cuando fueran de manera incondicional. Esta práctica ya se había seguido con otros jefes rebeldes, pero no se sabe si Rojas transmitió esta noticia a Cirilo Arenas, a Paniagua o a su madre, y finalmente, si se trasmitió, por qué no se cumplió.

Zapata había sido asesinado en abril de 1919 en Chinameca, suceso que seguramente provocó una gran desmoralización entre sus fuerzas. El 2 de septiembre, Gildardo Magaña, señalado como el asesino material de Domingo Arenas, convocó a una junta general de jefes en Huautla, Mor., para elegir al nuevo comandante en jefe. Una vez ahí reunidos se perfilaron cinco candidatos, pero finalmente la votación le favoreció.[689] Así, Gildardo Magaña quedó investido como el sucesor de Zapata. Ya en su calidad de máximo jefe zapatista, Magaña no vaciló en entrar en arreglos con Carranza para rendirse, aprovechando el incidente de la desaparición del agente consular de Estados Unidos, William O. Jenkins. A nombre suyo y

[685] "Gestiona rendirse el cabecilla Cirilo Arenas", en *El Demócrata*, 16 de diciembre de 1918.
[686] "Puebla", en *Excélsior*, 28 de diciembre de 1918.
[687] "Desea rendirse el cabecilla Alberto Paniagua", en *El Demócrata*, 22 de febrero de 1919.
[688] Expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN, y "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.
[689] John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1985, p. 337.

de los zapatistas que lo rodeaban, ofreció su apoyo al gobierno de Carranza. Para acercarse a éste acudió a los buenos oficios de Lucio Blanco y en los primeros días de noviembre de 1919 Blanco arregló la entrevista con Carranza, y como mientras tanto el conflicto internacional llegaba a su punto crítico, Magaña hizo saber que en vista del caso Jenkins y de la difícil situación en que se encontraba la república, estaba dispuesto a rendirse.[690]

El 27 de noviembre Lucio Blanco le anunció a Carranza que Magaña había llegado de incógnito a la ciudad de México y que solicitaba una entrevista. El 28 de noviembre Magaña habló con Carranza y Juan Barragán en privado. Magaña le hizó saber que en vista de la delicada situación internacional, estaba dispuesto a reunir a los distintos grupos armados que estaban a sus órdenes y suspender las hostilidades. Justificaba su punto de vista diciendo que era antipatriótico que los mexicanos siguieran luchando entre sí si estallaba la guerra contra Estados Unidos.[691] Era obvio que el país había estado en peligro en varias ocasiones y que hasta ahora a Magaña no se le había ocurrido rendirse, y lo que es peor, con el máximo enemigo de los zapatistas. A todas luces, Magaña cometía el mismo pecado del cual acusaba a Domingo Arenas y que le sirvió para asesinarlo: violó el artículo 5o. del Plan de Ayala que prohibía entrar en componendas con el enemigo.

Pero esto es sólo parte de una maniobra en la que se vieron involucrados todos los que participaron en el asesinato de Domingo Arenas y que crearon la leyenda negra de que había sido un traidor al Plan de Ayala. Sucede que en los primeros días de diciembre de 1919 la prensa dio a conocer que la pacificación de Puebla era un hecho, porque el 3 de diciembre, alrededor de las siete y media de la tarde, habían arribado a la plaza de Atlixco las fuerzas comandadas por quien se hacia llamar "general de división" Fortino Ayaquica, acompañado de los "generales de brigada" Arturo Camarillo, Marcelino Altamira, Encarnación Vega Gil, los "brigadieres" Ismael Velasco, Jesús Vega Gil, Jesús L. Salas, el licenciado Arnulfo Santos y el ingeniero Ángel Barrios. Ayaquica entró a la plaza citada con todas sus tropas que ascendían a unos 250 hombres armados y pertrechados. Los rebeldes se alojaron en la plaza de toros en espera de Pablo González, quien llegaría al día siguiente procedente de la ciudad de Puebla.[692] En efecto, a las siete de la mañana llegó Pablo González a bordo de un tren especial de la línea del Ferrocaril Interoceánico. De la estación se dirigió a la plaza de toros, donde estaban encerrados Ayaquica y sus huestes y de inmediato procedió a su desarme. Pablo González les entregó 50 pesos a cada uno de los "generales" y 20 al resto de la gente para que pudieran regresar a sus hogares, un salvoconducto y un pase en

[690] *Ibidem*, p. 342.
[691] *Ibidem*, pp. 343-344.
[692] "La pacificación del estado de Puebla es un hecho", en *El Universal*, 5 de diciembre de 1919. También consultar a Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, p. 67, y Arturo Figueroa Uriza, *Ciudadanos en armas*, tomo II, México, Costa Amic, 1960, p. 808.

el que se indicaban los lugares por los que transitarían.[693] El parte oficial de la rendición firmada por Pablo González le fue comunicada a la Secretaría de Guerra y Marina el 5 de diciembre.[694]

Ello implica que el grueso de los personajes que participaron en el asesinato de Domingo Arenas como Magaña, Ayaquica, Encarnación Vega Gil, Ismael Velasco y otros, se rendían al enemigo. Se rendían nada menos que al gobierno de Carranza a cambio de 50 pesos y de 20 para la tropa. En los días siguientes se rindieron otros prominentes zapatistas como Francisco Mendoza, Genovevo de la O, y corrían rumores de que también lo haría Antonio Díaz Soto y Gama. En el frenesí de rendiciones se menciona que Isabel Guerrero, uno de los baluartes del arenismo, también hacía gestiones para rendirse ofreciendo datos para exterminar a los demás rebeldes.[695]

Pero lo sorprendente es que en los días siguientes, Fortino Ayaquica se convirtió en funcionario de un gobierno que hasta hacía pocos meses atacaba y consideraba como el enemigo mortal de la causa zapatista. La noticia procedente de la ciudad de Puebla, fechada el 23 de diciembre, da cuenta de que el general Pilar R. Sánchez convocó a los vecinos de Tochimilco a una junta para designar la primera autoridad del lugar y que después de algunas discusiones acordaron por mayoría de votos nombrar a Fortino Ayaquica, presidente municipal.[696]

En los años siguientes estos convencionistas recalcitrantes ocultaron la forma en la que pactaron sus rendiciones. En la década de los treinta Fortino Ayaquica siguió enlodando el nombre de Domingo Arenas, olvidando que él había hecho lo mismo. Algo similar sucedió con Gildardo Magaña, sólo que habría innumerables arenistas que no lo olvidarían y que se lo recordarían en forma insistente.

La muerte de Alberto L. Paniagua

Alberto L. Paniagua era considerado como el mentor intelectual tanto de Domingo como de Cirilo Arenas. A causa de ello, mucha gente no le tenía demasiada simpatía, ya que entre otras cosas, lo culpaban de ser el responsable de que se rebelara en abril de 1918 Cirilo Arenas contra Carranza.[697] Sea o no cierta la influencia desmedida que le atribuyen sobre los hermanos Arenas, durante el estallido de la rebelión de Cirilo aparecieron las primeras noticias sobre su muerte. Entre quienes las difundieron destaca el gobernador de Tlaxcala, Luis M. Hernández, quien incluso se la comunicó personalmente a Manuel Aguirre Berlanga, titular de la Secretaría de Gobernación.[698] Para el gobernador, lejos de ser

[693] *Loc. cit.*

[694] "La pacificación del estado de Puebla", en *El Universal*, 6 de diciembre de 1919.

[695] "Rendición de numerosos rebeldes en Atlixco y Texmelucan", en *El Universal*, 16 de diciembre de 1919, y "Se rendirá el rebelde Díaz Soto y Gama", en *El Universal*, 19 de diciembre de 1919

[696] "F. Ayaquica es presidente municipal de Tochimilco", en *El Universal*, 24 de diciembre de 1919.

[697] "En Cuautzingo, Pue., fue muerto el general Paniagua", en *El Demócrata*, 5 de mayo de 1918, y "Alberto Paniagua fue muerto en un combate en Río Frío", en *El Universal*, 14 de enero de 1920.

[698] "El general Cirilo Arenas mató a su colega Alberto L. Paniagua", en *El Universal*, 5 de mayo de 1918, y "En Chiautzingo, Pue., fue muerto el general Paniagua", en *El Demócrata*, 5 de mayo de 1918.

un revolucionario firme y convencido, Paniagua era un reaccionario, debido a que durante el maderismo había sido partidario de Félix Díaz y en 1918 convenció a Cirilo Arenas para que desconociera a Carranza y se sumara a Félix Díaz,[699] cuestiones totalmente falsas.

Una segunda noticia sobre la muerte de Paniagua apareció registrada en la prensa el 23 de diciembre de 1919. En esta ocasión se decía que su muerte había acaecido en un combate contra las tropas federales:

> Se han recibido informes del Estado de México, dando cuenta de haber sido muerto en un combate el cabecilla Alberto L. Paniagua, en las cercanías de Jovo, pueblo situado en los límites de aquella entidad y la de Puebla.
>
> Tropas destacadas en su persecución por las Jefatura de Operaciones fueron las que tomaron contacto con el cabecilla Paniagua, y las que derrotaron al enemigo, reconociéndose entre los cadáveres el del citado individuo, que se consideraba sumamente peligroso en aquella zona, muy conocida por él.[700]

La prensa advertía que el suceso no había sido confirmado por la Secretaría de Guerra y Marina. A la postre, la noticia resultó falsa, pero en enero de 1920 se difundió una tercera versión sobre la muerte de Paniagua y en esta ocasión la noticia resultó confirmada tanto por la Secretaría de Guerra y Marina como por el Estado Mayor Presidencial. Entre otras cosas, se decía que aconsejado por Paniagua, en esos días Cirilo Arenas se encontraba en Veracruz para ponerse "a las órdenes de Manuel Peláez".[701] Mientras tanto, Paniagua y otros cabecillas permanecían en los volcanes con la misión de defender sus posiciones en una vasta zona de Puebla y del estado de México.

De acuerdo con los altos mandos militares, el deceso ocurrió cerca de Río Frío. El mérito de su muerte correspondía a Sidronio Méndez, quien dos años antes había liquidado a Trinidad P. Telpalo. Al tener noticias de que diversos contingentes de rebeldes se habían acercado a Río Frío, Sidronio Méndez ordenó a sus subalternos marchar a batirlos. La columna carrancista al mando del coronel Jorge Méndez se desplazó a Tres Palos y Paniagua, y al localizar al enemigo, de inmediato abrieron fuego. Por momentos la lucha fue reñida y los contendientes pelearon cuerpo a cuerpo. En una de tales acciones, Jorge Méndez sostuvo un intenso tiroteo contra Paniagua e inclusive fue herido en la parte derecha de la región ilíaca. Pero el jefe de las tropas carrancistas tuvo fuerzas para seguir luchando hasta herir mortalmente al lugarteniente de Arenas, cuyo cuerpo quedó tendido en el campo de batalla. A la postre los carrancistas se impusieron y les recogieron a sus rivales numerosas armas, municiones y caballos. Los objetos personales de Paniagua fueron recogidos y entregados a Carranza.[702]

[699] *Loc. cit.*

[700] "Murió el cabecilla Paniagua", en *Excélsior*, 23 de diciembre de 1919.

[701] "Alberto L. Paniagua fue muerto en un combate en Río Frío", en *El Universal*, 14 de enero de 1920.

[702] *Loc. cit.*

En los días siguientes salieron a la luz multitud de opiniones negativas en torno a Alberto L. Paniagua. Lo notable es que no sólo provenían de carrancistas, sino hasta de algunos supuestos arenistas de los volcanes. Una de las acusaciones más injustas es que debido a sus perniciosas ideas socialistas, Cirilo Arenas se sentía un auténtico "libertador de la clase india".[703] Es más, que debido a sus malos consejos, Arenas había prometido a los campesinos repartirles las tierras de las haciendas de Morelos, Puebla y Tlaxcala.[704]

En los primeros días de febrero de 1920, Cirilo Arenas le pidió a su madre que buscara a Pedro M. Morales y que lo convenciera de que por todos los medios a su alcance gestionara su rendición. Pedía esto porque durante un tiempo ambos habían sido correligionarios y además eran paisanos. Es probable que Pedro M. Morales haya considerado que no tenía las suficientes influencias para hacerse escuchar en las altas esferas militares, por lo que sugirió a la señora Margarita Pérez que lo mejor era ponerse al habla con Rafael Rojas. Así, ambos se dirigieron al domicilio del general Rojas en la ciudad de Puebla, suplicándole que interviniera para que se aceptara la rendición de Cirilo Arenas y de su gente. Rojas les manifestó nuevamente que estaba en la mejor disposición de ayudarlos, pero que era necesaria una prueba que confirmara las verdaderas intenciones de Cirilo: un documento o una carta escrita. En vista de ello, la señora Margarita Pérez aceptó recabar el documento y volver días más tarde. Mientras tanto, otros arenistas utilizaron los buenos servicios del general Rafael Rojas para rendirse. Entre ellos, dos subordinados de Isabel Guerrero, el teniente coronel Leoncio Toxqui y el capitán segundo Margarito Hernández, quienes le pidieron a Rojas que los llevara ante Pilar R. Sánchez, jefe de Operaciones Militares para rendirse. Rojas aceptó y el general Sánchez les otorgó la amnistía y les expidió sus pasaportes.[705]

Pero después de múltiples intentos para rendirse, Cirilo Arenas se dio cuenta de que Carranza no quería ningún trato con él. A diferencia de Magaña, Ayaquica y los demás, a la señora María Margarita Pérez, nadie la escuchaba y la trataban con extrema dureza. Cirilo trató incluso de acogerse a un llamado de amnistía lanzado por Cándido Aguilar en Veracruz,[706] pero para su desgracia, ya para entonces el caudillo tlaxcalteca estaba cansado y enfermo.

Es probable que en el segundo semestre de 1919 Cirilo Arenas perdiera fuerza en los volcanes. La presión de las tropas carrancistas era tal que pensó seriamente en la posibilidad de trasladarse a Veracruz y sumarse a Manuel Peláez,[707] y se sabe que en los últimos días de julio, al frente de 200 hombres entró en territorio veracruzano.[708] Lo notable es que Cirilo no buscara refugio en los dominios del

[703] "Hoy principia el consejo de guerra para juzgar al ex general Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920, y "Cirilo Arenas fue capturado ayer", en *El Universal*, 1 de marzo de 1920.

[704] *Loc. cit.*

[705] Expediente persponal de Cirilo Arenas, en el archivo de la SDN.

[706] Declaración de Cirilo Arenas ante Daniel Huerta Cañedo el 2 de marzo de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[707] "Los arenistas pretenden unirse a los felicistas al norte de Puebla", en *El Demócrata*, 15 de mayo de 1919.

[708] "Un buen golpe a los arenistas", en *Excélsior*, 28 de julio de 1919.

extinto Emiliano Zapata ni tampoco en los de Francisco Villa. En cuanto al primero, porque no les tenía confianza, y por lo que toca al segundo, operaba demasiado lejos del altiplano. Paradójicamente se refugió en la zona en que operaban varios ex federales entre quienes se sentía más seguro.

Aprehensión y juicio de Cirilo Arenas

DÍA CON DÍA VENUSTIANO CARRANZA tenía mayor éxito en su labor de pacificar al país. Sus subalternos exterminaban a importantes grupos de rebeldes, al grado de que muchos se remontaron a las serranías para escapar con vida. Los más aguerridos siguieron atacando a los pueblos para hacerse de provisiones, dejando a su paso toda una secuela de robos, asesinatos e incendios. Otros decidieron ya no pelear más y se entregaron a las autoridades.

A principios de 1920 fue capturado Casiano Méndez, el lugarteniente de Federico Córdoba, en Chalchihuapan, Cholula. Como se sabe, Córdoba había secuestrado a Jenkins. Una vez sometido a fuertes interrogatorios en la Inspección General de Policía, Casiano Méndez aseguró que Cirilo Arenas estaba muy enfermo y que ya no deseaba combatir sino retirarse a la vida privada,[709] por lo que había designado a varios emisarios para gestionar su rendición ante el gobierno federal.

Cirilo Arenas se puso en contacto con Pedro y Trinidad Taboada, hermanos de su novia Guadalupe, para hacerles saber que deseaba trasladarse a la ciudad de Puebla y que le buscaran alojamiento. A ambos los conoció en Santa Rita Tlahuapan de donde eran nativos.

Angela Ritter viuda de Alatriste, quien vivía en la capital de la república, era dueña de una casa deshabitada en la ciudad de Puebla. Su ubicación exacta era el número 1314 de la Avenida 15 Poniente. Al parecer la casa era enorme y por aquella época estaba ubicada en las orillas de la ciudad. En noviembre de 1919, Pedro y Trinidad Taboada, quienes vivían en San Martín Texmelucan, se acercaron a esta señora para tratar de rentar la casa. Los hermanos Taboada, quien al decir de la viuda apenas contaban con escasos veinte años de edad, le pidieron que les facilitara la casa a cambio de componer las puertas, limpiar los patios, arreglar la fuente e inclusive poner peces de colores en un pequeño lago. Como la dueña no ocupaba la casa, aceptó el trato, confiada en que los Taboada llevarían a cabo tales arreglos. También esperaba que con esta medida la gente ya no le robaría más ni se destruiría la casa por la acción del tiempo y el abandono. Según sus cálculos, arreglar la casa requería un desembolso no menor a los mil ochocientos pesos.[710]

[709] Enrique Cordero y T., "Crónicas de mi ciudad. Aprehensión, juicio y fusilamiento", en *El Sol de Puebla*, 19 de agosto de 1962.

[710] "Fue aprehendido en la ciudad de Puebla el peligroso cabecilla rebelde Cirilo Arenas la madrugada de ayer", en *Excélsior*, 1 de marzo de 1920, "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Uni-*

Pero casi de inmediato las relaciones entre la dueña y sus inquilinos dejaron de ser cordiales. Algunos empleados de confianza de la señora Ritter en lugar de comunicarle buenas noticias, le transmitieron todo tipo de quejas. Por ejemplo, le hicieron saber que una mañana había aparecido muerto un papagayo, que en otra ocasión habían desaparecido varios conejos y un gato fue golpeado. Pero lo peor era que en lugar de que casa fuera reparada, seguía en pleno abandono. El climax de los desacuerdos ocurrió el 5 de febrero de 1920, cuando los Taboada mataron una perra de raza fina que amamantaba a sus cinco cachorros. Como era de suponerse, la señora Ritter montó en cólera y de inmediato les pidió a los Taboada que desocuparan la casa y le cubrieran el monto de los daños. Los Taboada no pudieron negar las acusaciones y aceptaron pagar 50 pesos por la perra y cubrir el resto de los daños. Sólo pedían unos días de plazo para pagarle ya decían estaban a punto de recibir unas semillas.[711]

Fue la casa de la señora Ritter la que Cirilo Arenas ocuparía en los últimos días de febrero. No obstante que los Taboada eran personas de toda su confianza, Cirilo envió a dos emisarios para que observaran las condiciones de seguridad de la casa.[712] Una razón adicional para que Cirilo se mostrara impaciente era que en la citada casa ya vivía su prometida, Guadalupe Taboada. Según el informe de sus emisarios, tanto el viaje como la estancia de Cirilo prometían ser seguros y carentes de peligro.

En febrero de 1920 Cirilo Arenas se encontraba en Plan de Arroyo, un lugar cercano a Papantla, Ver., con diversos rebeldes que operaban en la huasteca veracruzana.[713] Previamente distribuyó a parte de su gente en distintos lugares de Puebla y Tlaxcala y se llevó a lo más selecto a Veracruz para sumarla a las huestes de Manuel Peláez. No obstante la feroz persecución de que era víctima, Cirilo Arenas aún contaba con un contingente armado que ascendía a los 1 000 hombres.[714] Es aquí que tomó la decisión de ya no combatir más y de trasladarse a la ciudad de Puebla para gestionar directamente su rendición y visitar a su prometida.

Antes de abordar el tren, Cirilo Arenas le dijo a Pilar R. Sánchez, jefe de Operaciones Militares de Puebla, que se dirigía a esta ciudad para gestionar su ansiada rendición,[715] y que en caso necesario se rendiría ante el licenciado José Inés Novelo.[716] Por otra parte, autorizó a su lugarteniente Andrés Mercado para negociar la amnistía de su gente en Veracruz, aprovechando un manifiesto de Cándido

versal, 2 de marzo de 1920, y "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar al exgeneral Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920.

[711] *Loc. cit.*

[712] *Loc. cit.*

[713] *Loc. cit.*, y "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[714] *Loc. cit.*

[715] "Cirilo Arenas fue sentenciado a muerte en el consejo de guerra que lo juzgó en la ciudad de Puebla", en *Excélsior*, 4 de marzo de 1920.

[716] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

Aguilar. Éste, a su vez, contrató al Lic. Bello para tramitarla en el puerto.[717] Paralelamente, Cirilo reactivó sus gestiones de rendición ante Carranza por intermedio de los generales Rafael Rojas y Pedro M. Morales.[718] Debido a la urgencia de su viaje a la ciudad de Puebla, Cirilo no esperó el resultado de tales gestiones. El 26 de febrero se trasladó a uno de sus campamentos en Cuapiaxtla, Tlax., acompañado de Trinidad Taboada, para conferenciar con los jefes que estaban a sus órdenes.[719] El 27 abordó el tren en Teziutlán, Pue., rumbo a la ciudad de Puebla vestido con un pantalón de charro y una camiseta, llegando el mismo día como a las cuatro de la tarde. De la estación del tren caminó hacia la casa rentada por los hermanos Taboada y en la que vivía su prometida.[720]

Debido al viaje, Cirilo Arenas no estuvo en Plan de Arroyo a finales de febrero cuando sus fuerzas se enfrentaron con las del carrancista Federico Berlanga.

La tarde del 28 de febrero Cirilo, junto con Trinidad y su novia Guadalupe de escasos 17 años, se dirigieron a la casa del general Rafael Rojas para conocer los resultados de sus gestiones de rendición.[721] Cuando los familiares del general le abrieron la puerta, les dijeron que éste no se encontraba en la ciudad de Puebla sino en Cholula. De ahí se encaminaron al Teatro Variedades.

En principio no hubo contratiempo puesto que presenciaron casi toda la función. Pero a Fernando Guzmán, agente del Ministerio Público, que también se hallaba en la sala presenciando la función, le llamó la atención un individuo fornido con gafas negras acompañado de una dama, debido a que se mostraba inquieto y movía constantemente la cabeza hacia un lado y otro, en particular hacia las puertas. Guzmán sospechó que podía tratarse de Federico Córdoba, el plagiario del cónsul de Estados Unidos, William O. Jenkins. De inmediato comunicó sus sospechas a los policías Nava y Luis Cajigal, miembros de la Comisión de Seguridad. Los agentes pidieron al sospechoso que saliera al pórtico del teatro para que se indentificara.[722] Como ya terminaba la función, Cirilo, con su prometida y su cuñado, decidieron salirse y regresar a casa, pero fueron alcanzados por los agentes en la calle Tamariz. Sin hacer el menor asomo de resistencia, Cirilo Arenas dijo llamarse Eduardo Ramírez y ser comerciante en Atlixco.[723] Cuando le preguntaron acerca de su inquietud, contestó que se debía al temor de que algún

[717] *Loc. cit.*

[718] *Loc. cit.*

[719] "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar al ex general Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920.

[720] Declaración de Cirilo Arenas ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, 29 de febrero de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN, y "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

[721] Declaración de María Guadalupe Taboada ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[722] "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar el exgeneral Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920, y Enrique Cordero y T., "Crónicas de mi ciudad. Aprehensión, juicio y fusilamiento", en *El Sol de Puebla*, 19 de agosto de 1962.

[723] Declaración de María Guadalupe Taboaba ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policia de Puebla, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

familiar de su novia los viera. Agregó que podía demostrar sin problemas ser una persona honrada dedicada al comercio.

Los agentes no sabían si dejarlo ir o bien remitirlo a las oficinas policiacas. Por alguna razón optaron por lo segundo. Ya en las oficinas el supuesto comerciante de Atlixco quedó detenido y a disposición de Rufino Zavaleta, inspector general de la policía y de Mario Díaz Bouchan, jefe de las Comisiones de Seguridad.[724] Pero el detenido cometió un grave error: contactó a un empleado de nombre Jesús Domínguez, quien estaba a punto de concluir su turno, ofreciéndole un valioso reloj de oro a cambio de que lo dejara en libertad, argumentando que al quedar detenido, sus negocios en Atlixco sufrirían graves problemas.[725] El ofrecimiento provocó las sospechas de Domínguez. Enterado de esto, el inspector de policía Zavaleta ordenó que le llevaran al detenido a su oficina para interrogarlo. Como nada de nuevo logró sacar, ordenó que el detenido fuera confinado en un separo. A partir de entonces, en las oficinas de la policía crecieron las sospechas de que podía tratarse de un rebelde, como había ocurrido con Casiano Méndez, quien fue atrapado en forma similar.[726]

A la mañana siguiente, Zavaleta ordenó que le llevaran a su oficina al "teniente" Casiano Méndez detenido a propósito del asunto del cónsul Jenkins. Una vez cumplida la orden, le preguntó a Méndez si conocía a la persona recluida en uno de los separos por donde había pasado. Casiano Méndez respondió que no se había fijado. Entonces Zavaleta dispuso que el detenido fuera sacado a los corredores para tomar el sol, indicándole que se fijara bien. Le prometió que si lo conocía y le decía su nombre, le serían reconocidos y recompensados sus servicios. Cirilo Arenas se paseaba tranquilamente por los corredores cuando se le acercó Casiano Méndez y lo saludó por su nombre. Arenas no pudo evitar que su nombre se pronunciara y por lo tanto quedó descubierta su identidad.[727]

El descubrimiento de la identidad de Cirilo Arenas causó una verdadera conmoción. De inmediato se ordenó la reconcentración de todos los agentes y se puso doble guardia en su separo. Rufino Zavaleta se comunicó con el gobernador Alfonso Cabrera, quien no tardó en hacerse presente en las oficinas policiacas. Ya frente al gobernador poblano, Cirilo reiteró haber sido aprehendido en forma pacífica, que ya no deseaba luchar, y que por diversos medios gestionaba su rendición, sin embargo, en ningún momento perdió la calma. El gobernador le ofreció intervenir en su favor para atenuar cualquiera que fuese la pena que le impusieran.[728]

Pero no sólo se capturó a Cirilo Arenas, sino también a los hermanos Trinidad, Pedro y Guadalupe Taboada. A los varones Cirilo los había conocido cinco años

[724] "Cirilo Arenas fue capturado ayer", en *El Universal*, 1 de marzo de 1920 y "Fue aprehendido en la ciudad de Puebla el peligroso cabecilla rebelde Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 1 de marzo de 1920.

[725] Enrique Cordero y T., *op. cit.*, y la declaración de Trinidad Taboada ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[726] *Loc. cit.*

[727] *Loc. cit.*

[728] *Loc. cit.*

antes, y a Guadalupe tres años más tarde en Santa Rita Tlahuapan de donde eran originarios. Los tres terminaron recluidos en los separos de la Inspección de Policía. En sus primeras declaraciones, Trinidad Taboada afirmó que el propio inspector de la policía estaba enterado de su amistad con los Arenas. Es más, que Zavaleta sabía de sus viajes con fines comerciales a los campamentos de Cirilo Arenas, entre ellos el que realizó en septiembre de 1919 para comunicarle a Cirilo el fallecimiento de su padre.[729] Por consiguiente, tanto el gobierno federal como el local sabían en dónde se encontraba Arenas; que probablemente también estaban enterados que habían rentado la casa para alojar a Cirilo Arenas, que Guadalupe era su novia y que tarde o temprano Cirilo se arriesgaría a visitarla y entonces lo capturarían. Después de los interrogatorios los hermanos Guadalupe, Pedro y Trinidad Taboada fueron llevados a la penitencieria quedando a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina.[730]

La prensa de la época dijo que con la captura de Cirilo Arenas el movimiento rebelde de Puebla, Tlaxcala y parte de Morelos sufría un golpe de muerte, debido a que no había otro cabecilla que tuviera bajo sus órdenes un número tan elevado de hombres.[731] Su nombre se agregaba al de Felipe Ángeles, Alberto L. Paniagua, Gaudencio de la Llave y otros que ya habían sido aprehendidos o liquidados.

El grave problema para Cirilo Arenas era que carecía de contactos en los altos círculos civiles y militares a quienes pedir ayuda. Entre las únicas personas en quienes podía confiar figuraba el general Rafael Rojas, amigo de su hermano Domingo. El 29 de febrero le escribió una carta desesperada en la que le expresaba:

> Como usted bien recordará que el extinto general Paniagua le escribió a usted una carta en donde solicitaba, por el digno conducto de usted la rendición de nuestras fuerzas, para que usted gestionara ante el señor presidente de la República, pero como usted bien sabe que después hubo ciertas dificultades por lo que ya no fue posible, pero ahora que yo vine a esta ciudad para gestionar la rendición de mis fuerzas y antes de presentarme me aprehendieron y ahora estoy aquí prisionero y deseo que usted ponga sus valiosas influencias para que se arregle satisfactoriamente.
>
> Espero vendrá usted cuanto antes para tener una entrevista y que será provechosa hasta para el supremo Gobierno.[732]

Por otro lado, Cirilo sabía que muertos sus hermanos y su padre, sólo le quedaba acudir a su madre. Ella era la única persona que estaría dispuesta a movilizarse y hacer lo indecible para salvarle la vida. El 1 de marzo le escribió una carta a Pedro Taboada pidiéndole que fuera a Zacatelco y le hiciera saber a su madre lo de su

[729] "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

[730] *Loc. cit.*

[731] "Fue aprehendido en la ciudad de Puebla el peligroso cabecilla rebelde Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 1 de marzo de 1920.

[732] Cirilo Arenas al señor general don Rafael Rojas, 29 de febrero de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN.

encarcelamiento para que de inmediato se desplazara a Puebla.[733] Sólo que Pedro Taboada estaba también en la cárcel.

Las primeras declaraciones de Cirilo Arenas

La pregunta ineludible que hay que hacer, es ¿por qué Cirilo cometió un error de tal naturaleza? ¿Por qué confió ciegamente en las autoridades civiles y militares poblanas? Al parecer simplemente ya no deseaba seguir levantado en armas y pretendía que Carranza lo amnistiara al igual que a otros rebeldes como Magaña y Ayaquica. Por lo demás, las autoridades estaban al tanto de sus reiteradas peticiones de rendición. En sus primeras declaraciones rendidas el 29 de febrero ante Rufino Zavaleta, Cirilo Arenas subrayó que había entrado a la ciudad de Puebla para tramitar su rendición ante algún funcionario público o en su defecto ante el jefe de Operaciones militares o el gobernador, gestiones que no eran nuevas sino que se agregaban a las que realizaba el general Rafael Rojas.[734]

Zavaleta le preguntó por qué estaba levantado en armas y contra quien luchaba. Aquí Cirilo Arenas cometió un grave error al responder que luchaba para que se restableciera la Constitución de 1857, agregando que no hostilizaba a ningún funcionario en particular y que de hecho estaba inactivo ya que sólo se defendía cuando lo atacaban.[735] Interrogado sobre la razón por la que había desconocido al gobierno constitucionalista y se había levantado en armas, expresó que todo era producto de intrigas y falsos rumores. Desde antes de hacerse cargo de la División Arenas sus enemigos circularon rumores de que se iba a levantar en armas desconociendo al gobierno, afirmando además que estaba de acuerdo con Francisco Villa para derrocar a Carranza. Dijo que para desmentir tales rumores había viajado a la ciudad de México y se había entrevistado con Carranza teniendo como testigo al general Benjamín Hill. No obstante esto, los rumores habían aumentado hasta culminar con la llegada de Jesús Agustín Castro a San Martín Texmelucan.[736]

Al ser interrogado sobre el plagio del cónsul William O. Jenkins, Arenas afirmó no haber participado y que se enteró de ello por medio de la prensa. Aceptó haberse encontrado con Federico Córdoba dos días después de que Jenkins quedó en libertad, pero que no hablaron del asunto y después ya no volvió a saber de él. De quien sí tenía noticias era de su hermano Fernando Córdoba, quien operaba cerca de Ozuluama, Ver., con un escaso contingente de hombres.[737]

[733] Cirilo Arenas al señor Pedrito Taboada, 1 de marzo de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[734] Declaración de Cirilo Arenas ante Daniel Huerta Cañedo, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN; Declaración de Cirilo Arenas ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN, y "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[735] Declaración de Cirilo Arenas ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, 29 de febrero de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[736] *Loc. cit.*

[737] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

A pesar de la adversidad, Cirilo se mostraba tranquilo, pues abrigaba la firme esperanza de que no sería ejecutado ya que aseguraba no haber cometido crimen alguno. También tenía a su favor el hecho de que cuando militó en el carrancismo, brindó toda clase de garantías a los habitantes de la región de los volcanes, lo cual podía ser comprobada por las gestiones que en forma espontánea realizarían en su favor numerosos hacendados y ciudadanos.

Cirilo jamás se opuso a que los periodistas lo entrevistaran. En una de las entrevistas se le planteó la posibilidad de que se le formara un consejo de guerra, y su respuesta fue muy clara: "Si mi muerte es necesaria para la pacificación del país, estoy conforme con que se me fusile; pero si no es así, creo que podría hacer mucho en bien de dicha pacificación".[738]

Procedente de Zacatelco, Tlax., la tarde del 1 de marzo llegó a la ciudad de Puebla la señora Margarita Pérez y de inmediato se dirigió a la penitenciería. La señora denotaba un enorme sufrimiento y no dejaba de llorar.[739] Su intuición de madre le hacía sospechar que su hijo podría ser fusilado. Al ser interceptada por los periodistas contestó con lágrimas en los ojos: "qué quiere usted que le diga, es muy conocido mi hijo por todos ustedes para que yo diga algo nuevo. Creo que de esta aventura sí no se escapa".[740] En las horas siguientes, la señora ya no abandonó a su hijo, y sin dejar de llorar, le pedía a cuanta persona que se le acercaba, le ayudaran a salvarlo, diciendo que era su único sostén económico pues el resto de su familia había muerto: su esposo y sus hijos Domingo y Emeterio.

La noticia de la aprehensión de Cirilo Arenas impactó a los diversos sectores de la población. De inmediato se formó una comisión de damas poblanas para trasladarse a la ciudad de México y pedirle a Carranza que no lo fusilara, aduciendo que además de ser muy apreciado en la ciudad de Puebla, Cirilo había prestado excelentes servicios en la línea del Ferrocarril Interoceánico cuando fue jefe del sector de Nanacamilpa hasta San Martín Texmelucan.[741]

Pero había otro grupo de la población que también lo defiende: se trata de un grupo de hacendados de la región de Huejotzingo. El 2 marzo una numerosa comisión de hacendados llegó a la capital poblana manifestando su interés en realizar las gestiones necesarias ante las autoridades militares para evitar que Cirilo Arenas fuera ejecutado. También manifestaron su disposición para gestionar la rendición de otros cabecillas levantados en armas y que aún pululaban por su región. Los hacendados encabezados por J. M. Aizpuru y Francisco Méndez expresaron que en lugar de beneficiarlos, la ejecución de Cirilo Arenas los perjudicaría. Ya no tendrían las garantías que éste les brindaba para realizar sus trabajos de campo. Decían que Cirilo Arenas ya no repartía tierras y sí ahuyentaba a las gavillas que merodeaban por sus dominios a cambio de una ayuda económica para el

[738] "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar al ex general Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920.

[739] "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

[740] "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar al ex general Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920.

[741] "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

sostenimiento de sus hombres. La comisión de hacendados le dirigió un telegrama a Carranza pidiendo clemencia para el acusado[742] y otro más a Pastor Rouaix para que también interviniera ante Carranza.

En un contexto de total desesperación, la madre de Cirilo Arenas pidió ayuda a los habitantes de San Martín Texmelucan, ya que sabía apreciaban mucho a su hijo. Efectivamente, un grupo de vecinos no tuvo inconveniente en atestiguar que:

> [...] el ciudadano Cirilo Arenas, durante el tiempo que estuvo en esta población como Jefe del Sector, dio muestras de ser un revolucionario honrado, dio garantías a todas las clases sociales y reprimió con energía cualquier desmán de sus subordinados.
>
> Nos consta que cooperó a la pacificación de esta zona, persiguiendo a los enemigos del actual Gobierno, y creémos que ha sido un enemigo suyo el que lo ha orillado a ponerse en pugna con el mismo supremo Gobierno, pues durante el tiempo que lo conocimos nunca advertimos que fuera hostil, procurando solamente la unificación de los Pueblos y la efectividad de los ideales de la Revolución, hasta los últimos momentos que permaneció en ésta, dio las mismas garantías y a nadie perjudicó.[743]

El mismo tono de apoyo y de simpatía para Cirilo se advertía entre otros sectores de la población de Puebla y Tlaxcala.

Plenamente consciente del grave peligro que corría, Cirilo Arenas le escribió una carta a Félix F. Palavicini pidiéndole que intercediera por él ante el cuerpo diplomático. Sólo que Palavicini no era su amigo ni su simpatizante. Más bien era enemigo de la División Oriente, puesto que años antes había acusado a Domingo y a otros jefes de haberse apoderado de varias haciendas. El texto de la carta fechada el 2 de marzo dice:

> Respetable señor:
>
> He sido detenido en esta ciudad, cuando venía a rendirme a las autoridades militares, y trataba de gestionar a la vez, la rendición de mis subordinados con la sola condición de que se nos concedieran garantías amplias, por lo que respecta a la conservación de nuestras vidas. Pero desgraciadamente he sido aprehendido antes de realizar mis gestiones y voy a ser sujeto a consejo de guerra sumarísimo. Y como yo he tenido buena intención al retirarme de San Martín Texmelucan, porque no es exacto que me haya sublevado contra el Gobierno, ya que sólo procuré por el bienestar de mi querida Patria.
>
> Al ser condenado a la pena de muerte, seguramente no se ganará tanto, como si se me respeta la vida, ya que aquí no ha existido sino una falsa interpretación. Mi actitud sólo fue la defensa, porque algunas fuerzas federales me hostilizaban constantemente, pero yo siempre he estado de acuerdo con el Gobierno constituido, al que

[742] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920, y "Con toda actividad se esta instruyendo el proceso", en *El Universal*, 3 de marzo de 1920.

[743] "A petición de la señora Margarita Pérez, varios vecinos de San Martín Texmelucan, certificamos que", 2 de marzo de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

> procuré servir lealmente. Una defensa natural me obligó a retirarme de San Martín, donde me era absolutamente imposible continuar.
>
> Y al saber yo que usted es una de las personas que gozan de grande influencia cerca del H. Cuerpo Diplomático extranjero, me dirijo a usted, atendiendo a su patriotismo, para que se sirva influir con dicho respetable cuerpo, para que se acerque al señor Presidente de la República con el propósito de que se respete mi vida, asegurándole que yo estoy dispuesto a hacer una labor de pacificación honrada.[744]

No se sabe si Palavicini hizo caso a tan inesperada misiva, pero lo que es cierto es que el tiempo corría y difícilmente podía cumplir con esta encomienda. También habría que ver si los miembros del cuerpo diplomático estaban dispuestos a interceder por alguien vinculado con la División Oriente, la cual había sido acusada de atropellar los intereses de varios súbditos extranjeros.

La formal prisión

En un principio surgieron dudas sobre si Cirilo Arenas sería trasladado a la capital de la república o bien permanecería en Puebla para ser juzgado. Para despejar dudas, las autoridades militares le pidieron a Carranza instrucciones precisas. El presidente de la república les contestó: "el tribunal que habrá de fallar en el proceso sumario instruido en contra del que fuera jefe del movimiento arenista, se cumplirá dentro del término fijado por la Ley en la Angelópolis".[745] En el mismo sentido respondió Francisco L. Urquizo, subsecretario de Guerra y Marina, encargado del Despacho. Así, Cirilo Arenas sería sometido a consejo de guerra en la ciudad de Puebla, en virtud de que la mayor parte de los delitos que le atribuían los había cometido en esta entidad.[746]

El 1 de marzo Francisco L. Urquizo giró instrucciones al jefe de la guarnición de Puebla para que procediera de inmediato contra el "general Cirilo Arenas" por el delito de rebelión, de conformidad con lo prevenido en el artículo 313 de la Ley Penal Militar.[747] Lo que deja entrever que cualquiera que fuera el derrotero del juicio, había órdenes de fusilarlo por el delito de rebelión, pues de semejante delito nadie se salvaba. Carranza y las autoridades de la Secretaría de Guerra lo consideraban un desertor del Ejército, un militar que además de rebelarse se pasó al bando enemigo con su gente y los pertrechos recibidos. Todo esto sin contar con que durante casi dos años luchó contra el gobierno. También se le acusaba de refugiarse en los volcanes, sembrar el terror entre innumerables pueblos, asaltar fábricas, haciendas, y volar trenes en los que habían perecido pasajeros inocentes e indefensos.[748] En una palabra, se le consideraba un desertor, un infidente y un criminal.

[744] Cirilo Arenas al Ing. don Félix F. Palavicini, en "Con toda actividad se está instruyendo el proceso", en *El Universal*, 3 de marzo de 1920.

[745] "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

[746] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[747] Telegrama de Francisco L. Urquizo al jefe de guarnición de la Plaza de Puebla, México, 1 de marzo de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[748] "Cómo fue la captura del rebelde", en *El Universal*, 2 de marzo de 1920.

Como las acusaciones en su contra se multiplicaban, Cirilo Arenas utilizó otro recurso desesperado. Escribió sendas cartas a Alfredo Youshimatzi, Alberto Pérez y Andrés Mercado, conminándolos a dirigirse a la Secretaría de Guerra y Marina exponiéndole los motivos que lo habían llevado a la ciudad de Puebla y que aportaran toda clase de pruebas sobre sus intentos de rendición, sin olvidar las gestiones que realizaba el licenciado Bello ante las autoridades veracruzanas.[749]

En la penitencieria, Cirilo se topó con Alfonso Aguilar, hijo de Higinio Aguilar, detenido también por el delito de rebelión. Este último, con más experiencia y ciertos conocimientos legales, elevó un escrito al juez de distrito, solicitando la protección de la justicia federal para Cirilo Arenas. A juicio de Alfonso Aguilar, Cirilo no era militar sino un simple civil. Con base en este razonamiento, expresó que se habían violado los artículos 14, 16 y 22 de la Constitución, por no haber mediado una orden de aprehensión girada por las autoridades competentes. Agregó que Arenas no había sido consignado ante las autoridades civiles dentro de los días y términos legales; en síntesis, que en vista de tales violaciones, Arenas debía ser amparado por la justicia federal.[750] El juez de distrito, Juan Crisóstomo Bonilla, dio entrada a la petición de amparo por hallarla ajustada a derecho. De inmediato, y por la vía telegráfica, el juez solicitó informes a la Secretaría de Guerra y Marina y a otras autoridades militares para resolver en definitiva sobre la petición de amparo. Mientras tanto, el juez concedió la suspensión provisional en favor de Cirilo por el término de 72 horas, mientras recababa la información necesaria.[751] El argumento de que Cirilo Arenas no era militar lo retomarían horas más tarde sus abogados con la esperanza de salvarlo de la pena de muerte.

El consejo de guerra

El 2 de marzo, el juez de instrucción militar, Daniel Huerta Cañedo, puso en funcionamiento la guillotina. Sin importar lo que dijera Cirilo Arenas, tenía órdenes superiores de montar el tinglado legal para fusilarlo. Desde las diez de la mañana Cirilo Arenas rindió su declaración concluyendo hasta las 6 de la tarde. Al día siguiente Huerta Cañedo señaló que después de practicadas las diligencias que el caso ameritaba, había llegado a la conclusión de que Cirilo Arenas había cometido el delito de rebelión:

> [...] de las diligencias practicadas por el Inspector General de Policía de esta propia Plaza, así como de los documentos que se acompañan a la citada orden de proceder y confesión circunstanciada del inculpado, resultan datos suficientes para deducir la responsabilidad criminal del acusado como autor de los hechos que se le atribuyen,

[749] Declaración de Cirilo Arenas ante Rufino Zavaleta en la Inspección General de Policía de Puebla, 29 de febrero de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN, "Con toda actividad se está instuyendo el proceso", en *El Universal*, 3 de marzo de 1920, y "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[750] "Activas gestiones se hacen para salvar a Domingo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[751] *Loc. cit.*

> consistentes éstos en haberse substraído a la obediencia del Gobierno, alzándose en actitud hostil para contrariar cualquiera de los preceptos de la Constitución Federal, aprovechándose de los elementos de que disponía para llevar a cabo actos que constituyen el delito de rebelión que se le imputa: que estos hechos resultan comprobados con los documentos que obran en este proceso en los cuales aparece la firma del inculpado, ameritando todos y cada uno de ellos la imposición de la pena corporal; que no está comprobada a favor del detenido ninguna circunstancia excluyente de responsabilidad ni que la acción penal se haya extinguido. Por todo lo expuesto y con fundamento en los artículos 19 de la Constitución General de la República, 122 y 123 de la Ley Procesal Militar, es de decretarse y se decreta la prisión formal del detenido General Brigadier Cirilo Arenas, por el delito de rebelión previsto y penado por el artículo 313 de la Ley Penal Militar.[752]

La Secretaría de Guerra y Marina nombró a los encargados de presidir el consejo de guerra: los generales de brigada Felipe González Salas, en calidad de presidente, y como vocales, Alfredo Flores Alatorre y Pedro J. Almada. Como suplentes en la presidencia, Jorge Blum, y en las vocalías José Cavazos y Jesús J. Madrigal.[753] Al enterarse de su designación varios de ellos se trasladaron a la ciudad de Puebla. Francisco L. Urquizo, afirmó que cualquiera que fuera la pena que el consejo de guerra dictara "en contra del ex general Cirilo Arenas, tendría que ejecutarse en el perentorio plazo de veinticuatro horas, que es el tiempo que fijan las leyes militares".[754]

Un comentario periodístico decía que Cirilo Arenas no podría defenderse en el juicio ya que se trataba de "un hombre bastante rudo y que con dificultad podría declarar ante sus jueces". Era una persona proveniente "de las esferas bajas que logró reunir un núcleo de hombres en las filas zapatistas, haciéndoles creer en que iba a repartirles las tierras de las haciendas de Morelos, Puebla y Tlaxcala".[755] Concluía también que habían sido las perniciosas doctrinas socialistas de Alberto L. Paniagua, las que habían influido para que Arenas se sintiera "un libertador de la clase india".[756]

Pero así como tenía adversarios, Cirilo Arenas tenía también amigos. Su viejo correligionario Zenón R. Cordero, que por entonces era diputado local en Puebla y Luis G. Quintana se convirtieron en sus defensores. ¿Cuál sería la estrategia que siguieron Luis G. Quintana y Zenón R. Cordero? En principio fincaron la defensa en dos tesis.

La primera que desde hacía tiempo Cirilo Arenas venía gestionando su rendición ante Carranza y las distintas autoridades militares, peticiones que inexplica-

[752] Dictamen del juez de instrucción militar, Daniel Huerta Cañedo en el juicio de Cirilo Arenas rendido el 3 de marzo de 1920 en la plaza de Puebla de Zaragoza, en el expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN. También "Con toda actividad se está instruyendo el proceso", en *El Universal*, 3 de marzo de 1920.

[753] Secretaría de Guerra y Marina a Daniel Huerta Cañedo, juez instructor militar, Puebla, Pue., 2 de marzo de 1920, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[754] "Activas gestiones se hacen para salvar a Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 3 de marzo de 1920.

[755] "Hoy principiará el consejo de guerra para juzgar al ex general Cirilo Arenas", en *Excélsior*, 2 de marzo de 1920.

[756] *Loc. cit.*

blemente no habían tenido respuesta. Por lo anterior, le pedían al juez instructor militar se les admitieran quince pruebas de descargo. Se trataba de los telegramas que Cirilo Arenas envió a Carranza, a la Secretaría de Guerra y Marina, a Jesús Agustín Castro, a Cesáreo Castro, cuando era gobernador de Puebla, a la Suprema Corte de Justicia, a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a Marciano González, a Luis Felipe Contreras, quien funguía como secretario particular del gobernador de Oaxaca, a Luis M. Hernández, a diversas personas como Antonio Medina y Luis Horcasitas, y copia del telegrama enviado por los vecinos de Huejotzingo pidiendo clemencia para Cirilo. En casi todos los telegramas, además de quejarse de la hostilidad de los altos mandos militares carrancistas, Cirilo Arenas pedía rendirse de manera incondicional.[757] Los defensores buscarían demostrar que Arenas siempre tuvo intenciones de retornar a la vida privada y que las autoridades no le hicieron caso. Al parecer ésta era la carta más fuerte.

La segunda, que Cirilo no era militar, sino un simple civil. Y que por tal motivo no debía ser juzgado por un consejo militar que trataría de aplicarle el artículo 313 del código militar que con seguridad lo condenaría a la pena capital. Para fundamentar esta tesis, dirían una y otra vez que no existía la patente que lo acreditara como general.[758]

El 3 de marzo a las 3.20 de la tarde se inició el consejo de guerra en la sede del congreso local, presidido por el general Felipe González Salas en calidad de presidente y como vocales Alfredo Flores Alatorre y Pedro J. Almada. Como asesor participó Juan Hernández Rosete y el juez instructor era Daniel Huerta Cañedo.[759] La prensa mencionó algo que no se sabía: que seguramente Felipe González Salas actuaría con extrema rudeza ya que fue uno de los militares que se salvó cuando Isabel Guerrero asaltó en 1919 el tren del Ferrocarril Mexicano en Barranca Honda, y que en esa ocasión Gonzáles Salas tuvo que gatear dos kilómetros para salvarse.[760]

Cuando Cirilo Arenas llegó a la sala de la legislatura escoltado por un pelotón de soldados, se hizo un silencio inquietante. Llevaba puestos los mismos lentes negros que portaba el día de su aprehensión y su rostro de marcados rasgos indígenas no mostraba signo alguno de tensión o de nerviosismo. La multitud que abarrotaba la sala del Congreso le abrió paso y de inmediato se inició el juicio.[761]

Su abogado, Luis G. Quintana pidió la palabra y declaró que había acudido al juez de distrito Juan Crisóstomo Bonilla para solicitar un amparo en contra de actos de la Secretaría de Guerra y Marina, de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza y de otras autoridades militares, en virtud de que se habían violado en la persona de Cirilo Arenas los artículos 13, 14 y 16 constitucionales. Asimismo,

[757] "Con toda actividad se está instruyendo el proceso", en *El Universal*, 3 de marzo de 1920.
[758] *Loc. cit.*
[759] "Pena de muerte para Cirilo Arenas", en *El Universal*, 4 de marzo de 1920.
[760] "Cirilo Arenas fue sentenciado a muerte en el consejo de guerra que lo juzgó en la ciudad de Puebla", en *Excélsior*, 4 de marzo de 1920.
[761] "Cirilo Arenas fue sentenciado a muerte en el consejo de guerra que lo juzgó en la ciudad de Puebla", en *Excélsior*, 4 de marzo de 1920 y "Pena de muerte para Cirilo Arenas", en *El Universal*, 4 de marzo de 1920.

hizo saber que el citado juez dio curso a su petición de amparo y por consiguiente exigía el inmediato cumplimiento de las disposiciones de la justicia federal, es decir, que el consejo de guerra fuera suspendido por 72 horas para recabar las pruebas en favor de su cliente.[762] A continuación expresó que Arenas no pertenecía a las fuerzas armadas permanentes ni auxiliares del Ejército, por lo que no existía la patente de general exigida por la ordenanza militar.

La argumentación de Quintana dio lugar a un fuerte y áspero diálogo con el presidente del consejo. Como no tenía argumentos para contrarrestar los de Quintana, Gonzáles Salas respondió que comunicaría por telégrafo sus observaciones a la Secretaría de Guerra.[763] Como Quintana no se dio por vencido, invocó entonces el artículo 395 del Código Penal exigiendo la suspensión del juicio por seis horas para recabar las pruebas en favor de Arenas.[764] Pero tanto Quintana como Zenón Cordero se toparon con la cerrazón de los militares. Acto seguido, el presidente del consejo le ordenó a Cirilo Arenas ponerse de pie y le preguntó qué grado tenía cuando estaba en San Martín Texmelucan y recibía haberes de la Secretaría de Guerra y Marina para combatir a los zapatistas. Arenas respondió que el de general, pero que se trataba de un grado hasta cierto punto ficticio, puesto que el gobierno jamás se lo había confirmado. Esta respuesta desató la indignación de González Salas, quien señaló que sí tenía el grado de general y que por ello le otorgaban los haberes para sus fuerzas. A continuación, González Salas conminó al acusado a exponer cuáles habían sido sus motivos para levantarse en armas contra el gobierno. Arenas narró algunos hechos de su carrera revolucionaria y se detuvo a exponer las causas que lo obligaron a abandonar San Martín Texmelucan. Expresó que al morir su hermano Domingo habían estallado los rumores de que trataba de desconocer al gobierno y que Jesús Agustín Castro lo había hostilizado en grado extremo obligándolo a remontarse a los volcanes.

González Salas le preguntó a Cirilo por qué no hizo tales hechos del conocimiento de Carranza, a lo que Arenas respondió que sí lo había hecho, que en principio mandó varios telegramas a la presidencia de la república, a la Secretaría de Guerra y Marina y a diversas autoridades civiles y militares, dando cuenta de la hostilidad de que era objeto y meses más tarde solicitando rendirse.[765]

En forma intempestiva Luis G. Quintana se dirigió al agente del Ministerio Público exigiéndole que en uso de sus atribuciones suspendiera el consejo. Para sorpresa general, el agente Porfirio Sosa expresó que no tenía inconveniente en que se suspendiera,[766] y en seguida se lo hizo saber al presidente y a los vocales. En vista de lo anterior, los integrantes del consejo militar se levantaron de sus asientos y se dirigieron a deliberar en una sala contigua. Tras de una breve deliberación, los militares se pusieron de acuerdo sobre la forma de neutralizar a los

[762] *Loc. cit.*
[763] *Loc. cit.*
[764] *Loc. cit.*
[765] *Loc. cit.*
[766] *Loc. cit.*

defensores de Arenas y regresaron a la sala. El asesor del consejo, Juan Hernández Rosete, manifestó a todos que con arreglo a la ley el juicio debía continuar.[767]

Después de la interrupción hubo un desfile de testigos que hablaban de manera favorable a Cirilo Arenas. Todos aludían a los intentos reiterados de Arenas por rendirse y de la indiferencia de las autoridades. Baraquiel Flores habló de las gestiones hechas ante Alfonso Cabrera; a su vez, Rafael Rojas reiteró que en diciembre de 1919, Alberto L. Paniagua le había pedido pactar la rendición de Arenas y que la petición se repitió en febrero último. Es más, que personalmente se encargó de tramitarla ante las autoridades militares en la ciudad de México.[768] Después leyó una carta firmada por alrededor de 300 arenistas en la que manifestaban su disposición de deponer las armas, sólo pedían que el gobierno enviara un emisario para firmar su rendición.

La señora Margarita Pérez viuda de Arenas declaró que en febrero de 1920 había recibido un recado de su hijo Cirilo, indicándole que le pidiera a Pedro M. Morales que gestionara su rendición. En una ocasión Zenón Cordero había tratado de llevarla ante el gobernador Cabrera para solicitar la rendición, pero que se negó. De todas formas Zenón Cordero acudió sólo ante Cabrera, quien le contestó que la petición debía hacerse ante las autoridades militares. En tono dramático agregó que todo esto se hacía para salvar a su hijo, quien no deseaba estar rebelado.[769] Al rendir su declaración, Alfonso Cabrera aceptó que Cirilo Arenas le solicitó en dos ocasiones su rendición. La primera de ellas antes de que fuera desarmado en San Martín Texmelucan, aunque decía no acordarse de quién se lo había pedido. La segunda ocasión, sin querer aclarar la fecha, dijo que Zenón H. Cordero se la había planteado. Cabrera dijo haber respondido en esta última ocasión que él no era la persona indicada, que debía dirigirse al jefe de las Armas o Carranza.[770] A las declaraciones hechas en favor de Cirilo Arenas se sumaron las del diputado Modesto González Galindo, Pedro M. Morales, Adolfo Ontiveros, Erasmo Sarmiento, Herminio Oropeza, Samuel Bretón, etc. Todos ellos, sin excepción, decían que Cirilo jamás quiso rebelarse, que simplemente salió de San Martín Texmelucan por asuntos de servicio y que al darse cuenta de su inminente desarme y represión se remontó a los volcanes.[771] Varios comerciantes de San Martín Texmelucan intervinieron también en favor de Cirilo destacando los beneficios que la población había recibido cuando tuvo ahí su cuartel general.[772]

Otro recurso utilizado por los defensores de Cirilo Arenas consistió en que cuando estuvo en San Martín Texmelucan, la gran mayoría de sus fuerzas se dedicaban a las labores agrícolas quedando en servicio solamente un centenar de personas. Pero todos estos argumentos no fueron tomados en cuenta por las autoridades militares. Las cosas llegaron al grado de que los abogados de Arenas le

[767] *Loc. cit.*

[768] Declaración del general Rafael Rojas, en el expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN.

[769] Declaración de la señora Margarita Pérez, en el expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[770] Declaración de Alfonso Cabrera, gobernador de Puebla, en el expediente personal de Cirilo Arenas, AHSDN.

[771] Expediente de Cirilo Arenas, AHSDN.

[772] "Pena de muerte para Cirilo Arenas", en *El Universal*, 4 de marzo de 1920.

pidieron al juez Crisóstomo Bonilla que utilizara la fuerza pública para suspender el consejo,[773] lo que de haberse intentado habría provocado una catástrofe entre militares y policías.

El general José Cavazos le preguntó a Cirilo Arenas por qué se había puesto a las órdenes de Félix Díaz. Pero antes de recibir la respuesta pidió que se leyera un pliego en el que Félix Díaz le reconocía el grado de "general",[774] dato que significó algo así como la puntilla, provocando una enorme conmoción entre el público. El documento no se encuentra actualmente en su expediente en la Secretaría de la Defensa Nacional. Después fueron leídas varias cartas que Cirilo Arenas dirigió a la Secretaría de Guerra y Marina. Una de ellas selló su suerte: la Secretaría de Guerra le respondía a Cirilo que ya le enviaba la hoja de servicios solicitada, lo que demostraba que Cirilo sí formaba parte del ejército. Pero hubo otros datos en su contra: varios documentos recogidos por el ejército federal en uno de tantos combates en Santa Rita Tlahuapan, entre los que figuraban distintas órdenes de Arenas para organizar a sus tropas, volar trenes, destruir vías férreas, fusilar a sospechosos de espionaje, y unas cartas dirigidas a Enrique Landeros en las que se hacía alusión a que en Estados Unidos y Cuba se hablaba favorablemente de su movimiento.[775]

Ante tales circunstancias, su defensor Luis G. Quintana buscó corregir el curso adverso del juicio exigiendo que fueran leídas las respuestas a los telegramas dirigidos a la presidencia de la república, a la Secretaría de Guerra y Marina y a otras personas e instituciones. Pero entonces Daniel Huerta Cañedo le informó que jamás dio curso a tales telegramas porque no se ajustaban a las normas legales; que si bien el personal del juzgado pudo haber resuelto este pequeño detalle, no tuvo tiempo para hacerlo. Como le preguntaron entonces dónde estaban los textos de tales telegramas, Huerta Cañedo respondió que justamente los traía consigo, extrayéndolos y mostrándolos con cierta burla a los asistentes,[776] con lo que se derrumbaba una de las máximas cartas de Cirilo Arenas para salvarse.

A las 7 de la tarde se presentó el juez de distrito, Juan Crisóstomo Bonilla y entregó la respuesta a un segundo amparo solicitado por los abogados de Arenas recriminando al mismo tiempo a las autoridades militares su falta de obediencia a la justicia federal.[777] Pero se trataba de un lamento que quedaría en el aire, ya que no tenía la fuerza para suspender el juicio. A Quintana no le quedó otro remedio más que insistir en que el consejo de guerra era incompetente para juzgar a un civil, que el Consejo no estaba integrado con arreglo a la ley puesto que había en el estrado tres propietarios y un suplete, y finalmente lanzó fuertes reproches a la Secretaría de Guerra, a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza, al juez instructor

[773] *Loc. cit.*

[774] Cabe mencionar que el documento en que se asienta que Félix Díaz le otorgó el grado de general a Cirilo Arenas no existe en su expediente del AHSDN. También véase "Pena de muerte para Cirilo Arenas", en *El Universal*, 4 de marzo de 1920 y "Cirilo Arenas fue sentenciado a muerte en el consejo de guerra que lo juzgó en la ciudad de Puebla", en *Excélsior*, 4 de marzo de 1920.

[775] *Loc. cit.*

[776] *Loc. cit.*

[777] "Pena de muerte para Cirilo Arenas", en *El Universal*, 4 de marzo de 1920.

y al presidente del consejo por no respetar los mandatos de la justicia federal. Concluyó que México estaba "en plena dictadura militar", y que no pedía la gracia para Cirilo Arenas, sino el cumplimiento de las promesas revolucionarias ya que "La revolución se hizo para instaurar el reinado de la justicia".[778]

Casi al final del juicio, el mayor Alfonso Figueroa dio lectura a otra comunicación de varios jefes arenistas, quienes manifestaban su disposición de rendirse inmediatamente, siempre y cuando se respetara la vida de Cirilo, pero la verdad es que ello a nadie le interesaba.[779]

A las 10.45 de la noche, el jurado le concedió la palabra al acusado. Cirilo Arenas expresó nuevamente que antes de abordar el tren rumbo a la ciudad de Puebla se lo hizo saber a Pilar R. Sánchez, jefe de las Operaciones Militares;[780] que por lo tanto su viaje era de todos conocido y que había actuado de buena fe a la espera de que el gobierno hiciera lo mismo con él. Después de su intervención el jurado dio lectura a los interrogatorios haciendo referencia siempre al artículo 313 del Código Militar que versa justamente sobre el delito de rebelión. Momentos después los miembros del consejo pasaron a una sala contigua a deliberar.

La pena capital

Arenas se quedó firme y estoico en la sala del Congreso, custodiado por el Juez instructor Huerta Cañedo y una fuerte escolta. El dictamen de Felipe González Salas, Pedro J. Almada y José Cavazos se basó en una larga pregunta que sorprendentemente fragmentaron en cinco partes. El texto de la pregunta global es el siguiente.

> *Pregunta número 5.* ¿El acusado, general Cirilo Arenas, es culpable de haberse sustraído a la obediencia del gobierno, aprovechándose de las fuerzas que mandaba o de los elementos que habían sido puestos a su disposición, alzándose en actitud hostil para contrariar cualquiera de los preceptos de la Constitución Política?

La pregunta seguramente era utilizada para enjuiciar a todo aquel que la Secretaría de Guerra consideraba infidente.

En la votación, las respuestas de González Salas, Pedro J. Almada y José Cavazos unánimemente fueron que sí era culpable. Con esta pregunta y la línea marcada por Carranza y Francisco L. Urquizo, ni el juicio, ni los interrogatorios ni los factores atenuantes esgrimidos por algunos políticos, por los hacendados de San Martín Texmelucan, Puebla, los abogados de Cirilo Arenas, etc., tenían sentido.[781]

Faltando treinta minutos para la medianoche, los miembros del consejo regresaron a la sala y González Salas le ordenó a la escolta ponerse de pie y presentar armas. Entonces y en medio de un silencio sepulcral, el juez instructor leyó el fa-

[778] *Loc. cit.*
[779] *Loc. cit.*
[780] *Loc. cit.*
[781] "Interrogatorio único" en el consejo de guerra montado a Cirilo Arenas. Véase su expediente en el AHSDN.

llo: todos votaron por la pena de muerte[782] que debía cumplirse de inmediato. Como ya era la medianoche, la ejecución se fijó para las cinco de la mañana de lo que ya era el jueves 4 de marzo de 1920. Después de permanecer como una esfinge y sin demostrar la menor emoción, Cirilo Arenas escuchó la lectura de su sentencia.

Todavía en plena madrugada un grupo de periodistas poblanos se dirigieron a Félix F. Palavicini, director de *El Universal*, rogándole que gestionara ante Carranza el indulto para Cirilo Arenas basando su petición en que Cirilo y su hermano Domingo habían prestado importantes servicios al constitucionalismo.[783] Pero se trataba de una medida desesperada cuyos resultados eran muy remotos. Carranza, implacable, no prestó atención a las súplicas de Cirilo Arenas ni de sus simpatizantes civiles o militares: lo que quería era su cabeza a cualquier precio.

La ejecución de Cirilo Arenas

Una vez dictada la fatídica sentencia, eran pocas las horas que le quedaban de vida a Cirilo Arenas. Entre las 0.45 y las 4.57 de la mañana del 4 de marzo vivió quizás los momentos más intensos de su vida. Arenas fue escoltado por una treintena de soldados rumbo a la sede de la Jefatura de la Guarnición de la Plaza. En el trayecto le seguía una multitud que marchaba conmovida, triste y silenciosa. A la una de la mañana Cirilo y sus acompañantes arribaron a la Jefatura. Ahí los guardias alojaron a Arenas en una habitación ubicada en el cuarto piso, le proporcionaron una silla, un sofá y un catre de campaña.[784]

El coronel Mateo Flores, jefe de la Guarnición, envió un telegrama a la Secretaría de Guerra, pidiendo nuevas instrucciones. No pasó mucho tiempo cuando recibió otro firmado por Carranza que decía: "Cúmplase sentencia, previas las formalidades de Ley".[785] Como medida de precaución, los guardias militares rodearon a Cirilo Arenas, quien observaba silencioso los preparativos de su inminente ejecución. La escasa iluminación de la habitación hacía más lúgubre su estancia, pero en medio de la adversidad Arenas no se dejaba amilanar y conversaba con Juan Hernández Rosete y otros amigos quienes jamás lo abandonaron. No faltó quien le llevara botellas de cognac, puros y hasta una cena.

Mientras tanto, Mateo Flores y Porfirio del Castillo redactaban la orden de fusilamiento. A esas horas hizo su reaparición el juez de distrito Juan Crisóstomo Bonilla, quien otra vez intentó arrebatar a Cirilo Arenas de las garras de los militares. Entregó a Mateo Flores un oficio en el que ordenaba la suspensión de la ejecución. Sólo que el jefe de la Guarnición le contestó que no podía atender sus

[782] *Loc. cit.*

[783] *Loc. cit.*

[784] "La ejecución de Cirilo Arenas en Puebla", en *El Universal*, 5 de marzo de 1920, y "Cirilo Arenas fue fusilado en el patio del cuartel de San José en la Angelópolis", en *Excélsior*, 5 de marzo de 1920.

[785] *Loc. cit.*

indicaciones mientras no recibiera órdenes escritas de la Secretaría de Guerra y Marina.[786]

En plena madrugada la madre del sentenciado a muerte permanecía en las afueras del cuartel junto a millares de personas. Cerca de las dos de la mañana la señora Margarita Pérez, con el rostro demacrado por la honda aflicción, los párpados inflamados y enrojecidos, entró en la habitación en que estaba su hijo. Como era previsible, se produjo una escena dolorosa y desgarradora entre ambos. A instancias de la señora fue llamado el sacerdote Rosendo Vázquez, cura de Tepeaca, quien se encontraba en la ciudad rumbo a Ixtacuixtla. El cura se presentó e hizo toda clase de esfuerzos para que Cirilo se confesara y recibiera la absolución final. Pero Arenas se mostró reacio y ofreció hacerlo más tarde, pues dijo no estar "preparado para un acto tan trascedental".[787]

Cirilo Arenas miraba el reloj y seguramente contaba las horas y los minutos que le quedaban de vida. Hasta cierto punto, confiaba en que Carranza lo indultara. Cuando el reloj marcaba las 4 de la mañana, el capitán Enrique Garduño hizo acto de presencia con la orden de conducirlo al Cuartel de San José, sitio en donde sería ejecutado. Casi amanecía cuando Arenas fue conducido al cadalso, seguido por los camilleros, el médico de guardia y varios practicantes. De nuevo fue introducido durante unos minutos en una habitación del cuartel en donde platicó con su madre sobre asuntos familiares. Luego escribió algunas cartas que le entregó a su madre, alguna de ellas probablemente dirigida a su novia Guadalupe Taboada. Finalmente, y gracias a las gestiones de Mariano Pasquel, miembro de la Cruz Roja, Arenas aceptó recibir los santos óleos que le fueron aplicados por el cura de la parroquia de San José.[788]

Instantes después, Enrique Garduño le dijo a Cirilo Arenas que había llegado el momento de cumplir la sentencia. En ese momento Cirilo comprendió que no llegaría el indulto de Carranza y que todo estaba perdido. Le dio a su madre el saco, el sombrero y sus anteojos oscuros, se puso de rodillas frente a su angustiada madre y le pidió su última bendición. Serena y estoica, la anciana dibujó en el espacio la señal de la cruz y luego estrechó fuertemente entre sus brazos a su hijo. El acto fue dramático y las lágrimas brotaron de los ojos de cuantos presenciaban la escena. Cerca de las cinco de la mañana, Cirilo emprendió la marcha hacia el patíbulo, firme y sereno, seguido por su madre, quien se situó a pocos metros de distancia. Cuando estuvo frente al paredón pidió hablar. Al concederle el permiso Cirilo Arenas gritó: ¡Viva Carranza¡, luego calló por un instante y agregó: "Si mi vida es necesaria para alcanzar el bien de la Patria, gustoso la doy". En seguida se cruzó de brazos.[789]

El capitán Garduño quiso ponerle una venda en los ojos pero Cirilo se rehusó y les recomendó a sus verdugos que no le dispararan al rostro, sino en el pecho. Justo a las 4.40 de la mañana Enrique Garduño abatió su espada y en seguida se escuchó un fuerte estruendor de balas. Cirilo Arenas, de apenas 25 años de edad,

[786] *Loc. cit.*
[787] *Loc. cit.*
[788] *Loc. cit.*
[789] *Loc. cit.*

cayó al suelo sin vida en aras de la reivindicación del campesinado de los volcanes. Los proyectiles le destrozaron no sólo el pecho sino también el rostro. El tiro de gracia le fue dado por Garduño en la ceja izquierda. Toda la escena de la ejecución fue presenciada por su madre. Una vez consumada la ejecución, los soldados se retiraron en silencio. El cadaver de Cirilo quedó tirado en el suelo durante algunos minutos hasta que lo levantaron los camilleros para llevarlo al Hospital Militar en donde le practicaron la autopsia.[790]

El corresponsal de un diario capitalino escribió en tono emocionado: *Arenas murió con valor, y ha dado un ejemplo más de la fuerza innegable y entereza legendaria con que marcha a la muerte la raza tlaxcalteca a que el ajusticiado pertenecía* (cursivas mías).[791] Al despertar, los habitantes de la Angelópolis se enteraron del fusilamiento de Cirilo Arenas. Por supuesto la noticia causó enorme consternación no sólo en Puebla sino también en Tlaxcala, población que a diferencia de Jesús Agustín Castro y de Carranza, le tenía enorme simpatía a Cirilo. Mariano Pasquel aseveró que antes de morir, Cirilo le confió que su máximo deseo era que la historia lo registrara como un patriota, jamás como un traidor.[792]

A la una de la tarde del mismo 4 de marzo, el cadáver de Cirilo le fue entregado a su madre, quien en medio del luto y la congoja dispuso llevarlo a su natal Zacatelco, la tierra que lo vio nacer y que ahora abriría sus entrañas para recibirlo. Zenón Cordero, su leal defensor y viejo correligionario, condujo a Cirilo Arenas hasta Zacatelco.[793] Innumerables campesinos del centro sur de Tlaxcala salieron de sus casas para recibirlo y con enorme fervor y luto lo acompañaron hasta su tumba, lo que demuestra que Cirilo Arenas no estaba solo ni murió solo. Gracias a su lucha y a la de Domingo en la década de los veinte sus hermanos de raza y de clase del altiplano recibirían la tierra y jamás los han considerado traidores.

Mateo Flores envió un telegrama a la Secretaría de Guerra y Marina dando cuenta del fallo del consejo de guerra y de su cumplimiento. Lo mismo hizo Pilar R. Sánchez, jefe de Operaciones Militares en Puebla.[794] Pero Carranza, quien se mostró implacable con Cirilo Arenas, que no escuchó sus múltiples peticiones de rendición, que permitió que Jesús Agustín Castro se ensañara con él, en los días siguientes perdería la vida. Parte del personal político que forjó y protegió se le rebeló y lo asesinó.

Pedro, Trinidad y Guadalupe Taboada, detenidos por su complicidad con Cirilo Arenas, fueron puestos a disposición del juez de distrito. Pero como contra ellos Carranza no tenía cuentas pendientes, a los pocos días fueron puestos en libertad. Con la muerte de Cirilo, la señora Margarita Pérez, quedó totalmente sola y desamparada: había perdido a su esposo, a sus hijos Domingo y Emeterio, y

[790] *Loc. cit.*
[791] *Loc. cit.*
[792] *Loc. cit.*
[793] *Loc. cit.*
[794] Expediente de Cirilo Arenas en el AHSDN.

ahora a Cirilo. Pero como a pocas madres, la historia la registra por haber ofrendado a sus tres hijos en aras de la revolución agraria mexicana.

FOTO 5. Días después de asesinado, el cadáver del general Domingo Arenas fue llevado a Tlaltizapán, Mor., y de ahí a Huatecalco, donde fue colgado de este árbol (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

Epílogo

¿CUÁL SERÍA LA SUERTE de las personas que en Puebla y Tlaxcala tuvieron algo que ver con la División Oriente una vez desaparecidos Domingo Arenas, su hermano Cirilo y Alberto L. Paniagua? Sólo se tienen informes sobre la suerte de algunos de ellos.

El derrocamiento de Carranza en abril de 1920 no truncó la carrera política de Jesús Agustín Castro, prueba de ello es que entre 1920 y 1924 fungió como gobernador de su natal Durango. Al finalizar su gestión ocupó la senaduría por la misma entidad y durante el régimen de Lázaro Cárdenas la Secretaría de la Defensa Nacional (1939-1940). Al igual que Juan Andrew Almazán, Gildardo Magaña y otros, en 1946 se sintió con el suficiente talento y capacidad para dirigir los destinos del país y se enfrentó al candidato presidencial del PRI, Miguel Alemán, a Ezequiel Padilla postulado por el Partido Democrático Mexicano y a un tal Calderón del cual se ignora el partido. A fin de cuentas, Jesús Agustín Castro sacó una minúscula votación, la más baja de todos los candidatos, equivalente al 1.6 por ciento.[795]

El gobernador de Puebla, Alfonso Cabrera, resultó atrapado en los acontecimientos derivados del Plan de Agua Prieta de abril de 1920. Como se sabe, era hermano de Luis Cabrera, secretario de Hacienda de Carranza. Al estallar la rebelión, en lugar de convertir a Puebla en una plaza fuerte y aportar miles de soldados y recursos económicos a Carranza para sostenerlo en el poder, el pánico lo invadió.[796]

Es más, al enterarse de que Carranza evacuaría la capital de la república y que Pilar R. Sánchez, jefe de Operaciones Militares de Puebla, se incorporaría a la comitiva presidencial, sólo pensó en escapar. Así, huyó a la media noche de la Angelópolis escoltado por la policía, los diputados del Congreso local y algunos empleados en dirección de Zacatlán buscando la protección del cacique Gabriel Barrios, pero este cacique, heredero del feudo del patriarca Juan Francisco Lucas, le dio a entender a Cabrera que lo mejor era que abandonara el lugar. Entonces cundió la desmoralización: la policía desertó, los empleados se dispersaron y el gobernador huyó rumbo a Centroamérica. Cabrera abandonaba el gobierno y a

[795] Yolia Tortolero Cervantes, "Trayectoria biográfica de Jesús Agustín Castro", 1910-1918, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1993, mecanografiado.

[796] Porfirio del Castillo, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953, p. 263. También consultar a Manuel González Oropeza, *La intervención federal en la desaparición de los poderes*, México, UNAM, 1987, p. 183, y Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, p. 90.

sus amigos. Pero su viacrucis no terminó ahí, ya que fue aprehendido en la frontera con Guatemala y regresado a México en donde luego de un breve encierro fue puesto en libertad.[797] El gobierno no lo olvidó y años más tarde fue nombrado embajador de México en Argentina.

Al entrar a Puebla las fuerzas aguaprietistas comandadas por Pablo González, se designó gobernador provisional de Puebla a Rafael Rojas, el mismo que intervino ante las autoridades civiles y militares tratando de pactar la rendición de Cirilo Arenas.[798]

Como hemos visto, Fortino Ayaquica, involucrado en la muerte de Domingo Arenas, fue víctima de una curiosa amnesia, ya que a fines de 1919 se le olvidó que el artículo 5o. del Plan de Ayala prohibía pactar o negociar con el enemigo. El 5 diciembre de 1919 se rindió ante Pablo González, uno de los más conspicuos representantes de Carranza junto con Encarnación Vega Gil e Ismael Velasco, también implicados en el asesinato de Domingo Arenas.[799] Todo indica que en abril de 1920 se levantó en armas y traicionó a Venustiano Carranza. Como resultado de su participación en el Plan de Agua Prieta, Adolfo de la Huerta le otorgó el grado de general de división en agosto de 1920. En concordancia con su conducta anterior, en 1923 combatió la rebelión delahuertista, lo cual quiere decir que combatió a quien tres años antes le había otorgado el grado de general de división. En general, pactaba con quien en cualquier disputa se perfilara como probable ganador, y en esta ocasión buscaba congraciarse con Obregón, que impuso a Calles en la presidencia.[800]

A Gildardo Magaña también se le olvidó el mismo artículo 5o. del Plan de Ayala. A la muerte de Zapata en 1919 fue designado jefe del Ejército Libertador del Sur. Cuando su barco se hundía irremediablemente no resistió la tentación de subirse al carro de la revolución. Carranza lo recibió, lo trató con beneplácito y le otorgó la amnistía, pero en abril de 1920 se sumó al Plan de Agua Prieta comandado por Obregón, Calles y De la Huerta, traicionando a Carranza. A la postre, fue de los zapatistas que mejor suerte tuvieron al amparo del nuevo régimen. En la década de los treinta ocupó la gubernatura del territorio de Baja California Norte (1934-1935) y luego de su natal Michoacán (1936-1939). Siendo gobernador de su entidad se convenció que estaba predestinado para puestos públicos más altos y se lanzó a la busqueda de la presidencia de la república.[801]

Sin embargo, los herederos de Domingo Arenas jamás lo olvidaron. Alguien que decía llamarse F. Martínez, el 16 de septiembre de 1935 le exigió al entonces

[797] *Loc. cit.*

[798] Manuel González Oropeza, *op. cit.*, p. 183.

[799] "La pacificación del estado de Puebla es un hecho", en *El Universal*, 5 de diciembre de 1919, "La pacificación del estado de Puebla", *El Universal*, 6 de diciembre de 1919 y Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 67.

[800] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 67.

[801] Roderic Ai Camp, *Mexican political biographies 1935-1981*, The University of Arizona Press, 1982, p. 183; Juan López Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 641, y Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, INEHRM, 1985, pp. 122-123.

gobernador del Territorio Norte de la Baja California, que aclarara de una vez por todas quiénes habían sido los responsables de la matanza de Huexocoapan. En su calidad de ex militante de la División Oriente, Martínez retó públicamente al viejo zapatista convertido en gobernador para que, con base en el patriotismo y honradez que decía haber manifestado en todos sus actos, aclarara los puntos que por cerca de 18 años habían permanecido ocultos ante la opinión pública.[802] Agregó que sólo después de su aclaración, los arenistas dejarían de señalarlo como uno de los "héroes de la masacre" que junto con "otros llevó a cabo en la hacienda de Huexocoapan en el distrito de Atlixco el 30 de agosto de 1917", donde Domingo Arenas, Eduardo Rayón, Adolfo Aguilar, Arauz, Tlapacoyoa y otros fueron sacrificados con todas las agravantes de la ley.[803]

Éste resultaba un señalamiento violento e inesperado en virtud de que Magaña ocupaba un alto cargo en la federación. Para F. Martínez era importante que Magaña dijera lo que había sucedido aquel día para no seguirlo juzgando

> [...] como un criminal de barriada que mata a mansalva; ni para exigirle responsabilidad moral, sino histórica de la que la posteridad es la encargada de otorgarle su admiración o de señalarlo con el calificativo de cobarde; nada de eso anima mi deseo, sino que, guiado por las declaraciones que en todo tiempo hace de honradez, de patriotismo, de heroicidad, como Jefe de alta graduación en el Ejército Nacional y que según su propia expresión han sido, siguen siendo y serán las normas de su conducta, nos descifre el secreto, nos descubra la incógnita, que ha permanecido y permanecerá en el misterio, si usted no habla en nombre de los principios de la revolución y de los atributos que señala como norma de su vida, toda vez que ese sepulcral misterio no han podido aclararlo siquiera las lágrimas de una madre desvalida que dio a los ideales del pueblo, o sea la revolución, tres hijos. Ese secreto que se encierra en el arcano, ese deseo de los arenistas consiste en que nos señale el sitio exacto donde fueron inhumados los despojos mortales de nuestro inolvidable Jefe asesinado.[804]

Gildardo Magaña aguantó tales embestidas y optó por callar. No cayó en la trampa que le tendían, ya que si revelaba el lugar en que estaba enterrado Domingo Arenas, se exponía a que luego le preguntaran cómo lo asesinó y llevó su cuerpo en macabro peregrinar hasta Tlaltizapan. Lo que sí es cierto, es que en caso de que haber sido inocente, desde su alto pedestal de funcionario Magaña pudo haber llevado a los tribunales a F. Martínez acusándolo de difamación. Pero el ahora flamante gobernador consideró que lo más prudente era permanecer mudo y efectivamente el silencio fue su mejor arma.

Pero dos años más tarde saltó a la palestra otro personaje que también lo incriminó en forma violenta como el asesino de Domingo Arenas. Primero, decía llamarse F. P. Hernández y luego Francisco Pacheco Hernández. Su entrada en

802 F. Martínez, "¿Quiénes son responsables de la matanza de Huexocoapan? Pídese al general Magaña aclare su actitud en aquel caso", en *El Hombre Libre*, 16 de septiembre de 1935.

803 *Loc. cit.*

804 F. Martínez, "¿Quiénes son responsables de la matanza de Huexocoapan?", en *El Hombre Libre*, 18 de septiembre de 1935.

escena ocurrió el 26 de febrero de 1937. Para entonces Magaña ya no era gobernador del Territorio Norte de la Baja California sino de su natal Michoacán. La acusación apareció en *El hombre libre* y a los pocos días en la revista *Mujeres y deportes*. En primer lugar, decía que en las filas del Ejército Libertador todos conocían "punto por punto" los actos de "bajeza" que siempre utilizó para ganarse la confianza de Zapata;[805] que como todo buen soldado del Ejército esperaba no eludiera su responsabilidad en el asesinato que había cometido en la persona del "manco" Arenas con todas las agravantes de la ley: premeditación, alevosía y ventaja. Pero también le advertía que si no lo hacía, de todas formas los arenistas lo seguirían señalando "con índice eterno de que usted fue el que asesinó al Manco General Arenas". Es más, le recordaban que seguramente aún obraban en su poder "el puñal asesino y los objetos" de "su víctima".[806]

Francisco Pachecho Hernández afirmaba que había militado en las fuerzas de Fortino Ayaquica, por lo que había asistido a las conferencias celebradas en Menatla entre Domingo Arenas y los zapatistas. También afirmaba que había estado en Tochimilco en agosto de 1917 cuando llegó Gildardo Magaña con la encomienda de asesinar personalmente a Domingo Arenas.[807]

En aquellos años Gildardo Magaña escribía semana a semana una historia sobre el zapatismo en la revista *Mujeres y deportes* y es probable que sus artículos hayan sido los que resucitaron la polémica. Pero sea ésta la causa o no, Gildardo Magaña estaba metido otra vez en serios aprietos. Ya eran dos personas que además de acusarlo, le presentaban gran número de detalles y lo retaban públicamente para que diera su propia versión de los hechos.

En forma un tanto burda, Magaña respondió que F. Pacheco Hernández no tenía autoridad para enjuiciarlo ni para interrogarlo; que sólo la tenía la opinión pública pero que Pacheco Hernández no la representaba. Por lo demás, decía que en sus artículos periodísticos lo que juzgaba era la obra de Emiliano Zapata y no la de otros. En forma un tanto molesta agregaba que lamentaba que Pacheco Hernández se impacientara porque aún no llegaba en sus artículos a la fecha en que Domingo Arenas entraba en escena, refiriéndose al momento en que Domingo Arenas entró en escena, no al de su muerte. Prometía que pronto llegaría a tal momento, pero no para complacer a Pacheco Hernández sino al público en general y que no lo hacía ahora porque, decía, se alteraría el orden cronológico que seguía en su narración.[808]

Pero como su prestigio había quedado en entredicho ante la opinión pública, Magaña utilizó un recurso que no dejaba de ser banal. Decía que no era exacto que en las filas de Fortino Ayaquica hubiera militado el tal F. P. Hernández, y que por lo tanto tampoco pudo haber estado en las conferencias con Domingo Are-

[805] F. P. Hernández, "Cómo fue asesinado el general Domingo Arenas. Carta de un ex zapatista al general Gildardo Magaña", en *El Hombre Libre*, 26 de febrero de 1937, pp. 3-4; también en *Mujeres y deportes*, 27 de marzo de 1937, pp. 9-11.

[806] *Loc. cit.*

[807] *Loc. cit.*

[808] Gildardo Magaña, "La muerte del general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre*, 5 de marzo de 1937.

nas. Afirmaba que eran falsas tanto las fechas de las conferencias como los intermediarios para pactarlas y los acontecimientos narrados por sus impugnadores. Claro que Magaña se limitó a negar todo pero no corrigió cada uno de tales puntos. Finalmente, se quejaba de que los arenistas arrojaran "lodo" sobre su persona.[809] Y efectivamente, Magaña prefirió ser exhibido públicamente a contestar, fingiendo no entender lo que realmente se le preguntaba.

Es probable que las acusaciones de Pacheco Hernández hubieran cimbrado al gobernador michoacano hasta tal punto que éste acudió a Fortino Ayaquica y a Encarnación Vega Gil para que salieran al quite. Su intención era desviar la atención de la opinión pública y confiar en que sus detractores finalmente callarían. El 8 de marzo de 1937 Fortino Ayaquica entró en escena. Desde un principio, advirtió que no iba a ocuparse de los cargos que le hacían a Magaña en relación con la desaparición de Domingo Arenas, ya que él mismo estaba capacitado para hacerlo. Pero sí decía que en su calidad de comandante de la Séptima División Mixta del Ejército Libertador del Sur, podía asegurar que en sus filas jamás existió una persona llamada Francisco Pacheco Hernández.[810] Claro que Ayaquica no mostró las listas de los soldados que militaban bajo sus órdenes. Con base en tal razonamiento, también concluyó que como esta persona no existía, no pudo haber estado en las conferencias. No satisfecho con su argumentación, le prometió al director de *El Hombre Libre* escribir una serie de artículos para limpiar el nombre de Gildardo Magaña y el suyo propio.

Casi en forma simultánea entró en escena otro de los personajes involucrados en el asesinato de Domingo Arenas, que por cierto nadie había mencionado. Se trataba de Encarnación Vega Gil, cuya intervención apareció el 10 de marzo de 1937 en *El Hombre Libre.* Para variar, aseguraba que en su calidad de miembro de la Séptima División Mixta dirigida por Ayaquica, estaba seguro de que jamás existió alguien llamado F. Pacheco Hernández. Queriendo convencer a todo el mundo de que poseía una memoria privilegiada, afirmaba que tampoco había existido en ninguna otra División de las que integraron el Ejército Libertador;[811] que todos recordaban los nombres de quienes concurrieron a las conferencias con Domingo Arenas y que si Pacheco Hernández hubiera asistido, seguramente lo recordarían. Pero ocurre que el propio Encarnación Vega Gil siempre ha pasado inadvertido en la historia de zapatismo y difícilmente lo registran las crónicas de la época en relación al asesinato de Domingo Arenas. De todas formas, tanto Magaña como Ayaquica y Vega Gil respondían a preguntas que nadie les había hecho. Nadie les preguntaba si conocían o no a Francisco Pacheco Hernández. Lo que Pacheco Hernández pretendía era que confesaran la forma en que habían asesinado a Domingo Arenas, y sobre todo, dónde lo habían enterrado.

[809] *Loc. cit.*

[810] Fortino Ayaquica, "La muerte del general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre,* 8 de marzo de 1937.

[811] Encarnación Vega Gil, "Otro testimonio en el asunto de la muerte del general Domingo Arenas", en *El Hombre Libre,* 10 de marzo de 1937.

Como ni Magaña ni sus subalternos respondían lo que se les preguntaba, F. Pacheco Hernández contratacó. Desde su refugio en Tlalcoapan, Tlax., lamentó que Magaña fingiera no entender que se le acusaba de ser el asesino de Domingo Arenas; es más, le sorprendía que el flamante gobernador michoacano hubiera convencido tanto a Fortino Ayaquica como a Encarnación Vega Gil para ayudarlo a responder en forma conjunta cuando el único inculpado era él. También le sorprendía que los tres utilizaran el mismo argumento: que no lo conocían, que no existía y que por lo tanto tampoco había estado en las conferencias; lo único que había dicho Magaña era que por el momento no respondería sobre el asunto de Domingo Arenas porque perdería el hilo conductor de su historia sobre el zapatismo.[812] También le sorprendía que Ayaquica afirmara que algunas de las conferencias no se habían celebrado en Huexocoapan, sino en Menatla, y no en una barranquilla sino en un llano; y que finalmente negara que Manuel García había sido el intermediario entre los arenistas y zapatistas, esto último, porque García ya no era zapatista sino arenista. Pacheco Hernández retó a Ayaquica a verificar esto último en los archivos de la Secretaría de Guerra y Marina, es decir, en qué bando militaba Manuel García al momento del asesinato de Domingo Arenas. Sin embargo, no obtuvo respuesta.

Pacheco Hernández replicó que si bien no era la opinión pública, sí formaba parte de ella; y en segundo lugar, que ninguno de los tres destruía su acusación de que Gildardo Magaña había asesinado a Domingo Arenas. Lamentaba que Magaña no respondiera a una acusación tan directa y tan clara como ya había ocurrido dos años antes con F. Martínez.

Gildardo Magaña murió el 13 de diciembre de 1939 cuando preparaba su candidatura para ocupar la presidencia de la república. Jamás contestó a sus impugnadores en lo relativo al papel que había desempeñado en la muerte de Domingo Arenas, ni tampoco reveló dónde lo enterraron.[813] Fortino Ayaquica murió en 1959 en Atlixco, Pue., a la edad de 76 años,[814] pero al igual que Magaña, se cuidó de aclarar en qué lugar sepultaron a Domingo Arenas.

Manuel P. Montes, un personaje que durante la revolución no aparece registrado entre los altos mandos del arenismo ni en Puebla ni en Tlaxcala, a la postre se convirtió en uno de sus más fieles herederos en el valle de San Martín Texmelucan. Se sabe que en 1919 organizó en El Moral, su pueblo natal, la Confederación Social Campesina Domingo Arenas para llevar adelante el reparto de tierras como lo había predicado en vida Domingo. Al igual que muchos otros, en 1920 se sumó al Plan de Agua Prieta bajo las órdenes del general José María Sánchez y participó en el ataque al tren en que Carranza se dirigía a Veracruz. Después de este suceso se convirtió en uno de los líderes agrarios más radicales y entabló una lucha a muerte contra los hacendados. En forma paralela, Manuel P. Montes impulsó una especie de culto o de fervor en torno a la figura del caudillo

[812] "Contesta el señor Pacheco Hernández a los señores generales Magaña, Ayaquica y Vega Gil", en *El Hombre Libre*, 2 de abril de 1937.
[813] Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 183.
[814] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 67.

de los volcanes. Como desde un principio nadie sabía en dónde habían quedado los restos de Manuel P. Montes junto con algunos de sus correligionarios, decidió investigarlo. Según su propio testimonio, junto con una veintena de representantes de los pueblos de la región de Huejotzingo, se dirigió a Morelos con la mira de investigar el destino de los restos de Domingo Arenas. Para su fortuna, y después de afrontar una serie de peripecias, aseguró haber encontrado una parte de los restos casi insepultos de Domingo en un lugar llamado Casahuatera, ubicado entre los municipios de Tlaltizapan y Tlalquitenango, Mor. Luego de este hallazgo, Manuel P. Montes organizó el 19 de febrero de 1922 una ceremonia luctuosa en El Moral a la que incluso invitaron a la madre del caudillo.

En agosto de 1923 Manuel P. Montes convocó al Segundo Congreso de la Confederación Social Campesina Domingo Arenas, en San Martín Texmelucan, al que asistieron representantes de alrededor de 83 pueblos. Entre otras cosas, ahí le hizo saber a Obregón su determinación de liquidar los latifundios y de rechazar la pretensión de algunos generales de formar una colonia con los restos de las viejas haciendas de Polaxtla y Coxtocan.[815] En 1923 combatió la rebelión delahuertista, y en agosto de 1924 se le asoció fuertemente con el asesinato de la señora Evans que conmovió a la opinión pública nacional y extranjera.[816] Pero la culminación de su carrera política ocurrió en 1926, cuando fue nombrado gobernador interino de Puebla, pero en agosto de 1927 fue asesinado cerca de San Martín Texmelucan.[817]

En cuanto a los tlaxcaltecas, la historia también es muy dispar. Máximo Rojas, quien a fines de 1914 tuvo una extraña vinculación con la rebelión arenista, no tardó en volver al redil carrancista. Además de los cargos militares, ocupó la gubernatura de Tlaxcala de manera provisional y luego constitucional. Pero como otros muchos revolucionarios se volvió muy atento a los vaivenes de la política nacional, y en 1920 le dio la espalda a su protector Carranza acusándolo de querer entregar el poder a una persona de su entera confianza, por lo que se sumó a la rebelión de Agua Prieta.[818] La maniobra lo salvó de su caída de la gubernatura y le permitió seguir en el candelero de la política. Ya dentro de las filas obregonistas combatió la rebelión delahuertista, lo que demostraba que Rojas era víctima de una extraña amnesia ya que defendía la "imposición" de Calles. Durante esta rebelión perdió la vida el 22 de febrero de 1924 en San Juan de los Llanos, Puebla.[819]

[815] Manuel P. Montes a Álvaro Obregón, San Martín Texmelucan, Pue., 28 de agosto de 1923, en el AGN, Ramo Calles-Obregón, caja 818-T-104.

[816] Véase el expediente de la Confederación Social Campesina Domingo Arenas en el AGN, Ramo Calles-Obregón, 818-T-104, Rosalie Evans, *Cartas desde México*, México, Colección Testimonio, 1986, p. 498, y el "Estudio Introductorio" de Eugenia Méyer en *op. cit.*, pp. 24-27.

[817] Consultar Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 254 y Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 157.

[818] POGET, 26 de mayo de 1920, pp. 1-2.

[819] René Cuéllar Bernal, *Tlaxcala a través de los siglos*, México, Costa Amic, 1968, pp. 267-268; Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la revolución mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p. 376 y Porfirio del Castillo, *op. cit.*, p. 277.

Después de haberse cubierto de gloria en las filas obregonistas en su lucha contra Francisco Villa, en 1918 Pedro M. Morales buscó sin éxito la gubernatura de Tlaxcala por la vía constitucional. Como se sabe, durante la rebelión de Cirilo Arenas intervino para pactar su rendición. Con motivo del Plan de Agua Prieta optó por el grupo Sonora y siendo jefe de Operaciones murió en la ciudad de Colima el 10 de noviembre de 1922 a la edad de 34 años.[820]

A menos de un año de la aprehensión y fusilamiento de Cirilo Arenas, Antonio Mora buscó la gubernatura de Tlaxcala por la vía electoral postulado por el Partido Liberal Tlaxcalteca[821] a fines de 1920. Su rival fue Rafael Apango, postulado por el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca de tinte oficial, sin mayor tradición revolucionaria en la entidad. Apenas iniciado 1921, el Colegio Electoral emitió su dictamen en favor de Rafael Apango,[822] sólo que Antonio Mora no aceptó el resultado y acudió a las instancias legales para hacer valer su triunfo en las urnas. En principio, solicitó amparo en la Suprema Corte de Justicia contra la declaratoria, indignado por lo que consideraba "un chanchullo, un fraude electoral".[823]

Como su petición no prosperó, el 15 de abril de 1921 Antonio Mora se reunió con varios de sus seguidores tomando la decisión de levantarse en armas en Quetzatlan, Pue., para luego internarse en Tlaxcala. Mora iba acompañado del coronel Carlos Quintana, el capitán Javier Manterola, el ex diputado local Andrés Angulo, el ex diputado Gregorio Serrano del Castillo, Medardo Díaz Covarrubias y otros militares más. Ya en plena rebelión, transitaron por los pueblos de La Trinidad, Tenexyecac y Hueyotlipan. Ya para entonces, el grupo rebelde se componía de unos 300 efectivos. Aunque la Secretaría de Guerra y Marina decía que la rebelión de Mora carecía de importancia, tomó cartas en el asunto para exterminarla. Como era de suponerse, la persecución gubernamental sobre Mora fue tenaz e implacable y el 20 de julio de 1920 Antonio Mora murió en el pueblo de Sanctórum, Calpulalpan, no se sabe exactamente en qué condiciones. Unas versiones indican que murió en combate contra las tropas federales, pero otras que el rebelde había sido liquidado por los propios vecinos de Sanctórum que se negaron a secundar sus planes de rebelión.[824]

Isabel Guerrero, alias "El Chacharrón", sobrevivió a la captura y ejecución de Cirilo Arenas y es probable que Álvaro Obregón le haya concedido la amnistía. Esto tiene lógica, ya que en 1923 apareció bajo las órdenes de Juan Andrew Almazán combatiendo la rebelión delahuertista,[825] signo inequívoco de que se había incorporado al carro de la revolución. Pero su vida se vió cortada en forma súbita el 31 de enero de 1935 al caer muerto durante un tiroteo ocurrido en

[820] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 258.
[821] "Tlaxcala. El señor Apango, candidato a gobernador", en *El Demócrata*, 17 de octubre de 1920.
[822] "El congreso de Tlaxcala declaró gobernador al Dr. Rafael Apango", en *El Universal*, 16 de enero de 1921.
[823] "Se confirmó la rebelión del general Mora en Tlaxcala", en *Excélsior*, 20 de abril de 1921.
[824] "El general rebelde Antonio Mora fue muerto en Tlaxcala", en *Excélsior*, 22 de julio de 1921.
[825] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 190.

Atzayanca, Tlax.,[826] justo en los momentos en que la entidad era gobernada por otro prominente arenista: Adolfo Bonilla.

Para Adolfo Bonilla la suerte no le resultó del todo adversa. Es probable que se tratara de uno de los jefes que Cirilo Arenas se llevó en 1919 a la huasteca veracruzana para luchar al lado de Manuel Peláez y por ello estuvo ausente durante su captura y ejecución. Se sabe que entre octubre de 1919 y mayo de 1920 efectivamente militó en las fuerzas de Manuel Peláez, pero en esta última fecha Bonilla reconoció el Plan de Agua Prieta acaudillado por Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, lo que le valió el grado de general brigadier. Ya incorporado al nuevo régimen, formó parte de las fuerzas de Benjamín Hill, y durante la rebelión delahuertista permaneció fiel al gobierno de Obregón; en 1933 se convirtió en el único gobernador de Tlaxcala de extracción arenista. Sin embargo, para entonces Adolfo Bonilla había olvidado los principios agraristas enarbolados por la División Oriente Arenas y su gobierno resultó muy poco popular, pues año tras año estuvo a punto de ser derrocado. Su período de gobierno terminó en 1937, justo a la mitad del régimen cardenista y aunque pudo haberse convertido en el paladín del agrarismo en Tlaxcala, terminó siendo un gobernador antiagrarista. Murió en junio de 1959 en la ciudad de México.[827]

Como casi todos los arenistas, Felipe González se incorporó al Plan de Agua Prieta. En 1929 funguía como recaudador de rentas en Zacatelco, y más tarde como promotor agropecuario. No tuvo suerte en la política local y optó por retirarse a su natal Españita para dedicarse a las labores agrícolas. Murió el 9 de diciembre de 1961 a la edad de 68 años.[828]

Probablemente Alfredo Youshimatzi sea otro de los soldados que Cirilo Arenas se llevó a Veracruz para pelear al lado de Manuel Peláez. El historiador Miguel Ángel Peral lo ubica en tales años en esta entidad, aunque dice que militaba entre los felicistas. El problema es que en esa época, al igual que para algunos convencionistas, para mucha gente, felicista y pelaecistas eran sinónimos. Lo que sí es cierto es que en 1920 Youshimatzi se sumó al Plan de Agua Prieta, lo cual le brindó la oportunidad de colaborar con el gobierno de Obregón y se sabe que llegó a ser diputado local en Puebla.[829]

De Enrique Landeros, uno de los personajes que se convirtió en confidente y cercano colaborador de Cirilo Arenas no se sabe gran cosa. Tampoco lo que ocurrió con Guadalupe Taboada y sus hermanos Pedro y Trinidad. Hoy en día los ancianos de Santa Rita Tlahuapan tienen vagos recuerdos de ellos y aseguran que después de la ejecución de Cirilo Arenas, se trasladaron a la ciudad de Puebla en donde murieron. Es probable que en esta ciudad vivan algunos de sus descen-

[826] *Loc. cit.*
[827] Roderic Ai Camp, *op. cit.*, p. 39, y *Diccionario biográfico de Tlaxcala*, INEHRM, (en prensa).
[828] Acta de matrimonio y de defunción de Felipe González proporcionada por la señora Amparo González, hija del divisonario.
[829] Miguel Ángel Peral, *op. cit.*, p. 367.

dientes.[830] De lo que sí se acuerdan los habitantes de los volcanes es de que Domingo les dio la tierra.

La señora María Margarita Pérez, madre de Domingo, Cirilo y Emeterio quedó totalmente desamparada. En mayo de 1921 acudió ante el gobierno de Tlaxcala pidiendo una pensión con la cual "pasar los pocos días que le restaban de vida".[831] Sus gestiones fructificaron y el gobierno le otorgó una pensión que ascendía a un peso con cincuenta centavos diarios, los cuales compartía con su nuera y nietos. El 27 de diciembre de 1949 falleció a la edad de 88 años en medio de la más completa pobreza.[832]

En cuanto a María Francisca Isidra Morales, la viuda de Domingo Arenas, su suerte también fue difícil y lamentable. Además de ser de condición humilde, la mayoría de los políticos postrevolucionarios ignoraban quién era. En 1957 fue entrevistada por Raúl Juárez Carro a quien le confirmó que se había casado con Domingo Arenas por las dos leyes y que tuvo seis hijos, de los cuales le vivían tres: Raymundo Patricio, Domingo y Felipe. En 1970 el primero de ellos, justamente el mayor, tenía alrededor de 58 años de edad. Preocupado por su situación de miseria, en febrero de 1957 Juárez Carro formuló una solicitud dirigida a la cámara de diputados de Tlaxcala, signada con su huella digital porque no sabía firmar, para que teniendo en cuenta los méritos revolucionarios de su esposo muerto, se le diera una pensión.

Sin embargo, a juicio de los diputados locales y del gobernador, los méritos de Domingo Arenas no habían sido tantos ni suficientes y las gestiones se toparon con una completa indiferencia. Los nombres tanto del entonces gobernador como de los diputados son fáciles de conocer pero no vale la pena mencionarlos. Al ser entrevistada en 1957, María Francisca Isidra Morales tenía alrededor de 70 años de edad. No se sabe la fecha de su muerte.[833]

En la actualidad existen localidades tanto en Puebla como en Tlaxcala que llevan el nombre de Domingo Arenas pero no el de Cirilo. Del tabasqueño Alberto L. Paniagua casi nadie se acuerda. Los historiadores locales y supervivientes del arenismo lo detestan debido a que decían que era intratable y que con él no se podía hablar. Lo que sí es cierto es que Domingo Arenas demostró con creces que Emiliano Zapata y sus testaferros estaban equivocados al tildarlo de traidor al Plan de Ayala, de corrupto y de protector de los hacendados. Como se sabe, en los años veinte la reforma agraria se aplicó en la zona en que operaron los hermanos Arenas. Los campesinos habían invadido tierras de las haciendas y formado numerosas colonias agrícolas, y si bien en Tlaxcala el gobierno y los hacendados los echaron fuera, en Puebla no los pudieron expulsar.

[830] El diccionario de Miguel Ángel Peral no los menciona.

[831] "Quiere pensión la madre de Cirilo y Domingo Arenas", en *El Universal*, 27 de mayo de 1921.

[832] Raul Juárez Carro, "Domingo Arenas, un jefe de la revolución agraria", en *El Día*, 21 de septiembre de 1970. Su edad de se determina considerando que al inscribir a su hijo en el Registro Civil dijo tener 27 años de edad.

[833] *Loc. cit.*

El colmo de la insensatez es que en 1993, en el mismo Zacatelco, la cuna natal de Domingo Arenas, un grupo de vecinos del lugar que participaban en riñas políticas no encontraron otra forma de solucionarlas que demoliendo su estatua a golpes de martillo.[834] Lo que no sabían es que la grandeza de Domingo está muy por encima de esta clase de vendetas y de mezquindades; que no existen suficientes martillos ni dinamita para borrar a Domingo de la historia de la reforma agraria mexicana ni de la mente del campesinado de los volcanes.

[834] "Priístas y parmistas tomaron el congreso tlaxcalteca; piden el cese de dos alcaldes", en *Excélsior*, 25 de septiembre de 1993 y "La policía desalojó a 100 colonos del ayuntamiento en Zacatelco", en *Excélsior*, 16 de octubre de 1993.

Apéndice A

GOBERNADORES DEL ESTADO DE TLAXCALA 1885-1920

Gobernadores	*Fecha*
Próspero Cahuantzi	15.01.1885 - 31.05.1911
Diego Lenox Kennedy	31.05.1911 - 02.06.1911
Agustín Sánchez	02.06.1911 - 11.08.1911
Ramón E. Maldonado	11.08.1911 - 01.12.1911
Antonio Hidalgo	01.12.1911 - 15.01.1913
Agustín Sánchez	15.01.1913 - 04.02.1913
Agustín Mandonado	04.02.1913 - 17.03.1913
Gral. Alberto Yarza	17.03.1913 - 15.05.1913
Manuel Cuéllar	15.05.1913 - 15.08.1914
Luis J. García	15.08.1914 - 20.08.1914
Gral. Máximo Rojas	20.08.1914 - 26.11.1914
Gral. Alejo G. González	26.11.1914 - 15.01.1915
Gral. Máximo Rojas	15.01.1915 - 16.05.1915
Corl. Porfirio del Castillo	16.05.1915 - 10.07.1916
Antonio M. Machorro	10.07.1916 - 18.04.1917
Gral. Daniel Ríos Zertuche	18.04.1917 - 01.10.1917
Gral. Luis M. Hernández	01.10.1917 - 31.05.1918
Gral. Máximo Rojas	31.05.1918 - 15.01.1921

NOTA: Para la última gestión de Máximo Rojas, la fuente consultada reporta el 20 de abril de 1920. En realidad concluyó el 15 de enero de 1921.

FUENTE: Tomado de Raymond J. Buve, "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en R. Buve (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution*, Amsterdam, CEDLA, 1984, p. 262.

GOBERNADORES DEL ESTADO DE PUEBLA 1892-1920

Período	*Gobernador*
1892-1911	Mucio P. Martínez
1911	Agustín Mora (interino)
	Rafael Isunza
	Rafael P. Cañete
	Nicolás Meléndez (elección)
1913: 1 de febrero	Juan B. Carrasco
2 de junio	Joaquín Maass
1914	Juan Hernández
	Francisco Muñoz Ovando
26 de agosto	Francisco Coss (gobernador y comandante militar)
16 de diciembre	Antonio Abonza Fuentes
16 de diciembre	Rafael Espinoza (zapatista durante la ocupación de Puebla)
1915: 6 de enero	Francisco Coss
mayo	Luis G. Cervantes
1916: 27 de marzo	Cesáreo Castro
1917: 27 de julio	Alfonso Cabrera (elección)
1920: 3 de mayo	Rafael Rojas

FUENTE: Formado con datos de Miguel Ángel Peral, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972, p. 179.

HACIENDAS Y RANCHOS EN TLAXCALA: 1905

Distrito	*Haciendas*	*Ranchos*	*Sin clasificar*	*Total*	*Jornaleros*		
					Hombres	*Mujeres*	*Total*
Hidalgo	9	14	18	41	495	150	645
Zaragoza	15	3	20	38	651	20	671
Juárez	34	24	-	58	1 564	-	1 564
Morelos	27	21	15	63	3 850	-	3 850
Ocampo	22	70	16	108	2 283	-	2 283
Cuauhtémoc	8	16	18	42	374	-	374
Total	115	148	87	350	9 217	170	9 387

FUENTE: *La antigua república*, Tlaxcala, 29 de julio de 1906, p. 34.

HACIENDAS Y RANCHOS EN PUEBLA, 1901

Distritos	*Haciendas*	*Ranchos*	*Total*
Acatlán	70	-	70
Alatriste	15	20	35
Atlixco	39	28	67
Chalchicomula	44	111	155
Chiautla	3	46	49
Cholula	-	-	-
Huauchinango	5	-	-
Huejotzingo	36	19	55
Matamoros	6	45	51
Puebla	7	39	46
San Juan de los Llanos	37	16	53
Tecali	37	67	104
Tecamachalco	52	84	136
Tehuacán	22	130	152
Tepeaca	65	37	102
Tepexi	7	-	7
Tetela	1	-	1
Teziutlán	-	-	-
Tlatlauquitepec	-	-	-
Zacapoaxtla	3	25	28
Zacatlán	-	5	5
Total	449	672	1 121

FUENTE: Cuadro formado con datos de J. R. Southworth, *El estado de Puebla*, México, 1901, pp. 32-53.

Apéndice B

Chiautzingo a 15 de septiembre de 1916
Sr. General Emiliano Zapata
Jefe Supremo del Ejército Libertador
Su Campamento o donde se encuentre.

Mi General:

Con el respeto que merece el digno Jefe del Ejército Libertador dirijo a usted estas líneas para renovarle las seguridades de mi subordinación y para que, desde el Cuartel General, se dé cuenta de los trabajos desarrollados por los valientes tlaxcaltecas y todas las fuerzas Convencionistas que son a mis órdenes y que actualmente ocupan una vastísima zona que abarca desde la Huasteca Veracruzana, una inmensa extensión del Estado de Hidalgo y una gran parte de los Estados de Tlaxcala, Puebla y México.

La División de Oriente, que tengo el honor de dirigir, se ha penetrado del verdadero fin de la Revolución y ha trabajado asiduamente desde los dos puntos de vista más importantes: EL MILITAR Y EL POLÍTICO.

En este orden, junto a los luchadores infatigables, que ponen el pecho a las balas enemigas y desarrollan su acción física para resolver el problema militar, hay también otro género de luchadores que con el cerebro trabajan eficazmente en todo lo que tienda a extender más y más el sentimiento revolucionario y a estimular la marcha de la Revolución en todo lo necesario. La labor militar creo que a esa Superioridad habrá dejado satisfecha, pues los luchadores de todas las brigadas de mi mando merecen la estimación y el respeto porque sus méritos adquiridos en sus cotidianos combates los han acreditado y de ellos son testigos últimamente las calles de Puebla, la Plaza de San Martín Texmelucan, Tulancingo, las montañas Veracruzanas y toda la inmensa zona que dominan los prestigiados y dignos Generales y Fuerzas de la División.

Su progreso es perfectamente manifiesto, pues a través de esta importantísima etapa, lo que al principio solamente era un pequeño grupo de guerrilleros desprovisto de toda clase de elementos, luchando en condiciones de una completa desigualdad contra un enemigo superior mil veces en número y elementos, han ido aumentando rápidamente hasta constituir el poderoso núcleo de diez brigadas aunque incompletas pero que de conformidad con el cuadro que le adjunto, forman la División de mi mando.

En el sentido intelectual, también se ha trabajado denodadamente y se han obtenido óptimos frutos. Yo concedo a este género de trabajos una importancia trascedental porque a nadie se le oculta que es enteramente imposible que únicamente con el fuego de iracundos combates que si bien es cierto asombran por su heroísmo, se realicen los ideales que constituyen el ideal y las finalidades de la actual revuelta. Junto a la fuerza bruta, debe de estar también la fuerza intelectual que piense, estudie y precise la orientación de los trabajos protegida por supuesto por una voluntad reguladora para hacer más eficaces los planes y proyectos que se conviertan en triunfos y se determinen en colosales éxitos en bien del ideal. Y entre las numerosas labores de este ramo, hay una encargada de dar a conocer la Revolución no sólo en el País sino en el extranjero y ha llegado a ver sus trabajos coronados por el éxito. En el campo enemigo se hace propaganda activísima por medio de correspondencia y de enviados directos que son los conductores de la nueva y que predican por todos los Estados los principios de la actual contienda que atraen como es natural, a las filas revolucionarias más adeptos y más elementos de todo género.

En el extranjero también ya he comenzado a trabajar en este sentido. Como usted comprenderá los intereses de este movimiento no son de la exclusiva incumbencia del país sino que sus intereses están entrelazados con los grandes intereses mundiales, pues en todos los países hay clases sufrientes, oprimidas por los malos gobiernos, atropellados por los capitalistas que explotan el trabajo del proletariado y vejados por las clases privilegiadas que goza la vida a costillas de la humanidad sufriente y finalmente nuestro actual movimiento no es más que la preparación de una parte de la humanidad que lucha por su mejoramiento y se prepara para entrar en actividad ante los fulgores de la GRAN REVOLUCIÓN SOCIAL que anhelamos todos los que tenemos una idea de libertad adquirida no de los prejuicios de un sociedad gasmoña, degenerada y decadente próxima a desaparecer, sino adquirida como todas las lecciones que hemos aprendido los hombres de la montaña, del gran libro de la naturaleza.

En el extranjero es necesario que triunfe la revolución tanto como en México, no sólo para que se sepa que los que profesamos la religión del Ideal no somos salteadores de indefensos sino porque se comprendan las finalidades de la actual contienda que encierra un principio de justicia, un síntoma de progreso y transmita al mundo entero los gritos de dolor y mejoramiento de las clases sufrientes y desheredadas.

Crea usted señor General, que experimento verdadero placer al contemplar el resultado de todos los esfuerzos que se han hecho, que quizás por la buena fe de los que cooperan a mi lado la suerte ha sido benévola.

Natural es que en el largo periodo que ha transcurrido he adquirido enseñanzas verdaderamente prácticas y he aprendido lecciones rudas pero que me han hecho comprender y distinguir el camino del éxito, y me han permitido observar palpablemente el por qué de los fracasos que ha sufrido nuestra Causa Convencionista que dígase lo que se quiera, es la única, la genuinamente liberal, la verdaderamente revolucionaria, pues en ella se ve no el imperio de un hombre

que como todos está sujeto a errores, pasiones y prejuicios, sino que se advierte en lo posible el imperio de la razón y el criterio unánime de los distintos revolucionarios de la República, forma por sí misma el crisol donde se depuran los actos de todos y cada uno de nosotros y sobre todo tienda a resolver el eterno problema de nuestra vida política haciéndonos salir de un verdadero círculo vicioso, pues para todos es conocido que desde 1821, época en que se consumó aparentemente nuestra Independencia Nacional, nuestra vida política ha girado en dos polos: el desorden y la tiranía, en otros términos, al final de cada una de las revoluciones que hemos tenido, salta al poder un hombre que con la fuerza brutal llega a imponer el orden pero también es cierto que mata todas las libertades y corta la flor de todas las iniciativas. Creo que nuestra Causa es la única que resolverá a la vez los numerosos problemas de la actual revolución y despejará la vieja incógnita de nuestra existencia política.

En estos momentos, en que se recrudece más y más la contienda y se opera en el seno de la Revolución una verdadera transformación, es necesario que se trate de sanear al Ejército Revolucionario, es decir, destruir a los dictadores de nuevo cuño que han interpretado muy mal los principios y a semejanza del feudalismo se han constituido en señores de horca y cuchillo, que tienen en sus manos las vidas y honras de los indefensos campesinos, envanecidos con el grado que les ha conferido esa Superioridad y se consideran dueños de terrenos pero que para disfrazarse de revolucionarios sanos reparten un insignificante pedazo de tierra, para después robar el producto de la cosecha del infeliz que la siembra.

Todo esto es menester que desaparezca si queremos que triunfe nuestro Ideal pues estos hombres al fin de todo han estorbado últimamente porque todo sucede que se han corrompido y sin darse cuenta se han hecho tan conservadores como los que sostuvieron a las dictaduras pasadas.

Confieso a usted que he sido muy escrupuloso en este sentido y no he permitido que ninguno de los generales que pertenecen a mis órdenes se apoderen de las haciendas y se constituyan en pesada carga de un pueblo que está ya cansado de sufrimientos y calamidades y que ahora trabaja libre y tranquilamente en las tierras que les hemos repartido.

Naturalmente en el cumplimiento de esta hermosa labor he adquirido enemigos gratuitos que incapaces para luchar contra el enemigo y para resolver el interesante problema de la tierra por su torpeza, ahora forman al lado de usted un grupo de intrigantes que me hace pasar ante usted como un hombre muy distinto a lo que soy.

Se hace necesario Sr. General, que de veras impartamos protección al débil, al desheredado que es el que puebla ahora toda la zona que dominamos y se castigue duramente a los verdaderos enemigos del pueblo y a los que con la máscara de revolucionarios no han hecho más que enriquecerse a la sombra de la revolución y en el momento de la crisis soltando las armas se han concretado a disfrutar y vivir tranquilamente con el producto de sus atentados.

Todas estas llagas ahora es el momento de hacerlas desaparecer, porque quede depurado el organismo de nuestro ejército. Yo he comprendido esta necesidad

imperiosa y aunque repito, mis compañeros no vean en mí un verdadero sentimiento de mejoramiento para el pueblo y me odien esto jamás ha de constituir para mí un obstáculo que me impida seguir mi labor, al fin que la historia pondrá a cada uno en su debido lugar.

Como le indiqué al principio de la presente, tengo establecido un ramo de Información y ahora voy a comunicarle algo de noticias.

Últimamente han arribado a este Cuartel varios de mis enviados y por los datos que me han suministrado, he sacado en limpio que se observa aparte de los cambios de política y precipitados movimientos militares, la existencia de un nuevo partido llamado Legalista y que su bandera parece no ser otra según mi opinión que la restauración del régimen pasado.

El carrancismo se bambolea y se conoce que hace esfuerzos desesperados por mantener una situación insostenible.

En la parte económica se aproxima la más terrible crisis, pues el desnivel económico es tan brutal que los efectos han llegado a adquirir crecidísimos valores peor mil veces que cuando estábamos próximos a evacuar Cuernavaca y por supuesto sin tomar en consideración los obstáculos que diariamente les opone el comercio.

En cuestión militar comienza a notarse la desmoralización de sus fuerzas cada día más mermadas y faltas de víveres por lo alto de los precios.

En el orden político es un desastre completo, se rumora que para este mes D. Venustiano dejará el poder para entregárselo a Pablo Gonzaléz o Cesáreo Castro y que saldrá Obregón, Cabrera y Palavicini, esto es en cuanto a lo interior que en lo exterior según cartas que tengo, los ministros y altos personajes dicen van en comisión pero de hecho se van para no volver, también se dice que los enviados de Carranza para el arreglo del retiro de las Fuerzas Americanas los han recibido muy mal y los periódicos americanos los han censurado acremente.

Por los breves datos que le expreso, verá claramente lo que en realidad sucede a este respecto; pero lo que es serio es el movimiento del partido Legalista que se inicia y progresa a pasos agigantados en la parte Norte y Sur del País.

Por informes de mis enviados tengo conocimiento de que en todas partes de la República se fraguan complots en contra de Carranza y el elemento de dinero se apresta a engrosar el llamado partido Legalista.

Ya podrá usted darse cuenta más precisa cuando vea y analice las copias que le adjunto, de los documentos que tengo en mi poder.

De todo esto se hace indispensable que todos los revolucionarios nos pongamos de común acuerdo y si es posible en el caso que acepte mi pobre idea nos juntemos todos los jefes para que podamos elegir el derrotero que hemos de seguir.

Acompaño a usted una importante carta del general Córdoba con quien según me asegura uno de mis enviados, próximamente tendrá una conferencia de cuyo contenido indudablemente aprovecharemos muchos por tener que acordar el desarrollo de operaciones militares.

El Mayor Bernardo Porta, que acaba de regresar de México me informa que habló personalmente con el Tte. Cor. Juan Espinosa Barrera, quien le manifestó que trae documentos importantes para usted, pues viene de Estados Unidos pero que no había podido pasar y con tal motivo ya mando por él para que pueda marchar a dar cuenta de su comisión pues entre dichos documentos trae el convenio celebrado con una fábrica de armamento y el de una barco que está listo para transportar dichos elementos de guerra.

Sr. General, después de haber tenido el gusto de darle una vaga idea de todas mis labores quiero dejar bien fija en su opinión y criterio la seguridad de que la División Oriente se preocupa hondamente por el triunfo de los Ideales de la Revolución condensados en el Plan de Ayala y en el Programa de Gobierno emanado de la Soberana Convención Revolucionaria y llegará a su triunfo porque no solamente están en vigor contra el enemigo las energías de todos los aborígenes sino también los huracanados vientos de las serranías poblanas, las heladas brisas de los volcanes y hasta las aves carniceras de la montaña.

Nosotros los indios tenemos que triunfar porque todas nuestras generaciones y nosotros hemos asimilado la fuerza de las fieras de los montes, la firmeza del basalto inconmovible, la resistencia de las raíces que soportan la presión de la peña que rueda y la divina ternura de la canción de los bosques.

Aquí tendrá usted un abrigo seguro y, cuando por alguna desgracia los embates de la guerra lo hagan cambiar de lugar, acuérdese de que aquí es refugio de libres y sinceros revolucionarios.

Sin otro particular y protestándole una vez más mi respeto y subordinación quedo de usted muy atento y S.S.

El General de División

Domingo Arenas

Tomado del Archivo Gildardo Magaña, caja 28, expediente 15, documento 491.

Texmelucan, Pue., 31 de marzo de 1917
Señor Coronel Mariano Plaza.- Su Campamento

Muy estimado compañero:

Un verdadero sentimiento de compañerismo me impulsa a formular la presente para dirigirme a usted con toda la estimación que un revolucionario honrado merece.

Es seguro que nuestros sentimientos personales han perdido el verdadero camino de los principios y que sólo siguen un derrotero incierto anegado de sangre, tratan de hacernos aparecer como traidores a los sagrados ideales revolucionarios y tal vez usted con estos prejuicios nos considere de la misma manera. Pero afortunadamente tenemos hechos en abundancia para demostrar ante todos los

revolucionarios honrados de la República que seguimos rectos por el camino del deber luchando sin tregua por el mejoramiento de la raza indígena y haciendo todos los esfuerzos imaginables no por sostener a Villa, Zapata o Carranza a costa de millares de vidas, sino por resolver de la mejor forma el importante problema Agrario finalidad suprema de la revolución actual.

Esos hechos que digo a usted se encuentran representados por las numerosas colonias que hemos fundado única y exclusivamente para el campesino, encontrará en nuestra obra en todas las tierras, montes y aguas que han sido devueltas a numerosos pueblos que no las poseían antiguamente por haber sido despojados, a nuestros compañeros que militan en partidos distintos sino por la formidable lucha que entablamos contra los hacendados. Vea usted la prensa, cita el testimonio de todos los pueblos que se encuentran en los contornos de nuestra zona y dirija una mirada hacia todas las colonias que hemos fundado para que vea de manera evidente que seguimos el camino del deber.

Junto a millares y millares de indígenas que viven en una vastísima zona que abarca parte de los Estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz están como centinelas colosos con las armas al brazo, del bienestar de esa raza todos los hombres que forman la poderosa División "Arenas" luchando no por el encumbramiento de determinada persona sino porque se cumplan los grandes ideales de la Revolución. A esta gran obra me permito invitarlo. Para usted y todos los elementos sanos y de buena voluntad están las puertas abiertas y los brazos siempre listos, de todos nosotros para recibir a los que quieran prestar su contingente a los defensores de la bandera agraria.

Después de proporcionarle estos datos, que le darán un pormenor de nuestra empresa, le invito a que tengamos una entrevista para cambiar impresiones. Confíe en que tendrá todas las garantías de nuestra parte y en caso de que no pueda venir, el señor General Santos Hernández está facultado por mí para tal objeto y si todavía no fuese posible que hable con él, el portador de la presente va ampliamente autorizado para atenderlo y ofrecerle de mi parte todo género de garantías y la palabra de honor que caracteriza a los revolucionarios de convicción, que se les respetará su persona y acompañantes.

Sin otro particular, reciba un apretón de manos de su atto. y S.S. que desea verlo.

Domingo Arenas

Tomado del Archivo Gildardo Magaña, caja 28, expediente 1, documento 476.

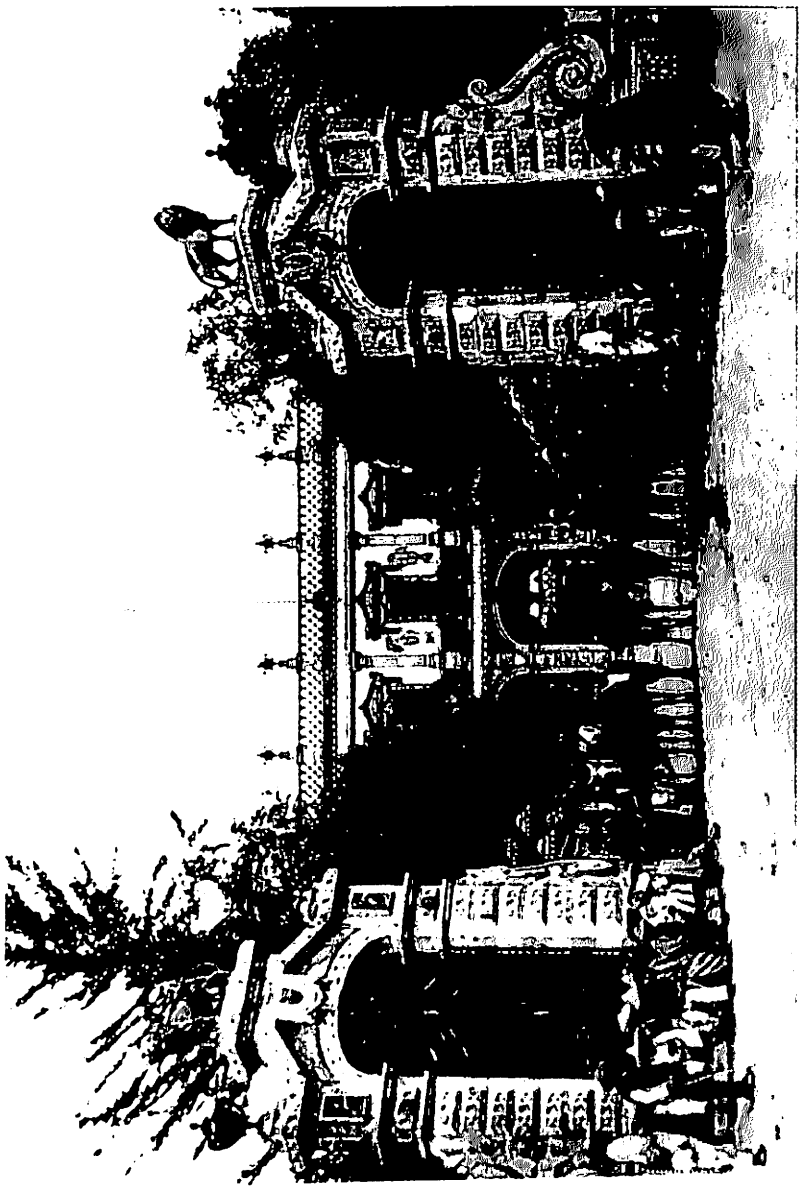

FOTO 6. Hacienda de San Bartolomé del Monte, Calpulalpan, Tlaxcala (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

Apéndice C

FUENTES

SIGLAS

AGET= Archivo General del Estado de Tlaxcala.
AGM= Archivo Gildardo Magaña.
AGN= Archivo General de la Nación.
AHSDN= Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
POGET= Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Fuentes de investigación

Sobre el tema de investigación existen trabajos pioneros, entre los que destacan los de Raymond J. Buve. Este autor tiene una obra vasta sobre la revolución mexicana en Tlaxcala y en ella desempeñan un papel importante tanto Domingo como Cirilo Arenas, no así Alberto L. Paniagua. Habría que agregar cierta cantidad de biografías de corte periodístico, referidas particularmente a Domingo Arenas. Sobre Cirilo sólo existe una pequeña reseña relativa a su aprehensión y fusilamiento.

En cuanto a la información de archivos, existe un pequeño problema: como no se trata de personajes que ocuparon puestos de relevancia en la política nacional ni su movimiento alcanzó las dimensiones del zapatista o villista, no existen archivos voluminosos como es de desearse.

ARCHIVOS

1. El Archivo Gildardo Magaña, existente en la Universidad Nacional Autónoma de México, contiene gran parte de la correspondencia entre Domingo Arenas y Emiliano Zapata. Asimismo, existen algunas cartas de Alberto L. Paniagua.

2. El Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional resulta de gran utilidad, toda vez que contiene los expedientes tanto de Domingo como de Cirilo, no así el de Alberto L. Paniagua. En este mismo archivo se consultaron los expedientes relativos a las Operaciones Militares de Puebla y Tlaxcala. El expediente de Domingo está compuesto en gran parte por las reclamaciones de los

hacendados de Puebla y Tlaxcala por la invasión de sus propiedades. El de Cirilo contiene los partes militares y las órdenes de voladura de trenes y levantamiento de vías férreas dictadas a sus subalternos, así como sus declaraciones en el juicio de guerra que le montó Carranza en marzo de 1920. En cuanto a los expedientes llamados Operaciones Militares, aparece alguna correspondencia de Domingo Arenas dirigida al secretario de Guerra del gobierno de la Convención.

3. Fortino Ayaquica publicó una gran cantidad de material al parecer extraído del Archivo Gildardo Magaña en el periódico *El Hombre Libre.* Inexplicablemente, sólo parte de este material se encuentra hoy en el citado archivo. Se trata de un material invaluable aunque es bastante sesgado y parcial, ya que tiene como intención desprestigiar la causa arenista. Da la impresión de que parte del material publicado en el diario citado se quedó en los talleres del mismo o bien en poder de la familia de Ayaquica.

4. El Archivo Condumex alberga los documentos de Genaro Amezcua, pero casi nada tiene sobre los hermanos Arenas, salvo algunos boletines del Ejército Libertador del Sur consignando la rebelión encabezada por Cirilo y algunos ejemplares de la *Revista Mexicana,* editada en San Antonio Texas por algunos disidentes de Carranza.

5. El Archivo de Juan Barragán existente en la Universidad Nacional Autónoma de México resultó decepcionante. Nada tiene de utilidad a pesar de haber sido el secretario particular de Carranza y persona enterada de los tratos de éste con Domingo Arenas.

6. El Archivo General del Estado de Tlaxcala. En principio pensamos que sería el mejor de todos los archivos, debido a que ahí surge el movimiento arenista. Lamentablemente, la información que contiene es realmente raquítica. Es probable que el gobierno de Máximo Rojas y de Porfirio del Castillo le hayan prestado poca atención a Domingo Arenas, aunque también queda la impresión de que el archivo ha sido saqueado o bien que la información está extraviada.

7. El Archivo de la Comisión Nacional Agraria en el Archivo General de la Nación hasta el momento resultó ser la mejor fuente para ubicar las colonias militares en Puebla y en Tlaxcala formadas por Domingo Arenas y sus lugartenientes. Asimismo, aquí se consigna información sobre algunos de los repartos de tierras.

8. Finalmente resultó importante el archivo de las haciendas de Tlaxcala en la Universidad Iberoamericana.

Es posible que existan otros archivos en poder de los descendientes de los arenistas ilustrados como Andrés Angulo o Pedro M. Morales, pero fue difícil localizarlos. Aun con tales antecedentes la información obtenida aunada a la de las fuentes periodísticas permite reconstruir una imagen bastante completa de la naturaleza del movimiento arenista.

PERIÓDICOS

Cauterio
El Ciudadano
El Demócrata
El Día
El Heraldo de México
El Hombre Libre
El Mundo
El Radical
El Renovador
El Republicano
El Sol
El Sol de Puebla
El Sol de Tlaxcala
Excélsior
El Universal
La Libertad
La República
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala

BOLETINES Y REVISTAS

Boletín del Departamento del Trabajo
Boletín. Servicio Informativo del Ejército Libertador del Sur
Huytlale
La Antigua República
Mujeres y Deportes
Revista Mexicana
Tlaxcala Cultural

CENSOS

Departamento de la Estadística Nacional, *Censo general de habitantes 1921. Estado de Tlaxcala*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1927.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Censo general de la república mexicana. Estado de Tlaxcala 1900*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902.

Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Datos del censo de población de 1910. Tlaxcala*, México, fotocopia disponible en el Instituto de Geografía de la UNAM.

Secretraría de Fomento, Colonización e Industria, *División territorial de la república mexicana*, México, Dirección General de Estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, 1904.

LIBROS

Alessio Robles, Vito, *La convención revolucionaria de Aguascalientes*, México, INEHRM, 1979.

Álvarez, José Rogelio, *Enciclopedia de México*, tomo XII, México, 1977.

Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, INEHRM, 1986.

Camp, Roderic Ai, *Mexican political biographies*, The University Arizona Press, 1976.

Castillo, Porfirio del, *Puebla y Tlaxcala en los días de la revolución*, México, 1953.

Cervantes Hernández, *Domingo Arenas*, Tlaxcala, s.p.i., 1962.

Crónica y debates de las sesiones de la soberana convención revolucionaria, tomos I, II y III, México, INEHRM, 1965.

Cuéllar Abaroa, Crisanto, *Domingo Arenas (caudillo agrarista)*, Tlaxcala, Difusión Cultural del Estado, 1961.

Cuéllar Abaroa, Crisanto, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomos I y II, México, INEHRM, 1975.

Cuéllar Bernal, René, *Tlaxcala a través de los siglos*, México, Costa Amic, 1968.

Cumberland, Charles C., *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1983.

Diario de los debates de la cámara de senadores, México, 1918.

Evans, Rosalie, *Cartas desde México*, México, Colección Testimonio, 1986.

Fabila, Gilberto, *et al.*, *Tlaxcala. Tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1955.

Figueroa Uriza, Arturo, *Ciudadanos en armas. Antecedencia y datos para la historia de la revolución mexicana*, tomos I y II, México, Costa Amic, 1960.

Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

García Verástegui, Lía y María Esther Pérez Salas, *Tlaxcala. Textos de su historia*, tomo 14, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991.

Garciadiego Dantan, Javier, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. (Movimientos reaccionarios en México 1914-1920)*, México, El Colegio de México, tesis de doctorado en Historia, 1981.

Gómez, Marte R., *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, tomo I, México, FCE, 1978.

González Oropeza, Manuel, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, México, UNAM, 1987.

Hernández Enríquez, Gustavo Abel, *Historia moderna de Puebla 1917-1920. Gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato*, tomo I, Puebla, 1986.

Gracia, Ezequiel M., *Los tlaxcaltecas en la etapa revolucionaria 1910-1917*, Tlaxcala, edición del autor, 1961.

Historia de la cámara de diputados de la XXVI legislatura federal, tomo I, Selección y notas de Diego Arenas Guzmán, México, INEHRM, 1961.

Historia general de México, tomo 2, México, El Colegio de México, 1981.

Informe administrativo que rinde el gobernador Alfonso Cabrera el 5 de enero de 1918 corespondiente al período del 1 de octubre de 1917 al 15 de enero de 1918, en el Archivo del Congreso del Estado de Puebla, vol. CCX, tomo I.

Informe administrativo del gobernador Alfonso Cabrera que rinde a la XXIV legislatura local el 1 de enero de 1919, en el Archivo del Congreso del estado de Puebla, vol. CCXVI, tomo II.

Larrea y Cordero, Pedro, *Cuadro histórico, político, geográfico, industrial y religioso de la ciudad de Tlaxcala y del estado de su nombre*, Tlaxcala, Tlax., Imprenta de Pedro Larrea, 1887.

Liceaga, Luis, *Félix Díaz*, México, Polis, 1958.

Lira, Miguel N., "La escondida", en *La novela de la revolución*, México, Promexa, 1985.

López de Escalera, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964.

Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Editorial Ruta, 1952, cinco tomos.

Manifiesto a la Nación y programa de reformas político-sociales de la revolución aprobado por la soberana convención revolucionaria, Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916 (mimeo.).

Memorial que elevan al C. ministro de Gobernación los presuntos diputados al congreso de Tlaxcala, Puebla, Imprenta La Enseñanza Objetiva, 1918.

Méyer, Michael C., *Huerta. Un retrato político*, México, Domes, 1983.

Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, INEHRM, 1985.

Nava, Luis, *Tlaxcala en la historia*, Tlaxcala, edición del autor, 1972.

Nickel, Herbert J., *Morfología social de la hacienda mexicana*, México, FCE, 1988.

Nutini, Hugo e Isaac Barry, *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México, INI-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, FCE, 1973.

Peral, Miguel Angel, *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*, México, PAC, 1972.

Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la revolución mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

Ramírez Rancaño, Mario, *Domingo y Cirilo Arenas en la revolución mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1991.

Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Siglo XXI, 1993.

Salazar, Rosendo, *Las pugnas de la gleba. Los albores del movimiento obrero en México*, México, PRI, 1972.

Secretaría de Desarrollo Industrial, *Tlaxcala industrial. El mejor lugar para invertir 1987-1993*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1987.

Serafín Sodi, José Antonio, *Monografías de San Martín Texmelucan y hacienda de Chautla. Anécdota de "Tu ya no soplas"*, Puebla, edición del autor, 1978.

Sosa, Antonio H., *Parque nacional Xicoténcatl. Estado de Tlaxcala*, México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1951.

Southworth J. R., *El estado de Puebla*, México, 1901.

Taracena, Alfonso, *La verdadera revolución mexicana*, Tercera Etapa (1914 a 1915), México, Jus, 1972.

Taracena Alfonso, *La verdadera revolución mexicana*, Cuarta Etapa (1915 a 1916), México, Jus, 1973.

Taracena, Alfonso, *La verdadera revolución mexicana*, Quinta Etapa (1916 a 1918), México, Jus, 1960.

Taracena, Alfonso, *La verdadera revolución mexicana*, Sexta Etapa (1918 a 1920), México, Jus, 1961.

Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística del estado de Tlaxcala.* Tomo XI, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.

Vera y Zuria, Pedro, *Cartas a mis seminaristas,* Barcelona, Luis Gili, 1929.

Womack Jr., John, *Zapata y la revolución mexicana,* México, Siglo XXI, 1985.

ARTÍCULOS Y FOLLETOS

Buve, Raymond J., "Agricultores, dominación política y estructura agraria en la revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918)", en Buve, Raymond J., (comp.), *Haciendas in central Mexico from late colonial times to the revolution,* Amsterdam, CEDLA, 1984.

Buve, Raymond J., "Ni Carranza ni Zapata: ascenso y caída de un movimiento campesino que intentó enfrentrarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919", en Katz, Friedrich (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución,* tomo II, México, ERA, 1990.

Buve, Raymond J., "El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914). Sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis del año 1914. (La rebelión arenista)", en *Humanidades Anuario,* vol. VII, México, Universidad Iberoamericana, 1984.

Tannenbaum, Frank, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. IV, núm. 2, 1952.

MORELOS
CALPULALPAN
OCAMPO
ESPAÑITA
HUEYOTLIPAN
APIZACO
CUAUHTEMOC
JUÁREZ
SANTA RITA TLAHUAPAN
HIDALGO
TLAXCALA
SAN MARTÍN TEXMELUCAN
STA. ANA CHIAUTEMPAN
CHIAUTZINGO
ZARAGOZA
HUEJOTZINGO
ZACATELCO
CALPAN
CHOLULA
PUEBLA
ESTADO DE TLAXCALA

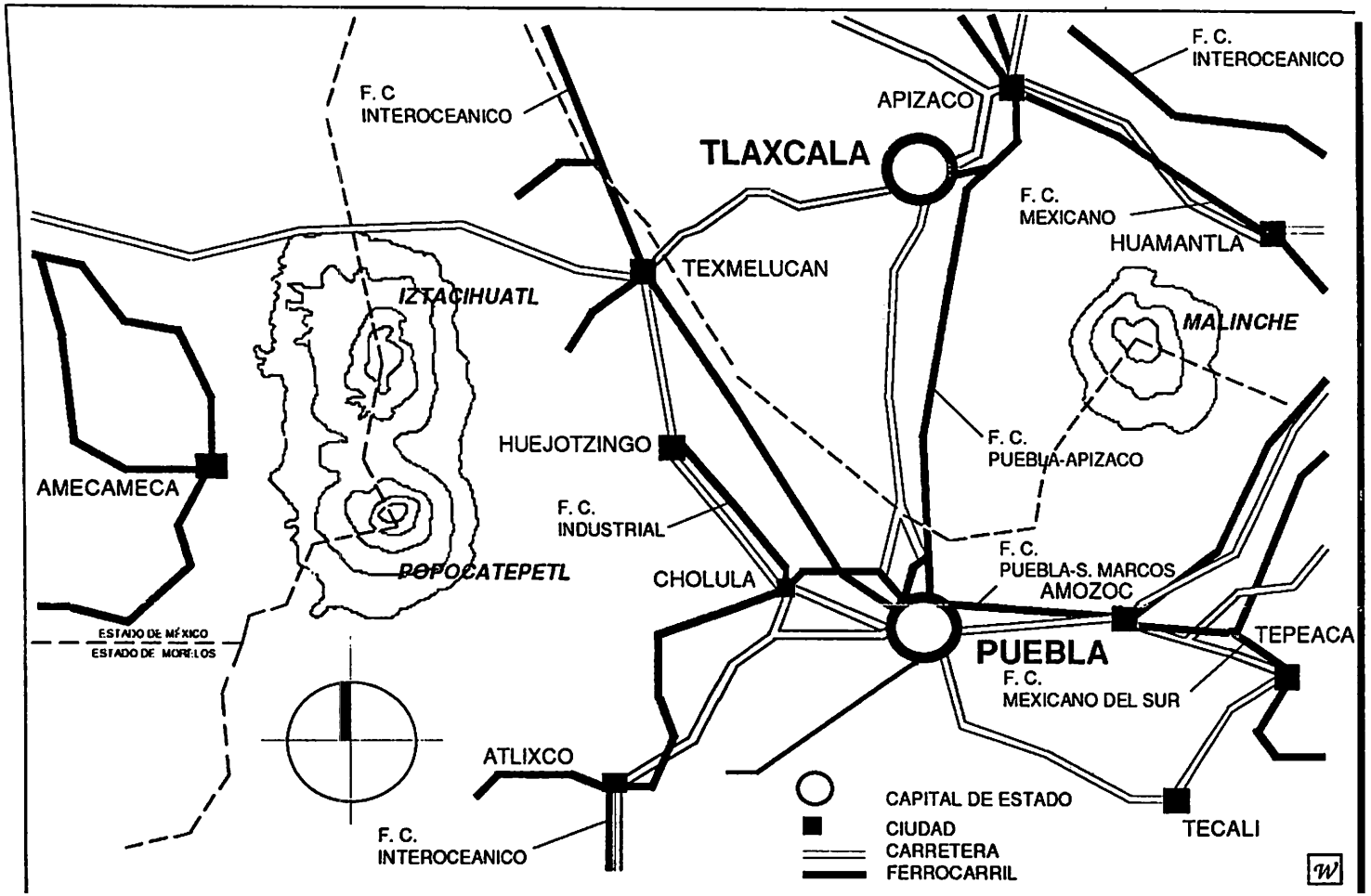
F. C
INTEROCEANICO
F. C.
INTEROCEANICO
APIZACO
TLAXCALA
F. C.
MEXICANO
HUAMANTLA
TEXMELUCAN
IZTACIHUATL
MALINCHE
HUEJOTZINGO
F. C.
PUEBLA-APIZACO
AMECAMECA
F. C.
INDUSTRIAL
F. C.
PUEBLA-S. MARCOS
POPOCATEPETL
CHOLULA
AMOZOC
TEPEACA
ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE MORELOS
PUEBLA
F. C.
MEXICANO DEL SUR
ATLIXCO
CAPITAL DE ESTADO
CIUDAD
CARRETERA
FERROCARRIL
F. C.
INTEROCEANICO
TECALI

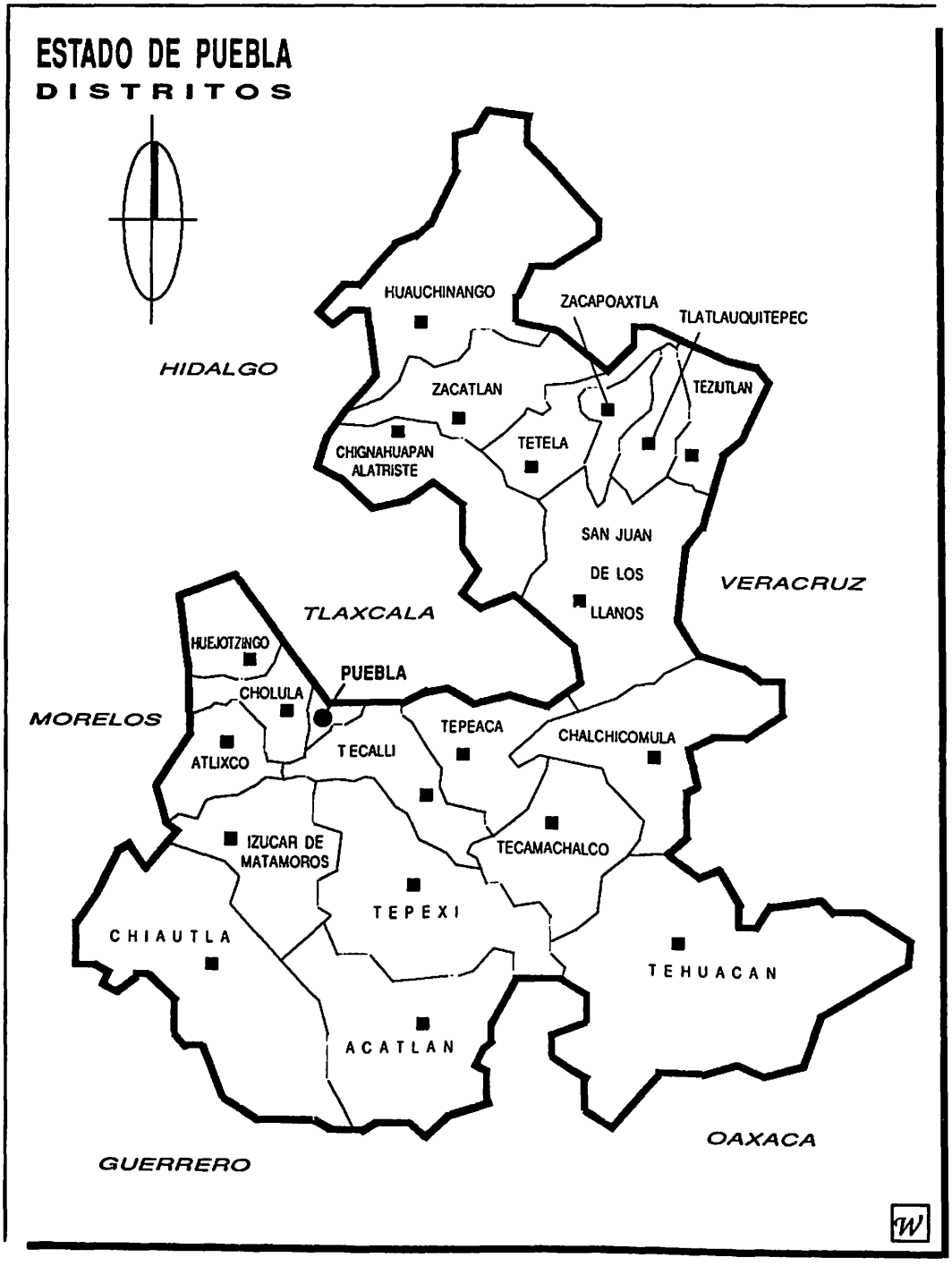
ESTADO DE PUEBLA
DISTRITOS
HIDALGO
HUAUCHINANGO
ZACAPOAXTLA
TLATLAUQUITEPEC
ZACATLAN
TEZIUTLAN
CHIGNAHUAPAN
ALATRISTE
TETELA
SAN JUAN
DE LOS
LLANOS
VERACRUZ
TLAXCALA
HUEJOTZINGO
PUEBLA
CHOLULA
MORELOS
ATLIXCO
TECALLI
TEPEACA
CHALCHICOMULA
IZUCAR DE
MATAMOROS
TECAMACHALCO
TEPEXI
CHIAUTLA
TEHUACAN
ACATLAN
OAXACA
GUERRERO

FOTO 7. Reos políticos en la prisión de San Juan de Dios de Zaragoza, junio de 1912: Pedro M. Morales, J. Arturo Serrano, Enrique Pérez, Dr. Juan Olivares, Alberto Paniagua, J. Natividad Águila y Dionisio Flores (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

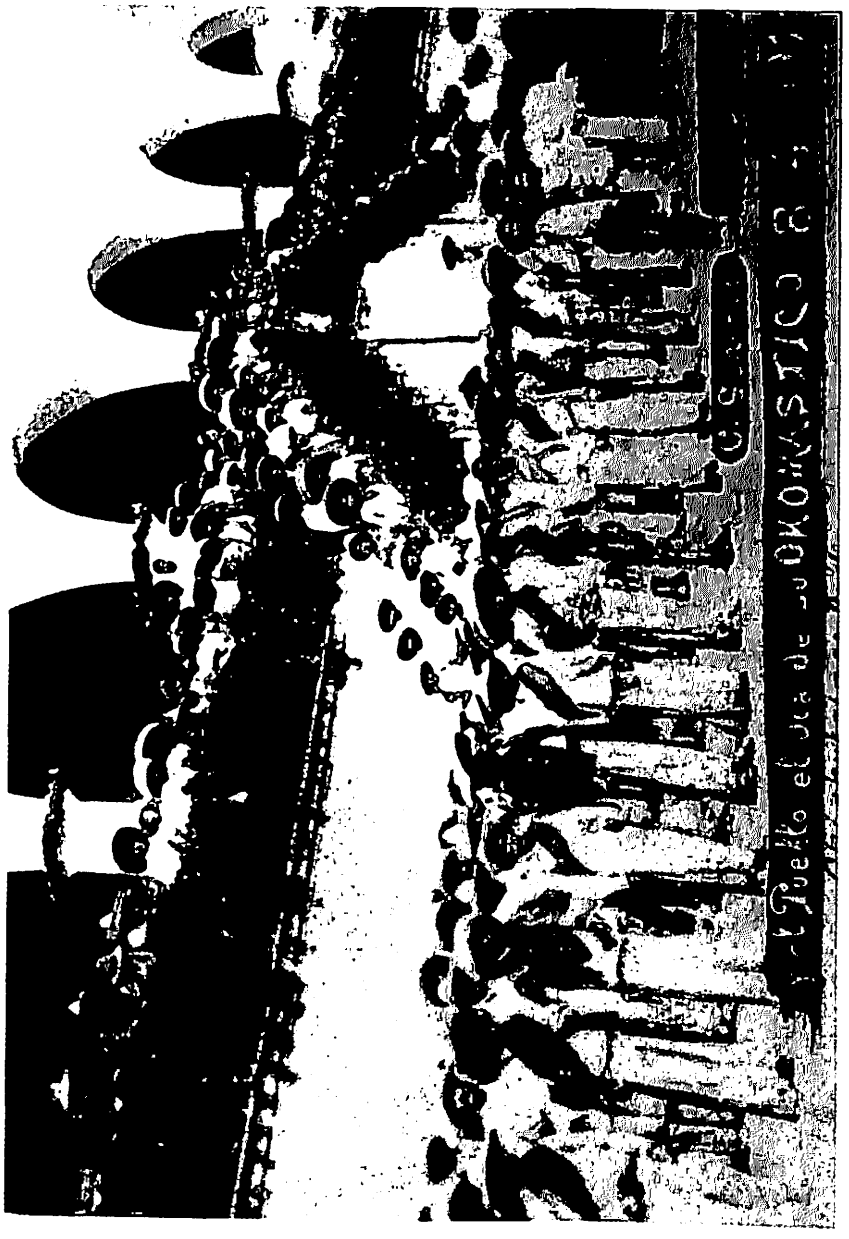

Foto 8. Domingo Arenas conviviendo con el pueblo el día de su onomástico, 8 de abril de 1916, Chiautzingo, Puebla (Centro Regional del INAH-Tlaxcala).

La revolución en los volcanes
Domingo y Cirilo Arenas,
de Mario Ramírez Rancaño
publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México
en coedición con el Colegio de Historia de Tlaxcala,
se terminó de imprimir el mes de julio de 2010
en Impretlax, S.A. de C.V.
Calle Tlahuicole 1-B, Centro, Tlaxcala, Tlax.
impretlax@prodigy.net.mx
Se tiraron 1,000 ejemplares en papel cultural de 90 gramos.
La composición tipográfica se hizo en Nebraska
de 10/12, 9/10 y 8/9 puntos.

Edición Conmemorativa

¿Los hermanos Domingo y Cirilo Arenas pueden ser acusados de traidores al Plan de Ayala? ¿Realmente traicionaron los ideales de los campesinos? ¿Es justo calificarlos, al igual que a Féliz Díaz, Manuel Peláez, Juan Andrew Almazán y otros, de jefes contrarrevolucionarios?

Este libro, de tinte marcadamente reivindicatorio, basado en la consulta de fuentes de investigación originales demuestra que, como nadie, los hermanos Arenas tuvieron un fuerte arrastre entre el campesinado de la zona de los volcanes, y a pesar de la leyenda negra que se ha tejido en torno a ellos, repartieron más tierras que los zapatistas y carrancistas juntos.

ISBN: 978-607-7928-03-4

creative commons

TLAXCALA
Juntos hacia el progreso

MÉXICO 2010
COMISIÓN ORGANIZADORA
TLAXCALA

IIS

COLEGIO DE HISTORIA DE TLAXCALA